



INFORME
DE GOBIERNO

Lic. Mario P. Marín Torres

Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

15 de Enero de 2007

GOBIERNO
de RESULTADOS



H. Puebla de Zaragoza, 15 de enero de 2007

Honorable
Quincuagésima Sexta Legislatura
del Congreso del Estado

Presente

Con una actitud republicana y responsable, vengo ante este honorable cuerpo legislativo en apego a lo establecido en el mandato del Artículo 53 de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, para presentar el Informe de Gobierno correspondiente al segundo año de mi ejercicio constitucional, en el que doy cuenta de la situación general que guarda la Administración Pública Estatal.

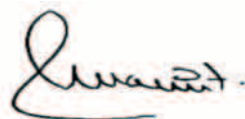
El segundo año de gobierno, fue un año donde el Gobierno desplegó ampliamente su enfoque de acción con la ruta trazada por el Plan Estatal de Desarrollo 2005 - 2011. Fortalecimos el trabajo interinstitucional para generar resultados acordes con la demanda ciudadana y la participación social; pero además, nos propusimos ahondar en la solución de aquellos problemas de fondo que han impedido el mejoramiento del Estado en materia de desarrollo humano, marginación y competitividad, temas que hoy son de prioridad estatal.

Así, consolidamos la etapa de un Gobierno de Resultados, que escucha, reflexiona, planea y actúa en un esquema permanente de mejora de sus resultados.

Puebla fue, y puedo afirmarlo, un Estado ejemplar durante el proceso electoral federal que vivimos todos los mexicanos en 2006. Fue evidente que los poblanos le apostamos a la gobernabilidad democrática, caracterizada por el orden, la civilidad, la transparencia y una amplia participación social, en la que los poblanos ejercimos con gran convicción y entusiasmo uno de los derechos más preciados de la democracia, el sufragio efectivo.

Puebla, es un Estado privilegiado por la paz social, la comunicación y la construcción de acuerdos. Hemos cuidado con sumo interés y valor, la seguridad de los poblanos y sus bienes. Por ello, actualmente el gasto estatal se orienta con un enfoque estratégico, para fortalecer aquellas áreas vitales que realmente mejoren la calidad de vida de los poblanos de hoy, y del futuro mediano.

En Puebla, con unidad y voluntad avanzamos. A dos años de este gobierno de Nueva Generación, contamos con significativos avances que han aminorado rezagos y fortalecido las áreas de atención inmediata a los ciudadanos; así, deberemos continuar con un mayor ahínco, tal como lo hemos planeado gobierno y sociedad. A fin de precisar o ampliar el contenido de este Segundo Informe de Gobierno, los señores titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, están en la mejor de las disposiciones, para las aclaraciones pertinentes.



Lic. Mario P. Marín Torres
Gobernador Constitucional del Estado de Puebla



Índice

1 Puebla, estado de derecho y justicia

1.1 Estado de derecho	3
1.2 Gobierno y democracia participativa	15
1.3 Justicia, respeto a la ley y a los derechos humanos	16
1.4 Seguridad pública y protección civil, sustento de certidumbre y confianza ciudadana	29
1.5 Readaptación social, una nueva oportunidad	49

2 Gobierno de nueva generación

2.1 Gobierno eficiente	63
2.2 Gobierno de resultados	76
2.3 Gobierno honesto y transparente	83
2.4 Participación social	92

3 Competitividad y progreso para todos

3.1 Empleo, medio para el bienestar	99
3.2 Desarrollo rural, renovar el pacto con los campesinos	110
3.3 Industria, defensa y modernización	126
3.4 Comercio y servicios, consolidar las fortalezas y desarrollar el potencial	131
3.5 Comunicaciones y transportes, infraestructura para el progreso	136
3.6 Turismo, riqueza por detonar	152
3.7 Financiamiento para el desarrollo	157
3.8 Globalización, exportando Puebla	168

4 Política social y combate a la pobreza

4.1 Educación, plataforma para el desarrollo	175
4.2 Salud, derecho básico	210
4.3 Vivienda y servicios básicos, patrimonio fundamental de la familia	218
4.4 Grupos vulnerables, igualdad de oportunidades	229
4.5 Mujeres, fortaleciendo su potencial	237
4.6 Jóvenes, acciones en el presente para un mejor futuro	245
4.7 Pueblos indígenas, desarrollo integral	251
4.8 Migrantes: cercanía, justicia y equidad	265
4.9 Cultura: identidad, riqueza y orgullo	272
4.10 Deporte, para mejorar nuestra calidad de vida	286
4.11 La familia, núcleo del desarrollo personal y social	294

5 Desarrollo regional sustentable

5.1 Desarrollo sustentable, hacer posible el futuro	301
5.2 Desarrollo regional, equilibrado y equitativo	314
5.3 Desarrollo de las ciudades medias	318
5.4 Fortalecimiento municipal	323
5.5 Sierra Norte	333
5.6 Sierra Nororiental	347
5.7 Valle de Serdán	360
5.8 Angelópolis	372
5.9 Valle de Atlixco y Matamoros	387
5.10 Mixteca	399
5.11 Tehuacán y Sierra Negra	412

EJE **1**



2^o
INFORME
DE GOBIERNO

Puebla,
**estado de derecho y
justicia**

1.1 Estado de Derecho

INTRODUCCIÓN

El Estado de Derecho, es concebido como la convivencia social basada en el respeto a la ley y a las instituciones, para lo cual es fundamental el ejercicio democrático del poder público, la preservación de los derechos humanos y las garantías individuales, así como la corresponsabilidad de los poblanos de sujetar su conducta al marco jurídico vigente, que mantenga un escenario de legalidad y de viabilidad para el desarrollo propicio de la Entidad.



Como resultado de las acciones realizadas en 2006, actualmente se cuenta con:

- **Más estabilidad política y paz social.** En la conducción de la política interna, se perseveró en el diálogo, la tolerancia y la concertación para construir acuerdos y soluciones a los asuntos políticos, teniendo como resultado que a la fecha no haya ninguna presidencia municipal tomada, lo que fortalece la relación con los diversos actores sociales, para mantener a Puebla como una Entidad segura y de desarrollo.
- **Más certidumbre jurídica en la población.** Se crearon 13 juzgados del Registro Civil en Juntas Auxiliares, que sumados a los existentes, representan un avance del 78.7% con relación a la totalidad de Juntas Auxiliares.
- **Más legalidad en la tarea de gobernar.** Se respeta plenamente la división de poderes. Los poderes Legislativo y Judicial actuaron con independencia y de acuerdo a las funciones que les confiere el ordenamiento constitucional estatal, trabajando cada quien en su esfera jurídica con un amplio sentido de responsabilidad social en beneficio de los poblanos.

A fin de consolidar el Estado de Derecho en la Entidad, es necesario redoblar esfuerzos en la actualización del marco jurídico, así como impulsar el desarrollo político y la corresponsabilidad de sociedad y gobierno, concerniéndole al Estado generar las condiciones necesarias para garantizar el orden público y la seguridad jurídica, haciendo de Puebla un lugar de legalidad y confianza para la atracción y arraigo de las inversiones.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **La sociedad cuenta con mayor cultura de la legalidad.** Dentro del **Programa La Legalidad va a la Escuela**, se visitaron 30 centros escolares del Estado, para difundir y divulgar el conocimiento y respeto por la ley. También, se editaron y difundieron 5 publicaciones de la Colección Cuadernos de Puebla, impulsando el análisis crítico y la vinculación jurídica con la población, firmándose además, convenios con diversas instituciones jurídicas de los Poderes del Estado.

Además, se otorgaron mil 665 apoyos de técnica jurídica a todo el gabinete legal y ampliado para la integración de sus iniciativas de ley, reglamentos, decretos y acuerdos. De igual forma, se actualizaron 6 recopilaciones de leyes y reglamentos, integrados por dependencias estatales y se elaboró un proyecto de Agenda Legislativa del Gobernador del Estado.

- **Los abogados del Estado amplían su cultura jurídica.** Se realizaron 6 conferencias en la Ciudad de Puebla de la **Comisión de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado**, con el propósito de homologar criterios de interpretación y aplicación de la ley, contando con la participación de juristas de reconocida trayectoria profesional y académica. Asimismo, se implementó el diplomado **La Gestión Pública y el Marco Jurídico**, asistiendo conjuntamente 230 abogados de las distintas áreas jurídicas de la administración estatal.



Conferencia de la Comisión de Estudios Jurídicos. Ciudad de Puebla.

“Mayor Cultura de la Legalidad”

- **El proceso electoral del 2 de julio no presentó conflictos.** Los poblanos salieron con toda tranquilidad a emitir su sufragio. El proceso reflejó una amplia participación social y de partidos políticos, en el que hubo respeto a la autonomía de las autoridades electorales, garantizando que las condiciones fueran favorables, erigiéndose el Estado como un escenario de convicción democrática y respeto a las instituciones.



“Mayor convicción democrática y respeto a las instituciones”

Reunión con Consejeros del Instituto Estatal Electoral. Ciudad de Puebla.

- **Las personas cuentan con ordenamientos jurídicos actualizados.** Se emitieron mil 847 disposiciones normativas que fueron publicadas en el Periódico Oficial. Destacan la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable, el Código de Justicia para Adolescentes del Estado Libre y Soberano de Puebla, los decretos que crearon al Organismo de Participación Ciudadana denominado Foro Consultivo Poblano para la Innovación y el Desarrollo Tecnológico; al Órgano Desconcentrado de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal denominado Consejo Ciudadano por la Cultura de la Legalidad; y al Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado Fondo para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios del Estado; así como los reglamentos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Poderes Legislativo y Judicial.

En materia fiscal destacan las leyes de ingresos y egresos del Estado y de los 217 municipios para el Ejercicio Fiscal 2007, el Código Fiscal del Estado de Puebla y la Ley de Hacienda del Estado de Puebla, así como el Código Fiscal y Presupuestario del municipio de Puebla.

- **Los habitantes disponen de mejores herramientas para el diálogo y la concertación.** Se mantuvo un diálogo permanente y un empeño responsable para lograr consensos sociales. De esta manera, se otorgaron mil 379 asesorías referentes a temas técnicos y administrativos; además, se instruyeron 2 mil 142 comisiones de funcionarios públicos para solucionar conflictos desde los lugares en donde se originaron.



Comunicación con ciudadanos. Ciudad de Puebla.

“Mayor diálogo y concertación para la gobernabilidad en el Estado”

- **Los grupos en conflicto disponen de mediación y conciliación.** Se firmaron 206 convenios que dieron fin a las desavenencias manifestadas, 38.3% más con relación al año anterior. Adicionalmente, se resolvieron 35 problemas surgidos relativos a cuestiones municipales y demandas diversas, encontrándose pendientes 8 asuntos, lo que representó un índice de solución del 81.3%. Previniendo controversias mayores, se efectuaron mil 963 pláticas conciliatorias tanto en la ciudad capital, como en el interior del Estado.

- **La población cuenta con un gobierno cercano.** Se realizaron 11 reuniones regionales concernientes a gobernabilidad, encauzando el desempeño de sus funciones a las autoridades encargadas de tan importante encomienda, beneficiando a los pobladores de las 7 regiones del Estado. Asimismo, se dio oportuna atención a 5 mil 763 peticiones diversas, planteadas por grupos y población en general de todo el Estado, buscando el acercamiento y el diálogo. Observando en todo momento criterios de justicia social, sin distinción de partidos y credo político, se otorgaron 9 mil 868 audiencias a representantes de organizaciones políticas y sociales, así como a la población en general de todo el Estado.

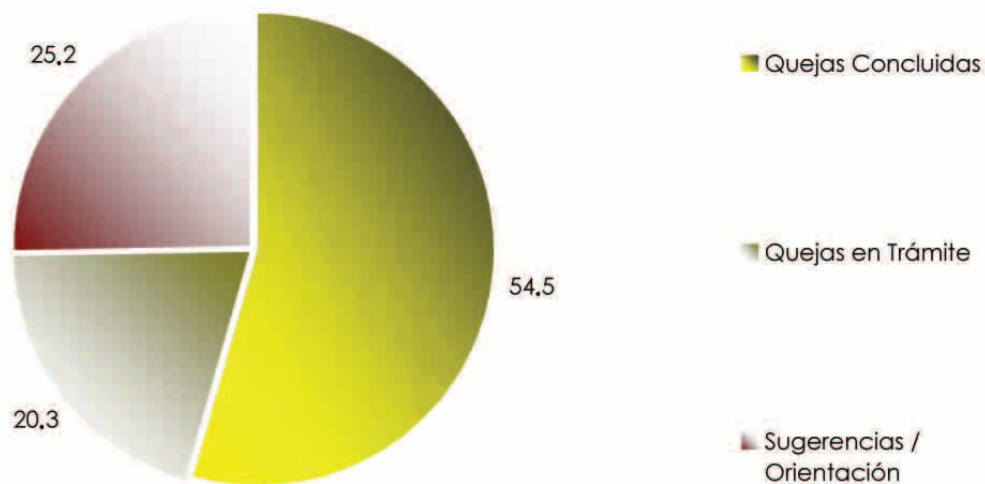


Atención a demandas. Ciudad de Puebla.

“Mayor acercamiento
con la gente”

Adicionalmente, como un canal de comunicación con cobertura total del territorio entre el gobierno y los ciudadanos, se consolida el Servicio Telefónico 01 800 56 13 598, que recibió diversas solicitudes, atendándose o tramitándose 290 quejas y sugerencias.

■ Servicio telefónico 01 800 56 13 598, quejas y sugerencias recibidas, 2006
(Porcentaje)



Total: 290 quejas y sugerencias

Fuente: Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla.

- **Los municipios impulsan sus ventajas de vecindad con otros estados.** Se firmó en la ciudad de Petlalcingo, Puebla, el Convenio de Coordinación Puebla – Oaxaca, para la formulación e instrumentación de planes, programas y proyectos con el vecino Estado, integrándose para ello las comisiones de ejecución y seguimiento de los convenios de Asesoría y Planeación, Seguridad Pública, Política Social y Desarrollo Regional.
- **Los municipios y estados se favorecen con obras coordinadas.** Se firmó en la capital poblana, el acuerdo entre los gobiernos de Puebla y Veracruz, para separar los sistemas de agua potable de los manantiales Cardosantos y Ojo Salado, beneficiando a municipios colindantes de ambos estados, como Atzitzintla de Puebla y Mariano Escobedo y La Perla de Veracruz, lo que resolvió la problemática social.



“Mayor coordinación con los estados vecinos.”

Firma del acuerdo de coordinación Puebla - Veracruz. Ciudad de Puebla.

- **Las comunidades mejoran su nivel de gobierno.** La comunidad de Tecoltepec del municipio de Coxcatlán, adquirió la categoría de Pueblo por el H. Congreso del Estado, constituyéndose como Junta Auxiliar Municipal, lo que le permite tener como autoridades a un Presidente Auxiliar Municipal, un Agente Subalterno del Ministerio Público y un Juez Menor de Paz, así como promover la creación de un juzgado del Registro Civil. Además, se analiza la integración de iniciativas de otras 12 comunidades.

- **Los propietarios tienen certidumbre en la tenencia de sus tierras.** El Gobierno del Estado se encuentra en constante vigilancia y apoyo a las acciones tendientes al cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de las dependencias federales, responsables del Programa de Certificación de Derechos Ejidales, como es el caso del ejido de La Galarza, del municipio de Izúcar de Matamoros. De igual forma, se logró la conciliación para la certificación de otros núcleos agrarios, como es el caso del ejido de Santa María del Monte del municipio de Vicente Guerrero.
- **Los habitantes rurales aseguran su propiedad.** El Comité Ejecutivo para la Seguridad de la Propiedad Rural, se consolida como la instancia de conciliación y abierta participación social con el agro poblano, en este sentido, se solucionaron 87 conflictos agrarios, de los cuales, 24 asuntos se registraron en años anteriores. De igual forma, se mantiene monitoreo constante de los asuntos que pudiesen presentar mayor conflicto social agrario, para encausarlos por las vías legales para su solución; en este grupo se encuentran los ejidos y bienes comunales de Santa María La Concepción Jolalpan, Vicente Guerrero, San Juan Tetla, Atzompa, Tenanguito, Zihuateutla, Acaxtlahuacán de Albino Zertuche y Santa Clara Ocoyucan.
- **Los poblanos cuentan con mayor certeza y seguridad jurídica.** Se legalizaron 37 mil 233 documentos y se efectuó la apostilla de 2 mil 951, expedidos por funcionarios públicos del Estado de Puebla. Asimismo, se tramitaron 172 mil 291 inscripciones de instrumentos notariales, de arrendamiento y de documentos judiciales, de igual forma, se expedieron 92 mil 301 certificados de no propiedad, de no inscripción y de libertad de gravamen, en las oficinas registrales de los distritos judiciales de la Entidad.
- **La ciudadanía tiene confianza en la calidad de los servicios registrales.** Parte importante para la obtención del Premio Innova que otorgó la Presidencia de la República, fue la modernización, amplia cobertura y trato digno a los usuarios de los servicios del Registro del Estado Civil de las Personas, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio y de Tenencia de la Tierra.

- **Los habitantes cuentan con mayor atención del Registro Civil.** Se atendió a un millón 651 mil 468 personas, tanto en los juzgados del registro civil de la capital, como en los juzgados del interior del Estado, beneficiando a igual número de personas.

■ **Nacimientos, matrimonios y defunciones, según región, 2006**

(Personas)

Región	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones
Estado	296,698	37,331	67,246
Angelópolis	206,564	27,096	47,082
Sierra Norte	20,360	2,364	4,100
Sierra Nororiental	13,959	894	3,289
Serdán	20,641	1,382	3,736
Tehuacán y Sierra Negra	16,855	2,249	3,688
Valle de Atlixco y Matamoros	10,924	1,967	3,118
Mixteca	7,395	1,379	2,233

Fuente: Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla.

- **La población cuenta con más seguridad jurídica en los servicios del Registro Civil y de la Propiedad.** Se crearon 13 juzgados del Registro del Estado Civil de las Personas, beneficiando a los poblanos que habitan en las comunidades de los municipios de Izúcar de Matamoros, Tecali de Herrera, Tepeaca, Chignahuapan, Zapotitlán, Ixcamilpa de Guerrero, Teotlalco, San Jerónimo Tecuanipan, Soltepec, Ajalpan y Atlixco.

Además, a efecto de vigilar que los actos de gobierno se apeguen al marco legal y se garantice el buen servicio en beneficio de la población, se actualizó a los funcionarios del Registro Civil, mediante la impartición de 19 cursos de capacitación y actualización, impactando a 952 servidores públicos que prestan sus servicios en los diferentes juzgados de la Entidad. También, se efectuaron 37 visitas de supervisión a los mismos y 19 a oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Entidad.

- **La población de las zonas marginadas regulariza su situación registral.** De manera permanente se aplica el Programa Gratuito de Registros de Nacimiento para Mayores y Menores de Edad, beneficiando a mil 469 personas. De igual forma, se expidieron mil 52 registros de matrimonio en ceremonias colectivas, beneficiando a igual número de familias.



“Más seguridad jurídica a los poblanos de las zonas marginadas”

Ceremonia de Entrega de Actas de Nacimiento a menores de edad. Ciudad de Puebla.

- **Los habitantes del interior del Estado evitan el traslado a la ciudad capital.** Desde sus lugares de origen, se expidió la Clave Única de Registro de Población, aminorando costos y tiempos de respuesta en beneficio de 220 mil personas, a través de la eficiente coordinación con el Registro Nacional de Población y las diversas campañas interinstitucionales.
- **Los poblanos cuentan con servicios notariales más eficientes.** Para unificar los criterios legales aplicables al desempeño de sus respectivas funciones, se efectuaron 6 reuniones regionales en las que participaron notarios y registradores públicos de la totalidad de los distritos judiciales del Estado, en beneficio de la población que requiere de estos servicios. También, el Gobierno del Estado, verificó que los fedatarios públicos ajusten sus actividades conforme a lo establecido por la Ley del Notariado del Estado de Puebla, practicando 51 visitas a notarías públicas y resolviendo 85 quejas administrativas presentadas por ciudadanos de las regiones de Serdán, Angelópolis y Valle de Atlixco y Matamoros.

- **Los municipios preservan su memoria histórico - documental.** A través del Programa de Rescate de Archivos Municipales, y con la participación de la empresa Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C., se constituyeron 3 archivos pertenecientes a los municipios de Teziutlán, Cuautinchán y Acatzingo, con documentación de los años 1546 a 1650, 1642 a 1650, y 1750 a 1950 respectivamente, para el servicio de la administración pública municipal y para utilidad de sus pobladores, académicos, investigadores y especialistas de diversas disciplinas.

Además, se microfilmó la documentación histórica de los años 1855 – 1875 del municipio de Tetela de Ocampo, protegiendo de esta manera la información que más se consulta en este archivo municipal.



“Mayor orden en los Archivos Municipales”

Trabajos de creación y ordenación del Archivo Municipal. Acatzingo.

Avances

Puebla avanzó en:

- ✓ **El tiempo de respuesta para la expedición de certificaciones del Registro Público de la Propiedad.**

Se disminuyó un día en la emisión de certificados, pasando de 5 días en el 2005 a 4 en el presente año.

- ✓ **El tiempo de respuesta para el otorgamiento de instrumentos notariales y documentos judiciales del Registro Público de la Propiedad.**

Se disminuyeron 3 días en la expedición de instrumentos notariales y documentos judiciales, pasando de 15 días en el 2005 a 12 en el presente año.

1.2 Gobierno y democracia participativa

INTRODUCCIÓN

La gobernabilidad democrática, es concebida como la igualdad de oportunidades para el desarrollo humano, la cual se encuentra sustentada en la ley, el orden, la tolerancia, el diálogo y la construcción de consensos y acuerdos, haciendo de la justicia social una aspiración legítima de los poblanos, buscando siempre el constante mejoramiento en sus condiciones económicas, sociales y culturales.



Puebla es un Estado donde en el 2006 se impulsaron:

- **Más canales de comunicación Gobierno - Ciudadanos.** Se ha mantenido un dialogo permanente y cercano con la población en general, así como con los representantes de las organizaciones sociales y políticas, garantizando el pleno respeto de sus derechos e ideales, propiciando con esto decisiones con soporte social.
- **Mejores condiciones en los procesos electorales.** Se garantizó un ambiente propicio en las pasadas elecciones federales, a través del orden y la páz social que prevalece en la Entidad, reflejándose una amplia participación social y de partidos, ejerciéndose con gran convicción y entusiasmo uno de los derechos más preciados de la democracia, el del sufragio efectivo.
- **Más participación de los ciudadanos en el fortalecimiento democrático.** Se renovaron constantemente los cauces de participación ciudadana, a través de los valores éticos y democráticos, siendo copartícipes sociedad y gobierno en los esfuerzos por alcanzar una justicia social que se traduzca en mejores condiciones de vida para todos los poblanos.

Con el fin de continuar fortaleciendo la gobernabilidad democrática en la Entidad, es necesario redoblar esfuerzos para generar una amplia participación ciudadana, haciendo corresponsable a la sociedad poblana en la gestión de los asuntos públicos, creando mecanismos eficientes que garanticen el orden y la armonía social en el Estado.

1.3 Justicia, respeto a la ley y a los derechos humanos

INTRODUCCIÓN

El acceso a la justicia como derecho inalienable de toda persona, compromete al sistema de procuración de justicia a trabajar en el combate a la delincuencia de manera eficaz, sin menoscabo al respeto a los derechos humanos, y en un entorno de igualdad para todos; implica además, brindar asistencia jurídica al ciudadano, reconociendo una sociedad gobernada por la ley y no por la discrecionalidad del hombre, así como responder a la sociedad con decoro, prontitud y mejor administración de justicia.

Derivado de las acciones realizadas durante 2006, se logró:



- **Mayor cobertura en los servicios de procuración de justicia.** Se instalaron 3 Agencias Investigadoras y 2 Mesas de Trámite del Ministerio Público; 3 comandancias de la policía judicial, la Agencia del Ministerio Público Especializada en Justicia para Adolescentes, así como la comandancia de la policía judicial en la materia. Además, la cobertura de juicios radicados ante los juzgados de primera instancia por parte de la Procuraduría del Ciudadano (PC), representó el 36.50% del total de juicios, y el 63.86% de usucapión.
- **Mayor certidumbre en la actuación pericial.** Puebla se ubica entre los primeros cinco Estados en el país con servicios periciales de calidad, toda vez que cuenta con mejores peritos, servicios certificados y equipamiento, así como tecnología de punta con la puesta en marcha de un laboratorio de química forense en Huauchinango.
- **Más atención a las víctimas de delito.** Se crearon 3 centros de protección a víctimas del delito en los municipios de Oriental, Tlatlauquitepec y Huauchinango, incrementando la cobertura de atención en albergue, alimentación, consulta médica, atención psicológica, servicios funerarios y canasta básica.

Para continuar fortaleciendo la procuración de justicia, es necesario crear más centros de protección a víctimas del delito, desconcentrar los servicios periciales, disponer de más defensores sociales, acercar los beneficios de los programas asistenciales e incrementar la capacitación a los servidores públicos.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **La sociedad cuenta con más servicios de procuración e impartición de justicia.** Para responder a las necesidades de la población, se crearon 3 agencias del Ministerio Público Investigadoras, 2 mesas de trámite y 3 comandancias de la Policía Judicial en los municipios de Tulcingo de Valle, Oriental y San Andrés Cholula y se consolidó un Sistema Integral de Justicia para Adolescentes al crearse la Agencia Investigadora del Ministerio Público y la Adscrita, así como la comandancia de la policía judicial especializada en la materia. Además con recursos del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) y mediante el Programa de Atención a Tribunales Superiores de Justicia, se concluyó la Sala de Audiencias para Juicios Sumarios, con un monto de 2 millones 697 mil pesos, colocando al Estado a la vanguardia y como ejemplo a nivel nacional en este tipo de infraestructura.
- **La población tiene más confianza en la emisión de peritajes.** Se puso en marcha un laboratorio de química forense con tecnología de punta en Huauchinango y se mejoraron las áreas de laboratorio de Tehuacán, generando mayor certidumbre en la emisión de dictámenes periciales para la adecuada integración de averiguaciones previas.



Agencia del Ministerio Público y comandancia de la Policía Judicial.
Municipio de Tulcingo de Valle.

“Mayor cobertura
en la procuración de
justicia ”

- **Las víctimas de delito cuentan con mejor atención.** Se incrementó la cobertura de atención a víctimas con la creación de 3 Centros de Protección a Víctimas de Delitos en los municipios de Oriental, Tlatlauquitepec y Huauchinango, permitiendo acercar los servicios a los habitantes de esas regiones. Además, se proporcionó albergue a mil 82 personas en los CEPROVICS del Estado, 18 mil 814 ayudas de alimentación, consulta médica, atención psicológica, servicios funerarios y canasta básica a 2 mil 717 personas, generando una erogación de 4 millones 174 mil pesos.
- **La población tiene mayor certeza en la procuración de justicia.** Para cumplir con las expectativas de la ciudadanía en materia de procuración de justicia, se iniciaron 49 mil 576 averiguaciones previas y se determinaron 72 mil 844, de las cuales se consignaron 8 mil 142 del año 2006, más 3 mil 853 de años anteriores, y se archivaron 17 mil 700 del mismo año y 42 mil 842 de otros años. De igual forma, 307 fueron remitidas a otras procuradurías.
- **La población indígena y de extrema pobreza cuenta con procuración de justicia eficiente.** Se supervisaron 906 averiguaciones previas y procesos penales en los distritos judiciales de Huauchinango, Zacapoaxtla, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Libres, Tepexi de Rodríguez, Tetela de Ocampo y Zacatlán.

También se realizaron 24 diálogos comunitarios, 111 visitas públicas en comunidades y juntas auxiliares de las sierras Norte, Negra y Mixteca, beneficiando a 13 mil 841 indígenas y personas en extrema pobreza; asimismo, se impartieron 539 orientaciones jurídicas en diversas ramas del derecho.

- **Los habitantes tramitan la carta de antecedentes no penales en su municipio.** Los ciudadanos de Teziutlán, Huauchinango, Tehuacán, Tecamachalco, Chalchicomula de Sesma, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Acatlán de Osorio, San Pedro Cholula, San Martín Texmelucan y Tepeaca, pueden obtener la carta que certifica que no tienen algún proceso penal en su contra, realizando este trámite en los módulos instalados; además, se destinaron al interior del Estado vehículos para proporcionar el servicio itinerante, expidiéndose 5 mil 198 cartas.

A través de la capacitación en Talento Humano para Servidores Públicos se mejoró el servicio de expedición de cartas de antecedentes no penales en la capital del Estado, reflejando en los solicitantes confianza y trato digno.

- **La población cuenta con mayor seguridad al dar combate frontal y efectivo a la delincuencia organizada.** Se ampliaron las facultades de la Dirección de Investigación y Persecución de Secuestros, misma que cambió su denominación por: Dirección de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, la cual tiene bajo su mando a un grupo policial capacitado en técnicas de investigación y tecnologías de la información.

- **La población demandante de procuración de justicia recibe servicio con calidad, oportunidad y certidumbre.** Mediante la realización de 2 mil 383 visitas técnicas - jurídicas, administrativas, operativas, subalternas, especiales, de supervisión y discrecionales en diversas oficinas del Estado, se constató que los servidores públicos actúan con estricto apego a derecho. Además, se incorporó el esquema de supervisión de averiguaciones previas en la Agencia del Ministerio Público Delegación Norte, a través de un sistema automatizado de oficialía de partes que permite mejorar la eficiencia del trabajo de los Agentes del Ministerio Público, ya que cuenta con alarmas para detectar posibles rezagos, a fin de que sean atendidos de manera inmediata.
- **La población dispone de mejores servicios de procuración de justicia.** Se instalaron módulos de acercamiento en los municipios de San Pedro Cholula, San Martín Texmelucan, Huejotzingo, Tecamachalco, Tepeaca, Izúcar de Matamoros, en las delegaciones de la capital del Estado y en la Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Culposos.



Aplicación de exámenes antidoping a servidores públicos en el Centro de Procuración de Justicia. Ciudad de Puebla.



Expedición de Cartas de Antecedentes No Penales.

- **Los ciudadanos tienen mayor certidumbre en la actuación de los servidores públicos.** Se realizaron 4 mil 715 exámenes antidoping al personal que labora en los municipios de Tepeaca, Tecali de Herrera, Xicotepec, Acatlán, Venustiano Carranza, Huauchinango, Huejotzingo, Atlixco, Tehuacán, Tecamachalco, Zacatlán y Chignahuapan, entre otros.

- **Los Agentes del Ministerio Público Subalternos y autoridades diversas están mejor capacitados.** Para lograr que la sociedad obtenga calidad en el servicio, se capacitó a 653 Agentes del Ministerio Público Subalternos y 396 autoridades diversas de los municipios de Atlixco, Zapotitlán, Huitzilán de Serdán, Cuautempan, Tetela de Ocampo, Cholula, Huejotzingo, Tecali de Herrera, Tepeaca, Chalchicomula de Sesma, Tehuacán, Izúcar de Matamoros, Tepexi de Rodríguez, Pantepec, Zaragoza, Huehuetla, Acatlán y Oriental, en la Cultura de la Legalidad, Criminalística y Normatividad.
- **Los policías municipales están mejor capacitados.** Se capacitó en técnicas de esposamiento, manejo del bastón PR24 y conducción de detenidos a 2 mil 60 elementos policiales de los municipios de Atlixco, Zapotitlán, Huitzilán de Serdán, Cuautempan, Tetela de Ocampo, Cholula, Huejotzingo, Tecali de Herrera, Tepeaca, Chalchicomula de Sesma, Tehuacán, Izúcar de Matamoros, Tepexi de Rodríguez, Pantepec, Zaragoza, Huehuetla, Acatlán y Oriental.
- **Los ciudadanos están más informados sobre la cultura de la denuncia, prevención del delito y las adicciones.** Se realizaron 827 obras de teatro, talleres, cursos y pláticas sobre temas de legalidad, denuncia y prevención del delito, contando con la participación de 121 mil 43 personas de todo el Estado.

Para fortalecer el núcleo familiar y fomentar en los menores una vida alejada de conductas antisociales, se impulsó la difusión de la cultura de la legalidad, la prevención de delitos y adicciones, a través de 69 representaciones de sociodramas y 80 conferencias en instituciones educativas, con la asistencia de 46 mil 663 personas.



Presentación de obra de teatro en la Casa Hogar Rafael Hernández Villar. Barrio de San Antonio, ciudad de Puebla.



Capacitación a elementos de seguridad pública. Municipio de Huauchinango.

- **Los representantes de las juntas auxiliares y colonias se encuentran mejor capacitados.** Para consolidar el desempeño y la instrucción de los Comités de Prevención del Delito, se capacitaron a 302 representantes de la Junta Auxiliar la Libertad y de las colonias Cleotilde Torres, San Pedro, La Margarita, Naciones Unidas y Barranca Honda, entre otras.
- **La sociedad cuenta con mejores servicios de procuración de justicia.** Con una inversión de 5 millones 342 mil pesos, se adquirió equipo informático, material de laboratorio, equipo antimotín y mobiliario para reforzar las áreas de Servicios Periciales, Policía Judicial y Agencias del Ministerio Público.
- **La población tiene confianza al contar con empresas de seguridad privada autorizadas.** Para garantizar el servicio que prestan a la población, se otorgaron 12 registros y autorizaciones a empresas de seguridad privada, que cumplieron con los requisitos exigidos por la Ley de Seguridad Pública del Estado.

Procuración al Ciudadano

- **Los grupos vulnerables cuentan con mejores servicios de defensa en sus derechos individuales o colectivos.** Se atendieron 24 mil 962 patrocinios nuevos en la Entidad y brindaron 166 mil 261 asesorías simples y de seguimiento a los usuarios con algún problema de carácter legal.
- **Los poblanos tienen más servicios de defensa en procesos penales.** Se intervino en 3 mil 941 procesos penales, siendo los delitos de mayor incidencia los de robo calificado, daño en propiedad ajena, daño en propiedad ajena imprudencial y ataques a las vías de comunicación.
- **Los poblanos cuentan con mayor asistencia y asesoría jurídica.** Se brindó asesoría jurídica ante la autoridad ministerial en 3 mil 582 averiguaciones previas en todo el Estado, beneficiando a más indiciados que no contaban con abogado particular. Además, a través de los defensores sociales adscritos a las salas del H. Tribunal Superior de Justicia, se intervino en mil 723 apelaciones en todo el Estado, beneficiando a más sentenciados en la reducción de la pena o en la obtención de la libertad.

Para vigilar el buen desempeño de los defensores sociales del interior del Estado, se realizaron 33 visitas de supervisión a los mismos, además se efectuaron 21 visitas a los Centros de Readaptación Social, con el fin de mejorar la calidad de los servicios prestados a los internos.

A través de la intervención de los defensores sociales se llevaron a cabo 8 mil 357 asuntos familiares en todo el Estado, procurando mantener la integridad y unidad familiar. Asimismo, se otorgó ayuda económica y jurídica a madres que no contaban con el apoyo de su pareja, obteniéndose así sentencia favorable en 841 juicios de alimentos en la Entidad.

Se intervino en mil 369 procedimientos laborales en todo el Estado, por concepto de indemnizaciones, prestaciones por despido y seguro social, recuperándose 5 millones de pesos. De igual manera, se asesoró a los trabajadores en sus relaciones obrero-patronales, con la realización de 12 Jornadas de Asistencia Jurídica Laboral en la capital del Estado, beneficiando a 240 trabajadores.

En el marco de los principios fundamentales del régimen constitucional en materia de asuntos administrativos y de amparo, se tramitaron 205 juicios, obteniendo sentencias favorables en un 80%. Además, con el fin de informar a la ciudadanía de los servicios prestados en asuntos administrativos y de amparo, se realizaron 10 jornadas jurídicas del Programa "Conoce tus Garantías", beneficiando a 230 personas.

- **La población cuenta con una mayor celeridad en sus juicios.** Mediante la participación en 618 juicios sumarios en los juzgados de Defensa Social de la capital, se redujeron las etapas procesales, facilitando así el acceso a una justicia pronta y expedita.
- **Los poblanos tienen justicia eficaz y expedita en asuntos civiles y mercantiles.** En la capital del Estado, se logró tutelar los derechos de forma equitativa en 309 juicios patrocinados, en su mayoría ejecutivos mercantiles, reivindicatorios y de desocupación, asimismo, en el interior del Estado se intervino en 761 asuntos relacionados con usucapiones y otorgamientos de escritura pública.
- **La sociedad dispone de mejores recursos en los conflictos matrimoniales.** Se proporciono asistencia legal a matrimonios en asuntos relacionados con la disolución del vínculo familiar; además se intervino en 982 juicios de divorcio, de los cuales 553 fueron voluntarios gracias a la conciliación de las partes.
- **Los ciudadanos cuentan con asistencia legal en conflictos con autoridades administrativas.** Se brindó apoyo a los habitantes afectados por los cobros indebidos de servicio de agua potable y alcantarillado, multas no procedentes y responsabilidades médicas ante el IMSS, realizándose 47 trámites de defensa en asuntos administrativos en diferentes dependencias de Gobierno y diversas gestiones ante el H. Ayuntamiento de Puebla y ante el Consejo Estatal de Seguridad, obteniendo resultados favorables en el 80% de los asuntos.

- **La población cuenta con representación jurídica en localidades urbanas marginadas.** A través de la realización de 36 Jornadas Jurídicas Metropolitanas, se acercaron los servicios de asesoría y representación jurídica a los ciudadanos de las localidades urbanas más alejados de la capital del Estado, atendiendo a mil 475 personas.
- **Los pequeños propietarios de predios rústicos, disponen de mejores servicios.** Se tramitaron ante la autoridad jurisdiccional solicitudes de regularización de tierra, entregándose formalmente 4 mil 613 títulos de propiedad.



Jornada Jurídica y entrega de títulos de regularización inmobiliaria de predios rústicos en el municipio de Zacapoaxtla.



Atención directa jurídica a discapacitados en la Oficina Central de la Procuraduría del Ciudadano. Ciudad de Puebla.

- **Los poblanos reciben mejor atención en asuntos de derechos agrarios.** En el marco de la seguridad jurídica en asuntos de derechos agrarios a los poseedores de tierra ejidal o comunal, con problemas de titularidad, sucesión, posesión y goce, se benefició a ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, avocindados y poseedores de tierras que no contaban con un abogado, interviniendo en 217 asuntos.
- **Los primodelincuentes disponen de más opciones de reintegración social.** Se tramitaron 213 pólizas de fianza hasta 10 mil pesos a primodelincuentes cuyo ilícito no fue tipificado como grave o de violencia intra familiar, mediante el Programa de Fianzas Sociales Telmex -Reintegra; obteniendo la autorización de 202 pólizas por un monto de 699 mil pesos y logrando la libertad provisional de 79 personas.

- **La ciudadanía cuenta con información y servicios jurídicos y asistenciales de calidad.** Se diseñaron 21 folletos de información para orientar al ciudadano sobre los procedimientos a seguir y los documentos a presentar, ante las autoridades jurisdiccionales, permitiendo con esto agilizar los servicios jurídicos; asimismo se incorporó el servicio de asistencia jurídica on line, el cual permite que la población tenga un servicio más rápido y sin necesidad de acudir a las instalaciones de la Dependencia.
- **Los habitantes cuentan con mejores medios en la resolución de controversias.** Debido a la intervención de los defensores sociales, se celebraron 78 convenios conciliatorios entre particulares, resolviéndose conflictos sin la necesidad de llegar a demanda y juicio, siendo los más relevantes los referentes a incumplimiento de contratos, diferencias de arrendamiento y pago de compromisos por contratos o documentos firmados.

Puebla avanzó en:

Procuración de justicia

✓ **La disminución de la comisión de delitos de mayor impacto.**

Durante el año 2006, los delitos de robo a repartidor, de vehículo con mercancía, a interior de vehículo y a transeúnte, disminuyeron en un 38%, 23%, 14%, y 32% respectivamente comparado con el año 2005.

✓ **Disminución de la comisión de delitos de mayor incidencia.**

Los delitos de lesiones dolosas, fraude, despojo, daño en propiedad ajena doloso y culposo disminuyeron en un 5%, 31%, 4%, 9% y 5% respectivamente comparado con el año 2005.

✓ **La consignación de averiguaciones previas.**

Se consignó el 22.45% de las averiguaciones previas iniciadas y reiniciadas, lo que representó 2.9 puntos porcentuales más con relación al año 2005, en las que se acreditó el cuerpo del delito y la probable responsabilidad.

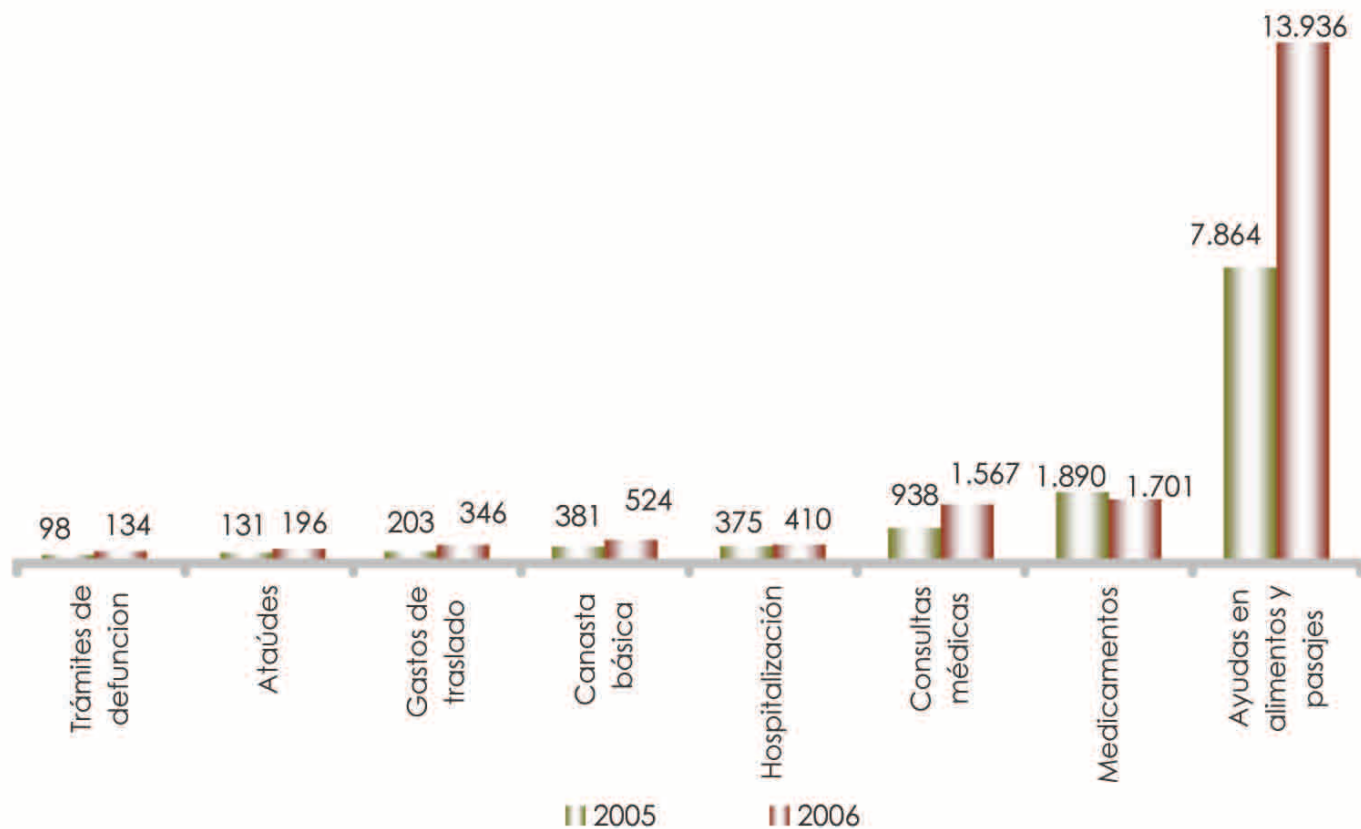
✓ **El cumplimiento a mandatos judiciales.**

En el 2006 la Policía Judicial alcanzó el 98.7% en cumplimiento a órdenes de aprehensión, arrestos, investigaciones, presentaciones, auxilios de la fuerza pública, traslados y reaprehensiones, lo que representó 3.6% más con relación al año 2005.

✓ **El incremento en la atención a víctimas de delito.**

Se atendieron al 96.2% de las víctimas que solicitaron ayuda en la Entidad, equivalente a 881 personas más que el año 2005, lo que representó 31.2% de incremento.

■ **Ayudas proporcionadas a víctimas delito según tipo, 2005-2006**



Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla.

Procuración al ciudadano

✓ Las asesorías jurídicas brindadas a los usuarios.

Se aumentó en un 9.3% las asesorías jurídicas brindadas a usuarios en todo el Estado, en comparación a las 152 mil 21 que se brindaron en 2005.

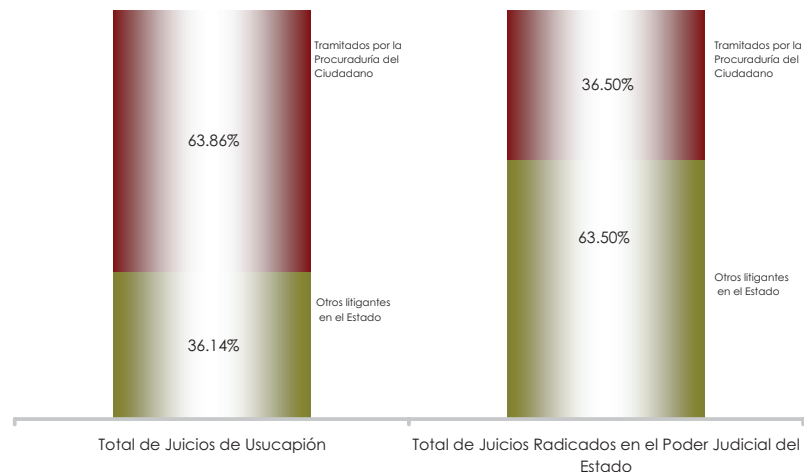
✓ La cobertura y tramitación de patrocinios en el Estado.

Se aumentó la tramitación de patrocinios en un 10.3%, con respecto a los 22 mil 615 patrocinios tramitados durante el año anterior. Además, la PC litigó el 36.5% del total de asuntos radicados en el Poder Judicial del Estado.

✓ La terminación de asuntos de divorcio.

Se avanzó en un 81.1% en la terminación de juicios de divorcio con respecto a los 542 juicios terminados en el año 2005. Además, en divorcios voluntarios la PC litigó el 23.3% del total y en divorcios necesarios llevó el 37.9% del total de asuntos del Poder Judicial del Estado.

■ Juicios de usucapión y patrocinios atendidos por la Procuraduría del Ciudadano, 2006



Fuente: Tribunal Superior de Justicia, Procuraduría del Ciudadano del Estado de Puebla.

✓ **El monto de dinero recuperado para la clase trabajadora.**

Se incrementó la recuperación de dinero en un 23.8% con respecto a los 4 millones 36 mil pesos, recuperados en el 2005.

✓ **La entrega de títulos de regularización inmobiliaria de predios rústicos.**

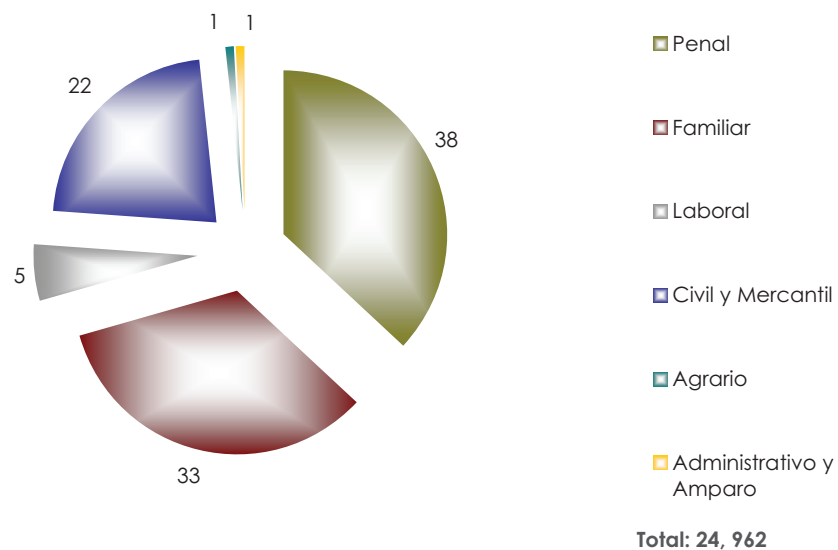
Se aumentó la cobertura de entrega de títulos de propiedad, en un 9.5% con respecto a los 4 mil 210 predios regularizados en 2005.

✓ **La asistencia jurídica y promoción de programas asistenciales.**

Puebla, es la única Entidad federativa que a través de la Procuraduría del Ciudadano, beneficia a la ciudadanía en asistencia jurídica en todas las ramas del Derecho, incorporando los programas asistenciales de apoyo a los más desprotegidos y haciendo efectivo el principio constitucional de acceso gratuito a la justicia.

■ **Patrocinios Jurídicos nuevos, 2006**

(Porcentaje)



Fuente: Procuraduría del Ciudadano del Estado de Puebla.

1.4 Seguridad pública y protección civil, sustento de certidumbre y confianza ciudadana

INTRODUCCIÓN

La seguridad pública garantiza y salvaguarda los derechos, bienes e intereses de los gobernados, manteniendo el orden social mediante acciones de prevención, persecución y sanción a los infractores, y generando conciencia de la importancia de la participación social en el combate a la delincuencia. Además, compromete al gobierno a brindar protección civil, privilegiando el derecho a la vida y a la integridad física e impulsando una nueva cultura de autoprotección.



Como resultado de las acciones realizadas en 2006, actualmente se cuenta con:

- **Mejor seguridad pública.** Las acciones realizadas en materia de seguridad pública han permitido que Puebla sea una Entidad segura.
- **Más atención ante emergencias.** Mediante la Coordinación del Estado con los distintos gobiernos municipales, se proporcionó atención médica y de rescate a la población de forma oportuna y eficiente, mediante el Servicio Telefónico de Emergencias 066; logrando una cobertura del 100% en el Estado.
- **Más sistemas municipales de protección civil.** La totalidad de los municipios del Estado cuentan con Sistemas Municipales de Protección Civil, contando con una cobertura del 100%.

Para consolidar el orden social, es necesario fortalecer la presencia de la seguridad pública y civil, dar seguimiento a la ejecución de los ejes del Programa Nacional de Seguridad Pública, mejorar la coordinación con los gobiernos circunvecinos y las instituciones encargadas de proporcionar seguridad, crear más comandancias e incrementar la planificación y capacitación del personal que coordina y responde ante las emergencias naturales.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Seguridad Pública

- **La población cuenta con más infraestructura en seguridad pública.** A través de los programas de infraestructura del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) y con una inversión de más de 45 millones de pesos, se inició la construcción de 5 Centros de Operación de Emergencias en los municipios de Chalchicomula de Sesma, Tepeaca, Huejotzingo, Tepexi de Rodríguez y Libres, los cuales forman parte de una red que fortalecerá al Estado de manera integral en materia de seguridad pública.

Se concluyó la segunda etapa del Centro de Adiestramiento y Capacitación Policial Los Encinos, que comprende 2 módulos de dormitorios, aulas, cocina, comedor y sanitarios, con un monto de 2 millones 998 mil pesos, cabe mencionar que estas instalaciones así como el stand de tiro y las pistas de adiestramiento ya existentes, conforman un recinto de alta especialización en materia de capacitación en el Estado de Puebla.

- **Los elementos de seguridad pública están mejor equipados.** Con recursos del CESP se adquirió armamento por un monto aproximado de 7 millones de pesos, se dotó de 200 chalecos antibalas a la policía auxiliar y municipal, se realizaron gestiones ante la SEDENA para la adquisición de material destinado a la capacitación de policías. De igual forma, se puso en marcha el Programa Vehículos Rehabilitados de Seguridad Pública en 4 municipios. Además, mediante el programa Vehículos de Seguridad Pública 2 x 1 del año 2006, se apoyó los Ayuntamientos del Estado, entre los que se encuentran Albino Zertuche, Coronango, Chila de las Flores, Huejotzingo, Los Reyes de Juárez, Puebla, Quecholac, San Andrés Calpan, Tlapanalá, Zaragoza y Zautla.

Para la operación del Servicio Telefónico de Emergencias 066, se adquirieron 6 ambulancias equipadas con sistemas de comunicación y localización satelital destinadas a la atención de emergencias médicas con cobertura en la zona metropolitana correspondiente al municipio de Puebla; de igual forma, se entregaron 7 ambulancias a los municipios de Izúcar de Matamoros, Zacatlán, Atlixco, Tehuacán, Huejotzingo, San Pedro Cholula y San Martín Texmelucán, una ambulancia para la policía auxiliar y un camión de bomberos para el municipio de Lara Grajales. Además, se adquirió la unidad de rescate urbano con tecnología de vanguardia denominada "Goliat", cuyo objetivo es apoyar en la liberación de personas atrapadas en accidentes de tránsito, rescate acuático, desastres de origen natural y rescate en espacios confinados, con un monto aproximado de 8 millones 462 mil pesos.

Para agilizar la capacidad de respuesta de las corporaciones policiales y con una inversión de 3 millones 600 pesos aproximadamente, se adquirieron 10 camionetas para la Policía Estatal Preventiva, 10 motocicletas para seguridad vial y una camioneta tipo Van para funciones de readaptación social, además de 850 impermeables y 5 mil 523 uniformes para los cuerpos de seguridad pública. De igual forma, para reforzar el trabajo de investigación de la Policía Judicial, se adquirieron 59 vehículos, con una inversión de 7 millones 849 mil pesos.

Además, como una aplicación al programa de reemplazamiento del servicio particular, se inició la instalación de arcos con antenas de radiofrecuencia, que detectarán y registrarán el paso de un vehículo a través de la lectura del Chip de RFID entregado en el canje de placas, lo cual permitirá respuestas ágiles por parte de los cuerpos de seguridad pública ante la comisión de diversos delitos relacionados a vehículos automotores, en las principales salidas de la Ciudad de Puebla y de los municipios de Amozoc, Tehuacán y San Martín Texmelucan.

Como parte de este proyecto, también se adquirió 450 lectores portátiles y una unidad móvil equipados con tecnología RFID, que apoyados en sistemas informáticos, permitirán la modernización del proceso de levantamiento de multas por infracción al Reglamento de Tránsito del Estado de Puebla y la realización de operativos para supervisar la legalidad de los vehículos en carreteras de competencia estatal.

Asimismo, se adquirió el sistema de alta disponibilidad bajo la plataforma Sun-Cluster, el cual permitirá un 99.9% de disponibilidad de las transacciones que se realizan en las Bases de Datos del Servicio Telefónico de Emergencias 066, Denuncia Anónima 089, vehículos robados, padrones vehiculares y la localización de presuntos responsables, entre otros.

Se proporcionó equipamiento a los guardias policiales que ofrecen servicios de vigilancia y custodia a 497 empresas de los municipios de Huauchinango, Teziutlán, Zacatlán, Oriental, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Tehuacán, San Martín Texmelucan, Tepeaca y Puebla. Además, con el apoyo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, se mejoró el equipamiento de los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos a quienes se les entregaron 75 equipos de protección y 100 equipos de apicultor para salvaguardar su integridad.

Para reemplazar el equipo obsoleto de 9 Centros de Información de las Bases de Datos Nacionales, y consolidar la operación del Sistema AFIS, a través del cual opera el Registro Nacional de Huellas Dactilares, se adquirió equipo informático por un monto aproximado de 2 millones de pesos.

Mediante el programa de Consolidación de la Infraestructura de la Red Estatal de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se instalaron bases de comunicación en las comandancias operativas de Tecamachalco, Acatlán, Huauchinango, Tepexi, Ajalpan, Piaxtla, Ávila Camacho, Libres, Huehuetla, Tlacuilotepec y Zacapoaxtla. Además, se entregaron 237 terminales digitales de comunicación portátiles, móviles y fijas a diferentes corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia de los 3 niveles de gobierno, se instaló una base digital de comunicaciones en el Instituto Nacional de Migración (INM) y se entregaron 70 radios portátiles digitales a diferentes municipios que forman parte de las policías intermunicipales.



Entrega de equipamiento a policías. Ciudad de Puebla.

“Más inversión en tecnología y equipamiento”

- **Los organismos de seguridad pública cuentan con Red Estatal de Telecomunicaciones.** Se instalaron en los principales centros de mando de los CECORES, la Dirección General de Seguridad Vial del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, la Dirección de la Policía Estatal Preventiva, la Procuraduría General de Justicia, la Policía Federal Preventiva, la Secretaría de Defensa Nacional, Policía Municipal, Intermunicipal y metropolitana, Protección Civil, CERESOS, Centro y Sub-Centros de Emergencias del 066, y Heroico Cuerpo de Bomberos, terminales y bases digitales que operan con la Red Estatal de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

- **La Entidad cuenta con mayor seguridad pública.** Con la ejecución de 66 mil 486 operativos de vigilancia preventiva, 2 mil 653 especiales, 3 mil 197 operativos conjuntos que incluyeron, entre otros, 900 interinstitucionales, mil 506 intermunicipales, 737 de seguridad en carreteras; 5 mil 78 en apoyo a diferentes autoridades de los tres niveles de gobierno y 68 por amenaza de bomba. Además, se realizaron mil 778 operativos especiales de cierre de bares; beneficiando con ello a los habitantes de las siete regiones socioeconómicas del Estado.

En Puebla existe mayor combate al narcomenudeo, la piratería y al contrabando de mercancías, a través de la ejecución de 46 operativos realizados por la Policía Judicial en coordinación con otras corporaciones policiales en colonias y municipios, se combatió el narcomenudeo en el Estado, poniendo a disposición de la autoridad competente a 105 personas; 507 grapas, 2.2 kilogramos y 3 onzas de cocaína; 33.4 kilogramos, 77 carrujos y 5 mil 557 matas de marihuana; así como 257 pastillas psicotrópicas. De igual manera, se puso a disposición de los Agentes del Ministerio Público del fuero común y federal a 559 personas por distintos actos ilícitos, ante el INM a 207 personas que no pudieron acreditar su estancia legal en el país y se pusieron a disposición del Juez Calificador a 555 por faltas administrativas.

Con el establecimiento de 900 operativos interinstitucionales, se dio combate frontal al contrabando de mercancía ilegal y tráfico de drogas, logrando el aseguramiento de 305 gramos de marihuana y 5 mil 300 plantas de marihuana. De igual forma, con la colaboración de la Policía Judicial se realizaron 9 operativos contra la piratería y mercancía de dudosa procedencia, poniendo a disposición de la autoridad competente a 20 personas, 32 mil 11 discos compactos de música y video, 2 quemadores de discos, 500 auto estéreos, 117 bocinas, 381 llantas, 26 tapones de llantas, 300 teléfonos celulares y 43 teléfonos domésticos.

La Policía Estatal Preventiva y el Grupo Estatal Forestal combatieron los delitos contra la ecología en coordinación con instituciones federales deteniendo a 61 personas, también detuvo a otras 45 personas y aseguraron 28 vehículos por transporte ilegal de recursos forestales, 218 metros cúbicos de madera y 146 troncos de árboles. Además, se incorporaron a la Policía Estatal Forestal 40 elementos especializados en delitos contra la ecología a fin de proteger las regiones boscosas del Estado.

- **Los transportistas cuentan con seguridad en las carreteras.** A través de seguridad vial, se realizaron 175 mil 275 operativos entre habituales, especiales y extraordinarios, poniendo a disposición de la autoridad competente a 622 personas por faltas administrativas. Aunado a los 3 mil 800 operativos de seguridad y vigilancia realizados por la Policía Judicial, en las principales carreteras federales, estatales y municipales.

Para combatir de forma regional a la delincuencia en las zonas limítrofes y mantener la seguridad en el interior de la Entidad, se realizaron 35 operativos en coordinación con autoridades de los estados de Hidalgo, Veracruz, Guerrero, Morelos, Tlaxcala y Estado de México.

- **La población vive en un ambiente de tranquilidad.** Se desintegraron 140 bandas delictivas dedicadas al robo bancario, robo a casa habitación, robo a comercio, robo de vehículo, robo de autopartes, secuestro, narcomenudeo, chantaje y falsificación de documentos; poniendo a disposición de la autoridad competente a 452 personas.
- **La Policía Judicial cuenta con mejores recursos para el combate a la delincuencia.** Para lograr un combate oportuno en el almacenamiento y distribución de sustancias prohibidas, se incorporaron 8 perros a la Unidad Canina de Operaciones de Detección que se encuentran también al servicio de otras instituciones para apoyar en operativos y combatir las actividades ilícitas en el Estado.



Operativo de seguridad pública en carreteras. Ciudad de Puebla.



Operativo contra la piratería en el mercado Independencia. Ciudad de Puebla.

- **La población cuenta con mayor seguridad en colonias y unidades habitacionales.** Mediante la atención de los hechos reportados que representan una percepción de inseguridad, así como de la búsqueda de información a través de 627 reuniones con representantes de colonias y unidades habitacionales y 4 mil 645 operativos de atención a la denuncia ciudadana, se creó el Atlas de Narcomenudeo y se actualizó el Atlas Delictivo.

- **Los poblanos residentes en el extranjero reciben más apoyo.** En apoyo al Programa Bienvenido Poblano, se realizaron 3 mil 866 operativos en beneficio de los visitantes que regresan a Puebla en periodos vacacionales.
- **Los elementos de seguridad pública y de procuración de justicia cuentan con capacitación de calidad.** Con la creación del área de Capacitación Básica y Especializada para elementos de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, se inició el proceso de evaluación formado por 5 aplicativos, examen médico, toxicológico, psicológico, de conocimientos y habilidades psicomotrices; además, se realizaron 29 mil 453 evaluaciones a 6 mil 332 elementos de la PGJ, Policía Preventiva y Custodios Penitenciarios Estatales e impartieron 750 cursos sobre manejo de armas de fuego, técnicas de tiro policial y operación de equipos de radiocomunicación, entre otros a 19 mil 736 elementos, impartidos en el Centro de Adiestramiento Policial Flor del Bosque y en el auditorio del CESP.



“Mayor capacitación para los elementos encargados de la seguridad pública”

Formación en técnicas de tiro policial. Campo de Adiestramiento y Capacitación Policial. Los Encinos Flor del Bosque. Municipio de Chachapa.

Se impartió un curso de actualización en procedimientos tácticos a 434 elementos de la Policía Estatal Preventiva; asimismo, se graduaron en cursos básicos 85 custodios y 83 policías estatales y se promovieron 500 cursos en materia de desarrollo y derechos humanos para policías preventivos, logrando la participación del 46% del personal activo. Además, con el Diplomado en Superación Personal y Desarrollo Humano, se concientizó a 95 agentes de la Policía Judicial para desempeñar sus funciones de manera más responsable y humana. Para apoyar a la formación de policías municipales se otorgaron 43 cursos básicos a 668 elementos y se capacitó en cursos de actualización a 160 policías municipales en activo.

- **La población cuenta con mayor educación vial en la Entidad.** Con el incremento de talleres de manejo defensivo impartidos a empresas, organizaciones de transportistas y público en general, en coordinación con autoridades municipales, se benefició a 5 mil 917 personas en 329 talleres. Además, se instrumentó el Programa Mujeres al Volante en los municipios de Zacatlán, Zacapoaxtla y Tecamachalco, con la participación de mil 307 mujeres en 239 cursos.

Gracias a los mecanismos de coordinación interinstitucional con las CORDE de la SEP, se impartieron 4 mil 517 cursos de educación vial, en beneficio de 176 mil 217 educandos de nivel preescolar a bachillerato, en las siete regiones socioeconómicas del Estado.

- **Los conductores vehiculares cuentan con mejores señalamientos de comunicación.** Gracias a los mecanismos de coordinación interinstitucional con ayuntamientos que permitieron la instalación de 7 semáforos, 2 mil 372 señalamientos verticales; la aplicación de 160 mil 114 metros lineales de pintura para señalamientos horizontales, la prestación de 731 servicios de mantenimiento a la red de semáforos y la realización de 79 estudios técnicos para verificar la factibilidad de instalación de semáforos o señalamientos viales, se mejoró la circulación vial.



Aplicación de metros lineales de pintura para señalamientos. Municipio de Tehuacán.



Curso de educación vial. Ciudad de Puebla.

- **Los escolares tienen mayor seguridad en las vías públicas.** La Dirección de Seguridad Vial integró y capacitó a 25 mil 352 niños mediante la implementación de 208 patrullas escolares de los municipios Acatzingo, Atlixco, Huauchinango, Tecamachalco, Tepexi de Rodríguez, Teziutlán, Xicoteppec de Juárez, Hueytamalco, Tlatlauquitepec, Tepeaca, Amozoc y Villa Lázaro Cárdenas. Asimismo, se desarrollaron 569 cursos en el parque vial infantil, ubicado en el Parque Ecológico Revolución Mexicana, donde acudieron 16 mil 275 menores.
- **La población estudiantil acrecenta sus conocimientos en prevención del delito.** Mediante la impartición de 330 pláticas de fomento a la no violencia del Programa Aprendiendo a Cuidarme y Prevención de la Violencia Familiar, se impactó a 21 mil 45 personas. Además, se realizaron 305 pláticas de mejoramiento del entorno mediante el Programa de Adicciones y Graffiti, logrando desarrollar en los estudiantes una cultura de valores cívicos y culturales, mediante la distribución de 53 mil 569 trípticos y carteles en las escuelas de la capital a 112 mil 422 personas.
- **La sociedad tiene mayor cultura de autoprotección.** Los estudiantes de 57 planteles educativos de la capital recibieron pláticas sobre conocimientos básicos de protección de la vida en caso de incendios y emergencias de tipo doméstico y escolares en las instalaciones del Heroico Cuerpo de Bomberos, en beneficio de 3 mil 392 personas, entre alumnos, maestros y padres de familia.
- **La población cuenta con mayor certeza en el registro de elementos policiales.** Se registraron a 281 mujeres y 2 mil 583 hombres al Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante la Cédula de Registro Nacional de Personas, con el fin de proporcionar mayor certeza a la población sobre los elementos policiales que operan en la Entidad.
- **Los habitantes tienen confianza en la contratación de seguridad privada.** Para otorgar certeza a las personas físicas o morales que contratan los servicios de empresas de seguridad privada, se regularon mediante 240 visitas de supervisión, a las 89 empresas de este ramo que se encuentran registradas. Asimismo, se dieron cursos básicos de capacitación a 954 guardias de seguridad privada que laboran en la Entidad.
- **La población acrecenta su confianza en los cuerpos de seguridad pública.** El Consejo de Honor y Justicia llevó a cabo 47 procedimientos relacionados con presuntas violaciones a la Ley de Seguridad Pública por parte de elementos de la Policía Estatal Preventiva y de Seguridad Vial; concluyéndose 24, de los cuales 9 ameritaron cese de funciones, 9 fueron absueltos por falta de pruebas y 6 suspensiones de labores por un término de 30 días.

- **El Estado cuenta con una nueva política de seguridad pública.** Para fomentar la prevención y abatir el delito, se implementó el Programa Policía de Proximidad como una nueva política de seguridad pública, que consiste en el acercamiento con la población para detectar sus necesidades y conocer su percepción sobre la seguridad mediante encuestas.
- **El personal ministerial y policial recibe estímulos.** En reconocimiento al desempeño honesto y responsable del personal ministerial y operativo, se entregaron estímulos económicos a 155 personas. De igual forma, se entregaron 237 estímulos económicos a elementos de la Policía Estatal Preventiva como reconocimiento a su labor policial, por su destacada participación en la realización de operativos especiales como: combate al narcomenudeo, delitos forestales y de apoyo a la juventud poblana.
- **Los cuerpos de seguridad pública cuentan con mejores condiciones de vida.** Mediante la firma de un convenio con el Gobierno Federal se construyeron y entregaron 100 casas al personal operativo de la Policía Estatal Preventiva, beneficiando así a los elementos que tienen mayor antigüedad en el servicio y un desempeño sobresaliente.



“Más estímulos económicos y viviendas para policías destacados”

Entrega de estímulos económicos a policías. Ciudad de Puebla.

- **Los habitantes de diversos municipios cuentan con más oportunidades de empleo e ingreso.** Los representantes de las colonias, comercios e industrias de los municipios de Huauchinango, Teziutlán, Zacatlán, Oriental, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Tehuacán, San Martín Texmelucan, Tepeaca y Puebla, contrataron a mil 170 policías auxiliares, debido a la demanda de servicios de vigilancia y custodia.

- **Los elementos policiales están mejor evaluados y certificados.** Como parte del proceso de evaluación, se aplicaron 800 exámenes a los elementos de los diferentes municipios del Estado de Puebla. Además, se incrementó a 35 el número de elementos certificados en habilidades psicomotrices, que sumados a los 7 instructores existentes, forman una plantilla de 44 instructores evaluadores en habilidades psicomotrices y 3 integrales; de esta forma la Entidad destaca como uno de los estados con mayor número de instructores en el país.

Protección civil

- **La población cuenta con respuesta inmediata ante alguna contingencia.** Se realizaron 36 reuniones para fortalecer la planeación y coordinación de acciones que ejecutan las dependencias y entidades de la Administración Pública, así como los organismos especializados, para hacer frente a las diversas contingencias ocurridas en la Entidad.

Asimismo, se efectuaron 2 reuniones del Consejo Estatal de Protección Civil, tratándose diversos temas como las contingencias hidrometeorológicas y los estudios técnicos de taludes y laderas de las Sierras Norte y Nororiental del Estado, creándose también, el Centro de Coordinación Regional de Huejotzingo, que beneficia a los habitantes de 25 municipios aledaños.



Reunión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil. Ciudad de Puebla.

“Mayor fortalecimiento en la planeación y coordinación de acciones en materia de Protección Civil”

- **Los poblanos cuentan con autoridades municipales mejor capacitadas.** Se constituyeron 3 Sistemas de Protección Civil de los municipios de Eloxochitlán, San Juan Atenco y La Magdalena Tlatlauquitepec, los cuales se encuentran preparados para dar la primera respuesta ante cualquier emergencia o desastre, reactivándose, además, otros 35, en beneficio de los habitantes de esas zonas.

De igual forma, se capacitaron y equiparon a 72 unidades operativas de Protección Civil Municipal, principalmente de las regiones de Valle de Serdán, Angelópolis, y Tehuacán y Sierra Negra, favoreciendo a 225 mil habitantes que viven en esas regiones.

- **La población cuenta con funcionarios más capacitados en caso de una contingencia.** Se profesionalizó al personal de Protección Civil Estatal, participando en 16 eventos que impartieron instructores especializados en la materia, tanto en el Distrito Federal como en la Ciudad de Puebla.
- **Los habitantes reciben mayor capacitación en materia de protección civil.** Se impartieron 156 cursos de capacitación a la población en general. Asimismo, con el fin de mejorar el tiempo de respuesta ante un determinado evento, se organizaron 45 simulacros y se participó en 8 macrosimulacros, destacando los realizados en las empresas: Volkswagen, Maxigas Natural, PEMEX Gas, Complejo Petroquímico Independencia y Centro de Distribución de PEMEX Tehuacán, así como en los hospitales públicos del IMSS, ISSSTEP e ISSSTE; impactando aproximadamente a 2 millones 270 mil personas de 147 municipios del Estado.



Simulacros en Refinería PEMEX. Ciudad de Puebla.

“Más simulacros impartidos en la Entidad”

- **La población damnificada cuenta con el auxilio de los tres órdenes de Gobierno.** Se implementaron 392 operativos por las emergencias acontecidas en el Estado, con la participación coordinada de las dependencias federales, estatales, municipales, así como de grupos voluntarios, beneficiando a 149 mil 852 personas.

Mención aparte merece la destacada participación del Ejército Mexicano, en el operativo realizado ante el desgajamiento de una parte del cerro conocido como Necaxaltépetl, en el municipio de Juan Galindo, lamentándose la pérdida de 4 personas y de más de 16 lesionados, a quienes se les otorgaron los primeros auxilios, implementándose acciones para la restauración de la zona afectada.

Además, se firmó el Acta Constitutiva del Comité Estatal del Programa de Atención a la Población en Condiciones de Emergencia (PAPCE), por parte de los Sistemas DIF Estatal y Federal, fortaleciendo de esta manera la coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de Gobierno.



“Mayor participación de los tres órdenes de Gobierno”

Visita de supervisión y restauración del cerro Necaxaltépetl. Juan Galindo.

- **Los poblanos cuentan con mayor protección en su integridad física.** Como resultado de las diversas actividades de trabajo interinstitucional, se realizaron mil 694 acciones de prevención, auxilio y apoyo en materia de protección civil en toda la Entidad.

- **La sociedad cuenta con una mayor cultura de Protección Civil.** Se elaboró el proyecto denominado "Estudios Técnicos de Taludes y Laderas en la Sierras Norte y Nororiental del Estado", en beneficio de 53 municipios. Asimismo, se actualizaron 8 documentos dirigidos a toda la población del Estado y a las dependencias operativas que participan en caso de contingencias, para que tengan el conocimiento de los 5 tipos de agentes perturbadores, así como de sus riesgos.
- **Los ciudadanos cuentan con mayor información en materia de Protección Civil.** Se dio a conocer a la población en general de la Entidad diversos documentos valiosos, entre los que destacan: "Plan Operativo de Protección y Seguridad al Turista en Periodos Vacacionales y Días Festivos"; "Atención Médica de Urgencias Pre - hospitalarias" y "Plan de Contingencias ante Emergencias Hidrometeorológicas"; así como videos de prevención ante inundaciones y sismos, los cuales han sido editados en diversas lenguas. También, se elaboró la "Cartilla de Protección Civil" con una cobertura total de 3 millones de habitantes.
- **Los poblados cuentan con mayores medidas de seguridad.** A fin de evitar daños a la población y poner en riesgo sus vidas, ante un posible desbordamiento de la Presa Nexapa, se instalaron sensores de nivel telemétrica de activación automática y sistemas de alarma en las comunidades de Patla y Chicontla pertenecientes al municipio de Jopala. De igual forma, se realizó el dragado, extracción de lodo, desazolve del vaso regulador y relleno de piedra braza de la Barranca "El Santuario", ubicada en la ciudad capital, beneficiando aproximadamente a 100 mil habitantes de las colonias aledañas.

También, se analizaron y validaron 327 Programas Internos de Protección Civil, principalmente de estaciones de servicio de gasolina y diesel, institutos educativos, industrias, centros sociales y de diversión, dependencias públicas, hoteles y farmacias, entre otros, sobresaliendo los establecimientos de las regiones Sierra Norte, Valle de Serdán y Angelópolis.

Además, se supervisaron, inspeccionaron y diagnosticaron 400 inmuebles de alto, mediano y bajo riesgo y se realizaron 85 inspecciones a los talleres de elaboración de fuegos y juegos pirotécnicos conocidos como polvorines, a fin de evitar alguna desgracia, destacando los realizados en los municipios de Xiutetelco, Xicotepec y la Junta Auxiliar de San Miguel Zacaola, perteneciente al municipio de Santo Tomás Hueyotlipán.

- **La sociedad cuenta con mayor equipo tecnológico para la prevención de desastres.** El Centro Nacional de Prevención de Desastres, a través de la Secretaría de Gobernación Federal, hizo entrega de material científico, entre los que destacan: equipo de cómputo, cámaras de video, GPS, sensores de banda ancha, radios digitales, controladores de carga, celdas solares y fuentes de poder, mediante el Fideicomiso Público Estatal de Administración e Inversión para el monitoreo y vigilancia del volcán Citlaltépetl.

- **Las personas damnificadas cuentan con apoyo en caso de emergencia.** Se otorgaron 46 apoyos consistentes en 82 mil 173 bienes distribuidos en: pacas de láminas de cartón y galvanizadas, cobertores, colchonetas, despensas y artículos varios, beneficiando a 85 mil 46 personas de 150 municipios, destacando Izúcar de Matamoros, San Sebastián Tlacotepec, Francisco Z. Mena, Jopala, Olintla y Tlacotepec de Benito Juárez.

Asimismo, en apoyo a la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban 4 mil 913 personas que resultaron afectadas, debido a 27 contingencias ocurridas en 26 municipios de la Entidad, el Sistema Estatal DIF, a través del Programa de Atención a la Población en Condiciones de Emergencia, brindó apoyo consistente en: 6 mil 781 despensas, 18 mil 38 botellas de agua, 5 mil 82 cobertores, 4 mil 470 colchonetas, 282 pacas de láminas de cartón y 374 láminas de asbesto y fibro - cemento.



Apoyo a las personas damnificadas. Tepanco de López.

“Mayor apoyo a la población en Condiciones de Emergencia”

Por otra parte, a través del Programa Invierno Seguro, se entregaron más de 184 mil apoyos consistentes en: cobertores, colchonetas, despensas, láminas de cartón, impermeables y botas, a familias de 103 municipios, entre los que destacan, Rafael Lara Grajales, Zacatlán, Teziutlán, Chignahuapan, Tlachichuca, Chilchotla, Acajete, San Salvador El Seco, Huauchinango, Huitzilán de Serdán y Zongozotla, en donde se presentaron temperaturas hasta por debajo de los cero grados centígrados y heladas de 60 a 90 días.

- **La población cuenta con mayor protección de salud.** Se coordinaron y desarrollaron acciones de atención médica, hospitalaria, saneamiento básico y promoción a la salud, así como de vigilancia epidemiológica y sanitaria, en los 108 eventos considerados como Urgencias Epidemiológicas y Desastres, principalmente de las jurisdicciones sanitarias de Huauchinango, Huejotzingo, Puebla, Zacapoaxtla y Chignahuapan.
- **La comunidad educativa tiene mayor capacitación en caso de una contingencia.** Se les tomó protesta a 3 mil brigadistas comunitarios, organizados por alumnos de secundaria y bachillerato, quienes participan en las tareas de operación en caso de una contingencia. Asimismo, se organizó la Primera Jornada Estatal de Protección Civil y Emergencia Escolar, lo que permitió elaborar planes de emergencia en cada una de las regiones de las 19 Coordinaciones Regionales de Desarrollo Educativo (CORDES) del Estado.

También, se efectuaron 95 jornadas de asesoría sobre el Programa Nacional de Protección Civil y Emergencia Escolar (PNPCEE), dirigido a maestros, alumnos y padres de familia, y se impartieron 12 cursos de capacitación sobre "Cómo evaluar los simulacros", dirigidos a responsables del PNPCEE de las CORDES y de los edificios dependientes de la SEP, en ese sentido, se evaluaron 207 simulacros con diferentes hipótesis a diversas escuelas del Estado. Además, se reestructuraron las 10 mil 618 Unidades Internas de Protección Civil y Emergencia Escolar de las escuelas de toda la Entidad.

Adicionalmente, se realizó la Semana Nacional para la Cultura de la Protección Civil, a fin de conmemorar los acontecimientos de 1985, efectuándose actividades como: conferencias, pláticas, carteles y dibujos, culminando con la realización de un simulacro simultáneo en todas las instituciones educativas del Estado.



Curso de Primeros Auxilios en la Sala Rafael Ramírez de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.



Simulacro en la Escuela Primaria Oficial Amalia Contreras de Lobato. Ciudad de Puebla.

- **Los municipios cercanos al volcán Popocatepetl se encuentran más protegidos.** Se redoblaron esfuerzos en materia de prevención ante el incremento de su actividad, a partir del 4 de agosto, el Comité Científico Asesor del Volcán, decidió cambiar el semáforo de alerta volcánica, de amarillo fase 1 a amarillo fase 2. Asimismo, se dio seguimiento a la labor que desempeñan los 14 Consejos Municipales y las 73 Unidades Locales de Protección Civil, beneficiando a los habitantes de esa zona.

Además, se realizaron 134 reuniones de información sobre las condiciones que guarda el Coloso, así como la forma de atenuar los daños derivados del incremento de su actividad, impactando a 3 mil personas.

Por otra parte, se visitaron 171 escuelas de las CORDES de Izúcar de Matamoros y Cholula, para conocer las condiciones que guardan los edificios que fungirán como refugios temporales en caso de una contingencia mayor del volcán, resultando 145 las que cumplen con las medidas necesarias para tal fin.

- **Los habitantes cercanos al volcán Popocatepetl cuentan con rutas de evacuación seguras.** Se realizaron 113 recorridos a las 10 rutas de evacuación, así como a los puentes y vados cercanos al Coloso. Asimismo, para comprobar que sus niveles no pongan en peligro a la población que habita en sus márgenes, se efectuaron revisiones constantes a las barrancas que descienden del volcán.

- **La población cuenta con mayor seguridad ante contingencias naturales.** Con la oportuna intervención del Heroico Cuerpo de Bomberos, se auxilió a la población afectada por alguna contingencia natural o por incendio, con la implementación de 2 mil 683 operativos, de los cuales, 184 fueron en auxilio a los municipios de San Andrés Cholula, Tepeaca, Acatzingo, San Pedro Cholula, Cuautlancingo, Amozoc, Huejotzingo e Izúcar de Matamoros, entre otros.

Asimismo, se prestaron 11 mil 952 servicios extraordinarios por emergencias tales como: inundaciones, deslaves, captura de animales, búsqueda y rescate de personas, caída de árboles, anuncios y materiales, accidentes viales y primeros auxilios, mitigando los daños y restableciendo la operación principalmente de los planteles educativos, en beneficio de los habitantes de las regiones Sierra Norte, Valle de Serdán, Angelópolis, Valle de Atlixco y Matamoros y Mixteca.

- **Los ocupantes y usuarios de comercios e industrias cuentan con mejores medidas preventivas.** Se revisaron 11 mil 384 establecimientos en los municipios de Puebla, San Andrés, San Pedro y Santa Isabel Cholula, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Amozoc, Tecali de Herrera, Teziutlán, Chignahuapan, Tecamatlán, Tehuitzingo, Cuapiaxtla de Madero, San Matías Tlalancaleca, Huehuetlán El Grande, San Salvador El Seco y Chalchicomula de Sesma, entre otros, incrementando la cobertura de medidas preventivas contra incendios y siniestros.



Servicio extraordinario por emergencia inmueble del archivo de la SEP. Ciudad de Puebla.



Servicio extraordinario por emergencia. Izúcar de Matamoros.

Avances

Puebla avanzó en:

Seguridad pública

✓ **El combate a la tala clandestina y tráfico ilegal de recursos forestales.**

De los operativos forestales realizados el 10% se concluyó con el decomiso de recursos naturales de procedencia ilegal y la detención de personas por delitos contra la ecología.

✓ **La regulación y supervisión de empresas de seguridad privada.**

Durante 2006 las visitas de supervisión a empresas, superaron en 23% con respecto a 2005. Asimismo, la capacitación básica a guardias de seguridad privada, representó un incremento de 114% con relación al año pasado.

Protección civil

✓ **La cobertura de sistemas municipales de protección civil.**

Se cuenta con el 100% de cobertura de sistemas instalados y capacitados en los 217 municipios del Estado.

✓ **El porcentaje de Atlas de Riesgos elaborados por región.**

Se elaboraron 4 Atlas de Riesgos de las regiones Norte, Nororiental, Serdán, y Tehuacán y Sierra Negra, lo que representa un avance del 57.1% con respecto a las 7 regiones en las que se compone el Estado.

✓ **La cobertura de inmuebles que cuentan con Programa Interno de Protección Civil.**

Se analizaron y validaron 327 programas internos, que sumados a los del año anterior, representan el 61.2% del total del padrón de inmuebles de Alto, Mediano y Bajo Riesgo que es de 850.

✓ **La cobertura de espacios educativos identificados con Alta y Muy Alta Vulnerabilidad.**

Se supervisaron 34 escuelas que se encuentran en riesgo por distintos fenómenos perturbadores, canalizándolas y haciendo las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes.

✓ **La cobertura de comunidades educativas con Unidades Internas de Protección Civil y Emergencia Escolar.**

Se cuenta con 10 mil 618 espacios educativos que operan con unidades internas, lo que representa un avance del 100%.

✓ **La cobertura de Planes Regionales de Emergencia.**

Se cuenta con 19 regiones educativas con planes de emergencia, lo que representa un avance del 100%.

1.5 Readaptación social, una nueva oportunidad

INTRODUCCIÓN

La ejecución de las políticas y los recursos institucionales, han tenido la firme perspectiva de hacer de la readaptación social, una efectiva fase de prevención del delito, de tal forma que los internos que han cumplido con una sentencia impuesta por los tribunales, no incurran más en conductas ilícitas y obtengan su reinserción a la sociedad de forma productiva mediante el trabajo, la capacitación y la educación.



Derivado de las acciones realizadas en 2006, se logró:

- **Menor reincidencia en delitos cometidos por adolescentes.** Se logró disminuir el índice de reiterancia en 11%, manteniéndose por debajo de la media nacional con 7 puntos porcentuales menos que el 2005.
- **Más actividad laboral de los internos.** El número de internos activos laboralmente aumentó de 6 mil 492 en 2005 a 7 mil 110 en 2006, lo que representó un 9.5% más de internos laborando.
- **Mejor readaptación social en los adolescentes.** Se creó el Código de Justicia para Adolescentes del Estado, mismo que establece las bases de organización de un sistema integral de justicia y asistencia social para menores de 18 años que han cometido alguna conducta ilícita.

Considerando que el proceso de readaptación social es permanente, es indispensable ampliar el nivel preparatoria en todos los establecimientos de reclusión y aumentar el nivel licenciatura en los centros; establecer más convenios con la iniciativa privada para instituir microempresas al interior de los CERESOS; diseñar programas de readaptación social acordes con las necesidades actuales, establecer un adecuado sistema para el tratamiento de los adolescentes internados, y dar seguimiento a la integración y actualización de expedientes administrativos, a fin de analizar y en su caso tramitar el beneficio de libertad anticipada.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **Los internos cuentan con mejores instalaciones.** Con recursos del CESP se concluyó la primera etapa de la construcción del edificio de dormitorios en el área de procesados del Centro de Readaptación Social de Puebla, con una inversión de 4 millones 963 mil pesos. Asimismo, con un monto aproximado de 4 millones 994 mil pesos se construye la segunda etapa de esta obra, que tendrá una capacidad para 306 internos. Además, con una inversión de un millón 37 mil pesos, se mejoró la cocina y el comedor del Centro de Observación y Readaptación Social para Menores Infractores del Estado de Puebla (CORSMIEP).

Se dotó de 606 uniformes para los custodios del Centro de Readaptación Social de Puebla, Cholula, Huauchinango, Tehuacán, Chignahuapan, Teziutlán, Tetela de Ocampo, Zacatlán y Libres así como 58 uniformes a diversos centros de reclusión y 199 implementos de equipo antimotín distribuidos en los CERESOS del Estado, adquiridos con recursos provenientes del CESP.

- **Los internos disponen de alternativas para una mayor educación.** Se atendió en el área escolar a 4 mil 147 internos lo que representa el 58% del total de reclusos, tanto del calendario escolarizado como del sistema abierto, de los cuales 539 corresponden a los internos incorporados a la alfabetización, mil 785 incorporados al nivel de educación primaria, mil 7 a secundaria, 804 cursan la preparatoria abierta y 12 se encuentran estudiando una licenciatura. Además, se han certificado y concluido su educación primaria un total de 182 internos, secundaria 115, media superior 44 y 38 han obtenido su constancia de alfabetización.
- **La población penal del Estado logró disminuir el índice de analfabetismo.** En coordinación con la SEP, se impartieron asesorías de alfabetización y nivel primaria en los centros de readaptación social de Tehuacán, Huauchinango, Cholula, Acatlán, Atlixco, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Libres, Tecamachalco, Tepeaca, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla, Zacatlán y en la capital, beneficiando a 521 hombres y 18 mujeres en alfabetización, en el nivel primaria a mil 696 hombres y 89 mujeres; y con el apoyo de la Unidad de Centros de Educación Básica para Adultos, Misiones Culturales Rurales y Primarias Nocturnas; se puso en marcha en los 22 CERESOS el programa Alfabetizar para Progresar, disminuyendo en un 91% el índice de analfabetismo.

- **La oferta educativa se incrementó al interior de los centros penitenciarios del Estado.** Se incorporó la preparatoria abierta en los centros de readaptación social de Chiautla, Ciudad Serdán, Zacatlán, Puebla y el Centro de Observación y Readaptación Social para Menores Infractores del Estado de Puebla. Además, se inauguró el Aula Virtual del Centro Comunitario de Aprendizaje, programa impartido por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey vía Internet.
- **Los internos tienen más oportunidad de lectura y aprendizaje.** Mediante la entrega a todos los CERESOS de material didáctico, 195 libros de preparatoria abierta y 2 mil 757 libros de nivel secundaria a los centros penitenciarios de Chignahuapan, Huauchinango, Zacatlán, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla, Ciudad Serdán, Libres, Tecamachalco, Huejotzingo, Cholula, Tecali, Tepeaca, Izúcar de Matamoros, Acatlán, Chiautla de Tapia y Tehuacán, se benefició a 2 mil 414 internos que se encuentran estudiando algún nivel educativo.
- **Los niños y adolescentes en internamiento se incorporaron al sistema educativo y productivo.** Esto se logró con la incorporación del Sistema de Educación para Adultos, Subsistema de Preparatoria Abierta, contribuyendo con ello a que 32 adolescentes obtengan mejores oportunidades a su salida y disminuir la posibilidad de reiterancia en conductas delictivas, en este sentido el 67% de los niños y adolescentes egresados se incorporaron al sistema educativo y el 34% al sistema productivo.
- **Los internos cuentan con mayor promoción para sus productos.** Para apoyar el fortalecimiento de la actividad artesanal, el Instituto de Artesanías e Industrias Populares del Estado de Puebla, dispuso en sus instalaciones un área exclusiva para los productos elaborados por la población penitenciaria, logrando así abrir nuevos canales de comercialización. Además, se recibió artesanía penitenciaria, la cual se exhibió y comercializó en las tradicionales ferias de Apulco y Chietla en Zacapoaxtla, Tepeaca, Huauchinango, Zacatlán, Teziutlán, Cholula, San Felipe Hueyotlipan, Chiautla de Tapia, Tlatlauquitepec, Atlixco y Puebla, en la venta prenavideña del Sistema DIF Estatal y Casa Puebla, logrando un total de 293 exposiciones.
- **Los internos cuentan con más ingresos económicos para sus familias.** Por medio de las actividades comerciales realizadas en los 22 Centros de Readaptación Social del Estado, se benefició a 717 internos obteniendo un ingreso económico de 417 mil 990 pesos que sirve para el sustento de sus familias. Por otro lado, se dio atención personalizada en los stands de exhibición y venta, logrando con apoyo del Comité de la Trigésima Quinta Edición de la Feria de Mayo en Puebla, un espacio en las instalaciones de la misma, beneficiando la economía de la población penitenciaria hasta en un 89% más que el año pasado.

- **Las personas privadas de su libertad incrementaron sus actividades laborales.** Derivado del éxito en las actividades laborales de panadería y costura de balón en el CERESO de Huauchinango, se iniciaron estas acciones en los centros de reclusión de Zacatlán, Xicotepec y Puebla, apoyando a 631 internos, aunado a las actividades relacionadas con la elaboración de piñatas y artículos navideños.
- **Los adolescentes cuentan con cursos y oficios para desarrollar sus habilidades y capacidades.** Se ha impulsado la enseñanza de oficios como carpintería, sastrería, soldadura, mantenimiento de electrodomésticos y se implementó el taller de maquila certificada por el CECATI, en el que participan activamente 18 varones y 6 mujeres adolescentes.



Taller de panadería. CERESO de Tepexi de Rodríguez.



Taller de costura de vestido. CERESO de Puebla, sección femenil.

- **La población penitenciaria cuenta con un mejor proceso de readaptación social.** El Estado logró fortalecer el proceso de readaptación social mediante la impartición de 596 pláticas en 22 CERESOS y el CORSMIEP, relativas a los programas Fomento a la Cultura de la Legalidad, así como Atención y Prevención de la Violencia Familiar, a favor de 7 mil 125 internos. Además, hubo una mayor difusión de la cultura de prevención del delito, las adicciones y la reincidencia delictiva, mediante la impartición de 937 pláticas y 646 talleres en temas como: manejo de estrés, habilidades de resistencia, inteligencia emocional, autoestima, y valores, entre otros, impactando a 6 mil 319 internos.

- **Los internos cuentan con mayores oportunidades de reintegrarse a la vida productiva.** Con el apoyo de instituciones como el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y la intervención de personas altruistas se impartieron cursos de capacitación para el trabajo principalmente en los centros penitenciarios de Zacatlán, Chiautla de Tapia e Izúcar de Matamoros, beneficiando a 2 mil 620 hombres y 311 mujeres. De esta forma, actualmente Puebla cuenta con una población interna laboral de 7 mil 110 personas.
- **La población interna cuenta con mejor atención e información en materia de salud.** Estas acciones se lograron a través de una campaña permanente, en coordinación con los SSEP, enfocada a proporcionar pláticas y talleres para la prevención de enfermedades como: cáncer cérvico uterino y de mama, gastrointestinales, diabetes mellitus e hipertensión arterial; aplicación de vacunas, exámenes de sangre y desparasitación, beneficiando a más de 4 mil internos. Además, se mejoró la atención médica de los internos mediante la firma del Convenio de Subrogación con SSEP, para la prestación de servicios médico hospitalarios.
- **Los adolescentes infractores cuentan con una reinserción social adecuada.** Mediante un adecuado tratamiento psicopedagógico a mil 584 adolescentes y sus familias, en un marco de respeto a sus derechos, trato digno y de fomento a los valores.
- **El personal operativo está mejor capacitado en el sistema penitenciario.** Lo anterior gracias a que se mejoró el proceso de selección de 140 aspirantes para el servicio de seguridad y custodia, mediante la aplicación de exámenes psicométricos, de conocimientos generales, toxicológicos, físicos y médicos, así como al personal que ingresó a la Academia de las Fuerzas de seguridad Pública a quienes se les inculcó el sentido de orgullo, compromiso y pertenencia al servicio público.
- **Los internos cuentan con CERESOS a la vanguardia en derechos humanos y trato penitenciario.** Con el apoyo de diversas instituciones, se capacitó a mil 262 servidores públicos del sistema penitenciario. De igual forma, como medio de contribución a la profesionalización del personal de seguridad y custodia 62 elementos incluyendo personal técnico, recibieron capacitación sobre desarrollo humano y manejo de estrés.
- **Los servidores públicos del sistema penitenciario dan mayor confianza.** En la búsqueda de mejorar el servicio público y la confianza de la ciudadanía en las instituciones, se aplicó el examen antidoping al 100% de los servidores públicos pertenecientes al sistema penitenciario. Además, se capacitó a 300 elementos de seguridad y custodia para detectar y abatir la introducción de narcóticos y sustancias prohibidas a los centros de reclusión. Por otro lado, durante este año ningún servidor público fue separado de su cargo por conductas infractoras que derivaran de una determinación o un procedimiento administrativo.

- **Los internos cuentan con readaptación social efectiva.** Se realizaron 32 mil 526 estudios por los consejos técnicos de los centros de readaptación social de Puebla, Tepexi de Rodríguez y Ciudad Serdán, analizando la conducta y perfil criminológico de más de 4 mil 500 internos.
- **Los internos se encuentran mejor clasificados y reubicados.** Se coadyuva a la despresurización y abatimiento de sobrepoblación, así como a la prevención de incidencias mayores por reclusos de alta peligrosidad, para lo cual se ejecutaron 100 operativos de traslados de internos a los diferentes establecimientos de reclusión de la Entidad movilizandando a un total de 321 reclusos.
- **Los reclusos cuentan con más actividades culturales y artísticas.** A favor de la población penitenciaria, se fomentó la participación de los internos en actividades culturales y artísticas, mediante la creación de 29 talleres de canto y guitarra, proporcionándoles el equipo necesario, beneficiando a 171 internos distribuidos en las diferentes regiones del Estado.
- **La población penitenciaria cuenta con distracción sana y desarrollo de ideas positivas.** En los centros de readaptación se implementaron nuevos deportes: tenis de mesa, circuitos recreativos, pláticas y convivencias que aunados a los tradicionales se benefició a 4 mil 887 hombres y 64 mujeres; además se realizó la primera función de box con el apoyo del Instituto Poblano del Deporte y la Asociación Poblana de Box, en el Centro de Readaptación Social de Puebla, con la asistencia de 800 internos y visitantes. Por otra parte, se logró que el Sindicato de Trabajadores de la Volkswagen donara 40 uniformes profesionales deportivos a los 2 equipos representativos de Béisbol.



Actividades artísticas. CERESO Acatlán de Osorio.



Actividades familiares deportivas. CERESO Tepexi de Rodríguez, Pue.

- **La población penitenciaria se readapta en un ambiente de orden y tranquilidad.** Se evaluaron las funciones y actividades del sistema de seguridad y custodia, a través de 379 visitas de supervisión en CERESOS, previniendo la realización de incidencias que ponen en riesgo la seguridad de los penales. Además, se realizaron 10 operativos generales de revisión, contando con la colaboración de la Policía Estatal Preventiva, la Policía Judicial, así como de Agentes del Ministerio Público y comisionados de los derechos humanos; también se realizaron 721 operativos de revisión a los dormitorios y áreas diversas por parte del personal de seguridad y custodia de los centros de reclusión.
- **El personal de seguridad y custodia cuenta con mejores medidas de control para su desempeño.** Se actualizó el registro y digitalización de documentos, así como de imágenes y huellas dactilares del personal de seguridad y custodia que opera el Sistema Nacional de Seguridad Pública con un avance del 91% y del 99% en el Sistema de Registro de Procesados y Sentenciados, perteneciente al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social Federal correspondiente al rubro criminal, derivado de los 7 mil 125 internos existentes en los 22 centros penitenciarios del Estado.
- **Los CERESOS regionales recibieron más recursos financieros.** Se apoyó en el desarrollo y funcionamiento operativo, administrativo y de seguridad y custodia de los Centros de Readaptación de Cholula, Huauchinango y Tehuacán, mediante la firma de convenios de transferencia de recursos financieros.
- **Los internos cuentan con mayor difusión de sus actividades productivas.** Se logró difundir las actividades y acciones implementadas en los centros penitenciarios, gracias a la creación del boletín penitenciario denominado LA POLIANA, a través de cual se informa sobre el trabajo que realizan los internos destacando sus capacidades y desarrollo productivo, distribuyéndolo en todo el Estado.
- **La población cuenta con mayor difusión en temas sociales.** El personal del CERESO de Ciudad Serdán en coordinación con la SSP, realizó pláticas y conferencias en diversas escuelas, en las propias instalaciones del centro penitenciario, dirigido a los familiares de los internos en temas como: Importancia de la Participación de la Familia en la Prevención del Suicidio, Orientación Sexual, La Adolescencia, Educación en el Cuidado de la Salud y Violencia Intrafamiliar; logrando impactar a más de 700 personas de la región.
- **Los internos cuentan con oportunidades de obtener su libertad anticipada.** Se tramitaron 160 expedientes administrativos, beneficiando al mismo número de personas con su libertad anticipada. Asimismo, el Consejo Técnico Interdisciplinario celebró 34 sesiones, en las cuales emitió opinión respecto a 953 expedientes de internos que pueden ser susceptibles de recibir dicho beneficio, practicada desde los enfoques médico, psicológico, social, pedagógico y ocupacional, de los 22 Centros de Readaptación Social del Estado.

- **Los internos de escasos recursos cuentan con instrumentos de apoyo.** En apoyo a internos de escasos recursos que cumplieron con los requisitos que marca la ley, y en coordinación con la Fundación Telmex-Reintegra, se tramitaron 139 pólizas de fianza, beneficiando con su libertad anticipada al mismo número de personas, por delitos del fuero federal. Además, se concedieron 60 conmutaciones de sanciones privativas de la libertad por multa de los diferentes CERESOS de la Entidad.
- **Las mujeres internas tienen igualdad de derechos.** Por primera vez se efectuó el “Programa de Preliberación para Mujeres”, beneficiando a 13 internas que cumplieron con los requisitos para obtener su libertad anticipada, de 7 diferentes CERESOS de la Entidad.



“Más beneficios de libertad anticipada a Mujeres”

“Programa de Preliberación para Mujeres”. Ciudad de Puebla.

- **Las personas de la Tercera Edad cuentan con otra oportunidad.** Se creó el “Programa de Preliberación a Internos de la Tercera Edad”, tramitándose 9 expedientes administrativos, de 8 diferentes CERESOS, concediéndose igual número de beneficios de libertad anticipada.



“Más beneficios de libertad anticipada a internos de la tercera edad”

“Programa de Preliberación a Internos de la Tercera Edad”. Ciudad de Puebla.

- **Los menores infractores cuentan con mayor celeridad en sus juicios.** Para su pronta rehabilitación y reintegración a sus familias y a la sociedad, se resolvió la situación jurídica de 601 menores puestos a disposición de la justicia tutelar, a través de la revisión de sus expedientes y la emisión de sus respectivas resoluciones de manera pronta y expedita, asimismo, para la correcta aplicación de las medidas tutelares, se realizaron mil 996 estudios e investigaciones, principalmente de las regiones de la Sierra Norte, Angelópolis, y Valle de Atlixco y Matamoros.
- **Los menores infractores cuentan con una revisión permanente de su situación jurídica.** A efecto de modificar, ratificar o cesar las medidas tutelares impuestas, se practicaron de oficio y a petición de parte, 250 revisiones a expedientes de los menores que se encuentran privados de su libertad, destacando los 113 menores originarios de la capital del Estado.
- **Los menores cuentan con mejores programas preventivos.** Para prevenir conductas antisociales y parasociales entre los menores, dentro del Programa de Prevención de la Conducta Infractora, se brindaron 292 pláticas alusivas al tema, contando con la participación de 46 municipios de la Entidad. Asimismo, para evitar conductas antisociales y parasociales, se proporcionaron tratamientos psicológicos, y de orientación a 47 mil 195 menores de 18 años y padres de familias, y a mil 954 maestros, resaltando los de las regiones de Valle de Atlixco y Matamoros, Angelópolis y Mixteca.

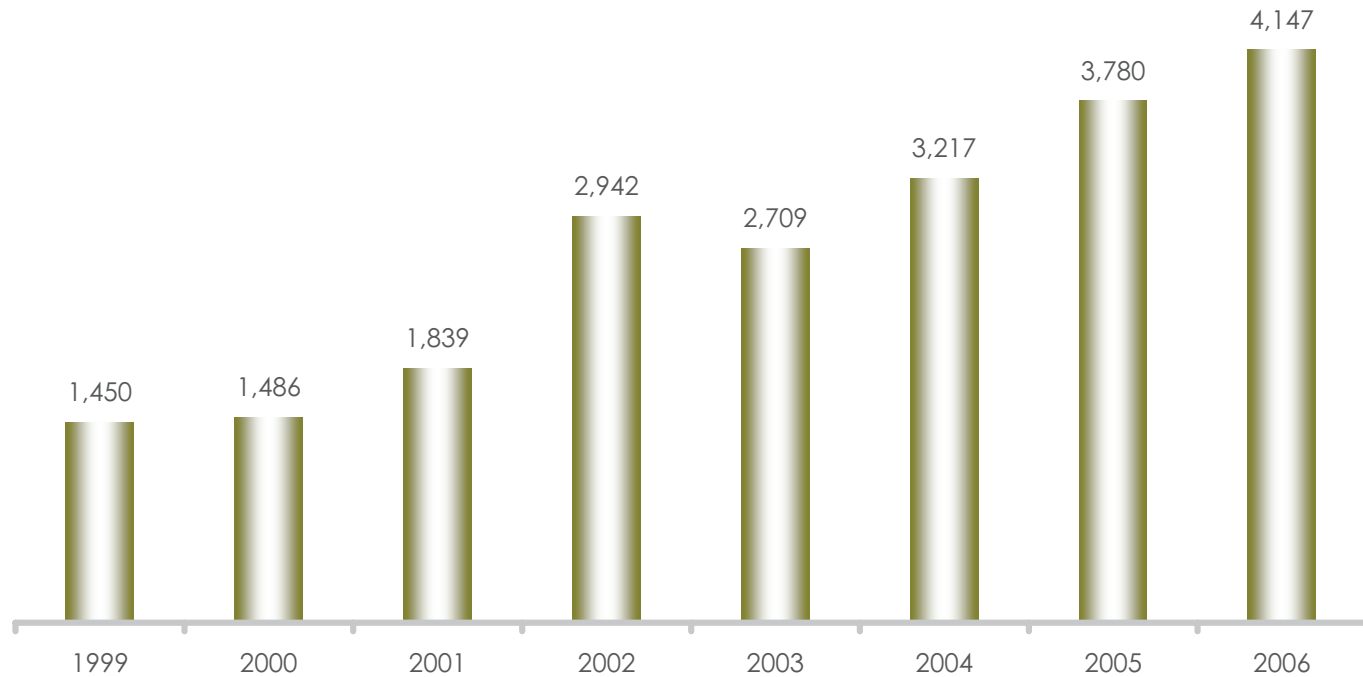
Avances

Puebla avanzó en:

✓ La cobertura educativa de internos.

Se registró un incremento del 11% en comparación con el año 2005, lo que corresponde a 4 mil 147 internos que cursaron algún nivel educativo.

■ Población interna que recibe educación 1999-2006 (Persona)



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla.

✓ **La disminución del porcentaje de reiterancia del adolescente.**

Durante 2006, se logró disminuir el índice de reiterancia en 11% por debajo de la media nacional, 7 puntos porcentuales menos que en el 2005.

✓ **El registro de internos y personal de seguridad y custodia.**

De acuerdo con el número de internos albergados en los 22 Centros de Reclusión y personal adscrito al Sistema Penitenciario Estatal, los logros alcanzados en la digitalización de fichas decadactilares de ambos rubros, en el aplicativo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (Automatied Finger Identifitation System siglas en ingles (A.F.I.S.)), se tiene un avance del 73% de un histórico de 23 mil 807 registros.

✓ **El registro de internos en el sistema de procesados y sentenciados.**

De los 7 mil 125 internos existentes se logró un avance del 99% en el Sistema de Registro de Procesados y Sentenciados, 5 puntos porcentuales más que en 2005.

✓ **El personal del sistema penitenciario capacitado en derechos humanos.**

Para no incurrir en violaciones a las garantías individuales se capacitó al 98% del personal en materia de derechos humanos y trato penitenciario, más del doble que en 2005.

✓ **La cobertura laboral para internos.**

Se logró que 7 mil 110 internos realizaran alguna actividad laboral, 9.5% más con respecto al 2005.

EJE **2**

2^o
INFORME
DE GOBIERNO

Gobierno
de nueva generación



2.1 Gobierno eficiente

INTRODUCCIÓN

Es indispensable, para un gobierno eficiente, alcanzar niveles óptimos de efectividad gubernamental, mediante la vinculación de estrategias básicas de desarrollo administrativo, como los procesos, las tecnologías, las regulaciones y el capital humano; orientados a brindar un servicio amigable de excelencia a los ciudadanos.



Derivado de las acciones realizadas en 2006, actualmente existe:

- **Mayor modernización administrativa en el Estado.** La Oficina de la Presidencia de la República para la Innovación Gubernamental otorgó al Gobierno del Estado el reconocimiento Innova por la práctica "Calidad e Innovación Gubernamental para la Certificación Ciudadana".
- **Mayor acceso a los servicios públicos.** Se instalaron 5 nuevos Kioscos de Servicios Universales (KSU), en donde se otorgaron más de 239 mil servicios.
- **Mayor cobertura de la Red de Centros Regionales SICOM.** Con la inauguración del Centro Regional SICOM en el municipio de Cuetzalan del Progreso se incrementó el número de espacios SICOM, de 14 a 15 en este año, beneficiando a 760 mil poblanos.

Es necesario consolidar una cultura de mejora continua y enfoque a procesos al interior de las dependencias y entidades, fortaleciendo el factor humano como elemento insustituible del cambio, contando con un mayor número de servicios en línea, disminuyendo los tiempos de los mismos y cimentando la Red de Telecomunicaciones en el Estado.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Mejora de procesos y servicios públicos

- **La satisfacción ciudadana se refleja como una prioridad para el Gobierno.** La Oficina de la Presidencia de la República para la Innovación Gubernamental entregó al Gobierno del Estado el Reconocimiento Innova Estatal 2006, que se obtuvo en la categoría de innovación con impacto al ciudadano, por la Práctica "Calidad e Innovación Gubernamental para la Certificación Ciudadana", la cual articula mediante la coordinación interinstitucional las estrategias establecidas en el Eje 2 Gobierno de Nueva Generación para lograr la mejora del desempeño gubernamental y elevar la satisfacción ciudadana.

Para mejorar la calidad de los servicios acordes con las necesidades de los usuarios, se lanzó el Programa "Carta Compromiso de Servicio al Ciudadano", iniciando con la firma de esta carta para el trámite "Asesoría, defensoría y conciliación" que ofrece la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Competitividad, con la que se beneficia aproximadamente a 13 mil usuarios.

La implementación de las "21 acciones en materia de modernización e innovación gubernamental", permitió reorientar los esfuerzos de las dependencias y entidades de la Administración Pública en este rubro, con la finalidad de lograr un mayor impacto en las acciones de gobierno.

- **Los ciudadanos tienen más servicios a su alcance.** Se logró acercar un mayor número de servicios a la población, mediante la habilitación de 5 nuevos KSU, en la Plaza Centro Sur en la Ciudad de Puebla, en Cuautlancingo, en San Martín Texmelucan, en Atlixco, y en Huauchinango, que sumados a los ya existentes hacen un total de 10, ofreciendo 239 mil 992 servicios a la población. Cabe resaltar, que en los kioscos de Atlixco, San Martín Texmelucan y Huauchinango se incluyó el servicio de expedición de licencias de conducir en la modalidad de transporte público y mercantil.



Kiosco de Servicios Universales, Plaza Atlixco. Atlixco, Puebla.

“Más Servicios Cerca de Nosotros”

Por otro lado, para que las familias eviten traslados y los costos que ello implica en la realización de los trámites del Registro del Estado Civil de las Personas, se crearon 13 juzgados en los municipios de Izúcar de Matamoros, Tecali de Herrera, Tepeaca, Chignahuapan, Zapotitlán, Ixcamilpa de Guerrero, Teotlalco, San Jerónimo Tecuanipan, Soltepec, Ajalpan y Atlixco.

Con la finalidad de acercar uno de los servicios de mayor demanda de la ciudadanía, bajo un esquema de coordinación interinstitucional entre la Dirección del Registro del Estado Civil de las Personas de la Secretaría de Gobernación y el Registro Nacional de Población, se inició con la expedición de la Clave Única de Registro de Población (CURP), lo cual ha beneficiado a 220 mil personas y se ha visto reflejado en la reducción de costos y tiempos para los poblanos que viven en el interior del Estado.

Para llevar a cabo trámites de documentos oficiales en los Centros Regionales SICOM, se solicitó al Registro Nacional de Población las altas correspondientes de módulos de atención a usuarios, por lo cual se capacitó al personal indicado y se asignaron equipos para satisfacer la demanda de la población. Por lo que a la fecha se han tramitado 87 mil CURPS, esto significó un incremento del 15% con respecto al año anterior.

Se acercó el servicio de expedición de Cartas de No Antecedentes Penales en 11 municipios, con la instalación de módulos de atención; asimismo, se amplió la cobertura de atención en materia de procuración de justicia en el Estado con la creación de 3 agencias investigadoras del Ministerio Público, 2 mesas de trámite, 3 comandancias de la policía judicial, así como 3 centros de protección a víctimas de delitos.

- **Los procesos de cobro de los proveedores son más eficientes.** Se facilitaron los procesos operativos y administrativos, a través del sistema de pago electrónico interbancario, con el cual se realizan pagos al 94% del padrón de proveedores y contratistas del Gobierno del Estado y al 100% de los ayuntamientos en sus ministraciones, lo cual permitió mejorar los estándares de servicios en materia de pago y transferencia de recursos en beneficio de los usuarios.
- **La ciudadanía recibe más calidad en los servicios y se reducen los tiempos de espera.** Se instalaron 16 Círculos de Calidad, que junto con los 5 ya existentes, están operando en total 21 círculos en 9 instituciones en áreas prioritarias de atención al público.

■ **Círculos de calidad, 2006**
(Número de círculos de calidad)

Dependencia / Entidad	Número de Círculos Instalados
Total	21
Secretaría de Gobernación	3
Secretaría de Cultura	2
Procuraduría General de Justicia	5
Secretaría del Trabajo y Competitividad (PRODET)	1
Secretaría de Educación Pública	1
Secretaría de Seguridad Pública	4
Procuraduría del Ciudadano	1
Secretaría de Desarrollo Rural	3
Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla	1

Fuente: Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública.

Se han implementado 39 acciones de mejora en 21 servicios de alto impacto al ciudadano, entre las que se destacan la reducción de tiempos de 7 trámites prioritarios que se ofrecen a la población.

■ Comparativos en la disminución de tiempos, según tramites, 2006

Dependencia	Unidad Administrativa	Servicio Evaluado	Tiempo Promedio de la Primera Evaluación (a priori)	Tiempo Promedio de la Segunda Evaluación (a posteriori)	Tiempo Disminuido
Secretaría de Gobernación	Dirección del Registro del Estado Civil	Expedición de copias certificadas de actas (nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción)	Servicio Normal: 10 días Servicio Urgente: 3 hrs. 54 min.	Servicio Normal: 5 días Servicio Urgente: 3 hrs.	Servicio Normal: 5 días Servicio Urgente: 54 min.
	Registro Público de la Propiedad y del Comercio	Certificado de no propiead	7 días	6 días	1 día
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Dirección de Normatividad Vial	Expedición, reposición y canje de licencia de chofer particular	1 hr. 43 min.	58 min.	45 min.
		Expedición, reposición y canje de lincencia de automovilista	1 hr. 43 min.	46 min.	57 min.
		Expedición, reposición y canje de licencia de chofer de servicio público	2 hrs.	1 hr. 27 min.	33 min.
		Expedición, reposición y canje de licencia de chofer de servicio mercantil	2 hrs.	1 hr. 24 min.	36 min.
Procuraduría General de Justicia	Dirección de Servicios Periciales	Expedición de carta de no antecedentes penales	2 hrs. 28 min.	19 min.	2 hrs. 9 min.

Fuente: Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Los poblanos cuentan con un mejor servicio, acortándose los tiempos de respuesta ya que se cuenta con un inventario detallado y ordenado de los 119 mil 290 libros existentes en el archivo del Registro Civil del Estado. Así mismo, se ha continuado con los esfuerzos de digitalización logrando a la fecha un millón 469 mil imágenes, y se han capturado un millón 269 mil 857 actas del registro civil.

Con la consolidación del Programa Integral de Mejora de los Servicios Públicos, iniciado en el año 2005, se realizó un diagnóstico en 23 áreas prioritarias, para evaluar la viabilidad de integrarlas a dicho programa.

Los Hospitales Generales de Puebla, Cholula y Huejotzingo recibieron por parte de la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública (SEDECAP), el reconocimiento por la implementación de la herramienta de Calidad 5 S's, esfuerzo que junto con los Hospitales Integrales de San Martín Texmelucan y Atlixco, la Unidad de Oncología, la Unidad de Seguimiento Operacional y las Direcciones de Finanzas y Administración, así como Regulación y Fomento Sanitario de los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP) ha facilitado el desarrollo de una nueva cultura de trabajo, con un enfoque de orden y limpieza.

Respecto a los trámites y servicios gubernamentales, en el año que se informa se realizaron 314 mil 251 consultas al sistema Tramit@pue, incremento considerable con respecto al año anterior, y se colocaron Cédulas Únicas de Información para su consulta, en las áreas de atención al público de los más de mil servicios que ofrecen las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; contribuyendo así, a la disminución de solicitudes discrecionales de requisitos y que el ciudadano tenga la oportunidad de consultar los costos, requisitos y horarios de atención; entre otra información, para la obtención de un servicio o realización de un trámite.

Con la finalidad de contar con una estructura funcional y actualizada de las dependencias y entidades, se evaluaron y registraron 53 estructuras orgánicas; asimismo, se llevó a cabo la actualización de 72 manuales de organización y 319 procedimientos. Lo anterior permitió contar con instituciones públicas capaces de prestar servicios de calidad y obtener mayores resultados en beneficio de la ciudadanía.

Mejora Regulatoria

- **La población obtiene beneficios en materia de Mejora Regulatoria.** Se firmaron 4 nuevos convenios con los ayuntamientos de Nopalucan, Cuautlancingo, San Gregorio Atzompa y Acajete lo que significó la consolidación de políticas de Mejora Regulatoria en un 87.5%.

Gracias a la integración de la red de módulos Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en 16 municipios, se hizo posible la apertura de 3 mil 684 empresas de bajo riesgo público.

Para facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los particulares al iniciar su negocio y disminuir los tiempos de apertura de las empresas, así como los costos de traslado a la dependencia, se llevó a cabo la firma del anexo (regulación) al Convenio de Colaboración en Materia de Mejora Regulatoria, signado entre SSEP, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) y 16 ayuntamientos del interior del Estado, en el que se acuerda el procedimiento para otorgar los avisos de funcionamiento por parte de los SSEP en los módulos SARE a las empresas registradas por este sistema.

Se creó el portal de gobierno "Gestor Empresarial" (www.gestionempresarial.com.mx) con la finalidad de eficientar y acercar a los ciudadanos los trámites para la apertura de una Empresa de Bajo Riesgo Público, en 16 municipios del Estado, elevando el nivel de calidad y veracidad de la información de requisitos y formatos, haciendo uso de la tecnología como una herramienta innovadora para la gestión y formación empresarial, siendo que las actividades comerciales y de servicios representan al sector más importante de la economía poblana a través de la micro, pequeña y mediana empresa, quienes constituyen el mayor porcentaje de las compañías.

Se realizaron 60 capacitaciones a 335 funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), SSEP, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SEDUOP), Procuraduría General de Justicia (PGJ), Secretaría de Gobernación (SEGOB) y de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) sobre herramientas de Mejora Regulatoria permitiendo disminuir los costos de regulación y dar el fortalecimiento jurídico a cada trámite o servicio que se otorga, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los particulares y elevar la competitividad del Estado.

- **Los particulares y los municipios cumplen con sus obligaciones fácilmente.** Se simplificaron y actualizaron 117 trámites de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), para facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los particulares; de los cuales 8 se crearon, 15 se simplificaron, 33 se actualizaron y 61 se dieron de baja, fortaleciendo así, el trabajo interinstitucional en los términos del artículo 6 de la Ley de Mejora Regulatoria.
- **Los habitantes poblanos acceden a un clima de negocios.** Se realizó el "Taller Doing Bussines México 2006", para el análisis e intercambio de experiencias que basadas en una interacción con funcionarios Federales, Estatales y Municipales, permitieron detectar áreas de oportunidad para reducir costos y mejorar el clima de los negocios e inversión en nuestro país. Se contó con la asistencia de funcionarios de 17 estados: Yucatán, Distrito Federal, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Jalisco, Guanajuato, Quintana Roo, Tlaxcala, Nuevo León, Estado de México, Sinaloa, Aguascalientes, Querétaro, Coahuila y Sonora.

Incremento de la productividad del servidor público

- **El Gobierno de Estado reduce tiempos en trámites administrativos para el mejor desempeño de sus funciones.** Mediante el Sistema de Administración de Recursos Humanos (SARH), se constituyó una nueva herramienta para registrar el control de los trabajadores, las plazas y las prestaciones, lo que permitió reducir significativamente el tiempo invertido en los trámites administrativos para el manejo del capital humano de la Administración Pública Estatal.

Por otra parte, dentro del Sistema de Pago de Nómina Automática, se alcanzó un importante ahorro en los gastos de operación y una cobertura del 67% en el interior del Estado.

- **La ciudadanía recibe una atención más profesional por parte de los servidores públicos.** Se realizó el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación en 9 entidades: el Instituto Poblano de la Mujer (IPM), Carreteras de Cuota Puebla (CCP), SICOM, Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEASPUE), Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP), Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán, Universidad Politécnica de Puebla y el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Puebla, con la finalidad de diseñar programas de capacitación continua y desarrollo profesional acordes a las necesidades reales de la Administración Pública.

Para brindarle a la ciudadanía una atención más profesional por parte de los servidores públicos, se ofrecieron a 20 mil 556 acciones de capacitación a servidores públicos, a través de 812 cursos de diferentes especialidades y grados académicos impartidos por el Instituto de Administración Pública (IAP), el Centro de Capacitación en Desarrollo Administrativo y Calidad (CEDAC) y el Centro de Capacitación y Desarrollo (CAPYDE).

En el marco del Convenio de Coordinación para la Operación del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, se capacitaron a los 22 registradores públicos que existen en el Estado, para habilitarlos al ámbito mercantil, que corresponde al Sistema de Operación a cargo de la Secretaría de Economía Federal, instalándose el Sistema de Red Electrónica para que en el futuro se establezca la comunicación vía internet.

Se impartió el taller "Calidad y Productividad" a 47 servidores públicos de dependencias y entidades con la finalidad de generar un clima motivacional para entender la importancia de la calidad en el desempeño de las actividades y la productividad del servidor público.

Modernización de las tecnologías de información y comunicación

- **Los ciudadanos obtienen un mejor servicio con la actualización de las tecnologías.** Para brindar un mejor servicio a los poblanos, se migró la Red Gubernamental de Telecomunicaciones a una nueva tecnología que permitió la integración de voz, datos y video, dando cobertura a 19 nodos principales en las dependencias del Gobierno del Estado, así como 151 nodos remotos en el área metropolitana y 69 nodos remotos en el interior del Estado. Se instrumentó el plan de marcación a 4 dígitos en todas las dependencias y sus oficinas locales y foráneas.

En materia de capacitación en Tecnologías de la Información, se capacitaron a 40 desarrolladores informáticos y 46 servidores públicos en diversas herramientas de Tecnologías de la Información enfocadas a la nueva plataforma tecnológica; así como a 100 maestros de secundaria y 60 de educación superior en herramientas tecnológicas de vanguardia.

Se realizó a través de Internet el 1^{er} Curso Virtual de Adquisiciones 2006, cuyo objetivo fue estimular y facilitar la capacitación a distancia de los servidores públicos relacionados directa o indirectamente en la materia de adquisiciones en el ámbito estatal; el cual fue dirigido al personal encargado de compras en las diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Se establecieron alianzas estratégicas para conformar el Centro de Innovación de Tecnologías de la Información – Puebla, siendo las principales con Microsoft, el Consejo para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicio del Estado de Puebla, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y universidades.

Se inició con la automatización de 5 juzgados del registro civil en los municipios de Tehuacán, Teopatlán, San Martín Totoltepec, Acatzingo y Acajete, beneficiando a los habitantes de esas regiones. De igual forma, en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se inició la sistematización del proceso a las demandas de procedimientos individuales.

En el Portal de Gobierno se desarrollaron 15 servicios interactivos para promover la participación ciudadana y se incorporaron 29 entidades al portal de gobierno, en donde se registraron en promedio 88 mil 250 visitas.

- **La Entidad cuenta con servicios modernos e innovadores.** Con el objeto de impulsar una estrategia que transforme las áreas responsables de la infraestructura de informática de la Administración Pública Estatal en una red profesional, organizada y eficaz de servicios de información, se creó la Comisión Rectora de Innovación en Tecnologías de la Información para el desarrollo del Gobierno Electrónico, dicha Comisión tiene por objeto convertir al Estado de Puebla en una entidad moderna y vigorosa, en la que las Tecnologías de Información y de Telecomunicaciones sean parte integral de un gobierno eficiente que facilite la inversión, la creación de empleos y la prestación multimodal de servicios.

Se elaboraron 7 normas en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones abarcando aspectos como seguridad, redes, bienes y servicios informáticos, homologación de datos, etc., con el fin de promover y consolidar el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones que coadyuvan para una administración ordenada y eficiente, así como en la interoperabilidad entre las dependencias y entidades que conforman el Gobierno del Estado.

Se desarrolló el Sistema de Recaudación en Línea a través de Internet y se realizaron modificaciones a varios sistemas en aras de proporcionar un mejor servicio a los ciudadanos, entre los que se pueden mencionar los siguientes: Control Vehicular, Régimen de REPECOS e Intermedios, Operaciones Notariales, Multas de Verificación Vehicular, Registro Civil, Registro Público de la Propiedad, Licencias de Conducir, Impuesto sobre Nóminas y Hospedaje, Impuesto sobre Adquisición de Automóviles Nuevos, Tenencias, Impuesto sobre la Renta del Régimen Intermedio, Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles y los derechos de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y 31 derechos e impuestos ocasionales.

Con el objeto de facilitar el cobro de los diferentes servicios que ofrecen las dependencias del Gobierno del Estado, se creó un nuevo canal de atención ciudadana utilizando medios electrónicos, poniendo al Estado en 1^{er} lugar de recaudación efectuada vía Internet, con un total de 83 mil 394 pagos.

Se automatizó el Programa de Canje de Placas 2006 y se implementaron nuevos datos de captura para cumplir con los estándares federales y así poder reportar el Padrón Vehicular de manera eficiente y con información actualizada, el número de canjes realizados fueron 613 mil 258; asimismo, se incorporó la tecnología RFD (Identificación por Radiofrecuencia), el cual es un chip que almacena información clave del vehículo que en caso de ser robado podrá ser detectado al pasar por las antenas que funcionarán en las principales carreteras y autopistas del Estado de Puebla, dicho sistema cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2000.

Se integró la consulta en la página de internet del Gobierno del Estado, la situación del vehículo así como su adeudo en el Padrón Vehicular, fortaleciendo con esto el intercambio de información de vehículos con problemas jurídicos con otras entidades federativas, el promedio las consultas diarias fue de 800.

- **Los niños, jóvenes y adultos tienen acceso a la tecnología.** Mediante la creación de un Centro Regional en el municipio de Cuetzalan del Progreso; se fortaleció el proceso de desarrollo de los habitantes de las comunidades del Estado, acercando el beneficio de la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación. El Gobierno del Estado aportó 212 mil 457 pesos en el equipamiento y contratación de personal y el municipio aportó 95 mil pesos que correspondió al mobiliario y acondicionamiento del lugar. Producto de estas acciones, el Gobierno del Estado, firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a fin de crear centros SICOM en comunidades indígenas del Estado.



Inauguración del Centro Regional SICOM. Cuetzalan del Progreso.



Cursos de capacitación del Centro Regional SICOM de Atlequizayan.

Se otorgó el registro SEP a cada uno de los 15 Centros Regionales SICOM, donde ahora se ofrecen y se imparten cursos de capacitación para el trabajo en cómputo con reconocimiento oficial, en el presente ciclo escolar se inscribieron un total de 612 alumnos de los cuales 35% son hombres y 65% son mujeres. Asimismo, se impartieron un total de 691 cursos básicos en computación a 11 mil 750 personas, esto representa un 15% más con respecto al año anterior y del total de las personas beneficiadas 30% fueron hombres y 70% mujeres.

- **Los municipios y zonas rurales aprovechan el uso de la tecnología en beneficio de sus productores agropecuarios y de sus zonas forestales.** El SICOM instrumentó, para la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SMRN) la aplicación directa de la tecnología para la creación del programa de capacitación a distancia mediante el uso de videoconferencias operando una tele-aula en cada uno de los 8 distritos de desarrollo rural; y de igual forma se creó el programa de videovigilancia forestal en las zonas Ixta-Popo, Malinche, Citlaltepec, Oyameles y Ciénega Larga, para la detección temprana de incendios forestales mediante el uso de 8 cámaras de video controladas desde la SMRN. Para tal fin, fue necesario fortalecer la Red Inalámbrica de Telecomunicaciones del SICOM, la inversión de recursos proveniente de la SMRN, la SDR y el SICOM sumaron 4 millones 500 mil pesos.

Avances

Puebla avanzó en:

- ✓ **Las políticas de Mejora Regulatoria implementadas en dependencias y entidades del Estado.**

En dependencias y entidades el Estado, se logró un avance del 48.27% en acciones de Mejora Regulatoria.

- ✓ **Los servicios otorgados en los KSU.**

Se otorgaron 239 mil 992 servicios en el 2006, 49.31 % más que en 2005.

2.2 Gobierno de resultados

INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de presentar resultados tangibles y acordes a las diversas demandas de la población, es indispensable, contar con instrumentos de planificación claramente definidos, tanto en su enfoque, como en su alcance, que permita a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, orientar sus esfuerzos para optimizar los mecanismos de medición, planeación, presupuestación y evaluación.



Como resultado de las acciones realizadas en 2006, se cuenta con:

- **Más instrumentos de planeación.** Se diseñaron 14 programas sectoriales y 76 programas institucionales, en los cuales se dimensionan y priorizan los principales rezagos en la Entidad, en un marco de orden y conducción de los esfuerzos institucionales.
- **Más información estadística y geográfica.** Se instaló el Comité Técnico de Información Estadística y Geografía del Estado de Puebla (COTEIGEP) y se instrumentó el Programa de Desarrollo de la Información Estadística, Geográfica y de Gestión del Estado de Puebla.
- **Más satisfacción ciudadana.** De 32 servicios prioritarios evaluados en distintas dependencias y entidades, 23 alcanzaron un buen desempeño y alta satisfacción ciudadana, lo que representó más del 70%.

Con el fin de consolidar los avances en materia de planeación y evaluación se requiere de un mejoramiento de los instrumentos que incidan en la orientación e impacto de los resultados del quehacer gubernamental, considerando que son tareas permanentes para el desarrollo del Estado.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Medición y planeación estratégica

- **La población estatal recibe beneficios con los Programas Sectoriales.** A fin de alentar el desarrollo de la entidad en un marco de orden y prioridades que mejore la calidad de vida de los habitantes de la entidad, se presentaron 14 programas sectoriales de la Administración Pública Estatal en Asamblea Plenaria del COPLADEP, con una asistencia de más de 2 mil personas que conforman los sectores público, social y privado.
- **Los sectores económicos y sociales de la Entidad inician una cultura de la información estadística y geográfica.** Mediante la instalación del Comité Técnico de Información Estadística y Geografía del Estado de Puebla (COTEIGEP), la presentación de los resultados de la Encuesta Ingreso – Gasto, y la firma del Convenio para el Levantamiento de la Encuesta Nacional de Dinámica de las Relaciones en los Hogares, se impulsa la generación de una cultura de administración y aprovechamiento de la información.



II Asamblea Plenaria del Copladed para la presentación de los Programas Sectoriales 2005 – 2011. Puebla.



Reunión Estatal de Estadística e Información Geográfica. Puebla.

Se han puesto en marcha proyectos por sector, que están alineados con la propuesta del Programa de Desarrollo de la Información Estadística, Geográfica y de Gestión del Estado. Entre ellos se encuentra la metodología para la medición continua de la cobertura de servicios básicos; el marco geoestadístico a nivel junta auxiliar municipal; la metodología para medir la cobertura de atención por nivel educativo; la metodología para medir la generación de empleos y la generación de indicadores del sector pecuario. Todo esto permitirá una medición más oportuna, confiable y congruente con la realidad observada, para una toma de decisiones que genere un mayor bienestar de la población.

- **Las comunidades de la Entidad cuentan con una mejor calidad de vida.** Para identificar y priorizar los requerimientos que detonen y aseguren el desarrollo económico y social de las comunidades de la Entidad, se elaboraron 7 programas de desarrollo regional que integran propósitos y acciones orientados a propiciar un mejoramiento en la calidad de vida de la población de las regiones socioeconómicas de la entidad.
- **La población cuenta con una mejor asignación de presupuesto.** Conseguir que la inversión de los recursos públicos garantice la mejoría en la calidad de vida de los poblanos, alentó la perspectiva de innovar el proceso de programación – presupuestación, al incorporar nuevos criterios para la asignación del gasto, con base en indicadores del Índice de Desarrollo Humano, Competitividad y Marginación, a fin de inducir que la entidad supere marcados rezagados en diversos rubros; para ello, se realizaron 24 reuniones de trabajo con titulares y funcionarios de primer nivel de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.



“Más Calidad de Vida a Poblaciones de la Entidad”

Reunión regional para la elaboración de los Programas de Desarrollo Regional. Tepexi de Rodríguez.

- **Los municipios se benefician con información sobre dependencias y entidades.** A fin de que la población conozca y aproveche los beneficios de los programas y servicios que ofrecen los gobiernos Estatal y Federal, se integró el Sistema de Información de Programas y Servicios Institucionales (SIPROS) en su versión 2006, con información de la oferta institucional de un total de 85 dependencias y entidades participantes; se difundió entre los titulares de las dependencias y entidades Federales y Estatales, presidentes municipales, representantes de los sectores social y privado y la población abierta en los 217 municipios de la entidad; a través de la página web <http://portalgp.puebla.gob.mx/sfa/sipros/>.
- **Los habitantes cuentan con propuestas de gran sentido social.** Incidir en un significativo abatimiento en los principales rezagos de la entidad, buscando la maximización en el gasto de los recursos públicos, se impulsó el diseño e instrumentación del Sistema para la Integración de la Propuesta Anual de Inversión Pública Estatal 2007, que se integró con criterios para privilegiar propuestas con alto beneficio social.

Evaluación de la administración pública

- **Los ciudadanos disponen de una mejor evaluación de las dependencias y entidades.** Se emitieron y aplicaron los "Lineamientos Generales para la Implementación de Métodos de Evaluación de la Calidad de los Servicios Públicos" para generar una cultura de evaluación en las dependencias y entidades, estandarizando los métodos de evaluación. Para la implementación de estos lineamientos se capacitó a 202 servidores públicos de las Unidades de Desarrollo Administrativo, Planeación e Informática y 38 de las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública (SEDECAP).

Destacan 32 evaluaciones integrales de servicios prioritarios en las cuales, en términos generales, la percepción de honestidad, información al ciudadano y resolución de dudas o problemas fueron los atributos con la mejor calificación, mientras que los tiempos de duración de trámites es la principal área de oportunidad en la cual se enfocan las acciones de mejora de las dependencias y entidades.

Es importante destacar que 23 servicios prioritarios alcanzaron un buen desempeño y alta satisfacción ciudadana durante su evaluación. Para estas evaluaciones se aplicaron un total de 6 mil 163 encuestas de salida con un grado de confiabilidad mínima del 90 al 95% y un margen de error de + - 5%, obteniéndose así información confiable de la opinión ciudadana.

■ Servicios públicos evaluados con buen desempeño y alta satisfacción ciudadana, 2006

Dependencia o Entidad	Servicio Evaluado
Secretaría de Gobernación	Clave Única de Registro de Población (CURP)
Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública	Constancia de No Inhabilitado
	Inscripción y Revalidación al Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Expedición, Reposición y Canje de Licencia de Automovilista
	Expedición, Reposición y Canje de Licencia de Chofer Particular
	Expedición, Reposición y Canje de Licencia de Chofer de Servicio Mercantil
Secretaría de Gobernación, Secretaría de Finanzas y Administración, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública, Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Puebla, Instituto de Catastro del Estado de Puebla.	Kíscos de Servicios Universales Palmas Plaza Kíscos de Servicios Universales Plaza San Pedro
Secretaría de Cultura	Consulta y/o Préstamo de Libros en la Biblioteca Pública del Estado
	Consulta y/o Préstamo de Libros en la Biblioteca Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado
Secretaría de Seguridad Pública	Inspección sobre Medidas Preventivas contra Incendios
Secretaría del Trabajo y Competitividad	Asesorías, Conciliación y Defensoría
Procuraduría General de Justicia	Carta de No Antecedentes Penales
	Asesoría Jurídica
Instituto Poblano de la Mujer	Orientación Psicológica
	Centro de Mediación
	Centro de Información y Documentación
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte	Reinscripción
Colegio de Bachilleres	Inscripción
	Reinscripción
Instituto Tecnológico Superior de Libres	Inscripción
	Reinscripción
Instituto Tecnológico Superior de Atlixco	Reinscripción
	Inscripción

Fuente: Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Se emitieron los Lineamientos de Evaluación para dependencias y entidades, así como los Lineamientos de Evaluación para Delegaciones y Comisarías, a través de los cuales se verifica el correcto cumplimiento de sus programas de trabajo. En el ejercicio 2006, se capacitó a 117 servidores públicos involucrados en la evaluación, sobre la metodología y el manejo del Sistema Estatal de Evaluación (SEVAL), estos servidores son el vínculo directo con las 391 unidades responsables que integran las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

A través del SEVAL, se emitieron 4 informes trimestrales de evaluación y un informe anual de las 79 dependencias y entidades sujetas a evaluación. Es importante destacar que dichas dependencias y entidades registraron un nivel de cumplimiento superior al 90% obtenido a través del seguimiento de 698 objetivos que conforman los Programas Operativos Anuales y 997 indicadores, de los cuales, 348 fueron identificados como indicadores estratégicos. El cumplimiento de dichos programas benefician a la sociedad, ya que las acciones de gobierno tienen como propósito atender sus demandas y necesidades.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La oferta institucional de programas y servicios a la población.**

Durante 2006, se integraron mil 223 programas y servicios brindados por la Federación y el Estado, 62% más que la ofrecida en el año 2005.

■ **Programas y servicios del SIPROS^{a/}
según ámbito de competencia, 2005 - 2006**

Ámbito de Competencia	Oferta Institucional	Programas	Servicios
Total	1,223	690	533
Federal	158	153	5
Estatad	1,065	537	528

a/: El Sistema de Información de Programas y Servicios Institucionales (SIPROS), se integra con información de 85 dependencias y entidades federales y estatales.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración.

2.3 Gobierno honesto y transparente

INTRODUCCIÓN

El acceso a la información pública gubernamental, impulsa el desarrollo de una administración honesta, transparente y promotora de la participación ciudadana en las decisiones públicas. Por ello, es indispensable actuar con eficiencia, honestidad, excelencia, democracia, justicia, transparencia, responsabilidad y legalidad, en todas las tareas del quehacer público.



Derivado de las acciones realizadas en 2006, actualmente existe:

- **Más acceso a la información.** A través del sistema informático denominado Módulo de Acceso a la Información Pública (MAIPEP), el Gobierno del Estado se colocó a la vanguardia en materia de acceso a la información y benefició a la sociedad con la alternativa de realizar solicitudes en línea, concernientes a la actuación del sector público estatal, sin tener que acudir físicamente a las dependencias y entidades.
- **Mayor consulta al portal de transparencia del Gobierno Estatal.** La utilidad del portal de transparencia en beneficio de la ciudadanía se vio reflejado en el volumen de consultas que se realizaron al mismo, sumando un total de 398 mil 489, con un promedio diario de mil 241 visitas al portal.
- **Más cultura sobre la transparencia.** La Comisión para el Acceso a la Información Pública (CAIP) impartió 105 cursos y talleres de capacitación a Sujetos Obligados y a grupos de diferentes sectores sociales. Las acciones de capacitación se triplicaron respecto al año pasado.

Para fortalecer la participación social en la vigilancia de las acciones de gobierno, así como crear una cultura de transparencia y acceso a la información pública, es necesario continuar impulsando el escrutinio social en el uso y destino de los recursos públicos, lo que constituye una valiosa herramienta de combate a la corrupción, en el contexto institucional de rendición de cuentas.

ACCIONES Y PROGRESO

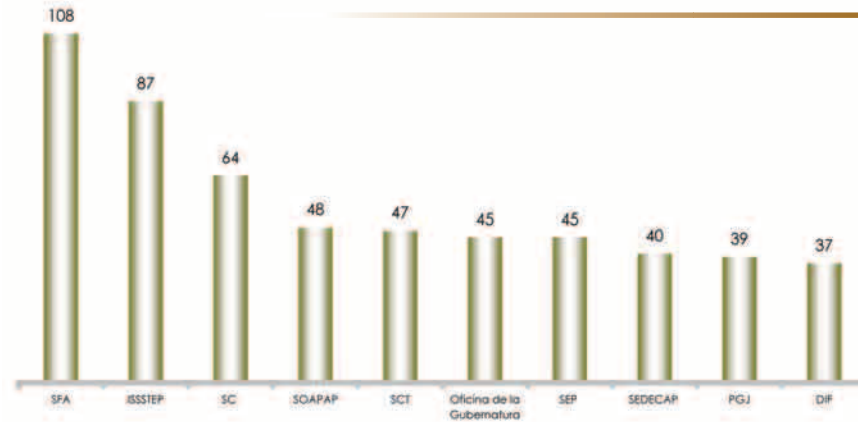
Resultados

Combate a la corrupción y ética pública

- **Se garantiza a los ciudadanos el acceso a la información pública.** Se creó la Comisión Interinstitucional del Poder Ejecutivo Estatal para el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (CITAIP), instancia integrada por los titulares de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo, que constituye un importante foro de propuesta y análisis que ha impulsado la generación de políticas públicas, asegurando una eficiente organización del trabajo para garantizar los resultados en esta materia.
- **La sociedad dispone de un Código de Ética que norma el actuar de los servidores públicos.** A través de los Subcomités Técnicos de Transparencia y Acceso a la Información (SUBCOTAI), instalados en dependencias y entidades, se difundió el Código de Ética de los Servidores Públicos contribuyendo con ello a fomentar los principios y valores establecidos en el mismo, con la finalidad de lograr un cambio de actitud en los servidores públicos en beneficio de la sociedad.
- **La población disponible vía Internet de la información pública.** El portal de transparencia del Gobierno del Estado, publicó 23 temas de información gubernamental, cifra superior a los 12 temas establecidos por el art. 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Lo anterior, con la participación directa de los servidores públicos del Gobierno del Estado y en el marco de un eficiente mecanismo de coordinación interinstitucional.

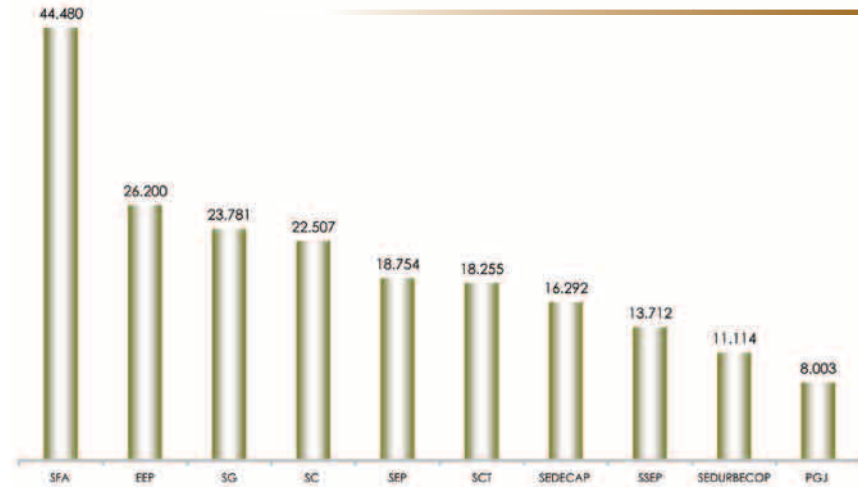
La pertinencia y la utilidad de la información puesta a disposición de la ciudadanía, se materializa en el volumen de consultas que hicieron al portal. El promedio de visitas diarias fue de mil 241, por lo que a lo largo del año sumaron 398 mil 489 consultas efectuadas por ciudadanos de Puebla, de cualquier parte del país y del mundo.

■ Sujetos obligados con mayor número de solicitudes recibidas, 2006



Fuente: Fiscalía Anticorrupción del Gobierno del Estado.

■ Sujetos obligados con mayor número de consultas en el portal de transparencia, 2006



Fuente: Fiscalía Anticorrupción del Gobierno del Estado.

- **La ciudadanía cuenta con funcionarios capacitados en transparencia.** Con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se realizaron 97 eventos de capacitación con la participación de mil 935 servidores públicos. Adicionalmente, se efectuaron 14 reuniones de capacitación sobre administración de archivos, actualizando el conocimiento de 590 servidores públicos de las dependencias y entidades que conforman el Gobierno del Estado.

De los programas federales y de los denominados “Municipios por la Transparencia” aplicados en los municipios de la Entidad, se realizaron 21 reuniones en la ciudad capital y en las principales cabeceras municipales, asistiendo 485 servidores públicos, en las cuales se difundieron los lineamientos y acciones para prevenir la corrupción, facilitar los mecanismos de información y rendición de cuentas, propiciando así, una cultura del servicio público, sustentada en principios y valores éticos.

En respuesta a la legítima exigencia ciudadana por un Gobierno cada vez más honesto y eficiente, se radicaron 252 expedientes de Responsabilidad Administrativa contra Servidores Públicos del Poder Ejecutivo; de los cuales, 208 se encuentran concluidos, 33 expedientes en proceso de investigación y 11 en formal procedimiento. Como resultado, se han ejecutado 63 sanciones a 44 servidores públicos: 21 inhabilitaciones para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público; 11 suspensiones del cargo sin goce de sueldo, 2 destituciones del cargo, 16 sanciones económicas que suman un total de 2 millones 188 mil 800 pesos; más 6 amonestaciones privadas y 7 amonestaciones públicas.

Transparencia, una práctica permanente

- **Los ciudadanos tienen facilidad de acceso a la información pública.** Se desarrolló el sistema informático denominado Módulo de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (MAIPEP), el cual recibe y da respuesta a las diferentes solicitudes de información concernientes al sector público. A través de este sistema se han recibido 967 solicitudes, respondiendo a ellas en el 93% de los casos, en un plazo de 11 días y la diferencia del 7%, se atienden dentro del término establecido por Ley. El desarrollo del MAIPEP convierte al Estado de Puebla en una de las primeras entidades federativas en contar con un sistema propio que da servicio a la sociedad, beneficiándola con la alternativa de realizar solicitudes en línea, sin tener que acudir físicamente a las dependencias o entidades.
- **La administración pública estatal comparte con los municipios experiencias exitosas en materia de transparencia y acceso a la información.** A petición de las autoridades municipales y con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública por parte de los sujetos obligados municipales, se firmó un Convenio de Colaboración para el fortalecimiento de las acciones de transparencia con 212 ayuntamientos del Estado.

- **La población participa en el ejercicio transparente de los recursos públicos.** Con el propósito de fortalecer la participación social organizada en la toma de decisiones, planeación y desarrollo de los programas y acciones de infraestructura social municipal; se llevaron a cabo acciones de capacitación dirigidas a Contralores Municipales de la Entidad, Vocales de Control y Vigilancia o Contralores Sociales, Comités de Obra y Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), participando un total de 7 mil 754 representantes de las comunidades del Estado; de igual manera, se participó en forma conjunta con los Comités Ciudadanos de Obra en el seguimiento de la correcta ejecución de mil 862 obras del Ramo 33.

Se participó en la Primera Jornada de Contraloría Social de la región Centro-Golfo-Istmo realizada en Jalapa, Veracruz que comprende los Estados de Tlaxcala, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo y Puebla, con la finalidad de que los actores locales en Contraloría Social analizaran los mecanismos para desarrollar el control, supervisión y vigilancia de las obras; así como, difundir información relevante para llevar a cabo la promoción de la participación activa, informada y responsable de la sociedad con el gobierno, contribuyendo a combatir la corrupción y fomentar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la legalidad.

En el marco del Convenio de Colaboración celebrado con el Ejecutivo Federal, coordinadamente con la Secretaría de la Función Pública se efectuaron 116 auditorías y revisiones a 11 programas, con recursos transferidos al Estado por 3 mil 706 millones de pesos, ejercidos en 791 obras y acciones por 82 dependencias, entidades y municipios de la entidad, vigilando el uso y destino para el cual fueron autorizados.

Así mismo se establecieron mecanismos de trabajo para verificar la correcta aplicación de 13 programas federales en apoyo a las familias más vulnerables, que viven en condiciones de pobreza extrema; esto se realizó a través de 763 encuestas aplicadas entre la población beneficiada.

Se realizaron al interior del Estado, mil 268 supervisiones al Programa Estratégico de Alimentación (PREALI); 217 supervisiones al Programa Alimenticio Básico Asistencial (PROABA); 696 supervisiones al Programa de Nutrición Escolar (PRONUTRE), en colaboración con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), originando con ello el levantamiento de 10 mil 197 encuestas a los beneficiarios de estos tres programas, verificando con ello su recepción en tiempo y forma.

- **Se evita el lucro con la información pública.** El Acuerdo de Coordinación con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República, originó acciones de capacitación en materia de Contraloría Social y Blindaje Electoral a funcionarios municipales y estatales, responsables de programas federales y a ciudadanos de las distintas comunidades del Estado con la finalidad de que los recursos de los programas de apoyo social no sean utilizados con fines político-electorales.

■ Reuniones de capacitación en materia de contraloría social y blindaje electoral, 2006

Capacitaciones	Número de Reuniones	Participantes
Total	96	2,553
A servidores públicos municipales	25	868
A ciudadanos	9	1,000
A responsables de programas federales	7	167
A servidores públicos estatales de 8 dependencias: 32 entidades y 5 organismos estatales	55	518

Fuente: Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública.

- **Se brindan elementos técnicos para facilitar el control de los recursos.** Como un foro de expresión que permite fortalecer y modernizar el sistema estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, se realizaron 19 reuniones regionales de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios, en la que participaron 715 servidores públicos municipales. Así mismo, se elaboró y entregó el documento denominado "Guías de Auditoría para Aplicar en una Contraloría Municipal", contribuyendo al fortalecimiento del control interno de los ayuntamientos.
- **Los servidores públicos transparentan su patrimonio.** Con el propósito de vigilar el incremento lícito del patrimonio de los servidores públicos, se recibieron 9 mil 306 declaraciones de situación patrimonial, en 676 casos se impusieron multas por extemporaneidad, por un total 178 mil 293 pesos.
- **Transparencia en la aplicación de recursos financieros.** Respondiendo al compromiso con la población de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, se realizaron 2 mil 737 auditorías y revisiones a gasto corriente y de inversión a dependencias, entidades y municipios del Estado por un monto de 17 mil 843 millones 410 mil pesos.

En forma coordinada con las autoridades municipales, se revisaron 7 mil 748 obras y acciones del Ramo 33 por la cantidad de 3 mil 171 millones 998 mil pesos en las 7 regiones del Estado.

Se evaluaron 57 entidades dictaminadas por Auditores Externos, conforme a los procedimientos de auditoría generalmente aceptados y a los lineamientos emitidos por el Órgano de Fiscalización Superior del Honorable Congreso del Estado, por un monto total auditado de más de 6 mil 261 millones 302 mil pesos, mejorando el control interno de la operatividad de cada una de ellas.

- **Los proveedores y contratistas reciben atención a sus inconformidades en los procesos de adjudicación de contratos.** A través de la substanciación de 16 recursos de inconformidad en materia de obra pública y adquisiciones, se vigiló el cumplimiento a la Ley por las autoridades responsables de la adjudicación de los contratos, para que estas se realicen en forma transparente y aseguren las mejores condiciones para el Estado, promoviendo por la vía de la legalidad, la confianza en las acciones de Gobierno.

Se participó en el XI Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, llevado a cabo en la Ciudad de Guatemala, con la presentación del panel denominado “La institucionalización de los testigos sociales en las licitaciones públicas como medio de participación ciudadana y rendición de cuentas de la gestión pública Federal, Estatal y Municipal”, participando 23 países de Latino e Ibero América, en donde se planteó la necesidad de implementar dicha figura que involucre a la sociedad civil para constatar la transparencia en las adquisiciones gubernamentales.

Rendición de cuentas y acceso a la información pública

- **Los ciudadanos ejercen plenamente su derecho de acceso a la información gubernamental.** Mediante el trámite de 23 recursos de revisión interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal, el Pleno de la CAIP dictó resolución en el 83% de los casos presentados, el 17% restante será resuelto en los plazos legales.
- **Los sectores sociales conocen sobre transparencia y acceso a la información pública.** Con la implementación de cursos y talleres focalizados en la materia, se cubrieron las expectativas y necesidades específicas, lográndose capacitar a más de 3 mil 500 personas de diferentes sectores como los de comunicación, educativo y empresarial.

Asimismo, se dio seguimiento al cumplimiento a las obligaciones de transparencia a través de la supervisión permanente a las 71 páginas de transparencia de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal, lográndose un total de 690 supervisiones que beneficiaron a 400 mil visitantes a páginas de transparencia.

- **La cultura ciudadana aumentó en materia de transparencia y acceso a la información.** Con la creación de espacios informativos y de participación ciudadana en materia de transparencia y acceso a la información pública. La CAIP en coordinación con el SICOM inició el programa de radio “Infórmate: Tienes derecho”, en el 105.9 de frecuencia modulada, cobertura estatal. Durante el año se realizaron 23 transmisiones.

Las acciones de difusión fomentaron el conocimiento y la información en materia de transparencia y acceso a la información, de tal modo fueron publicados en diferentes medios 165 artículos en la materia; lo que representó un 72% más respecto al año 2005.

Se llevó a cabo en la capital poblana, la Segunda Semana de Transparencia y Acceso a la Información “Valora tu Derecho a Saber”, fortaleciéndose así, los vínculos con Sujetos Obligados, medios de comunicación, universidades, instituciones estatales y federales, beneficiando a más de mil 300 personas.



Concurso de Cartel, Segunda Semana de Transparencia y Acceso a la Información: “Valora tu Derecho a Saber” (ganador del 1^{er} lugar). Puebla.

“Mayor Participación de la Sociedad en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública”

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **Los temas publicados sobre información gubernamental.**

Se publicaron en total 23 temas, cifra superior a los 12 temas establecidos por el art. 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, teniendo un avance del 110%.

✓ **El fortalecimiento en las acciones de transparencia.**

Como resultado de la firma del Convenio de Colaboración con 212 Ayuntamientos del Estado, se asesoró a 177 ayuntamientos del Estado para la instalación de sus Unidades Administrativas de Acceso a la Información Pública, y se capacitó a igual número en la construcción y manejo de los portales de transparencia; participando a la fecha de manera directa en la instalación de 110 Unidades Administrativas de Acceso a la Información Pública.

✓ **La resolución de los recursos de revisión turnados a la CAIP.**

De los recursos de revisión turnados por los Sujetos Obligados, se dictó resolución en el 83% de los casos, el 17% restante será resuelto en los plazos legales.

✓ **La oferta de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información.**

Se ofrecieron a través de la CAIP diferentes cursos y talleres en la materia, focalizados hacia grupos específicos. La oferta de capacitación creció en un 350% respecto a 2005.

2.4 Participación social

INTRODUCCIÓN

Característica esencial de la sociedad moderna, es el nivel de participación que tiene en los asuntos públicos, obedeciendo a su creciente desarrollo democrático, humano, familiar y cultural, en busca de alcanzar sus legítimas aspiraciones de progreso y bienestar. Así, la convicción democrática del gobierno se ha orientado a la promoción de la sociedad y sus organizaciones para impulsar a la formulación, ejecución y evaluación de iniciativas para el desarrollo, lo que sin duda, lleva consigo la legitimidad del gobierno, la cohesión social y el vigor de las instituciones.



Como resultado de las acciones realizadas en 2006, se logró:

- **Más participación ciudadana.** Se crearon 45 Comités y 22 Consejos de Participación Ciudadana en el interior del Estado, lo que permitió construir consensos con la participación de la sociedad en las acciones de gobierno.
- **Más atención de las demandas ciudadanas.** Se realizaron 64 Jornadas Metropolitanas, Regionales y Segregadas en las que se otorgaron 123 mil 176 servicios, beneficiando a igual número de familias.
- **Más inversión y trabajo coordinado con la sociedad.** A través de la participación de la Fundación Española Ayuda en Acción, del Programa Estatal de Coinversión Social (PECS) y el Programa de Coinversión Social del Ramo 20, se destinaron 32 millones 48 mil pesos, para la realización de 419 obras y acciones de diferentes rubros del desarrollo de la población de 46 municipios.

Con el fin de darle seguimiento al desarrollo democrático, humano, familiar y cultural es necesario redoblar esfuerzos y mejorar los mecanismos para elevar la continuidad y acercamiento en la participación ciudadana, así como mantener el grado de respuesta para cubrir las necesidades de la población que lo requiera.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **La población fortalece vínculos de participación con el Gobierno.** A través de la Secretaría de Desarrollo Social (SDS), se conformaron 547 Comités de Desarrollo Social en los que la sociedad participó de manera corresponsable con el Gobierno del Estado, en acciones para disminuir los rezagos sociales para contribuir en la aplicación y seguimiento de los programas y proyectos estatales, en 128 municipios. Cabe mencionar que de esta manera se retomaron las formas de participación y organización comunitaria, como lo son la faena, el tequio y el trabajo voluntario.

A fin de promover la relación interinstitucional entre el Gobierno y las Organizaciones de la Sociedad Civil para la atención y seguimiento de proyectos que impulsen el desarrollo de la Entidad, se actualizó el Padrón Estatal de Organizaciones No Gubernamentales, incorporando 188 organizaciones nuevas, principalmente de la Región Angelópolis.

Para fortalecer la relación entre el Gobierno y la sociedad, se crearon 45 Comités y 22 Consejos de Participación Ciudadana Municipal, que sumados a los del año anterior, dan un total de 244 comités y 41 consejos, quienes fungen como medios de interlocución de la población con un gobierno que escucha y soluciona sus demandas, beneficiando a 4 mil 700 personas.

Para atender la demanda ciudadana, se realizaron 43 Jornadas Metropolitanas y Regionales de Atención Ciudadana, de las cuales 32 fueron metropolitanas y 11 regionales, en las que se otorgaron 106 mil 309 servicios a la población, beneficiando a igual número de habitantes; asimismo, se inició la operación de 21 Jornadas Segregadas, atendiendo a 16 mil 867 personas.

Además, se otorgó respuesta oportuna a peticiones y demandas ante instituciones de los tres órdenes de Gobierno, lo anterior, gracias a que se brindaron 541 asesorías de diversa índole, beneficiado a 9 mil 690 pastores, líderes y congregantes de las diferentes agrupaciones religiosas, de todo el Estado, y para dar una atención personalizada sobre un asunto en particular a la población, se realizaron 32 reuniones interinstitucionales, destacando las 13 efectuadas en la ciudad capital, beneficiando a 104 mil personas.

Por otro lado, se realizaron 5 foros de Participación Ciudadana en los municipios de Huauchinango, Acatlán, Tlatlauquitepec, Libres y Tecamachalco, impactando a 5 mil 400 habitantes de esos municipios.

Además, se llevaron a cabo 65 reuniones conciliatorias sobre asuntos religiosos y de acercamiento, principalmente en las regiones de Angelópolis, Valle de Atlixco y Matamoros, y Mixteca, atendiendo los intereses de 9 mil 170 personas.

- **La sociedad civil participa activamente en el desarrollo del Estado.** La coordinación entre Gobierno y sociedad, así como la suma de esfuerzos y recursos, permitió que durante el 2006 se apoyaran 158 iniciativas de organizaciones de la sociedad civil, que impactaron la definición y conducción de la planeación del desarrollo regional, así como los rubros de agua potable, vivienda, urbanización, salud, asistencia social, deporte, educación, caminos y carreteras, desarrollo de áreas de riego y temporal, fomento a la producción y productividad, desarrollo comunitario y capacitación, regulación, protección y preservación ecológica.

En estas acciones participaron 46 organizaciones de la sociedad civil y el impacto se vio reflejado en 59 municipios de las 7 regiones del Estado, siendo 7 de muy alta marginación, 34 de alta marginación, 10 de media marginación, 5 de baja marginación y 3 de muy baja marginación.

Con la participación de la Fundación Española Ayuda en Acción y con una inversión conjunta entre el Gobierno del Estado y la misma de 23 millones 819 mil pesos, se impulsó la realización de 334 obras y acciones para beneficiar a 45 mil 767 habitantes de comunidades marginadas de 12 municipios del Estado. Entre los municipios que destacan por la inversión destinada se encuentran Zautla, Jolalpan, Chiautla, Zicatlay y Huehuetlan el Chico, entre otros.

Con el fin de ampliar la cobertura de las acciones de fomento social, así como los rubros de apoyo para la sociedad, se operó el Programa Estatal de Coinversión Social (PECS), a través del cual se realizaron 35 acciones de capacitación, asistencia social y servicios comunitarios, con una inversión de 2 millones 283 mil pesos que aportaron el Gobierno del Estado y las Organizaciones Sociales Civiles. Estos apoyos beneficiaron a 11 mil 918 habitantes de 21 municipios, destacando los municipios de Puebla, Cuetzalan del Progreso, Tlacuilotepec y Zoquiapan entre otros.

Asimismo, a través del Programa de Coinversión Social del Ramo 20, se realizaron 50 obras y acciones de construcción, mejoramiento, supervisión y donación, que implicaron una inversión de 5 millones 946 mil pesos de origen Federal, Estatal y de las Organizaciones Sociales Civiles, beneficiando a 41 mil 445 habitantes de 38 municipios de la Entidad, dentro de los que destacan Huehuetla, Xochiapulco, San Pedro Yolixtlahuaca, Cuautlancingo y Cohetzala entre otros.

- **La población tiene una mejor perspectiva sobre los valores de impacto social, la cultura y la educación.** Se logró sensibilizar a la población mediante una campaña permanente en medios masivos a través de impactos con alto grado de motivación dirigidos a un tema mensual de interés social. La campaña giró alrededor de valores específicos planteando ejemplos claros que provocan un cambio de actitud en las personas. Los temas abordados fueron sobre la mujer, la infancia, las madres, tercera edad, valores patrios, unidad familiar, llegando a una audiencia potencial de 2 millones 200 mil telespectadores en su cobertura de Canal 26 de Puebla y Canal 4 de Zacatlán, así como de poco más de 3 millones 950 mil radioescuchas de las 6 estaciones del SICOM Radio.

Se difundió la cultura, la educación y se motivó la participación regional a través de la producción propia de Canal 26 de SICOM Televisión, que para el año que se informa, se incrementó 20% con respecto al año anterior, llegando a 27 horas semanales promedio de producción, logrando mantener la transmisión de dichos materiales propios por 56 horas semanales promedio. Con la producción local, el gobierno fortalece y acerca su función con las familias poblanas y penetra con contenido acorde a las necesidades y demandas de los poblanos.

Se fortaleció el desarrollo integral de las comunidades al incorporar, en las cinco estaciones de SICOM Radio, ubicadas en Teziutlán, Huachinango, Libres, Tehuacán y Puebla, los contenidos de servicio directo a las familias poblanas a través de los programas "Unidos por la familia", "La hora del abue" y "Las otras raíces", este último con segmentos hablados en las principales lenguas indígenas de la Entidad, privilegiando la programación diaria de transmisión al 75% de la población total del Estado que habitan en 112 municipios.

- **Los ciudadanos conocen con veracidad y oportunidad las actividades del Gobierno.** Se elaboró el Plan Estratégico de Comunicación Social en donde se estableció un modelo de comunicación que permitió informar con eficiencia las acciones que realizaron las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en función de los principios y los valores que las orientan. De esta manera, se creó el portal de Comunicación Social: www.comunicaciónsocial.gob.mx, que registró poco más de 7 millones de visitas.

Se replanteó la relación con los medios de comunicación regionales del Estado en prensa, radio y televisión para fortalecer la atención y cercanía que se tiene con ellos. De esta manera los habitantes del interior de la Entidad conocieron el trabajo que realizó el Gobierno Estatal y la manera en que esta población se convirtió en beneficiaria de las obras y los programas vigentes.

Para conmemorar el día de la Libertad de Expresión, se realizó con 70 ponentes, el **Primer Coloquio Entremedios, una visión de la comunicación desde los propios medios**, ejemplo de la nueva relación que existe entre los medios de comunicación y el Gobierno.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La integración de Consejos de Participación Ciudadana Municipal en las acciones gubernamentales.**

Al segundo año de gobierno, se integraron 41 Consejos de Participación Ciudadana Municipal, lo que representó un avance del 18.9%, con relación a la totalidad de los municipios en la Entidad.

✓ **La inclusión al Padrón Estatal de ONG'S.**

Se registraron 188 asociaciones de organizaciones no gubernamentales, 28.8% más con respecto al año anterior.

✓ **Las horas que produce el Canal 26 de SICOM Televisión.**

La programación del Canal llegó a 27 horas semanales promedio de producción, manteniéndose con ello 55 horas de transmisión propia, logrando así un incremento del 12% más que el año pasado.

✓ **La aportación para el Programa de Coinversión en la región de Valle de Serdán.**

Se incrementó en 100% la inversión con respecto al año pasado.

EJE
3



2^o
INFORME
DE GOBIERNO

Competitividad
y **progreso para todos**

3.1 Empleo, medio para el bienestar

INTRODUCCIÓN

La importancia del empleo radica en lograr un nivel económico sostenido, a través del cual puedan cubrirse las necesidades materiales de los individuos y sus familias. Por ello, toda actividad laboral deberá realizarse en condiciones de libertad, equidad y dignidad humana, en la cual, los derechos se respeten, con seguridad jurídica, protección y con la posibilidad de participación en las decisiones que afectan a los trabajadores para beneficio de la sociedad en general.



Derivado de las acciones realizadas en 2006, actualmente se tienen:

- **Más empleos generados.** Se generaron 104 mil 592 empleos en la Entidad, de los cuales 57 mil 177 fueron de empleo temporal y 47 mil 415 de empleos generados en los sectores productivos.
- **Más Instructores Capacitados.** Se otorgó el 1er lugar en el Concurso Nacional de Prototipos Didácticos a instructores del ICATEP, en la especialidad de Carpintería y Mantenimiento Automotriz, las unidades ganadoras fueron Ciudad Serdán y Acatlán de Osorio respectivamente.
- **Estabilidad laboral en Puebla.** La conciliación, como recurso primordial ante los conflictos entre patrones y trabajadores, ha coadyuvado para que a través de arreglos conciliatorios existan menos juicios entablados y cero huelgas de ámbito local.

Con la finalidad de continuar avanzando en materia de empleo, es necesario promover la generación de empleo y autoempleo en todos los sectores de la población, tanto empleados como desempleados, incluyendo a los discapacitados y personas de la tercera edad. Asimismo, es preciso continuar favoreciendo un marco flexible, promotor del empleo y del mejoramiento salarial. Y por último, resulta fundamental crear un frente común entre trabajadores, empresas y autoridades a favor de la competitividad, de la certeza jurídica y de la capacitación permanente.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- La población desempleada tiene más opciones para obtener un empleo.** Mediante la organización de 13 Ferias del Empleo en las principales ciudades del Estado y a través de la Bolsa de Trabajo Universal, Gratuita y Permanente se ofrecieron distintas opciones. De esta manera, se ofertaron 17 mil 619 vacantes, en las que se colocaron a 9 mil 962 personas, permitiendo con ello una tasa de colocación de 56.54%.

■ Colocación por Género Ferias y Bolsa de Trabajo, 2 0 0 6 (Personas)



Fuente: Secretaría del Trabajo y Competitividad.

A través de becas y apoyos económicos se benefició directamente a 15 mil 649 poblanos con ayuda del **Programa Apoyo al Empleo (PAE)**, con una inversión conjunta del Gobierno Estatal y Federal por 51 millones 203 mil pesos.

■ Total de personas colocadas por programa, 2006

PROGRAMA	TOTAL COLOCADOS
TOTAL	18.693
Bolsa de Trabajo	3,579
Ferias de Empleo	6.383
Programa de Apoyo al Empleo	8.731

Fuente: Secretaría del Trabajo y Competitividad.

Con la finalidad de facilitar su inserción en el mercado laboral mediante servicios de información, vinculación y capacitación, el 56% de los beneficiados a través de las cinco diferentes vertientes del PAE lograron colocarse en un trabajo. Asimismo, en 103 municipios de las 7 regiones del Estado se impartieron 446 cursos del PAE contemplando sus 5 estrategias, beneficiándose un total de 10 mil 405 personas, entre los cursos destacan Capacitación en Practicas Laborales, Capacitación Productiva y Capacitación a Jornaleros Agrícolas.

Anualmente 50 mil trabajadores se verán beneficiados con la posibilidad de conseguir empleo en forma eficiente o de mejorar su empleo actual, a través de la creación del **Sistema Integral del Empleo y Capacitación Continua del Estado de Puebla**, el cual se aprobó con el apoyo del Consejo para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios (CDICS). Adicionalmente, este sistema beneficiará a las empresas del Estado, al lograr una mayor eficiencia en la selección de personal y al crear un vínculo con el Sistema Estatal de Capacitación Productiva.

- **La población cuenta con más opciones de empleo temporal.** Se lograron más oportunidades de empleo e ingreso mediante 10 proyectos de asistencia social, servicios comunitarios e instalaciones de huertos familiares, beneficiando con esto a 16 mil 244 hombres y 15 mil 860 mujeres de 20 municipios; estas acciones se llevaron a cabo con una inversión de 9 millones 817 mil pesos dentro del marco del Programa Atención a Jornaleros Agrícolas.

A través del **Programa Jornaleros Agrícolas** (Renovar el pacto entre los campesinos) con 10 proyectos de Promoción Social y 12 de apoyos a la Producción y Productividad de Fomento Agrícola, se beneficiaron a 11 mil 711 mujeres y 12 mil 89 hombres, con una aportación de un millón 286 mil 750 pesos.

Se realizaron mil 147 obras de construcción y rehabilitación de servicios básicos, asistencia social y servicios comunitarios. A través del **Programa Unidos para Progresar**, se beneficiaron a 716 mil 978 hombres y mujeres, se generaron empleos y se mejoró el ingreso de 103 mil 5 hombres y mujeres en 148 municipios, todo ello con una inversión de 88 millones 168 mil pesos, producto de aportación federal, estatal y municipal.

- **La Secretaría del Trabajo y Competitividad supervisa que los trabajadores menores de edad desarrollen sus actividades en el marco de la ley.** Bajo el marco de la Ley Federal del Trabajo y con el fin de que los menores trabajadores entre 14 y 16 años realicen la actividad de empaques voluntarios en tiendas de autoservicio, se autorizaron y/o renovaron 4 mil 160 permisos.
- **Los trabajadores tienen una nueva cultura en la prevención de riesgos laborales.** Se realizaron mil 740 asesorías a empresas en materia de capacitación y adiestramiento, seguridad e higiene y condiciones generales de trabajo; un 35% más que las realizadas en el 2005.
- **Los trabajadores cuentan con mejores condiciones para desempeñar sus labores.** Velando por el respeto a los derechos de estos y del cumplimiento de las obligaciones patronales, se efectuaron 461 inspecciones a centros de trabajo de competencia local para vigilar las condiciones generales de trabajo, así como del trabajo de menores.
- **Los empresarios de la Entidad reciben asesorías para aumentar su productividad.** Se realizaron 19 reuniones en coordinación con las cámaras empresariales de Puebla, en donde se asesoró a representantes de empresas de competencia local, en la Norma Oficial 019-2004-STPS y en la integración de las Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento, beneficiando aproximadamente a 130 empresas.

- **Los patrones y trabajadores poseen una nueva cultura laboral.** Se llevó a cabo la **Vigésimo Primera Jornada Estatal de Seguridad e Higiene**, en coordinación con Cámara Nacional de la Industria de Transformación CANACINTRA, la Delegación Federal del Trabajo y el Consejo para el Dialogo con los Sectores Productivos CEDISP.
- **La Justicia Laboral cerca de los ciudadanos.** El municipio de Teziutlán y comunidades cercanas cuentan con una impartición de justicia laboral pronta y expedita, ya que se elevó a rango de Junta Especial de Conciliación y Arbitraje la que se ubica en Teziutlán, con el fin de establecer la infraestructura administrativa óptima, evitando así el desplazamiento de los afectados a la ciudad de Puebla para realizar sus trámites.
- **Los trabajadores gozan de justicia laboral ágil.** A través de Junta Local de Conciliación y Arbitraje JLCA se dio trámite a 3 mil 876 demandas por violaciones a los derechos laborales de los trabajadores. En este sentido, se celebraron ante dicha junta 27 mil 923 audiencias en procesos individuales y se logró la conclusión de mil 524 juicios laborales, con lo cual se dictaron 986 laudos que dieron fin a conflictos laborales entre patrones y trabajadores. Asimismo, Por medio del establecimiento de convenios con los patrones, se logró la recuperación de recursos a favor de los trabajadores por la cantidad de 179 millones 228 mil 393 pesos.

En el segundo año de Gobierno no se presentó ningún estallamiento de huelga de incidencia local, de los mil 412 emplazamientos a huelga que se presentaron ante la JLCA prevaleció la conciliación de intereses, manteniendo así seguridad y armonía en los sectores productivos.

En seguimiento al Programa de Modernización Administrativa en las áreas que componen el Eje de Justicia Laboral, se inició la primera etapa de conceptualización del proceso a las demandas de procedimientos individuales en la JLCA.

- **Las personas despedidas injustificadamente recuperan su retribución económica.** La Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PRODET) realizó mil 187 convenios dentro y fuera de juicio, recuperando para los trabajadores un monto de 13 millones 864 mil 626 pesos. Se atendieron a 16 mil 235 trabajadores: 5 mil 357 con asesorías jurídicas, 4 mil 881 en pláticas conciliatorias y 5 mil 997 en representación de audiencias, elaboración de demandas e información sobre el desarrollo de sus juicios.
- **Los ciudadanos reciben mejores servicios.** Se implementó la **Carta Compromiso al Ciudadano** con la finalidad de brindar un mejor servicio a los ciudadanos que realizan el trámite "Asesoría, Defensoría y Conciliación" en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, beneficiando aproximadamente a 13 mil usuarios.

- **El Gobierno del Estado contrata personas con capacidades diferentes.** Se incorporaron los grupos vulnerables al mercado laboral, a través de la STC, la cual fue pionera en la contratación de personas con capacidades diferentes, con el propósito de realizar funciones de intendencia dentro de la dependencia.

En este año la STC creó la Unidad de Equidad Laboral con el propósito de canalizar a un mayor número de mujeres, personas con capacidades diferentes y de la tercera edad, a los diversos programas de promoción al Empleo.

- **Los servidores públicos cuentan con igualdad de trato y oportunidades.** La Secretaría del Trabajo y Competitividad se certificó en el **Programa de Adopción del Modelo de Equidad de Género** con el objetivo de alcanzar la equidad laboral dentro de la dependencia.
- **Los trabajadores incrementan sus oportunidades con el acceso a la educación.** Se firmó el **Convenio de Coordinación para la Productividad en el Trabajo**, el cual tiene como propósito que la STC sea el intermediario entre las universidades, institutos tecnológicos, asociaciones empresariales y sindicales para que los trabajadores aprovechen el modelo educativo del Instituto Estatal de Educación para los Adultos IEEA con el fin de identificar, incorporar y atender a personas sin educación básica y motivarlos a obtener su certificado de primaria y/o secundaria con validez de la Secretaría de Educación Pública.

Además, se firmó una carta compromiso con el IEEA y CANACINTRA, promoviendo entre las empresas afiliadas a esta última la adopción del proyecto de certificación Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT), el cual otorga reconocimiento a las empresas comprometidas con la educación y la capacitación.

- **Las empresas poblanas mejoran su productividad.** La STC ha atendido a 70 empresas, logrando con ello no sólo una mejora en las condiciones de bienestar y convivencia social; sino también una mayor productividad, reducción de ausentismo, menor incidencia de enfermedades, mayores índices de rentabilidad, rápida asimilación de nuevas tecnologías, así como avances en la obtención de certificaciones de calidad como el ISO 9000.
- **Las microempresas poblanas reciben apoyo para elevar su competitividad y productividad.** A través de un convenio de colaboración que tiene por objeto establecer las bases para elevar la competitividad y productividad de las empresas, se logró incorporar 30 microempresas poblanas, mismas que son capacitadas en el Instituto Poblano para la Productividad Competitiva IPPC bajo las condiciones de la metodología del taller para elevar su productividad.

- **El gobierno refuerza su credibilidad y efectividad a través de la productividad y competitividad.** Se promovió la creación e inicio de operaciones de la Cámara de Comercio México - Estados Unidos - Capítulo Puebla, en donde se estableció una colaboración con el Gobierno del Estado mediante cuatro iniciativas estratégicas para la productividad, competitividad y el enlace empresarial entre Puebla y los Estados Unidos.
- **Los talleres familiares permiten un desarrollo humano, social y económico.** Se llevaron a cabo 2 cursos estratégicos de articulación para apoyar a agrupaciones que producen bienes o prestan servicios y que son operadas por una familia, mejor conocidas como talleres familiares, con el objeto de promover el desarrollo productivo de los miembros del hogar y la participación de ellos en los mercados formales y así disponer de protección, seguridad social y certeza jurídica en sus actividades y activos.
- **Los trabajadores y sindicatos reciben orientación acerca de sus derechos.** Se realizó el **Programa Gana con tus Prestaciones**, el cual acerca la información de las delegaciones en lugares accesibles y cercanos a las áreas de trabajo. La STC realizó 3 eventos en los que se atendieron aproximadamente 7 mil 500 personas, los trabajadores contaron con módulos de información de las delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Fomento Nacional a la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CODUCEF), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) e ICATEP.
- **Los trabajadores del Estado están más capacitados.** El ICATEP, capacitó a 23 mil 924 personas, de las cuales 12 mil 190 se atendieron con la modalidad de **Capacitación para el Trabajo** y 11 mil 734 en **Capacitación en el Trabajo**. Además, para impulsar el desarrollo de la región se creó una nueva Unidad de Capacitación en el municipio de Oriental, iniciando la construcción de la misma con una inversión superior a los 3 millones de pesos.

La entidad ocupó el 1er lugar de la República Mexicana en el concurso organizado por la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (D.G.C.F.T) denominado: Concurso Nacional de Prototipos Didácticos; los instructores ganadores pertenecen a la Unidad del ICATEP Ciudad Serdán y Acatlán; las especialidades en las cuales se premearon fueron Carpintería y Mantenimiento Automotriz respectivamente.

Dentro del rubro **Capacitación para el Trabajo**, se impartieron 675 cursos a través de las 15 unidades de capacitación del ICATEP ubicadas en el interior del estado, beneficiándose 12 mil 190 personas de las 7 regiones socioeconómicas del estado en temas como: computación, electrónica, electricidad, alimentos y bebidas, confección industrial de ropa y mantenimiento automotriz, entre otros.

En respuesta a las necesidades de mano de obra regional, el ICATEP impartió 341 cursos de capacitación en el trabajo en temas relacionados con computación, instalaciones eléctricas, mantenimiento automotriz, relaciones humanas, toma de decisiones y calidad en el servicio al cliente, entre otros, beneficiándose 6 mil 140 personas.

Derivado del convenio con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, el ICATEP, a través del Centro de Capacitación y Desarrollo (CAPYDE), impartió 230 capacitaciones en el trabajo en áreas como: cómputo, ortografía, redacción, atención a clientes e inglés, entre otros, beneficiándose 4 mil 142 trabajadores y funcionarios.

- **Las familias poblanas mejoran su economía.** Con el fin de desarrollar la actividad económica de la Entidad, se crearon 84 microempresas formadas por capacitandos del ICATEP, en los giros de: belleza, confección de ropa, carpintería, cómputo, inglés, turismo y preparación y conservación de alimentos.
- **La cultura de competitividad se fortalece en el sector laboral de la Entidad.** Se nombró al mes de mayo como el Mes del Empleo y de la Competitividad, por lo que se llevó a cabo un ciclo de conferencias y eventos sobre temas importantes relacionados con el empleo y la competitividad con todas las centrales obreras del Estado, beneficiando aproximadamente a 300 trabajadores.



Feria de Empleo Turístico, ciudad de Puebla.

“Mayor generación de empleos a través de ferias”

Se gestionó con universidades, empresarios y sindicatos, la firma de un **Pacto por la Competitividad**, el cual busca fortalecer los lazos de comunicación y coordinación entre todos los sectores productivos con la finalidad de fortalecer aún más las acciones de la sociedad enfocadas a continuar elevando el Índice.

- **Los empresarios cuentan con asesoría y capacitación de primer mundo.** El IPPC actualmente tiene incorporadas mil 656 Micros Pequeñas y Medianas Empresas MiPyMES, de las cuales 87% son micro, 10% pequeñas y 3% medianas empresas. El sector/giro de las empresas corresponde a 21% Industria, 26% Comercio y 53% Servicios, siendo el 59% de éstas representadas por hombres y el 41% por mujeres. Estas empresas son asesoradas y capacitadas con el objeto de aumentar su productividad y competitividad a través del uso de herramientas y tecnologías de clase mundial.

Se llevaron a cabo 9 **Jornadas por la Productividad y la Competitividad** en los municipios de Puebla, Tehuacán y Teziutlán, con el propósito de dar a conocer el panorama actual de las MiPyMES en el Estado y el país, así como los diferentes programas del IPPC y la incorporación de las empresas al mismo.

Se implementaron programas enfocados a que los empresarios de las MiPyMES obtengan capacitación de alto valor agregado. El IPPC logró la aprobación con el apoyo del Gobierno del Estado de 2 cédulas de Fondo PyMe con el propósito de apoyar a mil 40 MiPyMES, esto permitió que 2 servicios primordiales hayan sido subsidiados: **Programa de Mejora de Productividad de las Microempresas** y el **Programa de Medición y Evaluación del Involucramiento de los Gerentes**.

Se inició el programa Medición y Evaluación del Involucramiento de los Gerentes con un total de 40 empresas. Este programa tiene el propósito de incrementar el compromiso de los empleados en sus empresas de manera que se incida en la productividad y rentabilidad de las mismas.

De una muestra aleatoria del total de empresas que finalizaron su programa de asesoría en el IPPC, el 40% de éstas generaron al menos un empleo desde su inicio en la asesoría, 75.36% atrajeron clientes nuevos a su negocio, aumentado las transacciones con sus clientes para obtener una mayor utilidad por cada uno de ellos.

- **Los empresarios incorporados al IPPC incrementan su productividad.** El 68% de los empresarios fortalecieron los talentos de los trabajadores de las MiPyMES en el Estado, permitiendo con esto el aumento de actividades que generan valor y mejoran la atención al cliente. Además, el 85% de las personas utilizaron sus talentos para llevar a cabo sus metas, cuando anteriormente carecían de éstas.

- **Las MiPyMES poblanas cuentan con un indicador que mide el potencial de crecimiento.** El IPPC generó un Índice de Productividad Competitiva, para conformar este índice se realizó la Encuesta Nacional de Productividad Competitiva a MiPMES dirigida al dueño o responsable del negocio. En su primera medición, se incluyeron 266 empresas que trabajaron con la metodología del IPPC, a la vez, se incluyó una muestra aleatoria nacional de 544 MPMES.

El IPPC identificó siete factores que parecen impactar en forma significativa el potencial de crecimiento de las MiPyMES estatales. Los factores fueron: 1) Estrategia y Plan de Negocios, 2) Identificación y Asignación de Talentos, 3) Clusters y Asociación Complementaria, 4) Establecimiento de Metas y Evaluación, 5) Logística y Operación Esbelta, 6) Automatización y 7) Conectividad. Los resultados de este índice muestran que las empresas que han sido incorporadas al IPPC y que han adoptado su metodología de trabajo superan los indicadores nacionales de desempeño en 5 de los 7 factores.

- **Se puso en marcha el Pacto por la Competitividad y Empleo.** En particular, se estableció un programa de alto impacto, que permitirá aumentar el número de empleados para que 100 micro se conviertan en pequeñas empresas, 40 pequeñas en medianas empresas y 10 medianas en grandes empresas.



Construcción de la primera etapa del Centro de Capacitación en la zona de Oriental.

“Mayor capacitación para elevar la productividad y la competitividad”

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **El incremento de la población ocupada.**

La población ocupada aumentó 4.26% respecto al último dato registrado del 2005, pasando de 2 millones 161 mil 852 a 2 millones 254 mil 6 personas al tercer trimestre de 2006.

✓ **La disminución de la tasa de desocupación.**

La tasa de desocupación para el tercer trimestre del 2006 en Puebla fue del 3.3%, ubicando al Estado por debajo de la media nacional, que fue de 4% al tercer trimestre de este año. A lo largo del año la tasa de desocupación del Estado se mantuvo por debajo de la media nacional.

✓ **El incremento del número de trabajadores que cuentan con seguridad social.**

Se logró un incremento de 5.29% en el número de asegurados totales afiliados al IMSS, pasando de 395 mil 538 en 2005 a 416 mil 472 a noviembre de 2006.

✓ **El aumento del número de trabajadores autoempleados y por honorarios.**

Este grupo poblacional creció 4.67%, pasando de 566 mil 115 personas autoempleadas y por honorarios en 2005, a 592 mil 596 en 2006, con lo cual se generaron 26 mil 481 empleos.

✓ **La cobertura del Índice de Atención de Apoyo al Empleo.**

Se benefició al 20% de la población desocupada de la Entidad por medio de becas y apoyos económicos a través del Programa de Apoyo al Empleo.

✓ **La cobertura de municipios beneficiados con el Programa de Apoyo al Empleo.**

Se apoyó al 47% de municipios del Estado por medio de las diversas estrategias del Programa de Apoyo al Empleo.

3.2 Desarrollo Rural, renovar el pacto con los campesinos

INTRODUCCIÓN

En el Estado de Puebla, 3 de cada 10 habitantes dependen, principalmente, de actividades agropecuarias y acuícolas. Por ello, es una prioridad fomentar la seguridad alimentaria y el desarrollo del campo, mediante el apoyo a las actividades de producción, transformación y comercialización de sus productos, con un enfoque de sustentabilidad y uso racional de los recursos.



Derivado de las acciones del 2006, actualmente existen:

- **Mayores ingresos y empleos para los productores agropecuarios.** Al darle valor agregado a la producción, se incrementó el ingreso de los productores hasta en un 40%, a través de la construcción y equipamiento de 150 centros de acopio, transformación y empaque de productos agropecuarios, con ello se crearon más de mil 500 empleos permanentes.
- **Más familias con alimentos básicos indispensables.** Se tecnificaron y rehabilitaron 17 mil 787 patios y huertos familiares, que representan 14.26% más respecto al año 2005, lo que permitió que la población rural asegure sus requerimientos alimenticios mínimos necesarios y que sea una opción de desarrollo económico a través del intercambio o venta de productos.
- **Mejores rendimientos logrados con invernaderos.** Se establecieron 154.6 hectáreas de invernaderos; esto representó más del 300% con respecto al año 2005.

Para mejorar las condiciones del campo, es necesario continuar con los esfuerzos para la alimentación de las familias marginadas, la tecnificación de la producción primaria, además de la infraestructura de acopio, transformación, empaque y comercialización de productos agropecuarios, fortaleciendo las cadenas productivas, cuidando los recursos naturales a fin de hacer del campo un motor del desarrollo regional.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **Los productores tienen oportunidades de incrementar sus ingresos.** A través del **Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR)**, se implementaron 887 proyectos productivos de traspatio, de tipo agropecuario y agroindustrial, que permiten la autoproducción, el incremento de la productividad y la reconversión productiva, así como el acopio y la transformación. Con estas acciones se beneficiaron a 20 mil 304 familias de 206 municipios, con la inversión de 114 millones 793 mil pesos proveniente del Gobierno de Estado, el Gobierno Federal y los productores.
- **Las familias en el medio rural cuentan con los alimentos básicos indispensables.** Con la tecnificación, equipamiento y rehabilitación de 17 mil 787 patios y huertos familiares se permite a las familias obtener los productos necesarios para cubrir la dieta básica rural y el ahorro de hasta 6 mil pesos anuales por la compra de sus alimentos. Se beneficiaron a 17 mil 787 familias del medio rural de 114 municipios de alta y muy alta marginación, principalmente de la Región Mixteca, para lo cual, el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y los productores erogaron 89 millones 299 mil pesos.



Traspatio aves en corral, Tianguismanalco.

“Más seguridad
alimentaria”

- **Los productores están mejor capacitados para hacer competitivo al campo poblano.** Se fortaleció el desarrollo de capacidades en temas especializados para la producción agropecuaria, acuícola, y de postcosecha de 67 mil 388 productores, que permite la consolidación de las cadenas de valor y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, a través del **Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA)**, **Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR)** y del **Sistema Estatal de Extensionismo Rural**, con una inversión estatal y federal de 31 millones 568 mil pesos.
- **Los campesinos cuentan con sistemas innovadores de capacitación.** Se invirtieron 5 millones de pesos, para el equipamiento de 9 teleaulas regionales en los Centros Regionales SICOM, la adquisición de un autobús para apoyar las giras de intercambio tecnológico, la instalación de una videoteca y una biblioteca especializadas y la modernización del **Sistema de Asistencia Técnica en Línea**, esto permite desarrollar capacidades en los productores de manera mas ágil, e incluir a los técnicos agropecuarios en un sistema de capacitación continua.
- **Mejor tecnología para hacer competitivos a los productores del campo.** Se realizaron 48 proyectos de investigación y transferencia de tecnología que beneficiaron a 17 cadenas agroalimentarias bambú, jamaica, maíz, naranja, nopal, ovinos, bovinos, hortalizas, caña de azúcar y papaya, principalmente; incrementando los niveles de productividad al mejorar la tecnología que se aplica; para lo anterior, el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y los productores invirtieron 24 millones 981 mil pesos.
- **Los jefes de familia cuentan con un seguro de vida.** Con el apoyo de seguros de vida por 20 mil pesos en caso de fallecimiento de quien provee el sustento de la familia, se creó un fideicomiso que permite proteger a más de 100 mil familias de los 217 municipios de la Entidad con gastos funerarios; para lo cual el Gobierno del Estado destinó 5 millones de pesos.
- **Las mujeres del sector rural tienen financiamiento para la producción.** Con el **Programa de la Mujer en el Sector Agrario**, se financiaron 92 proyectos productivos a mujeres campesinas, que beneficiaron a 3 mil 184 habitantes de 44 municipios, esto permitirá la generación de empleo e incremento en el ingreso familiar; para lo anterior se invirtieron 14 millones 433 mil pesos.
- **Los productores reducen costos en sus procesos productivos.** Se apoyó a 14 mil productores agropecuarios y acuícolas para reducir los costos de energía eléctrica mediante un subsidio que permita reducir los costos de producción, con una inversión de 17 millones de pesos.

- **Los productores cuentan con atención para las afectaciones por fenómenos climatológicos.** Lo anterior, gracias a las acciones realizadas a través del **Fondo de Atención a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC)** y al Gobierno del Estado atendieron 24 mil 14 hectáreas de cultivos siniestrados y 63 mil 426 animales, se rectificó la sección hidráulica del río en el Paredón, se rehabilitaron 56 kilómetros de caminos saca cosecha y 2 puentes vado, beneficiando a 16 mil 328 productores de 31 municipios, localizados en Libres, Tlachichuca, Chalchicomula de Sesma, Tehuiztzingo y Jolalpan primordialmente; para lo cual se erogaron 38 millones 124 mil pesos del Gobierno Estatal y Federal.

Agricultura

- **Los productores mejoran sus ingresos al tecnificar el riego de sus cultivos.** Mediante el establecimiento de 233 sistemas de riego tecnificado y obras complementarias, se mejoraron los métodos de riego, además se construyeron y equiparon 11 pozos, todo esto en beneficio de 10 mil 785 hectáreas, 5 mil 98 productores y 76 municipios, ubicados principalmente en Tepexi de Rodríguez, San Salvador El Verde y San Gabriel Chilac, lo que permitió incrementar la eficiencia del riego del 50 al 75%, recuperar 14 millones 500 mil metros cúbicos de agua anual, reducir los costos de producción en un 30% y mejorar la producción y el aprovechamiento del vital líquido en las cadenas productivas de hortalizas, forrajes, frutales, básicos y caña de azúcar; con una inversión de 158 millones 800 mil pesos del Gobierno Estatal, Federal y de los productores.



Sistema de riego por microaspersión, Cinco Señores, Ajalpan.

“Mejor aprovechamiento del agua en las actividades agrícolas”

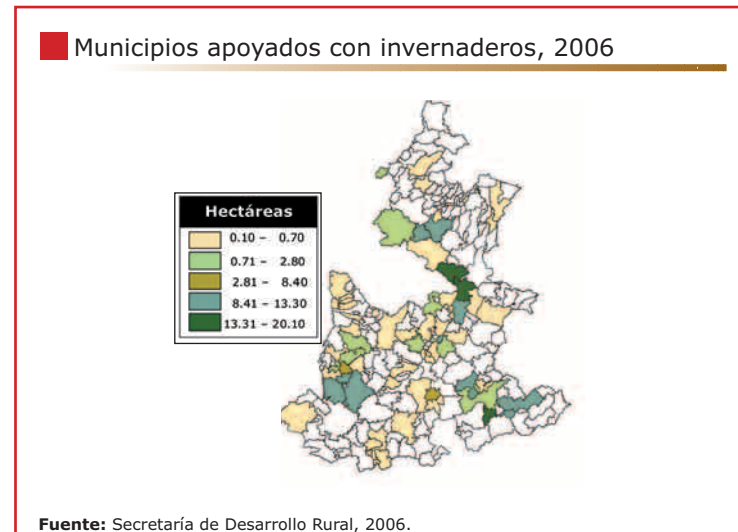
- **Los productores aprovechan de manera sustentable los recursos suelo y agua.** Mediante el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas de Siniestralidad Recurrente y Tierras Frágiles (PIASRE), se realizaron trabajos de conservación de suelo y recarga de mantos acuíferos en 62 microcuencas de la Región Mixteca, con una inversión estatal y federal de 33 millones 807 mil pesos, permitiendo introducir el concepto de cuenca y acciones integrales de desarrollo.

Además, con una inversión del Gobierno del Estado de 5 millones de pesos, se fortaleció el empleo temporal, a través de mil 500 obras de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, con las acciones anteriores se generaron 36 mil 274 jornales en 47 municipios de la Entidad.

- **Los productores obtienen mayores rendimientos con la producción en invernadero.** Se mejora la calidad de la producción y se incrementan los rendimientos hasta 10 veces más en comparación con la producción a cielo abierto ahorrando agua hasta en un 70%, mediante el establecimiento de 154.6 hectáreas de invernaderos en sus modalidades de casa sombra y cubierta plástica para los cultivos de jitomate, chile, flor, entre otros, en beneficio directo de 816 productores de 64 municipios, principalmente de Aquixtla, Oriental, Libres, Tlapanalá y San Gabriel Chilac; además, se generan 10 empleos por hectárea y se logrará una derrama económica de más de 460 millones de pesos; para tal efecto el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y los productores invirtieron 432 millones 819 mil pesos.



Invernadero cubierta plástica, Tula, Tepexi de Rodríguez.



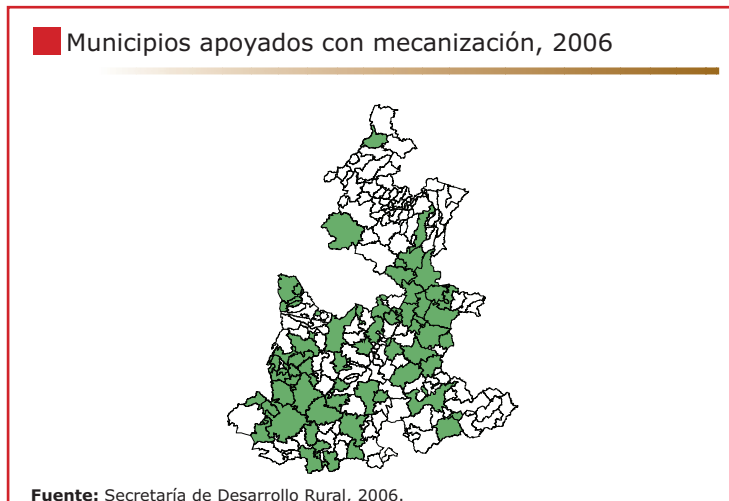
- **Los productores incrementan la productividad de sus cultivos.** Mediante el esquema de agricultura por contrato, el Gobierno del Estado apoyó con semilla mejorada, asesoramiento técnico y seguro agrícola una superficie de 51 mil 397 hectáreas de cultivos como maíz, sorgo, cebada, haba, soya, frijol y jamaica, lo que permitió la firma de contratos de compra venta por 66 mil toneladas de productos con empresarios agroindustriales de la Entidad, beneficiando a 14 mil 206 productores de las 7 regiones del Estado, todo esto con una inversión estatal de 25 millones 200 mil pesos. Esto, permitió mejorar los precios comerciales de productos como maíz, sorgo y cebada.

El Gobierno del Estado invirtió 30 millones de pesos para la fertilización de 71 mil 956 hectáreas de maíz, haba, sorgo y cebada, aumentando los rendimientos en un 15% y ahorros de hasta 3 mil pesos por ciclo agrícola beneficiando a 21 mil productores agrícolas y generaron más de 100 mil jornales.

- **Con la mecanización, los productores disminuyen sus costos de producción y se dignifican las actividades agrícolas.** Se disminuyeron los costos de producción hasta en un 23% en 25 mil 630 hectáreas con los apoyos para la adquisición de 124 tractores, 70 sembradoras, 4 centrales de maquinaria, 6 células de maquinaria, 23 empacadoras, 8 cultivadoras rotativas, 8 cosechadoras, mil 697 equipos agrícolas y 2 módulos para la aplicación de amoniaco anhidro, 20 despigadoras de jamaica, 140 máquinas para el aprovechamiento de hoja de maíz, 3 cosechadoras de caña y 15 alzadoras de caña, 2 sembradoras de caña y una retroexcavadora, que beneficiaron a 8 mil 929 productores de 67 municipios, ubicados principalmente en la Región Valle de Serdán; con una inversión de 85 millones 152 mil pesos por parte del Gobierno Estatal, Federal y de los productores.



Entrega de maquinaria, San Salvador El Seco.



- **Las familias tienen mejores oportunidades con la siembra de cultivos alternativos.** Se apoyaron 32 proyectos para el establecimiento de plantaciones de maguey mezcalero, maguey pulquero, vainilla, manzana, bambú, soya, papaya, chía, pitaya, nogal y pitahaya, reconvirtiendo 204 hectáreas con fines comerciales y demostrativos con cultivos alternativos, en beneficio de 229 familias de 36 municipios, lo anterior con una inversión estatal y federal de 6 millones 25 mil pesos.
- **Los cafetaleros cuentan con mayor certidumbre y diversifican su producción.** Con las acciones realizadas por el Gobierno del Estado, que permitieron la cobertura de los precios de 258 mil 675 quintales, asegurando con ello el precio de venta internacional de este aromático, así como el fortalecimiento del cultivo del café orgánico en 2 mil 500 hectáreas, que tiene un valor hasta de 20 dólares por arriba del precio de bolsa, con ello se benefició a 7 mil 100 productores de 55 municipios; con una inversión estatal de 13 millones 750 mil pesos.

De igual manera, se beneficio a 41 mil productores cafetaleros de 56 mil hectáreas en 55 municipios de las regiones Sierra Norte, Nororiental y Tehuacán y Sierra Negra, con apoyo a la cosecha, asesoría técnica, capacitación y actualización del padrón cafetalero, con una inversión de 38 millones de pesos.

- **Los productores de vainilla tienen oportunidades de incrementar sus ingresos.** Se instalaron 27 módulos tecnificados y de invernadero tipo casa sombra que producirán 42 toneladas anuales de vainilla, beneficiando a 170 productores y a 22 municipios de las regiones Sierra Norte y Nororiental, así como la construcción de 2 centros de innovación tecnológica en Acateno y en Ayotoxco de Guerrero, que permiten mejorar la comercialización de este cultivo, invirtiéndose en ello 7 millones de pesos.
- **Los productores mejoran la producción de bambú.** Para el fortalecimiento del cultivo de bambú, se establecieron 321.5 hectáreas de este cultivo, además, se construyó un vivero en Chietla y el equipamiento de 2 centros de acopio y transformación ubicados en Cuetzalan del Progreso y Hueytamalco, así como la construcción de 60 palapas de bambú e instalación de 30 puntos de venta; estos últimos para la mejora del Parque Ecológico Revolución Mexicana de la Ciudad de Puebla; todo esto con una inversión de 3 millones 894 mil pesos por parte del Gobierno del Estado, beneficiando a 347 productores y generando 200 empleos.
- **Los floricultores cuentan con cultivos más rentables.** Se adquirieron 5 millones 65 mil bulbos de gladiola para la siembra de 59 hectáreas, así como 50 mil plantas de flor anturio, beneficiando a los municipios de Atlixco, Huauchinango y Tepexi de Rodríguez; con una inversión estatal de 3 millones 700 mil pesos.

- **Los cañeros incrementan sus rendimientos por hectárea.** El Gobierno del Estado invirtió 2 millones de pesos para la elaboración de un diagnóstico en 3 mil hectáreas de caña de azúcar, identificando las medidas de manejo sustentable para incrementar los rendimientos hasta en un 15% y disminuir los costos de producción en más del 30%, beneficiando a mil 500 productores de los Ingenios de Atencingo y Calipam, ubicados en los municipios de Chietla y Coxcatlán. Dichos estudios permiten hacer un uso más racional de fertilizantes químicos y el ahorro de agua.
- **Los productos agropecuarios tienen mayor calidad en su producción y empaque.** Para la implementación certificada de los procesos agroexportadores, el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal invirtieron 500 mil pesos a través del **Programa de Inocuidad Agroalimentaria**, para la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manejo en 51 unidades de empaque, beneficiando a 69 mil 707 hectáreas con capacidad para producir 19 mil 609 toneladas de frutas y hortalizas, permitiendo el inicio de la exportación de jitomate a Canadá y Estados Unidos de América.
- **Los productores logran cultivos libres de enfermedades y con certificación.** Mediante el **Programa de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria** se atendieron 150 mil hectáreas en las fases de control, erradicación de plagas y enfermedades de las plantas en 165 municipios, para lo que el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y los productores invirtieron 22 millones 650 mil pesos. Además, se logró la certificación de 500 hectáreas de frutales libres de moscas de la fruta, en los municipios de Mazapiltepec de Juárez, Soltepec y San Salvador El Seco, facilitando la movilización de mil 500 toneladas de ciruela, manzana, mandarina, guayaba, durazno y tejocote.
- **Los agricultores del sector se capitalizan.** Se realizó la entrega oportuna de apoyos económicos a 250 mil productores de los 217 municipios de la Entidad, por un monto de 616 millones de pesos del **Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)**, con la finalidad de contribuir a la capitalización del agro y de subsidiar la producción agrícola.

Ganadería y Acuacultura

- **Los ganaderos cuentan con mejor infraestructura.** Con una inversión estatal de 26 millones 334 mil pesos, se tecnificó el manejo del hato ganadero a través de la construcción de corrales para la engorda de mil becerros y el equipamiento de 18 establos de traspatio. Además, se instalaron 128 módulos caprinos de leche y carne, 27 corrales para la tecnificación de ovinos de carne y lana, así como 39 corrales para caprinos, 30 ordeñadoras caprinas, 2 máquinas de trasquila, una ensiladora, 120 picadoras de forraje, 8 molinos de martillo y 8 silos; en beneficio de 3 mil 847 productores de 20 municipios, ubicados en la Región Valle de Serdán y Mixteca.

Asimismo, con una inversión estatal de 6 millones de pesos, se apoyó a 175 ganaderos de 6 regiones del Estado, con infraestructura de acopio e industrialización para leche bovina y caprina, mediante la construcción de 3 centros de acopio caprino y 2 de bovino, del **Programa de Centros de Acopio**. Estas acciones permitirán transformar en derivados 12 millones de litros de leche al año.

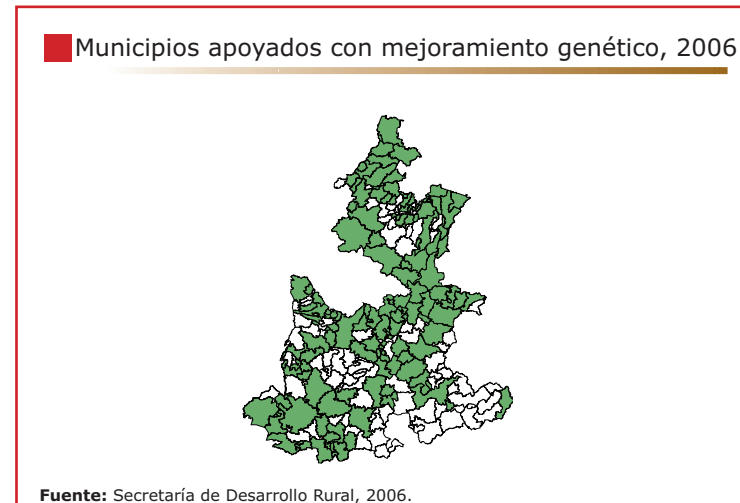
- **Los productores hacen eficientes sus sistemas de producción pecuaria.** Con una inversión estatal de 30 millones 993 mil pesos, se adquirieron 216 sementales bovinos, 187 ovinos, mil 814 caprinos, 6 mil 204 vientres ovinos y 6 bovinos; así mismo, se otorgó un estímulo económico para la recría de 15 mil vaquillas, en beneficio de 630 productores de las regiones Sierra Norte, Nororiental, Mixteca, así como de Tehuacán y Sierra Negra.

Con una inversión federal de 15 millones 702 mil pesos se apoyó el desarrollo de 63 mil 790 vientres bovinos, mediante un subsidio directo para incrementar el hato ganadero, el cual se asignó por superficie de agostadero.

Además, se apoyó la adquisición de 12 mil 68 dosis de semen y un módulo ovino. Se fortaleció el centro de mejoramiento genético, con lo que se obtiene una producción de 2 mil 103 crías ovinas y 4 mil 800 crías bovinas, beneficiando a 430 productores pecuarios de 14 municipios con una inversión estatal de 3 millones 853 mil pesos.



Mejoramiento genético.



- **Los productores reducen la mortandad de ganado.** Con una inversión del Gobierno del Estado de 30 millones 865 mil pesos, se apoyó la adquisición de 3 módulos de maquinaria para la construcción de 248 jagüeyes y 660 silos, los cuales, permitirán reducir la mortandad del ganado a menos del 3% y la pérdida de peso hasta en un 15% debido a la falta de agua, esta acción beneficiará a 418 mil 328 cabezas de ganado de 39 municipios, ubicados en las regiones Norte, Nororiental y Mixteca, lo que incrementará el ingreso de los productores hasta en un 35%.

Con una inversión estatal de 7 millones 967 mil pesos, se establecieron 5 mil 391 hectáreas de praderas con pastos mejorados y cultivos forrajeros; además, se entregaron 76 mil 204 pacas de forraje a mil 600 productores de bovinos, ovinos y caprinos de 44 municipios de la Entidad, logrando disminuir la pérdida de peso del ganado hasta en un 15%.

- **Los productores pecuarios aperturan mercados nacionales e internacionales.** Con una inversión estatal y federal de 30 millones 25 mil pesos, participando el Gobierno del Estado con el 53% y el Gobierno Federal con el 47%, se realizaron 4 mil 200 inspecciones y supervisiones en puntos de verificación, 144 inspecciones en 12 rastros municipales, 672 operativos en tianguis ganaderos y la aplicación de 10 millones 397 mil dosis de vacunas, así como la realización de 400 mil 529 pruebas diagnósticas; lo que permitió que el Estado fuera declarado en Fase Libre de Fiebre Porcina Clásica eliminando las restricciones sanitarias para la comercialización de 72 mil toneladas de carne de cerdo, la Erradicación de la enfermedad de Aujeszky, generando un ingreso adicional a la porcicultura de más de 120 millones de pesos anuales; además, el reconocimiento de erradicación en la campaña de tuberculosis bovina para 8 municipios de la Región Nororiental, ampliando así a 45 municipios el reconocimiento para la exportación de 25 mil becerros anualmente; además, se conservó los niveles zoonosario en las enfermedades Newcastle y Salmonelosis Aviar.
- **Los productores apícolas cuentan con mejor infraestructura.** Con una inversión estatal de 7 millones 864 mil pesos, se construye un centro de acopio y envasado de miel en Jalpan y se equipa otro en Acatzingo, los cuales cumplen con las normas internacionales de calidad e inocuidad, permitiendo el acopio de 30% de la producción estatal. Se implementa el Programa Piloto de Trazabilidad. Además, se fortalece la alimentación apícola suplementaria con la adquisición de 400 toneladas de azúcar; lo anterior permitirá producir y comercializar 300 toneladas anuales de miel en beneficio de 382 productores de 38 municipios de la Región Sierra Norte.

Con una inversión estatal, federal y de los productores de 5 millones 89 mil pesos, se apoyó la adquisición de 6 mil 466 abejas reinas, mil 369 núcleos y 9 mil 995 equipos e insumos, en beneficio de 109 apicultores de 26 municipios de la Entidad.

Asimismo, se firmó por un periodo de 10 años el convenio de movilización apícola con el Estado de Veracruz, lo que permite la introducción regulada de colmenas a zonas de pecoreo establecidas entre las 2 entidades.

- **Los productores pecuarios mejoran sus conocimientos.** Con una inversión de 4 millones 714 mil pesos, a través del **Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI)**, se capacitó y otorgó asesoría técnica permanente en el manejo y explotación de las especies bovina y caprina leche y carne, ovina, porcina, cunícola, apícola y ganadería diversificada, beneficiando a 591 productores pecuarios de 47 municipios, principalmente de la Región Sierra Norte.
- **Los productores pecuarios utilizan energías alternativas.** Con el **Programa Piloto de Producción de Energía Alternativa**, a través del aprovechamiento de desechos orgánicos de las granjas porcinas, se construyeron biodigestores que producen energía eléctrica, a través de la quema de metano, lo que permite el ahorro en el pago de energía eléctrica de hasta un 45%, además se disminuye la contaminación ambiental, siendo la Entidad uno de los primeros Estados en utilizar energías alternativas para la producción.
- **Los productores ganaderos cuentan con mejores leyes.** Se actualizó la Ley Ganadera del Estado de Puebla, mediante la realización de foros de consulta con los productores de las regiones ganaderas de la Entidad, lo que permitió dar certidumbre a las actividades pecuarias en el Estado.
- **Los acuacultores tendrán mayores ingresos con la mejora de su productividad.** Con una inversión de 3 millones de pesos por parte del Gobierno Estatal y el Gobierno Federal, se fomentó el desarrollo de 82 proyectos productivos en pequeña escala que comprenden estanques, crías, alimento y equipo; los cuales producirán aproximadamente 22 toneladas de pescado fresco al año en beneficio de 126 familias de 16 municipios de la Entidad.

Con una inversión estatal de 3 millones de pesos, se instaló un laboratorio de masculinización que permitirá la reproducción de un millón de crías de tilapia para la producción de 315 toneladas de carne al año, reduciendo 50% el tiempo para alcanzar el peso comercial. Asimismo, se construyeron 45 granjas acuícolas equipadas con estanques rústicos y de geomembrana, para la producción de trucha, tilapia, bagre y carpa; además, se instaló un módulo piloto demostrativo de 10 jaulas flotantes en la presa de Huachinantla municipio de Jolalpan que producirán 22 toneladas anuales reduciendo hasta 10 veces el tiempo de producción; y se entregaron un millón 55 mil crías de diferentes especies acuícolas, aumentando en casi 275 toneladas la producción anual de carne de pescado en 25 municipios de la Entidad, destacan los municipios de Chiautla, Atlixco, Santo Tomás Hueyotlipan, Chietla, Tilapa y Zacapala, en beneficio de 46 mil familias.

Se realiza el Plan Rector para la Acuicultura y Pesca en el Estado conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que incluye un programa de aprovechamiento de la acuicultura planeado con visión a largo plazo, que permitirá el aprovechamiento de los cuerpos de agua en las regiones con potencial.

- **Se produce pescado con mayores niveles sanitarios.** Con una inversión estatal y federal de un millón de pesos, se realizaron acciones de prevención y supervisión de sanidad acuícola, en beneficio de 850 familias de 14 municipios de la Entidad.

Agronegocios

- **Los productores cuentan con más opciones de financiamiento.** Para fortalecer el financiamiento a productores que carecen de solvencia económica, el Gobierno del Estado invirtió 150 millones de pesos para apoyar con garantías líquidas a proyectos agropecuarios que permitan la obtención de créditos de la banca de primer piso, con lo que se atraerán 566 millones de pesos al sector, y se generarán 4 mil 800 empleos, fortaleciendo las cadenas productivas.

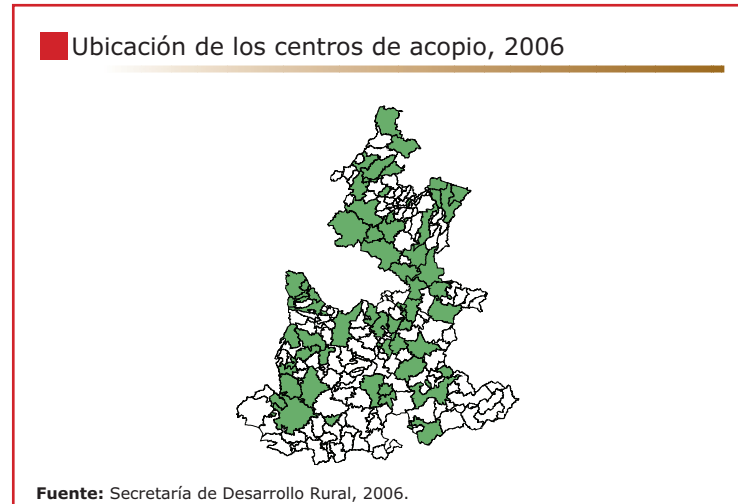
Además, con el **Fideicomiso de Riesgo Compartido**, se apoyó con un financiamiento de 96 millones de pesos a más 10 mil productores para la adquisición de centrales de maquinaria, equipo para la mecanización de la cosecha de la caña de azúcar y a empresas agroindustriales; asimismo, con el objeto de coadyuvar al fortalecimiento de las organizaciones de productores para que puedan apropiarse de las fases económicas de sus actividades productivas, se tienen establecidos proyectos estratégicos por un monto de 69 millones de pesos de Financiera Rural.

- **Los productores cuentan con créditos ágiles, baratos y oportunos.** A través del **Comité de Apoyo a la Producción y Comercialización Agropecuaria (CAPCA)**, se invirtieron 9 millones 720 mil pesos para créditos en beneficio de mil 777 productores de escasos recursos. Estos créditos, se destinaron al financiamiento de la producción agropecuaria en 2 mil 935 hectáreas y a 5 mil 491 cabezas de ganado en 52 municipios del Estado.
- **Las organizaciones agropecuarias tienen un mejor respaldo económico.** Con una inversión de 10 millones de pesos, se creó un fondo de inversión para el apoyo a la comercialización de productos agropecuarios en beneficio de 9 organizaciones de 6 municipios.

- **Los productores mejoran sus ingresos al dar valor agregado a la producción.** Con una inversión estatal, federal y de los productores de 217 millones 301 mil pesos, se construyen y/o equipan 150 centros de acopio, selección, empaque y de transformación de productos agropecuarios para dar valor agregado a la producción primaria, evitar el intermediarismo y facilitar la comercialización en beneficio de 2 mil 800 productores directos y 50 mil indirectos de 64 municipios de la Entidad. Esta infraestructura ha permitido regular los precios comerciales de vainilla, nopal tuna, jamaica y hortalizas.



Planta de transformación de sábila, San Carlos, Izúcar de Matamoros.



- **Los productores cuentan con más canales de comercialización.** Con una inversión de 3 millones de pesos estatales, se realizaron 14 ferias regionales y 7 ferias estatales, entre las que destacan, 4 ferias agroindustriales realizadas en la Ciudad de Puebla, en donde se contó con la participación de más de 800 productores, identificándose 682 productos con calidad. Con estas acciones los consumidores urbanos conocieron los productos agropecuarios.

De igual manera, el Gobierno del Estado invirtió un millón 500 mil pesos para la participación de 14 productores en 7 ferias y eventos internacionales, lo que permitió la promoción de sus productos en lugares como Los Ángeles California, Nueva York, Houston y San Antonio Texas en Estados Unidos de América, en el Salón Internacional de la Alimentación en Francia, así como en España y Holanda.

Además, para evitar la pérdida de ingresos del productor por la venta de sus productos a intermediarios, se invirtió un millón 500 mil pesos para la instalación de la primera Tienda de Puebla y una sucursal temporal en el Centro Comercial Angelópolis; en éstas, se comercializan más de 600 productos agroindustriales de 49 productores.

Aunado a esto, se firmaron convenios de comercialización con empresas como OXXO, Tienda Zeta, Solera Poblana y La Central de Abastos para la colocación de 16 productos en los anaqueles de estos comercios.

Con las acciones mencionadas anteriormente, se logró la exportación de 70 mil toneladas de productos como hortalizas, café y miel, principalmente a Canadá y Estados Unidos de América.

- **El Estado identifica condiciones para la comercialización.** Se realizó la identificación de los canales de comercialización potenciales de 30 cadenas productivas, lo que permite la planeación de la producción, identificación de las necesidades de los consumidores y el aprovechamiento de nichos de mercado, para lo que se invirtieron 3 millones de pesos en beneficio de 18 mil productores agropecuarios.
- **Los poblanos cuentan con un área especializada para la atención de sus agronegocios.** En la Secretaría de Desarrollo Rural se creó la Subsecretaría de Agronegocios, con el fin de fomentar y apoyar el campo poblano en materia de financiamiento, infraestructura, agroindustria y comercialización de los productos agropecuarios y acuícolas de la Entidad.



5ª Feria Agroindustrial, Cd. de Puebla.



6ª Feria Agroindustrial Navideña, Cd. de Puebla.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La tecnificación de huertos y traspatios familiares.**

Se tecnificaron 17 mil 787 huertos y traspatios, es decir 14 mil 259 más con respecto al 2005, con lo que se alcanza el 71% de las 30 mil familias susceptibles a recibir atención.

✓ **La superficie sembrada de la Entidad.**

Se sembraron 960 mil 500 hectáreas, que representan el 86% de la superficie de uso agrícola, 12 mil 961 hectáreas más que el año 2005.

✓ **La superficie tecnificada de riego.**

Durante 2006 se tecnificaron 7 mil 927 hectáreas, incrementándose el 100% con respecto al año anterior.

✓ **La superficie con invernaderos.**

Aumentó en 115.5 hectáreas la superficie bajo cubierta con relación al año anterior.

✓ **La superficie mecanizada del Estado.**

Con la mecanización de 25 mil 630 hectáreas, se acumularon 152 mil 486 hectáreas mecanizadas, representando 13.62% de la superficie agrícola de la Entidad.

✓ **La superficie de praderas en la Entidad.**

Se establecieron 5 mil 391 hectáreas de pradera con pastos mejorados y cultivos forrajeros, 4 mil 643 más en comparación con el año 2005.

✓ **El estatus de salud animal en el Estado.**

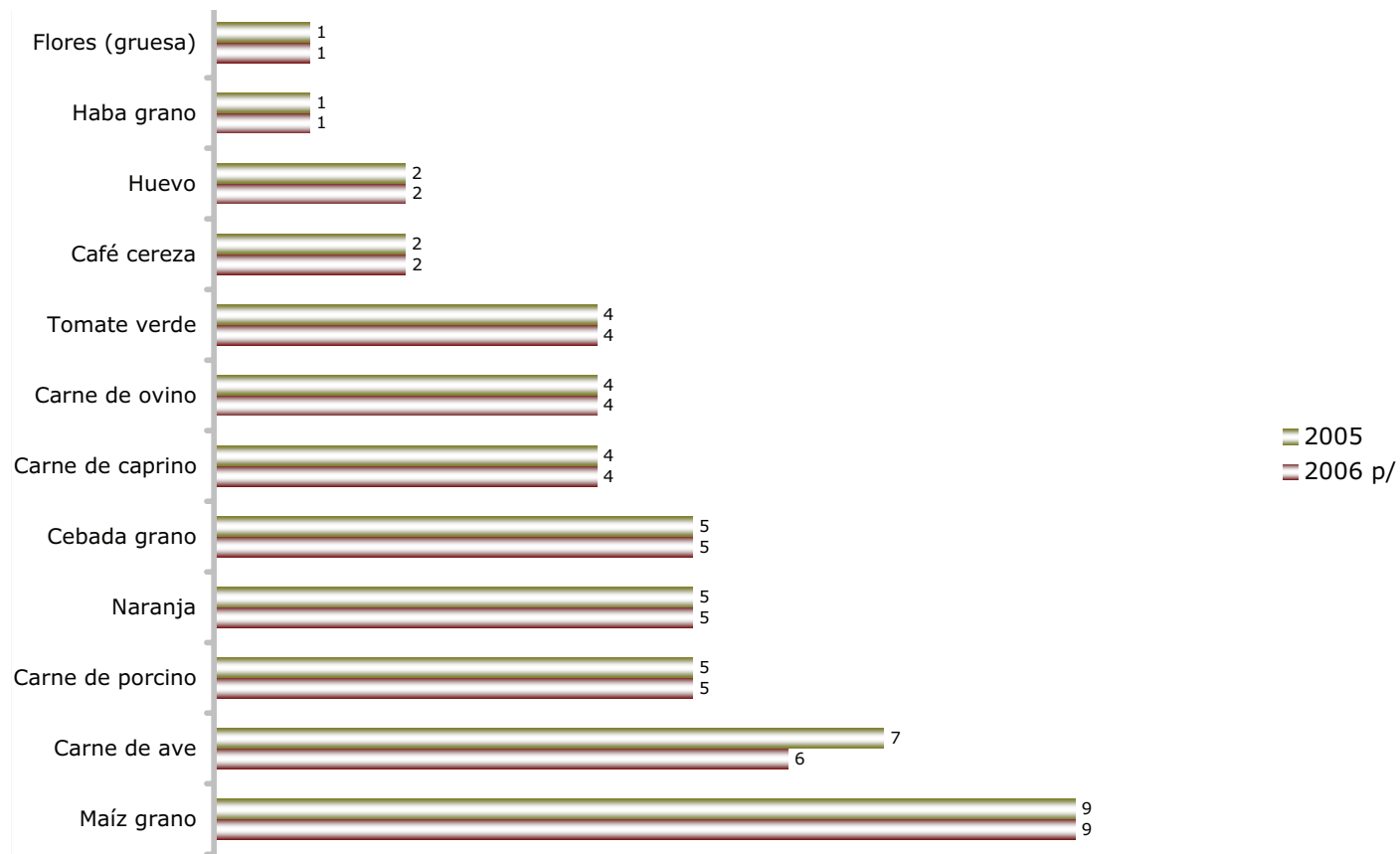
Se obtuvo el reconocimiento de Fase Libre de Fiebre Porcina Clásica, Fase de Erradicación de la enfermedad Aujeszky y el reconocimiento de erradicación en la campaña de tuberculosis bovina; además de conservar el estatus zoonosanitario en las enfermedades de Newcastle y Salmonelosis Aviar.

✓ **Las exportaciones de productos agropecuarios.**

Con la exportación de 70 mil toneladas de productos agropecuarios principalmente a Canadá y Estados Unidos de América, se incrementó en 17% más con respecto al año anterior.

- ✓ **La producción agropecuaria en el Estado se ubica a nivel nacional en los siguientes lugares.**

■ Posición nacional de productos agropecuarios en la Entidad, 2005-2006



p/ Preliminar.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla.

3.3 Industria, defensa y modernización

INTRODUCCIÓN

La industria es un sector clave en el desarrollo económico del Estado, además, es fuente de empleos e ingresos para un porcentaje importante de la población. También, algunas de sus ramas como la automotriz, de autopartes y de alimentos, son parte fundamental de la evolución hacia procesos productivos más eficientes y de clase mundial, que generan una expansión de la derrama económica, misma que se propaga a otros sectores de la economía.



Como resultado de las acciones realizadas en 2006, se lograron:

- **Más inversiones en la industria de autopartes.** Se registraron 6 nuevas inversiones en la industria de autopartes, esto representó 5 inversiones más con respecto al 2005.
- **Más apoyos para las empresas micro industriales.** Se expidieron 330 contratos de sociedad micro industrial, representando un crecimiento de 6% más que en 2005.
- **Más oportunidades de ingreso para las familias.** Con una inversión de 9 millones de pesos, se puso en marcha una cantera de travertino de exportación en el municipio de Ixcaquixtla, generando 12 plazas de trabajo.

Con el fin de continuar con la modernización del sector industrial, es necesario redoblar esfuerzos para garantizar que el flujo de inversiones aumente su potencial. Las actividades conjuntas del gobierno e iniciativa privada deberán encaminarse hacia la dignificación de las áreas y parques industriales en operación, para dotarlos de infraestructura básica que cumpla con las condiciones marcadas por la Norma Mexicana de Parques Industriales. También es preciso generar encadenamientos productivos (clusters) para consolidar la actividad industrial en la Entidad.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **La población de la Entidad cuenta con oportunidades de empleo.** Se logró instalar 28 nuevas empresas con una inversión privada superior a los 4 mil 315 millones de pesos, generándose 2 mil 919 nuevos empleos directos. Además, las empresas ya instaladas realizaron inversiones por un monto superior a los 5 mil 22 millones de pesos, proveniente de 45 empresas del sector, estas reinversiones originaron mil 572 nuevos empleos directos.

■ Nuevas empresas industriales, inversión realizada y empleos generados por rama, 2006 (Miles de pesos)

Tipo de Empresa	Empresas		Inversión		Empleos Generados	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Total	28	100.0	4,315,113.2	100.0	2,919	100.0
Agroindustria	1	3.6	82,409.1	1.9	110	3.8
Autopartes	6	21.4	388,220.3	9.0	1,342	46.0
Construcción	1	3.6	120,083.0	2.8	0	0.0
Fabricación de alimentos y bebidas	3	10.7	25,179.0	0.6	40	1.4
Fabricación de prendas de vestir y confección	2	7.1	28,099.6	0.7	630	21.6
Fabricación de productos de hule y plástico	1	3.6	35,000.5	0.8	50	1.7
Generación, transmisión y distribución de gas	1	3.6	50,000.0	1.2	200	6.9
Química	4	14.3	14,660.7	0.3	4	0.1
Textil	1	3.6	300.0	0.0	1	0.0
Minería	7	25.0	3,567,911.0	82.7	492	16.9
Otras industrias manufactureras	1	3.6	3,250.0	0.1	50	1.7

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, con información de las empresas.

En este sentido, a través de las nuevas inversiones y de las reinversiones efectuadas, de las cuales 48 de ellas se registraron en municipios diferentes al de Puebla, se originaron 3 mil 937 empleos directos, destacando principalmente los municipios de Cuautlancingo, Chalchicomula de Sesma, Acajete y Huejotzingo.

También, se desarrolló la industria de cobertura social mediante la expedición de contratos de sociedad micro industrial, con el fin de formalizar la operación de 330 empresas. La consolidación de estos contratos registró una inversión superior a los 16 millones 44 mil pesos y generó más de mil 500 empleos directos en 78 municipios al interior del Estado, principalmente en Tehuacán, Quecholac, Acatzingo, Izúcar de Matamoros, Chignahuapan y Teziutlán, entre otros.

- **El desarrollo de la industria electrónica en el Estado se potencia.** Con una inversión inicial de 20 millones de pesos, se inauguró el Laboratorio de Innovación Microelectrónica (LI MEMS) en el Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE), el cual opera en colaboración con la Fundación México Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC). Este laboratorio permite la fabricación de microprocesadores electrónicos.

Asimismo, en colaboración con FUMEC, con una inversión para infraestructura y desarrollo de proyectos superior a los 60 millones de pesos y más de 150 millones de pesos en equipamiento, se inició la segunda fase del laboratorio y el proyecto del Cluster de Investigación y Desarrollo en MEMS en Puebla. Este laboratorio será el primer laboratorio a nivel nacional para fabricación de prototipos y pequeños lotes de Sistemas Micro Electro Mecánicos.

- **El desarrollo económico y la competitividad del Estado aumenta.** A través del Fondo PROSOFT, con una inversión de 10 millones de pesos por parte del Gobierno del Estado y 15 millones de pesos de la iniciativa privada, se apoyaron 12 proyectos para la formación del Cluster de Tecnologías de la Información (TI), en estos proyectos participaron 10 empresas del sector.

En este mismo sentido, con los recursos obtenidos del Fondo PYME, se beneficiaron 76 proyectos, con una inversión de 317 millones de pesos, de los cuales el 17% fueron aportados por el Gobierno del Estado y el resto entre la federación, sector privado y el sector académico.

- **La industria de autopartes se fortalece.** Lo anterior, debido al arribo de inversionistas extranjeros en 6 empresas que registraron una inversión de 35 millones 261 mil dólares y generaron mil 342 nuevos empleos directos, beneficiándose los municipios de Cuautlancingo, Amozoc, Huejotzingo y Coronango. Las reinversiones realizadas en este mismo sector ascendieron a 46 millones 330 mil dólares, generando 509 nuevos empleos directos.

- **Las condiciones de trabajo se optimizan en el parque industrial FINSA.** Como resultado de las 3 obras en el parque industrial FINSA, con una inversión total de 82 millones 458 mil pesos, en la localidad de San Lorenzo Almecatla, en el municipio de Cuautlancingo, se amplían y modernizan las vialidades del circuito del parque industrial, beneficiando a un total de 58 mil habitantes.
- **Las familias poblanas tienen mejores oportunidades de desarrollo.** Lo anterior debido al programa de apoyo a la mujer en la colonia Emiliano Zapata del municipio de Huatlatlauca, en el cual se creó un taller de fabricación de cenefas de mármol que generó 40 empleos directos. También, en coordinación con empresas de la industria marmolera, se puso en marcha la operación de una cantera de travertino de exportación en el municipio de Ixcaquixtla, lo que originó 12 plazas de trabajo, con una inversión de 9 millones de pesos.
- **Las empresas tienen oportunidades de crecimiento y aumentan su productividad.** Esto se logró a través de la creación del Centro de Articulación Productiva Puebla (CAP Puebla), el cual impulsa los agrupamientos productivos en la Entidad. Además, ofrece servicios de inteligencia económica y modelos de transferencia de tecnología a las empresas con el fin de fortalecer su productividad y competitividad.
- **Las micro, pequeñas y medianas empresas (MPyMES) reciben apoyos para comercializar con grandes cadenas comerciales.** Esto se logró mediante tres encuentros de negocios, dirigidos a empresas de los sectores textil, de la confección y automotriz. En estos encuentros participaron 253 empresas proveedoras y 94 compradoras, logrando concretar 666 citas de negocio.
- **Los productores de la piedra ornamental mejoran sus procesos.** Se firmó el Convenio de Innovación Tecnológica entre el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey campus Puebla y el Sector Mármol de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), en el cual se vincularon las universidades con el sector industrial, beneficiándose 200 alumnos. Este convenio tiene el objeto de mejorar los procesos de producción de la piedra ornamental que utilizan 76 empresarios del ramo.
- **Los trabajadores del sector mejoran sus condiciones de empleo y están más capacitados.** Con el fin de difundir la cultura de calidad entre las empresas, se promovió el uso de modelos de calidad al interior de las empresas, tales como: **5^{as} Jornadas de Calidad**, organizadas por CANACINTRA - Puebla y, **el Seminario "ISO 19011 y las buenas prácticas de auditoría"** organizada por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.

También, se brindó capacitación, en temas relacionados con la implantación y desarrollo de modelos para la calidad total a mil 159 personas, de las cuales 51% son mujeres, beneficiándose los municipios de San Pedro Cholula, San Martín Texmelucan, Tecamachalco e Izúcar de Matamoros, entre otros.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **El acceso a financiamiento a las MPyMES.**

Se llevaron a cabo 634 diagnósticos crediticios, mismos que sirvieron para autorizar 231 créditos de la banca comercial, más de tres veces lo autorizado en el 2005, por un monto de 146 millones 941 mil pesos.

✓ **La generación de empleo para la población.**

El conjunto de las inversiones nuevas realizadas por inversionistas extranjeros, en el 2006, generaron mil 520 nuevos empleos directos.

✓ **El número de empresas con Sistemas de Gestión de la Calidad.**

Se logró que 6 empresas cuenten con sistemas de calidad desarrollados conforme a los criterios del Modelo Nacional a la Calidad Total, esto representó 2 empresas más que en 2005.

3.4 Comercio y servicios, consolidar las fortalezas y desarrollar el potencial

INTRODUCCIÓN

La actividad comercial y de servicios es de gran importancia en el desarrollo económico del Estado, pues representa poco más del 65% del Producto Interno Bruto (PIB) estatal. Además, el 83% de las unidades económicas registradas en la Entidad, se ubican en este mismo giro y el 63.4% del personal ocupado labora en empresas dedicadas a la comercialización de bienes y servicios.



En este contexto, las acciones realizadas en 2006, permitieron:

- **Más inversiones en el sector.** Las inversiones nuevas registradas presentaron un crecimiento del 52.7% con respecto al 2005.
- **Más empresarios con mejores prácticas empresariales.** A través de la Secretaría de Desarrollo Económico, se otorgaron mil 476 asesorías en temas tales como acceso a fuentes de financiamiento, ampliación y modernización de negocios, entre otros, representando un crecimiento del 56% con respecto al 2005.
- **Más promoción del comercio.** El número de stands rentados en la Feria de Mayo registró un crecimiento del 13.8% con respecto al 2005, esto generó una derrama económica de 16 millones de pesos.

Con el fin de continuar con el desarrollo económico de Puebla, es preciso incrementar los esfuerzos para promover la instalación de nuevas empresas, a través de la realización de un plan de mercadotecnia que permita detectar negocios viables y sustentables. También, es necesario reforzar el apoyo que se les brinda a las empresas para que sus productos cumplan con las especificaciones que los mercados demandan.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **Los poblanos cuentan con oportunidades de empleo y más opciones para el abastecimiento de productos y servicios.** Se instalaron 114 nuevas empresas comerciales y de servicios, esto representó una inversión de más de 3 mil 63 millones de pesos y la generación de 6 mil 647 nuevas plazas de trabajo directo, beneficiándose principalmente los municipios de Tehuacán, San Andrés Cholula, Chapulco, Atlixco y Xicotepec, entre otros.

Asimismo, de las 114 nuevas inversiones en el Estado, 61 se registraron en municipios fuera de la capital, beneficiándose directamente los pobladores de los municipios de Tehuacán, San Andrés Cholula, Chapulco, Atlixco, Zacatlán y Huauchinango, entre otros.

También, se registraron 12 reinversiones por un monto de 84 millones 512 mil pesos, las cuales generaron 614 empleos directos, estas reinversiones beneficiaron a los habitantes de los municipios de Izúcar de Matamoros, Coronango, Cuautlancingo, San Andrés Cholula y Puebla.

■ **Nuevas empresas comerciales y de servicios, inversión realizada y empleos generados por rama, 2006**
(Miles de pesos)

Tipo de Empresa	Empresas		Inversión		Empleos Generados	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Total	114	100.0	3,063,733.1	100.0	6,647	100.0
Comercio - compra venta de alimentos, bebidas y productos	12	10.5	6,780.0	0.2	32	0.5
Compra venta de artículos para el hogar	7	6.1	10,470.0	0.3	40	0.6
Compra venta de equipo de transporte y sus refacciones	4	3.5	108,581.9	3.5	143	2.2
Compra venta de gases, combustibles y lubricantes	3	2.6	12,800.0	0.4	45	0.7
Compra venta de materias primas y materiales	4	3.5	13,380.0	0.4	293	4.4
Compra venta de prendas de vestir	19	16.7	58,496.5	1.9	121	1.8
Compra venta en tiendas de autoservicio, departamentales y plazas comerciales	26	22.8	1,347,400.5	44.0	4,089	61.5
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	15	13.2	47,680.9	1.6	266	4.0
Servicios colaterales e instituciones financieras	4	3.5	14,400.0	0.5	32	0.5
Servicio de alojamiento temporal	6	5.3	384,611.0	12.6	116	1.7
Servicios médicos, asistencia social y veterinaria	1	0.9	272,196.5	8.9	800	12.0
Servicios profesionales y técnicos	3	2.6	360.0	0.0	4	0.1
Servicios recreativos y de esparcimiento	3	2.6	182,507.9	6.0	130	2.0
Servicios de salud y asistencia social	1	0.9	600,000.0	19.6	500	7.5
Servicios de enseñanza, inversión científica	2	1.8	550.0	0.0	21	0.3
Transporte terrestre	1	0.9	3,208.0	0.1	8	0.1
Otros	3	2.6	310.0	0.0	7	0.1

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, con información de las empresas.

- **Los empresarios tienen la posibilidad de concretar relaciones de negocio con empresas cliente o tractoras, además cuentan con mejores herramientas para administrar su negocio.** Esto se logró mediante el proyecto **Programa Nacional de Desarrollo de Proveedores**, financiado con recursos del Gobierno del Estado, Fondo PYME e iniciativa privada, la aportación del Gobierno Federal fue de 3 millones 267 mil pesos, el Gobierno del Estado aportó un millón 633 mil pesos y el sector privado 2 millones 100 mil pesos, beneficiando a 50 MPyMES.

También, se realizaron 9 cursos de capacitación en temas centrales como: **Plan para crear la empresa, Acceso al financiamiento, Administración básica**, hasta temas relacionados con el mejoramiento de la actitud empresarial, beneficiándose 5 mil empresarios.

En este sentido, a través de la alianza estratégica Gobierno – Universidad - Empresario, se brindó asesoría en temas fundamentales para el manejo adecuado de la empresa, tales como liderazgo, planeación y propuesta del desarrollo de páginas web, entre otros, beneficiándose 28 microempresarios de 18 municipios entre los que destacan Puebla, Chignahuapan, Huauchinango y Tehuacán.

- **Los habitantes del Estado y sus visitantes tienen acceso a diferentes actividades recreativas.** A través de la Feria de Puebla en las instalaciones del Recinto Ferial y gracias a las estrategias realizadas para brindar un mejor producto a los asistentes, el número de visitantes a la feria fue de un millón 200 mil personas, generando una derrama económica de 16 millones de pesos.
- **El Centro de Convenciones de Puebla permanece como anfitrión de importantes eventos y convenciones y sustenta fuentes de empleo.** Se conservó la influencia del Centro de Convenciones gracias a la inversión de 968 mil pesos efectuada por el Gobierno del Estado con el fin de renovar las instalaciones, de esta manera se comercializaron 607 mil 563 metros cuadrados de superficie rentable, generando ingresos por 21 millones 300 mil pesos. También, la afluencia de visitantes ascendió a 251 mil 825 personas en 394 eventos.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La captación de nuevas inversiones.**

Se registraron 114 nuevas empresas en el sector comercial y de servicios, 63 empresas más que en el 2005, mismas que arrojaron un monto de inversión superior a los 3 mil 63 millones de pesos, generando 6 mil 647 nuevas fuentes de empleo directo.

✓ **La apertura de empresas de bajo riesgo público a través del SARE.**

Se abrieron 3 mil 684 nuevas empresas en 16 municipios al interior del Estado, generando 14 mil 670 nuevas fuentes de empleo directo.

✓ **La instalación de nuevas empresas del sector fuera del municipio de Puebla.**

La coordinación de acciones del Gobierno del Estado con diversos empresarios favoreció la instalación de un total de 61 nuevas empresas en el interior del Estado, 48 empresas más con respecto al 2005.

3.5 Comunicaciones y Transportes, infraestructura para el progreso

INTRODUCCIÓN

Con la infraestructura carretera se detona la movilización de personas y mercancías, pues disminuye el tiempo de traslado y los costos de producción, así como la introducción de servicios a las poblaciones más aisladas, impulsando mayor competitividad en las actividades económicas, y mejorando el nivel de vida de los habitantes.



Derivado de las acciones realizadas en el 2006, se logró:

- **Mayor fortalecimiento a la infraestructura carretera.** La reconstrucción de la Red Carretera Estatal fue de mil 832 kilómetros, que representó 789 kilómetros más con respecto al año 2005.
- **Mayor concientización en los operadores del servicio de transporte.** Se acreditó al Instituto de Capacitación y Desarrollo como Centro Evaluador de la Norma Técnica en Conducción del Transporte Público Colectivo.
- **Más destinos y frecuencias aéreas para los usuarios.** En el Aeropuerto Internacional de Puebla se cuenta con 8 aerolíneas que ofrecen 7 destinos nacionales y 3 internacionales atendiendo de esta forma los principales mercados demandados por los pasajeros del área de influencia.

Con el fin de continuar impulsando la movilidad y desarrollo de las actividades económicas, a través de las vías de comunicación, es importante sumar esfuerzos para conservar las carreteras, ofreciendo calidad, comodidad y confiabilidad. Al mismo tiempo, se debe continuar innovando el Sistema de Transporte al interior del Estado, y finalmente, seguir con las actividades de promoción, para atraer aerolíneas que ofrezcan nuevas alternativas de vuelos así como proyectar el Nodo Intermodal Logístico de La Célula.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Comunicaciones

- **La población cuenta con mejores carreteras para distribuir sus productos y servicios.** Se incrementó la cobertura de la Red Carretera Estatal, a través de la construcción de 91 kilómetros de carreteras y caminos rurales y una inversión de mil 621 millones 824 mil pesos, beneficiando a 2 millones 356 mil habitantes, en los municipios de Huauchinango, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Tepetzintla y Xicotepec, destacando las siguientes obras:

En un esfuerzo coordinado entre autoridades federales y estatales se construyeron 20 kilómetros del corredor troncal Acapulco - Tuxpan, tramo (Tejocotal - Tihuatlán) y 40 kilómetros de la Autopista Amozoc -Perote en su primera etapa del tramo (Amozoc - Oriental) representando más progreso para la regiones y reducción en tiempo de traslado para automovilistas. La inversión en las obras es de mil 600 millones de pesos y forman parte del Programa de Construcción de Carreteras de Altas Especificaciones en la Mesorregión Centro - País.



Construcción de la Autopista Amozoc - Perote.

“Mayor fortalecimiento en la infraestructura carretera”

Con una inversión de 23 millones 599 mil pesos, se construyó el camino Paso Nacional - El Cajón - Puerto Nacional y Ramal a la Jícara, con una longitud de 11.21 kilómetros en el municipio de Tlachichuca; asimismo, con una inversión de 4 millones 77 mil pesos se construyó el camino Tepeyahualco de Cuauhtemoc-Huacaltzingo, con una longitud de 1.80 kilómetros.

En proceso de ejecución se encuentra la construcción de la segunda etapa del camino Tipo "D" revestido Tepetzintla - Santo Domingo Huehuetlán en los municipios de Huatlatlauca y Huehuetlán El Grande con una longitud de 4.54 kilómetros y una inversión superior a los 8 millones de pesos. Asimismo, es importante destacar el inicio de la construcción del camino Chiautla de Tapia - San Juan del Río- San Pedro Ocotlán - Chila de la Sal, con una longitud de 39.20 kilómetros y una inversión de 119 millones 124 mil pesos.

Además, se inició la construcción del Libramiento Atencingo^{1/}, con una longitud de 9.51 kilómetros, con una inversión de 16 millones 858 mil pesos, en el municipio de Chietla, así como la construcción del Boulevard Chiautla de Tapia^{2/}, con una longitud de 1.41 kilómetros, por un importe superior a los 8 millones de pesos.

- **Los comerciantes, turistas y transportistas disfrutarán de modernas carreteras.** A través de la pavimentación de 85 kilómetros, invirtiendo 474 millones 597 mil pesos, en los municipios de Amozoc, Tepeaca, Tlacotepec de Benito Juárez, Tlacuilotepec y Zacapala, entre otros.



“Mejor infraestructura con un Boulevard de 4 carriles”

Modernización de la Carretera Federal Puebla - Veracruz, tramo (Chachapa - Amozoc - Tepeaca).

1,2/Obras financiadas con recursos 2006-2007.

Dentro de las obras más importantes de la Región Angelópolis destaca la modernización de la carretera Federal Puebla – Veracruz tramo Chachapa - Amozoc – Tepeaca, que tiene una longitud de 18.30 kilómetros y una inversión de 278 millones 773 mil pesos, que beneficiará a más de un millón 500 mil personas. El tramo comprendido será un Boulevard que permitirá un tránsito más fluido, seguro y confortable, además detonará un mayor desarrollo a través de la comercialización de productos y la creación de empleo.

Asimismo, se encuentra en proceso de ejecución la ampliación de la carretera Intermixteca en su primera etapa, tramo La Mohonera (kilómetro 35 entronque carretero Acatlán - La Colorada) - Zacapala, con una longitud de 18.48 kilómetros y una inversión superior a 31 millones de pesos, en los municipios de Molcaxac y Zacapala; así como la modernización del camino Pahuatlán - Tlacuilotepec, con una longitud de 17 kilómetros, invirtiendo para ello, más de 27 millones de pesos, además de la modernización del camino Chignahuapan – Baños Termales, en el municipio de Chignahuapan, con una longitud de 3.06 kilómetros y una inversión de superior a los 19 millones de pesos.



Inicio de la modernización de la carretera Intermixteca, en los municipios de Molcaxac y Zacapala.

“Más carreteras modernas,
confortables y seguras”

Es importante destacar, el próximo inicio de la modernización del camino Mártir Cuauhtémoc – Tronconal -Teacacalco de Dorantes, con una longitud de 6.01 kilómetros, en el municipio de Huaquechula, así como la modernización del Boulevard Rafael Ávila Camacho, entronque carretero (Tehuacán – Coxcatlán), con una longitud de 2.03 kilómetros en el municipio de Ajalpan.

- **Los habitantes apoyan la restauración de los caminos rurales.** Con el Programa de Reconstrucción y con los recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), se apoyó a 4 millones 204 mil habitantes, reconstruyendo mil 832 kilómetros de carreteras y caminos rurales, con una inversión ejercida de 399 millones 178 mil pesos, en los municipios de Coyomepan, Huitzilán de Serdán, Tlaola, Tlacotepec de Benito Juárez, Xochitlán de Todos Santos y Zoquitlán, entre otros, siendo importante mencionar el apoyo en la reconstrucción de carreteras y caminos afectados.

Además, se reconstruyó la carretera que va del entronque de la carretera Federal Xalapa al Libramiento de Acatzingo, con una longitud de 5.18 kilómetros y una inversión de 10 millones 821 mil pesos en el municipio de Acatzingo, así como el camino Tlacotepec de Benito Juárez - Xochitlán Todos Santos, con una longitud de 3.80 kilómetros y una inversión de 7 millones 820 mil pesos, en el municipio de Xochitlán Todos Santos.



Apoyo en el derrumbe de la carretera El Paraíso - Huitzilán, en el municipio de Huitzilán de Serdán.

“Atención inmediata a las carreteras dañadas por fenómenos naturales”

Por otra parte, se recuperaron 288 kilómetros en 39 obras de carreteras pavimentadas realizando trabajos de renovación, restitución de carpetas asfálticas, mejoramiento de bases y reposición de señalamiento horizontal y vertical, beneficiando a un millón 337 mil habitantes, ejerciendo una inversión total de 158 millones 139 mil pesos, apoyando la reconstrucción de la carretera Atzitzintla - Paso Carretas - Magueyes, en el municipio de Atzitzintla, y la carretera El Paraíso-Huitzilán en el municipio de Huitzilán de Serdán.

La comunicación terrestre se restituyó en las carreteras afectadas por desastres naturales, con la reconstrucción de 34 tramos carreteros pavimentados, 103 caminos rurales, 4 puentes, trabajos de correcciones en deslaves, reposición de pavimentos, reconstrucción de obras de drenaje, señalización, extracción de derrumbes, azolves, elaboración de estudios y proyectos; beneficiando a 2 millones 703 mil habitantes de 26 municipios, reconstruyendo 344 kilómetros de carreteras pavimentadas, 753 kilómetros de caminos rurales y 172 metros lineales de puentes, con una inversión ejercida de 222 millones 178 mil pesos. Destacan los municipios de Xochitlán y Tetela de Ocampo con la reparación del camino: Huahuaxtla -Tetela de Ocampo, tramo: Huahuaxtla - Ometepetl, subtramo: Ometepetl - Xalpuente, con una inversión de 14 millones 891 mil pesos.

- **Las personas intercambian y trasladan con rapidez y seguridad sus productos.** Esto se logró con el fortalecimiento en la construcción de 48 metros lineales de puentes, que beneficiaron a 8 mil 774 habitantes de los municipios de Albino Zertuche e Ixcamilpa de Guerrero. Así también, se reconstruyeron 187 metros lineales y se modernizaron 30 metros lineales dentro del Programa de Reconstrucción y Modernización de Puentes, además se conservaron 3 mil 989, en beneficio de 2 millones 541 mil habitantes de las 7 regiones socioeconómicas del Estado. Además, se construye el puente Ixcamilpa, ubicado en el municipio de Ixcamilpa de Guerrero con una longitud de 150 metros lineales y una inversión contratada de 24 millones 167 mil pesos.
- **Los vehículos circulan con seguridad y fluidez sobre la infraestructura carretera.** Con la preservación del patrimonio vial se mantiene el servicio, beneficiando a los habitantes de los 217 municipios del Estado, a través de la conservación rutinaria y periódica de 4 mil 928 kilómetros de la Red Carretera, invirtiéndose 391 millones 826 mil pesos, en los municipios de Amixtlán, Huehuetla, Tehuacán, Zacapoaxtla y Zacatlán entre otros.
- **Los usuarios acceden a servicios de comunicación telefónica.** Lo anterior, como resultado del incremento en el servicio de telefonía pública y privada de larga distancia, a través de la instalación de 35 mil 686 líneas residenciales y 2 mil 919 no residenciales, además de la instalación de mil 155 teléfonos públicos y 59 mil 911 clientes que cuentan con el servicio de Internet distribuidos en los 217 municipios.
- **Los poblanos de la Mixteca reciben la señal de la Radio Cultural.** Con la inauguración en el municipio de Acatlán de la sexta estación de SICOM Radio, con dicha acción se incrementó la cobertura de 112 municipios a 156 municipios y de 3 millones 480 mil a 3 millones 950 mil radioescuchas en el Estado, sumándose a la Red de Radiodifusoras Públicas que operan en Huauchinango, Teziutlán, Libres, Tehuacán y Puebla. La inversión total proveniente del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES) fue por 9 millones 600 mil pesos.

- Los habitantes cuentan con nuevas formas para acceder a la información.** A través de la Red de Telecomunicaciones del Sistema de Información del Gobierno del Estado (SICOM) puesta en operación en 22 municipios, se acercó y facilitó la transmisión de voz, datos y video donde el uso y la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación requieren un alto desempeño del medio de transporte; estimulando con ello la cobertura de los servicios inalámbricos de internet que suministra el Estado en beneficio de 2 millones 550 mil habitantes.

Red de Telecomunicaciones SICOM, 2006



Fuente: Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla.

Transportes

- **La ciudadanía cuenta con mayor eficiencia en el servicio de transporte público y de taxi.** Se realizaron 60 operativos integrales especiales (funcionario abordo, vigilante anónimo, SALVA, educación vial, revisión de reguladores de velocidad, exámenes toxicológicos y revisión de documentos, entre otros), con la participación de directores de área de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) desarrollando la seguridad y confianza de más de 43 mil 425 usuarios de las cuencas de: Valsequillo, Cholula, Defensores de Nacozari, Oriente – Poniente, Sur – Norte y Xonaca del municipio de Puebla.
- **Los habitantes tienen mayor seguridad en la zona conurbada de Puebla.** Con el **Programa Reguladores de Velocidad**, el cual redujo los accidentes viales por exceso de velocidad. Se lograron instalar 4 mil 715 dispositivos reguladores de velocidad a vehículos de transporte público para que no excedan el límite de 60 kilómetros por hora en lugares restringidos, ofreciendo seguridad y confianza en su trayecto diario a un millón de usuarios de los municipios de Puebla y San Pedro Cholula.
- **El transporte público reduce los accidentes vehiculares en la ciudad de Puebla.** A través de la revisión de 3 mil 991 unidades mediante el **Programa Funcionario Abordo**, y con la participación activa de todos los servidores públicos de la SCT, se logró una disminución de 53% en los accidentes generados por este tipo de servicio, acrecentando la confianza y seguridad de más de 159 mil 640 usuarios.



Programa Funcionario Abordo en el municipio de Puebla.

“Fortalecimiento del transporte público a través de la concientización a operadores y usuarios mediante el Programa Funcionario Abordo”



Operativos permanentes de la Cámara Multa Radar C, en el municipio de Puebla.

“Reducción de accidentes viales, a través del Programa SALVA, mecanismo de supervisión y aplicación de infracciones”

- **Los usuarios abordan con seguridad el servicio de transporte público y mercantil.** A través de la implementación de mil 79 operativos de concientización, toxicológicos, revisión de documentos y de rutas conflictivas en los municipios de Acatzingo, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Puebla, San Martín Texmelucan, Tepeaca, Tlatlauquitepec, Teziutlán y Tecamachalco, entre otros, se aplicaron 5 mil 544 infracciones. Logrando con éste tipo de acción, la optimización del transporte público y mercantil en la modalidad de taxi, lo que se traduce en beneficio de más de un 2 millones de habitantes.
- **La gente confía más cuando cruza las calles de la capital poblana.** Se adquirió la **Cámara Multa Radar C**, a través de la cual, se disminuyeron los accidentes mejorando la circulación vial. Asimismo, se aplicaron 2 mil 305 infracciones a unidades detectadas por exceso de velocidad en zonas restringidas como hospitales y escuelas, logrando tener vialidades más seguras para aproximadamente 500 mil usuarios.
- **Los capitalinos recibieron una mejor prestación del servicio de transporte público.** Por medio del seguimiento al **Programa Reporte Ciudadano**, mediante el cual se registraron en forma personal, vía telefónica, correo de voz, electrónico y prensa 3 mil 852 denuncias, logrando un grado de efectividad del programa del 85%, siendo los reportes con mayor incidencia la imprudencia en el manejo, maltrato al usuario y faltas a los señalamientos viales, beneficiando aproximadamente a 539 mil 280 usuarios.

- **Las niñas, niños, jóvenes y adultos asumen una mayor cultura vial.** En efecto, con estas acciones se previenen accidentes automovilísticos en la vía pública, beneficiando a los habitantes de las regiones de Angelópolis, Valle de Serdán, Tehuacán y Sierra Negra, a través del **Programa Aprendí Vial** en donde se capacitó a 32 mil 211 niños y niñas, así como a 2 mil 867 jóvenes a través de 54 espectáculos didácticos, 732 prácticas con triciclos y bicicletas y 392 presentaciones audiovisuales; además se otorgaron 572 pláticas y 14 cursos de manejo defensivo a 8 mil 287 adultos, en los municipios de Acajete, Acatzingo, Atlixco, San Martín Texmelucan, San Salvador El Seco, Tehuacán, Puebla y Zacapoaxtla.



Espectáculo didáctico para Educación Vial en el municipio de Puebla.

“Mayor seguridad y armonía, a través del respeto a los señalamientos viales; esfuerzo conjunto entre Gobierno y Sociedad”

- **Los municipios aumentan los servicios de transporte.** A través de la elaboración de 325 estudios técnicos de ampliación de itinerario y parque vehicular, creación de nuevas rutas, ubicación de bases, sitios y/o terminales, entre otros; que se realizaron en las regiones socioeconómicas de Angelópolis, Sierra Norte, Sierra Nororiental, Valle de Serdán, Mixteca, Tehuacán y Sierra Negra, así como Valle de Atlixco y Matamoros, beneficiando alrededor de 3 millones 228 mil habitantes.

De igual manera con la creación y ampliación de rutas y sitios del transporte urbano y foráneo, se elaboraron 88 acuerdos, de los cuales 18 son de ampliación de itinerarios, 22 creaciones de sitios y/o rutas, 25 ampliaciones del parque vehicular, 4 de reconocimiento de itinerarios, 3 permisos y 16 estudios de otorgamiento de concesiones y/o permisos en los municipios de Atlixco, Cautlancingo, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Libres, Puebla, San Pedro Cholula, San Salvador El Seco, Tochimilco, Xicotepec y Zacatlán, beneficiando a 876 mil 393 poblanos.

- **Los transportistas consiguen financiamiento para la renovación de unidades.** En consecuencia de la primera **Expo - Innovación en Transporte**, que contó con la presencia de empresas automotrices como son: General Motors, Dodge, International, Nissan y Mercedes Benz (Daimler – Chrysler); así como de un grupo de ponentes de “Incubadora de Empresas Transportistas”, que presentaron 12 conferencias nacionales e internacionales a más de 400 concesionarios y permisionarios de los municipios de Amozoc, Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Santa María Coronango y San Juan Cautlancingo.



Inauguración de la Primera Expo – Innovación en Transporte en el municipio de Puebla.

“Mejores esquemas de financiamiento a través de la Expo - Innovación del Transporte ”

- **Los concesionarios y permisionarios adquieren certeza jurídica del transporte.** Por la revisión de 77 minutas dentro de la primera etapa del **Programa de Supervisión, Actualización, Certificación y Canje Físico de Placas (SUCA)**, aplicado en el municipio de Puebla, garantizando con esto la seguridad legal y técnica en el servicio otorgado a los usuarios del servicio de transporte público y servicio mercantil en la modalidad de taxi.
- **Los operadores brindan servicios de transporte público con orden.** De acuerdo con el cumplimiento a los lineamientos viales establecidos en la Ley del Transporte para el Estado de Puebla y su Reglamento, se realizaron 267 cursos de capacitación y adiestramiento a 3 mil 775 operadores de los municipios de Acatlán, Atlixco, Libres, Tehuacán, Teziutlán, Tulcingo del Valle, Tlachichuca, Puebla y Xicotepec, beneficiando con un servicio de transporte confiable y competitivo a más de 528 mil 500 usuarios.



“Más capacitación y adiestramiento a operadores del transporte público”

Curso de sensibilización para concesionarios de la Ruta Azteca en el municipio de Puebla.

- **Las personas valoran la innovación del transporte público y mercantil.** Con la autorización de 4 mil 190 trámites de los cuales 2 mil 962 correspondieron a cambio de vehículo, 206 a cambio de modalidad y mil 22 a otorgamientos de concesiones y/o permisos, se ha logrado recaudar 14 millones 408 mil pesos. En lo que respecta a bajas temporales y placas, se realizaron mil 771 trámites a concesionarios y permisionarios del servicio de transporte público y del servicio mercantil en la modalidad de taxi, garantizando un servicio cómodo y seguro a un millón 881 mil 310 usuarios.
- **Los ciudadanos obtienen una licencia de conducir más segura y confiable.** Aplicando la más alta tecnología, ésta tarjeta cuenta con 10 candados de seguridad que incluye un chip de radio frecuencia. Con estas acciones se incrementó en 3% la expedición de licencias de conducir en la modalidad de particulares del servicio de transporte público y mercantil con relación al 2005, beneficiando a más de 190 mil usuarios de los municipios de Atlixco, Huauchinango, San Martín Texmelucan, Tehuacán, Teziutlán y Puebla, entre otros.

Asimismo, se beneficiaron a 6 mil 904 conductores con el **Programa de Cobertura Estatal de Expedición de Licencias de Conducir**, a través de las Unidades Móviles, visitando 153 municipios, 32 Juntas Auxiliares, 5 empresas y 3 dependencias de Gobierno, en los municipios de Zacapoaxtla, Guadalupe Victoria, Tulcingo del Valle y Pahuatlán, entre otros.

En este mismo sentido, se amplió el servicio de expedición de licencias en la modalidad de transporte público y mercantil, en las regiones Valle de Atlixco y Matamoros, Sierra Norte y Angelópolis, favoreciendo a más de mil 47 conductores, transportistas y empresarios.

- **Los usuarios del Aeropuerto Internacional de Puebla (AIP) cuentan con nuevas alternativas de vuelos.** Con una inversión de 59 millones de pesos se terminaron las obras de rehabilitación de la pista, plataformas y calles de rodaje. Esta infraestructura logró atraer a 4 aerolíneas: **Líneas Aéreas Azteca, Alma, Aeroméxico y Aladia** que ofrecen más servicios aéreos con vuelos a Cancún, Los Ángeles, Nueva York y más frecuencias a Monterrey y Guadalajara.

El AIP cuenta con 8 aerolíneas, que atienden a 7 destinos nacionales y 3 internacionales. Como resultado de estos nuevos vuelos, se cerró el año con una cifra histórica de 208 mil pasajeros, lo que representa un crecimiento importante y el inicio en este año de los trabajos tendientes al diseño y ampliación de áreas de rodaje como plataformas y terminal aérea.

Además, se continúa con las actividades de promoción, gestionando nuevas rutas con todas y cada una de las aerolíneas de nueva creación en México, así como de Estados Unidos. Al mismo tiempo se busca establecer más el servicio internacional logrando una carta de intención de "Gadair European Airlines" para establecer la ruta Puebla – Madrid el próximo año.



Nuevos vuelos en el Aeropuerto Internacional de Puebla, Huejotzingo.

“Mayor número de vuelos nacionales e internacionales”

Por otra parte, el 15 de julio de 2006 se inició la construcción del Centro Logístico Aeroportuario, con una inversión de 5 millones de dólares, a cargo de Consorcio Productivo S.A. de C.V., empresa filial de World Trade Center – Guadalajara. El Centro Logístico Aeroportuario tendrá capacidad para manejar hasta 11 mil toneladas por año.



“Mejor distribución
con el Centro Logístico
Aeroportuario”

Rueda de prensa en el Aereopuerto Internacional de Puebla, en el municipio de Huejotzingo.

- **Los proyectos productivos generarán más y mejores empleos.** Como producto de la realización de estudios de prefactibilidad en el 2005 y su consecución en 2006, se logró conocer la viabilidad del **Proyecto La Célula** con el objeto de alentar la inversión productiva e impulsar la equidad en los ingresos, así como un desarrollo sustentable, beneficiando a los municipios de Tepeyahualco, Libres y Oriental.

Asimismo, se ha planeado más infraestructura Logística y de Transporte en el Proyecto La Célula, que cuenta por parte de la Administración General de Aduanas con la autorización de los planos para la construcción de un Recinto Fiscal y con la Carta de Intención y Habilitación correspondiente.

Avances

Puebla avanzó en:

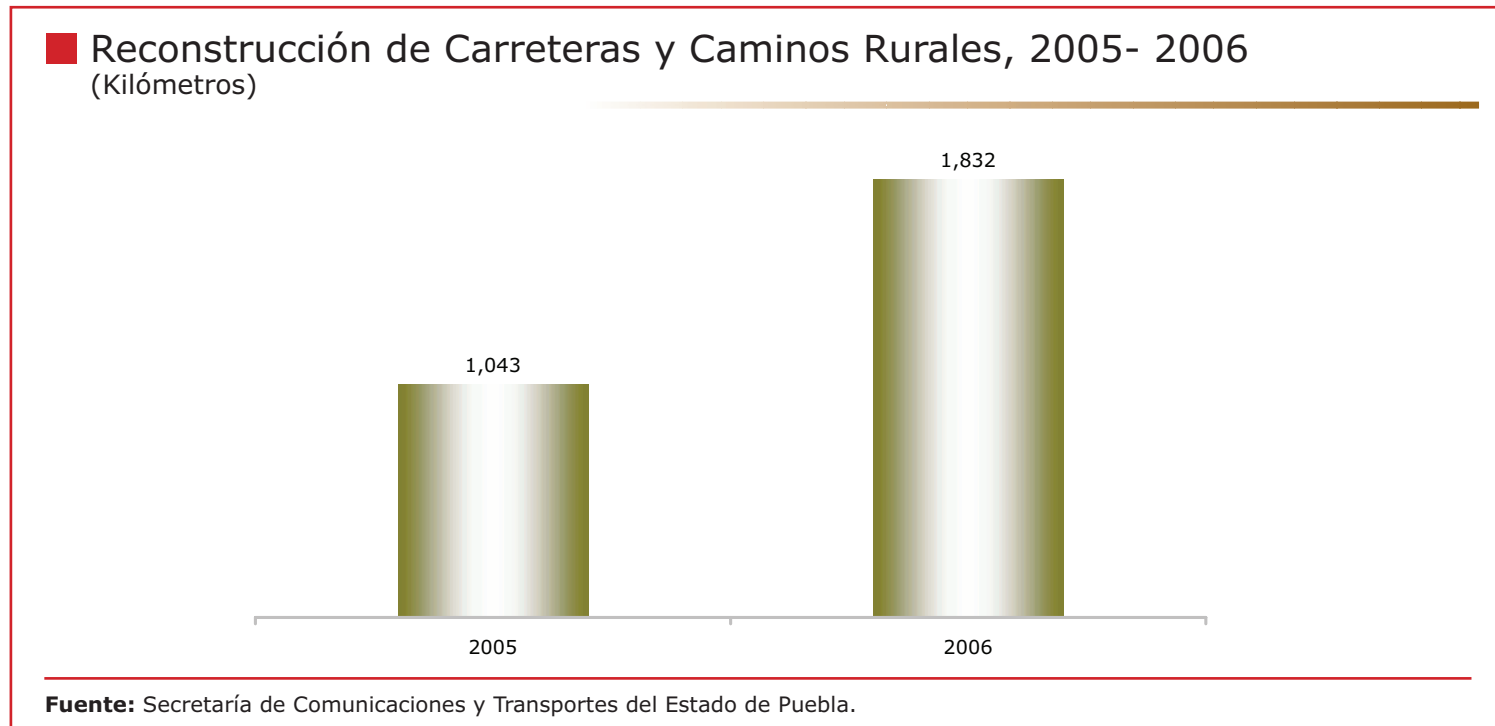
Comunicaciones

✓ La Red Carretera Estatal.

Con la construcción de 91 kilómetros de carreteras, se incrementó la Red de 10 mil 759 a 10 mil 850 kilómetros, 62 kilómetros más que lo realizado en el año 2005.

✓ La reconstrucción de la infraestructura carretera y de caminos rurales.

Para el mejoramiento de la infraestructura carretera se reconstruyó el 17% del total de la Red Carretera Estatal, cifra que supera en 7.33 puntos porcentuales a lo realizado en el año anterior.



✓ **El Índice de transitabilidad.**

La eficiencia de la estructura superficial de las carreteras pavimentadas en el Estado, es de 49.3%, cifra que superó con 119 kilómetros a lo realizado en el año anterior.

✓ **La cobertura de las líneas telefónicas.**

La cobertura de telefonía residencial se amplió en 35 mil 686 líneas, mientras que la cobertura no residencial aumentó en 2 mil 919, incrementando la cobertura de mil 407 a mil 465 poblaciones con servicio en el periodo 2005-2006.

Transportes

✓ **La afluencia de pasajeros^{3/} del transporte aéreo.**

A través del servicio aéreo viajaron 211 mil 416 pasajeros, con lo anterior se incrementó en 76.8% el número de pasajeros con respecto al 2005, de los cuales 174 mil 980 fueron nacionales y 36 mil 436 internacionales.

✓ **La operación de vuelos^{4/} nacionales e internacionales.**

Con nuevas alternativas de vuelos y con la finalidad de brindar un mejor servicio, se realizaron 18 mil 976 vuelos nacionales e internacionales, 12.8% más que en el año 2005.

✓ **El transporte aéreo de carga.**

El total de carga transportada fue de 3 mil 33 toneladas, 56% más que en 2005, de los cuales 2 mil 821 fueron de correo, carga y equipaje, 83 de fletamento nacional y 129 de fletamento internacional.

✓ **El incremento de expedición de licencias de conducir.**

El número de expedición de licencias de conducir se incrementó en 3% con relación al año 2005.

✓ **La disminución de accidentes viales en el municipio de Puebla.**

Los accidentes viales se disminuyeron en 74% con relación al año anterior.

3,4/Comprende pasajeros y vuelos del Aeropuerto Nacional de Tehuacán y del Aeropuerto Internacional de Puebla.

3.6 Turismo, riqueza por detonar

INTRODUCCIÓN

El estado de Puebla es reconocido como un importante centro cultural y de negocios del país, además la infraestructura instalada y los servicios complementarios, en los municipios con potencial turístico tales como: Cholula, Zacatlán, Cuetzalan y Tehuacán, entre otros, permiten atraer un gran número de visitantes, generando un ingreso alternativo a las actividades económicas normales de la población. La capital es escenario de espectáculos, congresos y convenciones de talla internacional; es por ello, que el turismo en Puebla se concibe como una actividad estratégica para el desarrollo económico y social de la Entidad.



En ese contexto, las acciones realizadas en 2006, permitieron que:

- **Más turistas conozcan los atractivos y servicios turísticos del Estado.** Como resultado de las campañas de promoción **Puebla de Antojo, Ven a Puebla y llévate todo México** y **Puebla the flavor of Mexico** en las que se invirtió más de 33 millones de pesos, el número de visitantes a la Entidad fue de 5 millones 627 mil turistas.
- **Más empresas sean certificadas.** Como resultado de las acciones del Gobierno del Estado, 68 empresas cuentan con algún tipo de certificación turística, 39 más que en el 2005.
- **Más oferta turística logre el Estado.** Puebla presentó su mejor oferta hotelera al crecer 4.23% con respecto al 2005, generando más de 300 nuevos empleos directos e indirectos.

Con el fin de continuar fortaleciendo la planeación turística, es necesario redoblar esfuerzos para finalizar el inventario turístico del Estado. También, para mejorar la competitividad del sector, es preciso continuar con la capacitación del personal de contacto y certificación a empresas del ramo; asimismo, es necesario ampliar las promociones enfocadas a nuevos segmentos de mercado que permitan el desplazamiento de más turistas a la Entidad.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **La economía de la Entidad se fortalece.** Lo anterior, debido a la inversión en las campañas de promoción turística del Estado, **Puebla de Antojos, Ven a Puebla y llévate todo México y Puebla the flavor of Mexico**, por un monto de 33 millones 260 mil pesos. Esto permitió que la afluencia de visitantes ascendiera a 5 millones 627 mil visitantes^{1/} generando una derrama económica de 4 mil 529 millones de pesos^{2/}.

■ Inversiones y alianzas para la promoción del Estado, 2006

Organismo	Monto	Participación %
Total	33,260.00	100.00
Inversión Estado de Puebla	9,500.00	28.56
Consejo de Promoción Turística de México	9,500.00	28.56
Viajes Palacio, Banamex, Estrella Roja, ADO	5,260.00	15.81
Kuoni, Barcelo, Viva Tours, CATAI, Mundicolor	4,800.00	14.43
Vacations to GO, Expedia/Classic Costume, Aeroméxico, Continental, I Travel	4,200.00	12.63

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Puebla.

^{1/}Cifras preliminares.

^{2/}Estimación de la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla, de acuerdo a la metodología de REDES 1998, se refiere a 12 municipios monitoreados por el Sistema de Información Turística del Estado (SITE).

En este mismo sentido, con el apoyo del Consejo para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Puebla, se destinaron recursos del 2% al Impuesto sobre Hospedaje y 2% al Impuesto sobre la Nómina para la campaña de promoción y publicidad nacional e internacional respectivamente, el monto autorizado ascendió a más de 23 millones de pesos.

También, se promueve el desarrollo turístico regional con una inversión superior a los 12 millones 411 mil pesos en obras y proyectos en los municipios de Zacatlán, Xicotepec, Cuetzalan y Jonotla.

- **Los atractivos turísticos son más conocidos a través de diferentes ámbitos.** Se apoyaron 95 proyectos fílmicos y televisivos, entre reportajes, spots y programas de televisión, scoutings, largometrajes y cortometrajes, generando una derrama económica de 8 millones de pesos, con un valor promocional de más de 124 millones de pesos, además se originaron más de mil empleos temporales.

Asimismo, se distribuyeron 2 millones 565 mil 59 piezas de material promocional en las ferias y fiestas municipales, entre otros eventos, con una inversión de más de 4 millones de pesos y beneficiándose 54 municipios, principalmente Puebla, Zacatlán, Chignahuapan, Teziutlán, Tehuacán y Atlixco.

- **La ciudad de Puebla atrae eventos de talla nacional e internacional.** Lo anterior implicó el apoyo a 52 eventos de promoción con 12 mesas de hospitalidad, entre los que destacan **El Congreso Nacional de Jóvenes Bautistas, Carreras de Marcas (WTCC), Congreso Nacional de Odontología, V Reunión Nacional de Ciencias de la Tierra y la Convención Nacional de Ventas de Volkswagen**, en donde se proporcionó información a mil 320 visitantes a través de 50 mil piezas de material promocional.
- **Las empresas turísticas mejoran su competitividad.** A través del **Programa Nacional Moderniza**, se certificaron 36 micro, pequeñas y medianas empresas (MPyMES) turísticas en los municipios de Puebla, Zacatlán, Tehuacán, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Cholula, Tetela de Ocampo, Zacapoaxtla, Cuetzalan y La Fragua. En este mismo sentido, 17 empresas obtuvieron el **Distintivo H** y 15 más lo refrendaron, con el fin de tener altos estándares de inocuidad en la elaboración de los alimentos.

A través del Comité Estatal de Capacitación Turística, se impartieron 243 cursos de capacitación en temas como la calidad en el servicio, cultura turística y atractivos turísticos, beneficiándose 2 mil 875 hombres y 2 mil 263 mujeres del sector en la Sierra Norte, Nororiental, Atlixco y Matamoros, Tehuacán y Sierra Negra, Valle de Serdán y Angelópolis.

Además, se llevaron a cabo 10 foros con 200 empresarios del ramo en los municipios de Tehuacán, Teziutlán y la ciudad de Puebla, con la finalidad de dar a conocer las Normas Oficiales Mexicanas que inciden en la actividad turística.

También, se elaboró el diagnóstico que permite orientar acciones hacia el turismo de negocios, congresos, convenciones y turismo cultural. Actualmente se trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado (SEDECO) a través del Centro de Articulación Productiva.

- **Los agentes de viaje conocen la oferta turística del Estado y cuentan con mejores herramientas para promocionarlo.** Lo anterior implicó la asistencia a 22 eventos de promoción a nivel nacional e internacional, entre los que destacan: la **Feria de Turismo Internacional en Madrid España**, seminarios en Toronto y Montreal Canadá, Houston, Los Ángeles, Expoboletines turísticos de Aguascalientes, León, Monterrey, Guadalajara y New York, beneficiándose más de 6 mil agentes de viaje.
- **Los visitantes del Estado están mejor informados y satisfechos.** Se invirtieron más de 160 mil pesos en el mejoramiento de la señalización en las principales carreteras, con lo que se beneficia la accesibilidad a municipios turísticos como Acajete, Amozoc, Nopalucan, San Matías Tlalancaleca, San Salvador El Verde y Santa Rita Tlahuapan, entre otros.
- **Los menores adquieren cultura turística.** Lo anterior, gracias al **IV Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil de Dibujo** con el tema México Limpio y Querido, en el cual participaron 59 escuelas primarias de los municipios de Puebla, Ciudad Serdán, Atlixco, Tlatlauquitepec y Chignahuapan, entre otros. Participaron más de 17 mil alumnos dentro de los cuales se seleccionaron mil 465 dibujos, 100% más que en el 2005.

Además, a través del **VIII Foro Juvenil de Turismo**, se logró incrementar la cultura turística mediante 4 conferencias en la ciudad de Puebla, beneficiándose mil 100 alumnos. También, mediante cuatro mesas de trabajo, organizadas para conmemorar el **Día Mundial del Turismo**, se dialogó y discutió sobre temas relacionados con el lema mundial El Turismo es riqueza, las conclusiones se llevaron a un Foro de Jóvenes en la ciudad de Puebla, en donde participaron 20 instituciones educativas, beneficiándose mil 300 alumnos.

- **Los habitantes de la ciudad de Puebla tienen mayores oportunidades de empleo.** Se llevaron a cabo 2 Ferias de Empleo donde participaron 65 empresas del ramo turístico y comercial, a la cual asistieron 2 mil 638 estudiantes egresados, profesionales de turismo y público en general. Las empresas ofertaron mil 100 vacantes, de las cuales se colocaron mil 83 personas.
- **El desarrollo turístico y la promoción del Estado son más eficientes y puntuales.** Lo anterior, debido a la conformación de 10 Consejos Municipales de Turismo en las regiones Sierra Nororiental, Angelópolis y Serdán, los cuales permiten que las herramientas de vinculación entre municipios, prestadores de servicios y gobierno se fortalezcan.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La ocupación hotelera promedio^{3/}.**

Se tuvo una ocupación hotelera de 49.9%, cifra que superó a la media nacional en 2 puntos porcentuales, posicionando a la Entidad en el 10^o lugar entre los 18 estados de categoría interior.

✓ **La Certificación Turística.**

Se logró que 68 empresas del ramo obtuvieran algún tipo de certificación, esto representó 39 más que en el 2005.

✓ **La estancia diaria promedio de los visitantes.**

La estancia diaria promedio fue de 1.68 días, 0.06 días más con respecto al 2005.

✓ **La visita a módulos de información.**

La afluencia de visitantes a módulos de información turística fue de 48 mil 542, lo que representó un aumento de 60% con respecto al 2005.

3/ Fuente: Datatur 2006, www.datatur.gob.mx. Se refiere sólo a la Ciudad de Puebla.

3.7 Financiamiento para el Desarrollo^{1/}

INTRODUCCIÓN

Unas finanzas públicas sanas, son la base para impulsar la competitividad y el desarrollo humano. Una hacienda estatal con alta capacidad financiera, puede realizar más obras en beneficio de la sociedad, así como proporcionar una mayor disponibilidad de servicios que incentiven y contribuyan a la consolidación de la inversión productiva en el Estado.



Derivado de las acciones realizadas en 2006, se logró:

- **Mayores ingresos fortalecen la hacienda pública.** Los ingresos propios estatales se incrementaron 140.0% en términos reales, sumando 3 mil 800 millones 360 mil pesos. Además, se percibieron, por concepto de ingresos federales coordinados mil 76 millones 657 mil pesos, 23.4% más que en 2005.
- **Mejores condiciones de vida gracias a mayores recursos para el sector social.** De cada peso gastado 90 centavos se destinaron al gasto social, el cual creció 15.7% en términos reales con respecto a 2005.
- **Más inversión pública para atender las desigualdades sociales y económicas.** Por primera vez en el Estado, el campo tuvo un apoyo sin precedentes, con recursos fiscales que ascendieron a más de mil millones de pesos, creciendo 12 veces más respecto al 2005. En suma, la inversión total ascendió a 4 mil 441 millones 779 mil pesos^{2/} presentando un crecimiento en términos reales del 56.6% con relación al año anterior.

Para continuar con el fortalecimiento de las finanzas públicas, es importante mantener o superar los esfuerzos recaudatorios a través de la modernización tributaria y la ampliación de la base de contribuyentes, así como destinar recursos a proyectos de inversión de alto impacto socioeconómico.

^{1/}Los montos aquí presentados corresponden a cifras en términos nominales del periodo enero-diciembre de 2006, mientras que los crecimientos se presentan en términos reales del periodo en cuestión.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Ingresos

- Puebla cuenta con más recursos públicos para atender la demanda social.** En el 2006 los ingresos totales ascendieron a 35 mil 634 millones 208 mil pesos, es decir, 8.6% más en términos reales que en el año 2005. Entre los conceptos que más se incrementaron se encuentran los ingresos extraordinarios estatales que registraron un crecimiento de 408.8%, los derechos que presentaron un crecimiento de 58.5% gracias al Programa de Canje de Placas, y los impuestos estatales, que se incrementaron en 50.7%, debido principalmente, al impuesto sobre nómina.

■ Ingresos totales del Estado, 2005 - 2006 (Miles de pesos)

Conceptos	2005	2006	Variación Real
Ingresos Totales	31,531,916.20	35,634,208.40	8.60%
Impuestos Estatales	496,591.50	778,618.40	50.70%
Derechos a/ Productos	506,748.00	835,855.70	58.50%
Aprovechamientos	23,369.90	9,796.30	-59.70%
Ingresos extraordinarios estatales	102,168.00	95,999.00	-9.70%
Participaciones e Incentivos económicos	392,892.20	2,080,090.80	408.80%
Ingresos extraordinarios federales	11,037,832.20	11,778,025.40	2.50%
	18,972,314.40	20,055,822.80	1.60%

a/ Para 2006 incluye canje de placas
Fuente: Secretaría Finanzas y Administración.

2/Los montos que se mencionan incluyen recursos del ejercicio fiscal que se reporta, más los recursos que fueron radicados al cierre del ejercicio fiscal 2005.

- **La planta productiva y los empleos formales se protegen con el combate al contrabando.** A través del Programa Estatal de Verificación de Vehículos y Mercancías de Origen y Procedencia Extranjera, se detectaron mercancías y vehículos extranjeros introducidos de manera ilegal al país. Se realizaron 118 operativos en los municipios de Amozoc, Atlixco, Acajete, Acatzingo, Acatlán de Osorio, Chalchicomula de Sesma, Izúcar de Matamoros, Huejotzingo, Libres, Oriental Puebla, San Francisco Acatepec, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, San Martín Texmelucan, Tehuacán, Tepeaca y Teziutlán, así como en distintos puntos de las principales carreteras, como la Autopista México-Puebla, la Autopista Puebla-Orizaba, la carretera federal a Tehuacán, la carretera federal a San Martín Texmelucan, la carretera federal a Atlixco, la carretera federal a Oriental y la carretera federal a Teziutlán.

En estos operativos se realizaron 188 embargos precautorios, sacando de la circulación comercial 478 mil 94 artículos varios y 42.3 toneladas de hilo y ropa de vestir usada. También se efectuaron mil 425 verificaciones a vehículos de procedencia extranjera, de los cuales fueron embargados 22.

- **En Puebla se fomenta la competencia y la legalidad.** Para fortalecer el cumplimiento a la legalidad, se realizaron 9 mil 163 auditorías estatales y federales, y mil 569 actos de verificación de comercio exterior.



Operativo de Verificación de Mercancía en Transporte, Amozoc de Mota.



Recinto Fiscal del Gobierno del Estado de Puebla, Puebla, 9 de Agosto 2006.

- **Los propietarios de vehículos automotores cuentan con mayor seguridad jurídica.** A través del Programa Canje de Placas, se actualizó el padrón vehicular del estado, dotando de un chip de seguridad a cada vehículo. A lo largo del año se entregaron 613 mil 258 juegos de nuevas placas de circulación.
- **La distribución de la carga fiscal se mejoró, al incorporar más contribuyentes.** El padrón de contribuyentes del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal se incrementó en 7.4% respecto a 2005. En materia de Servicios de Hospedaje, los prestadores de servicios que se encuentran inscritos para el pago del gravamen respectivo aumentaron 10.2% en relación al año anterior. Por su parte, el padrón del Régimen de Pequeños Contribuyentes, que se encuentran en el Estado, creció 32.6%.

Además, en cuanto a la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales, se practicaron 51 mil 525 verificaciones para la inscripción en los registros federal y estatal de contribuyentes y se emitieron 170 mil 227 requerimientos de pago de impuestos.

- **Los contribuyentes están mejor informados sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.** Se promovió la cultura fiscal en el marco del Programa de Orientación y Asistencia al Contribuyente, al incorporar un mayor número de personas a los talleres y cursos impartidos para dar a conocer los periodos de pago, los formatos a utilizar y los procedimientos opcionales para la determinación del impuesto al valor agregado y el impuesto sobre la renta de los pequeños contribuyentes así como de los intermedios. En total, se realizaron 29 cursos y 26 talleres, donde participaron 2 mil 943 contribuyentes.
- **El trámite para la realización de pagos a los contribuyentes se facilita significativamente.** A través del Sistema de Recaudación en Línea, ya es posible para los contribuyentes pagar vía Internet los impuestos sobre Nómina, sobre Servicios de Hospedaje, sobre Adquisición de Automóviles Nuevos, sobre Tenencia de Vehículos, sobre la Renta del Régimen Intermedio y sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, así como los derechos de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad; además con las instituciones bancarias se consolidó el proceso de pago por depósitos referenciados. Así durante el 2006 se efectuaron 151 mil 829 transacciones por estos medios.
- **El desarrollo económico del Estado se impulsa con mejores proyectos.** En el seno del Consejo para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios del Estado y bajo una dinámica y asidua participación de los empresarios y el Gobierno Estatal, se analizaron y dictaminaron 42 proyectos para el crecimiento económico de la entidad. Estas acciones consolidan al Consejo como un organismo de participación ciudadana, que actúa como instancia de análisis y opinión sobre el destino de los recursos provenientes del pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, consolidando así, el diálogo entre la Iniciativa Privada y el Gobierno del Estado.



“El Consejo trabaja para fortalecer la economía del estado”

Evento del consejo para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios (CDICS) Fuerte de Guadalupe, Puebla, Puebla 27 de Abril 2006

Los proyectos aprobados por el Consejo para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios del Estado, permitieron multiplicar los recursos al lograr la participación de otras fuentes de financiamiento como el Gobierno Federal, los Ayuntamientos y la Iniciativa Privada, potenciando así los recursos invertidos. La inversión total aprobada para los proyectos superó los 684 millones de pesos, de los cuales, la aportación de recursos del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal fue del 51.2% del total, por lo que casi la mitad se obtuvo de otras fuentes.

Además, se creó la Contraloría Social del Consejo para el Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios del Estado de Puebla, con la finalidad de transparentar la aplicación de los recursos, atender problemas de organización, vigilar el cumplimiento de los acuerdos tomados, e instrumentar las medidas de control necesarias para garantizar el cumplimiento de la razón de ser del Consejo.

- **Los pequeños propietarios de predios rústicos cuentan con certeza jurídica.** Gracias a la integración de 4 mil 497 expedientes técnicos dentro del Programa de Regularización de la Propiedad Rústica Inmobiliaria, que incluyen el levantamiento en campo de predios ubicados en comunidades alejadas y de difícil acceso en todo el territorio estatal, se emitieron los títulos de propiedad correspondientes.

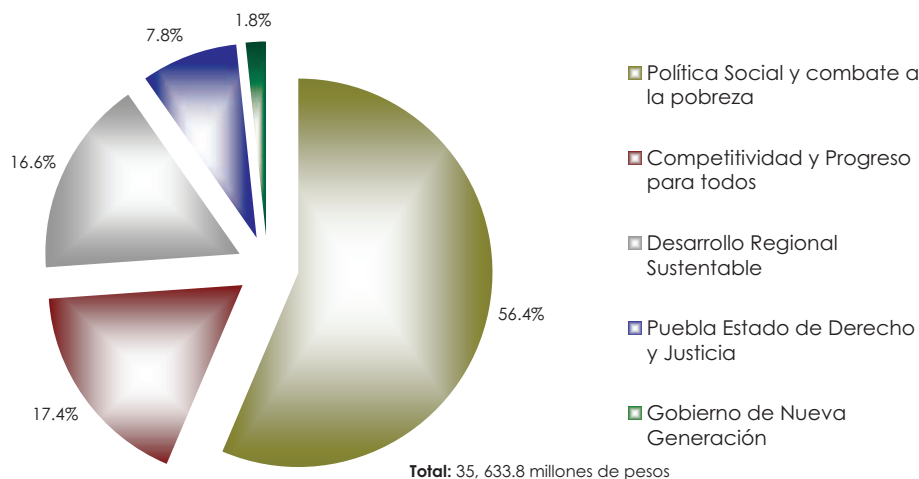
El Estado cuenta con información catastral confiable. Se cuenta con un sustento de información catastral más oportuna que permite un conocimiento puntual del Estado y la formulación más exacta de diversos proyectos. En ese sentido, se concretó la firma de cinco convenios de Desarrollo Tecnológico y Asistencia Técnica con los municipios de Calpan, Huauchinango, Izúcar de Matamoros, Tecamachalco y Tlacotepec de Benito Juárez; así como cuatro convenios de uso, actualización e intercambio de información territorial con los municipios de Chalchicomula de Sesma, Nopalucan, Tepeaca y Tochtepec.

Egresos

Política de gasto

- Los recursos públicos se orientan a los compromisos de desarrollo.** El gasto público en el año 2006 ascendió a 35 mil 633 millones 839 mil pesos, que representa el 12% de crecimiento en términos reales respecto al 2005. Estos recursos se asignaron para apoyar el logro de los compromisos de los programas y acciones que se establecen en los ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2005 -2011.

■ Distribución del gasto del ejercicio 2006 por eje del Plan Estatal de Desarrollo 2005 - 2011 (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Finanzas y Administración.

- **El bienestar social se atiende con más presupuesto.** Congruente con la política de gasto establecida para 2006, que se orientó a priorizar la asignación de recursos al gasto social, se destinaron a este rubro 32 mil 118 millones 178 mil pesos, importe que equivale al 90.1% del gasto público total. De este gasto social, destaca la asignación a los sectores de educación, desarrollo social, salud, asistencia social y otros rubros que representaron el 47.6%, 11.9%, 11.9% y 7% respectivamente, además la inversión física en educación, desarrollo social, salud, asistencia social y otros rubros fue del 21.6%; acciones que contribuyeron a mejorar el bienestar de los habitantes del Estado de Puebla.
- **Los rubros con mayor rezago se atienden estratégicamente.** Con el fin de incidir en el abatimiento de los rezagos existentes y dar respuesta a las demandas de la población, con base en criterios de viabilidad económica y social, el Gobierno del Estado canalizó 4 mil 441 millones 779 mil pesos para el financiamiento de proyectos detonadores del desarrollo en los municipios de las 7 regiones del Estado, así en el 2006 se autorizaron un millón 896 mil 181 obras y acciones de fomento, en infraestructura carretera, desarrollo rural, educación, agua y saneamiento, urbanización, salud, servicios relacionados con obra pública y espacios deportivos.

Adicionalmente se transfirieron recursos del Ramo 33^{3/} a los municipios por 3 mil 656 millones 634 mil pesos que se integraron de la siguiente forma: Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), 2 mil 7 millones 116 mil pesos y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) con mil 649 millones 518 mil pesos.

En suma la inversión total en el Estado alcanzó un monto de 8 mil 98 millones 413 mil pesos por concepto de infraestructura y acciones de fomento, cifra que con respecto al ejercicio fiscal 2005 muestra un incremento real de 34.5%.

- **Las comunidades con mayores rezagos se atienden con más obras.** La racionalidad y uso eficiente de los recursos económicos, así como el proceso de planeación, programación, presupuestación y ejercicio del gasto, permitió privilegiar el gasto social. En este sentido, la inversión en infraestructura fue un factor que impulsó el desarrollo de las regiones, acción fundamental de la unidad responsable de las finanzas públicas.

2/Los montos que se mencionan incluyen recursos del ejercicio fiscal que se reporta, más los recursos que fueron radicados al cierre del ejercicio fiscal 2005.

3/Los recursos del Ramo 33 incluyen remanentes de 2005 e intereses.

- **La inversión pública se multiplicó.** El Gobierno Federal celebró convenios con el Estado por un monto de 4 mil 191 millones 6 mil pesos, orientando estos recursos principalmente a educación, seguridad social, infraestructura carretera, campo, desarrollo de los pueblos indígenas, impulso económico y tecnológico de las micro, pequeñas y medianas empresas, infraestructura básica, cuidado y protección del medio ambiente, seguridad pública, empleo y la atención a los desastres naturales, entre otros. Dichos recursos se incrementaron sustancialmente con la aportación estatal correspondiente.
- **Puebla es un Estado confiable para la inversión privada.** En el presente ejercicio, el Gobierno del Estado no ha contratado deuda pública directa. Además, Standard & Poor's, Fitch Rating México y Moody's, calificadoras reconocidas por el Banco de México, reportaron que el Gobierno del Estado de Puebla obtuvo las calificaciones de deuda A+(Méx), MxA+ y Aa3.Mx respectivamente, las cuales demuestran la capacidad crediticia y administrativa del Gobierno del Estado, así como la evolución positiva de las finanzas públicas con ingresos fortalecidos y un gasto controlado. Esta evaluación genera niveles de confianza, seguridad y competitividad para los inversionistas.
- **El Gobierno del Estado mantiene una política de deuda acorde a su capacidad financiera.** El control en el nivel de endeudamiento permitió utilizar recursos adicionales para destinarlos a acciones que impulsen el desarrollo económico del Estado. Al 31 de diciembre de 2006, el saldo de la deuda pública contingente fue de 2 mil 475 millones 415 mil pesos, producto de 35 créditos. En tanto que el saldo correspondiente a la deuda no avalada por el Gobierno del Estado ascendió a 884 millones 880 mil pesos, producto de 134 créditos que se canalizaron a inversión pública productiva, lo que confirma un manejo eficiente y responsable de las finanzas públicas.
- **Los ayuntamientos cuentan con asistencia técnica para sanear sus finanzas.** La política de deuda pública considera acciones relativas al cumplimiento en tiempo y forma de los compromisos de pago, en tal virtud los ayuntamientos destinaron recursos del Ramo 33 a la amortización o, en su caso, liquidación de 67 créditos por la cantidad de 251 millones 100 mil pesos. Esto fue posible gracias a un trabajo coordinado con 51 municipios de la Entidad que requirieron apoyo y orientación para solventar sus compromisos financieros. De esta forma se brinda un tratamiento escrupuloso a un tema tan sensible como lo es el endeudamiento, con el fin de no enfrentar desequilibrios financieros.
- **Los daños por desastres naturales fueron remediados.** Los fenómenos meteorológicos afectaron la infraestructura de comunicaciones, hidráulica y educativa, por tal motivo se destinaron recursos por 434 millones 690 mil pesos. En este sentido, se iniciaron las labores de reconstrucción de la red carretera estatal y municipal, con una inversión de 425 millones 497 mil pesos; y se concluyeron las relativas a la rehabilitación de infraestructura hidráulica, con una inversión de 7 millones 133 mil pesos, así como las correspondientes a la infraestructura educativa, con una inversión de 2 millones 60 mil pesos; con lo que se logró restablecer las condiciones necesarias de operación de la infraestructura pública.

Las actividades pecuarias y agrícolas sufrieron los embates de la naturaleza que afectaron principalmente a pequeños productores cuyo bajo nivel de ingreso los hizo más vulnerables a estas contingencias, por lo que con recursos del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas (FAPRACC), se apoyó a 5 mil 654 productores pecuarios afectados por sequía atípica en los municipios de Acatlán de Osorio, Ahuehuetitla, Albino Zertuche, Axutla, Chiautla de Tapia, Chinantla, Jolalpan, Piaxtla, Tecmatlán, Tehuizingo, Tulcingo del Valle y Xicotlán, así como para 4 mil 157 productores agrícolas de 8 municipios más, afectados en sus cultivos por granizada y lluvias torrenciales, representando una inversión total del orden de 29 millones 650 mil pesos.

Asimismo, a través de los programas del FAPRACC, se concluyó la entrega de apoyos en 81 municipios a más de 54 mil productores, dueños de más de 96 mil hectáreas de cultivos afectados por sequías, granizadas atípicas y lluvias torrenciales, ocasionadas por el Ciclón Tropical Stan, ocurridas en el ejercicio 2005.

- **Los productores en situación de pobreza y marginación reciben recursos para reactivar sus actividades.** Se apoyó a campesinos e indígenas para que constituyeran el Sistema de Ahorro Poblano, actualmente conformado por 17 unidades de ahorro y préstamo, de las cuales, 2 se encuentran en la Ciudad de Puebla y el resto en el interior del Estado, el cual cuenta con un patrimonio de 8 millones de pesos, provenientes de recuperaciones de créditos gubernamentales, aportaciones del Gobierno del Estado y de parte de los productores, beneficiando a 3 mil de ellos.

Avances

Puebla avanzó en:

Ingresos

✓ **La recaudación de los ingresos que percibe el Estado.**

Los ingresos totales del Estado crecieron en términos reales 8.6% respecto al ejercicio fiscal 2005, al pasar de 31 mil 531 millones 916 mil pesos a 35 mil 634 millones 208 mil pesos.

Los ingresos tributarios propios ascendieron a mil 720 millones 269 mil pesos, aumentando 46.5% en comparación con 2005, una vez descontada la inflación.

Por concepto de impuestos estatales, se percibieron 778 millones 618 mil pesos, 282 millones 27 mil pesos más respecto al año anterior, registrando una tasa de crecimiento de 50.7%.

El total de derechos ascendió a 835 millones 856 mil pesos, por lo que el incremento de la recaudación en comparación con el año 2005 fue superior al 58.5%. Por la expedición y canje de placas se recaudaron 282 millones 502 mil pesos.

En cuanto a las participaciones por ingresos federales se recibieron 10 mil 701 millones 368 mil pesos, 501 millones 739 mil pesos adicionales a lo observado en 2005.

El monto de incentivos económicos se incrementó en 23.4% en relación al 2005. Dicho monto ascendió a mil 76 millones 657 mil pesos, 238 millones 454 mil pesos más que el ejercicio anterior.

✓ **La autonomía fiscal.**

Se incrementó la autonomía fiscal en 1.2 puntos porcentuales, ya que los ingresos tributarios propios pasaron de 3.6% registrado en 2005 a 4.8% en 2006.

✓ **La presencia fiscal en la Entidad.**

Se logró que mil 805 contribuyentes cumplieran su obligación de pago de impuestos federales y 512 contribuyentes de impuestos estatales corrigieran su situación; superando en un 51.7% lo realizado en el 2005.

En comparación con el año 2005, la presencia fiscal se incrementó en materia federal y estatal en un 88.9%, concluyéndose 9 mil 163 actos de fiscalización, esto es, 4 mil 312 actos más.

Se amplió la cobertura de la fiscalización, al incrementarse en 42.9% los actos de fiscalización federal a contribuyentes domiciliados en distintos municipios; asimismo, los actos estatales se incrementaron 92.2% en comparación con 2005.

Puebla avanzó en:

Egresos

✓ **La inversión pública para impulsar el desarrollo.**

Se destinaron 32 mil 118 millones 178 mil pesos al gasto social, 90.1% del gasto total, representando un incremento con respecto a 2005 de 15.7% en términos reales.

Destacan por su importancia la inversión en educación, inversión física, desarrollo social y salud y asistencia social con un porcentaje de participación de 47.6%, 21.6%, 11.9% y 11.9% respectivamente.

Se destinaron 4 mil 441 millones 779 mil pesos^{2/} a la inversión pública en las 7 regiones socioeconómicas del Estado, representando un incremento con respecto a 2005 de 56.6%.

Se asignaron más de mil millones de pesos para obras y acciones de desarrollo rural, representando un incremento significativamente mayor con respecto a 2005 de 1,241%.

Los recursos convenidos para mejorar y ampliar la infraestructura carretera estatal por parte de los 3 niveles de gobierno registraron un incremento del 636.9%.

Se invirtieron para la conservación y mantenimiento de la red carretera de la entidad más de 291 millones de pesos, representando un incremento con respecto a 2005 de 66%.

Para el financiamiento de 7 importantes obras destinadas a ampliar la cobertura y dignificar los servicios de salud en la Entidad se destinaron más de 345 millones de pesos, representando un incremento con respecto a 2005 de 37.7%.

^{2/}Los montos que se mencionan incluyen recursos del ejercicio fiscal que se reporta, más los recursos que fueron radicados al cierre del ejercicio fiscal 2005.

3.8 Globalización, exportando Puebla

INTRODUCCIÓN

La exportación, es una de las actividades pilares del desarrollo económico, tanto a nivel nacional como estatal, de tal forma que a partir de la expansión del comercio global, Puebla se convirtió en un importante productor de bienes de exportación, principalmente elaborados por la industria manufacturera. En este sentido, las empresas que se han incorporado a las dinámicas de esta actividad, cada vez son más competitivas, beneficiándose no sólo las empresas, sino también la mano de obra, que hoy se encuentra más capacitada para enfrentar los retos de la competencia global.



Derivado de las acciones realizadas en 2006, actualmente existen:

- **Más MPyMES exportadoras reconocidas a nivel nacional.** El Gobierno del Estado es reconocido con el **Premio PYME** en apoyo a las MPyMES en la categoría Acceso a mercados.
- **Más exportaciones.** Las exportaciones registradas en el Estado se ubicaron en 5 mil 416 millones de dólares^{1/}, 33.8%^{2/} más que lo registrado en 2005.
- **Más productos poblanos expuestos en el extranjero.** Las empresas del sector alimentos, artesanías y confección, entre otros, expusieron sus productos en los mercados de Estados Unidos, Alemania, Japón, Inglaterra y Chile, 29% más con respecto al 2005.

Con el fin de continuar con la expansión del potencial exportador de las MPyMES, es necesario reforzar los mecanismos y convenios de apoyo a estas empresas, así como promover y consolidar la oferta exportable. También es preciso fortalecer la competitividad de las empresas en los mercados nacionales e internacionales con el objeto de posicionar la oferta exportable a nivel internacional de una forma más eficiente.

1/ Cifra al mes de Octubre de 2006.

2/ Crecimiento con respecto al mismo mes del año anterior.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **La economía de la Entidad mejora con la consolidación de la oferta exportable^{3/}.** Como resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado en materia de comercio exterior, las exportaciones registradas ascendieron a 5 mil 416 millones de dólares, mientras que las importaciones se ubicaron en 2 mil 481 millones de dólares, arrojando un saldo superavitario de balanza comercial de 2 mil 935 millones de dólares.
- **Las MPyMES poblanas tienen acceso a diversos mercados y son reconocidas en los mercados nacional e internacional.** Lo anterior, debido al apoyo recibido por 126 empresas que otorgaron el 50% de los recursos necesarios para la organización de actividades relacionadas con giras y misiones empresariales, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Además, a través del Centro Pymexporta, el cual en el 2006 fue galardonado por el Gobierno Federal con el **Premio PYME** en la categoría de **Acceso a mercados** como mejor Centro Pymexporta del país en materia de promoción y consolidación de la oferta exportable, se otorgaron programas de apoyo a la exportación orientados a las micro, pequeñas y medianas empresas (MPyMES) del Estado.

También, el Gobierno del Estado respaldó la participación de las MPyMES del sector alimentos, artesanías, confección, minería y muebles, en Estados Unidos, Alemania, Japón, Inglaterra y Chile. Esto representó una inversión de 16 millones de dólares, principalmente para empresas en los municipios de Puebla, Tehuacán, Palmarito, Zacatlán, Acatzingo y Cuetzalan, entre otros.

- **Los trabajadores del sector exportador conservan sus empleos.** Se desarrollaron y apoyaron más de 518 proyectos de exportación de empresas instaladas en los municipios de Puebla, Tehuacán, Atlixco, Acatzingo, Izúcar de Matamoros y Teziutlán, entre otros. Con estas acciones se logró conservar 18 mil 800 empleos en empresas MPyMES exportadoras.
- **Las MPyMES exportadoras están preparadas para competir con sus productos.** Debido a los cursos de capacitación y consultoría que el Gobierno del Estado brindó a 46 empresas poblanas, éstas cumplieron con las normas y certificaciones nacionales e internacionales y, con el envío de muestras y comercialización de exportaciones.

3/ Las cifras a mencionar son al mes de Octubre de 2006.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **El apoyo a las MPyMES exportadoras.**

Se avanzó en el apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras al incrementarse de 337 a 893 el número de empresas beneficiadas.

✓ **El presupuesto para las MPyMES exportadoras.**

El presupuesto destinado a las MPyMES para iniciarse y consolidarse en las exportaciones registró un crecimiento del 29%, al pasar de 5 millones 617 mil pesos a 7 millones 265 mil pesos. (Fondo Pyme).

✓ **Las MPyMES que se incorporan a la actividad exportadora.**

El índice de MPyMES incorporadas a la actividad exportadora fue de 23.06%, esto indica que 122 empresas se incorporaron al programa **Consolida tus exportaciones**, 33 empresas más que en el 2005.

✓ **Materia de exportaciones.**

Las exportaciones registradas por el estado de Puebla ascendieron a 5 mil 416 millones de dólares^{4/}, lo que representó 33.8%^{5/} más con respecto al 2005.

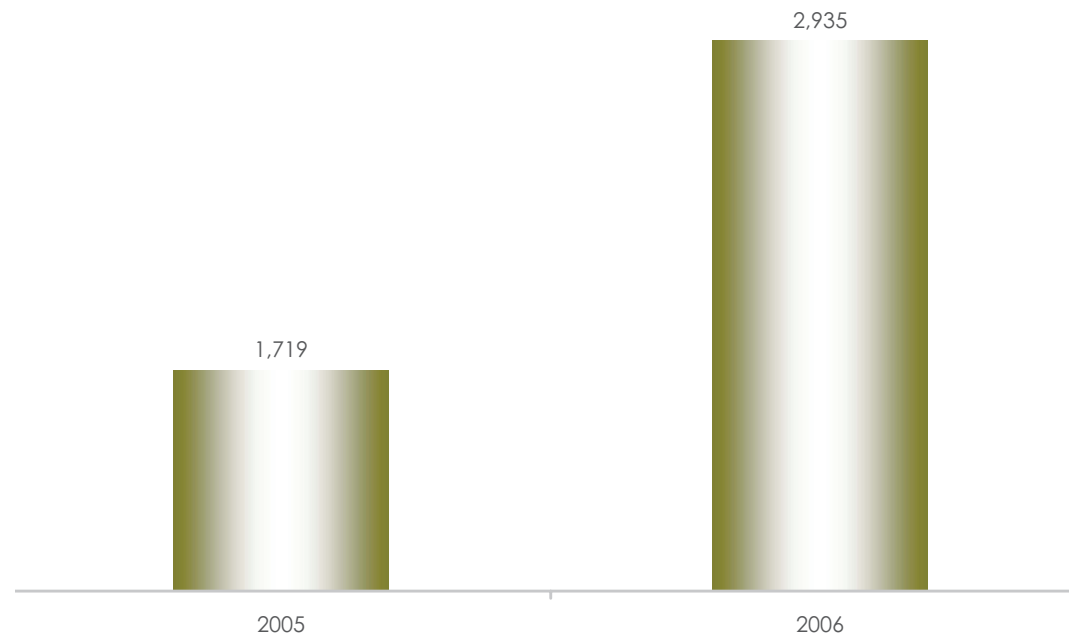
✓ **Materia de comercio exterior.**

El saldo de la balanza comercial se ubicó en 2 mil 935 millones de dólares^{4/}, lo que significó un crecimiento de 70.7%^{5/} con respecto al valor de la balanza en el 2005.

4/ Las cifras son al mes de Octubre de 2006.

5/ Crecimiento con respecto al mismo mes del año anterior.

■ Saldo de la balanza comercial del estado de Puebla
2005 - 2006 (octubre)
(Millones de dólares)



Fuente: Sistema de Administración Tributaria.

EJE **4**



2^o
INFORME
DE GOBIERNO

Política social y **combate a la pobreza**

4.1 Educación, plataforma para el desarrollo

INTRODUCCIÓN

La educación es la base del desarrollo, es el elemento fundamental para construir una sociedad justa, participativa y responsable, que permita mejorar el bienestar social y la competitividad en un mundo global. Por ello, en esta era del conocimiento, el Estado debe garantizar una formación para la vida, que se caracterice por ser integral, pertinente, equitativa y de calidad.



En ese contexto y derivado de las acciones realizadas en 2006, se lograron:

- **Más escuelas con mejor calidad educativa.** En el Programa Escuelas de Calidad con más de 117 millones de pesos, se atendieron 2 mil 507 escuelas. El Programa Enciclomedia, dotó con tecnología de punta a 6 mil 99 aulas de 2 mil 516 instituciones, que atienden a más de 200 mil alumnos. Además, se otorgaron 5 mil computadoras a escuelas de educación media superior, con una inversión de 50 millones de pesos. En reconocimiento a la calidad, la BUAP recibió el premio SEP-ANUIES.
- **Más apoyos económicos para los alumnos poblanos.** Se otorgaron 6 mil 793 becas Oficiales y 431 mil 693 becas Oportunidades a estudiantes de los distintos niveles educativos, con una inversión cercana a los 50 millones de pesos de los programas Oficiales y Nacional de Becas (PRONABES).
- **Más y mejores espacios educativos.** Se realizaron 416 obras de construcción y mantenimiento en educación básica, media superior y superior, con una inversión superior a los 445 millones de pesos.

Con el fin de seguir fortaleciendo los servicios educativos, es necesario continuar con una educación pertinente y de calidad, que mejore los índices de aprovechamiento escolar, de eficiencia terminal en todos los niveles y modalidades, disminuya la deserción y la reprobación, que sin duda, afectan significativamente el desempeño educativo, y consolide el combate al analfabetismo. Es además muy importante, mantener y mejorar los avances en el trabajo participativo entre escuela y comunidad.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Educación Inicial

- **Los menores reciben mejor atención.** Con el **Programa de Educación Inicial no Escolarizada** se mejoraron las condiciones de crecimiento y desarrollo de 35 mil 479 infantes menores de 4 años, para garantizar su futuro éxito escolar y de vida generando experiencias formativas en los ámbitos familiar y comunitario, e incorporando a los adultos en sus prácticas cotidianas, a través de la orientación de 32 mil 408 madres, padres y educadores de 2 mil 84 localidades. Asimismo, se brindó asesorías enfocadas en seguridad e higiene, en 7 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) del Estado, que ofrecen el servicio de atención a menores de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad, hijos de madres y padres de familia trabajadores de la SEP, en beneficio de 905 alumnos y 39 docentes.

Mediante la capacitación y sensibilización de mil 475 madres y padres de familia, en la prevención de conflictos y la práctica de valores en el hogar, se atendió a trabajadores de la SEP que acuden a los 7 CENDIS y las 5 estancias infantiles oficiales y de iniciativa privada, en colaboración con el COESPO y la CDH, realizando 150 talleres, conferencias y asesorías.



Experiencias formativas iniciales en Cuautinchan.



Hábitos de higiene en educación no escolarizada, Cd. de Puebla.

Educación Básica

- **Los alumnos tienen mayores oportunidades de educación.** Dando cumplimiento a la equidad y obligatoriedad del nivel y con la finalidad de garantizar el acceso a la educación preescolar, se incorporaron 279 mil 147 niños y niñas a 4 mil 707 planteles educativos, que fueron atendidos por 10 mil 932 docentes, priorizando el segundo y tercer grado. La atención comprendió infantes de zonas indígenas y marginadas de la Entidad.

Con el fin de garantizar la atención a la demanda y consolidar una mayor oferta educativa para los alumnos en edad de cursar la educación primaria, durante el ciclo escolar 2005-2006 se atendieron a 814 mil 272 alumnos en las modalidades general e indígena, en 4 mil 529 escuelas con 27 mil 251 docentes.

Durante el ciclo escolar 2005 – 2006, se atendieron 326 mil 19 alumnos en 2 mil 31 escuelas secundarias generales, técnicas, telesecundarias y para trabajadores con la colaboración de 17 mil 627 docentes.



Oportunidades de aprendizaje en niños preescolar en el Estado



Alumna de primaria en Huejotzingo.

- **Los padres de familia se involucran en la formación escolar de sus menores.** Con el **Programa para Padres y Madres**, se promovió la formación del desarrollo psicomotriz, cognitivo y la integración familiar de 52 mil 288 padres y madres de familia, quienes apoyan a las instituciones, beneficiando a 53 mil 795 alumnos y alumnas de mil 228 escuelas de preescolar, 20 jefaturas de sector, 8 Centros de Apoyo Psicopedagógico de Educación Preescolar, 3 jardines de niños con servicio mixto y 7 CENDIS.
- **Los alumnos usan tecnología de punta.** A través del **Programa Escuelas de Calidad**, se asignaron recursos a 2 mil 507 escuelas de educación básica de 206 municipios para su construcción y mantenimiento; mobiliario, equipo de cómputo, acervo bibliográfico y material didáctico; beneficiando a 165 mil 274 niños y 179 mil 47 niñas.

Asimismo, con el **Programa Enciclomedia** y para fortalecer el proceso enseñanza–aprendizaje, se dotó con tecnología de punta a 6 mil 99 aulas de 2 mil 516 instituciones que atienden a más de 200 mil alumnos; cada aula recibió una computadora personal, impresora, pizarrón interactivo, micrófono, cañón, escritorio y bocinas; además, se capacitó a 7 mil docentes de quinto y sexto año de primaria.

El **Programa de Red Escolar** permitió el equipamiento de aulas de medios para el uso de Internet, apoyando los planes y programas de estudio de educación básica con una cobertura de 7 mil 80 alumnos de 27 escuelas.



Programa Enciclomedia, Ciudad de Puebla.



Enciclomedia en Primaria de Santiago, Xalitzintla.

En el mismo sentido, gracias al apoyo de la tecnología educativa en red y al servicio de Internet, los alumnos y docentes de educación básica cuentan con mejores herramientas; con una inversión de 300 mil pesos, la SEP, en colaboración con el **Programa ÚNETE**, equipó a 3 escuelas públicas, ubicadas en la Ciudad de Puebla, con 10 computadoras para el aula de medios, llegando a 30 máquinas conectadas en red y con servicio de Internet; en beneficio de 2 mil 300 alumnos y 80 docentes. También, se equiparon a 5 telesecundarias de nueva creación en la Sierra Norte del Estado con decodificadores, antenas parabólicas, receptores de señal, televisores y reproductores DVD, en beneficio de 4 mil 330 alumnos de educación básica que ofrece la Red de Telesecundarias EDUSAT.

A través del **Programa e-México**, se brindaron los programas **e-salud, e-gobierno y e-educación** a 52 municipios de alta y muy alta marginación, beneficiando a 25 mil 800 alumnos y 122 docentes; además, se equiparon a 52 instituciones de educación básica con computadoras.

Con el apoyo del Fondo Regional para la Innovación Digital de América Latina y el Caribe, el SICOM atendió a 180 usuarios, e inició los procesos de desarrollo comunitario y personal en el Centro Regional de Libres, beneficiando a 900 personas y con un impacto potencial de 27 mil habitantes de este Municipio al aplicar unidades de trabajo educativo para beneficiar a los diversos sectores de la población.



Entrega de equipo de cómputo en educación, Ciudad de Puebla.



Aula de cómputo en el Centro de Tecnología Educativa, Cd. de Puebla.

- **Los alumnos cuentan con más apoyos didácticos de calidad.** Para fortalecer el proceso de adquisición de habilidades básicas en los menores, se entregaron 446 mil 968 libros de texto gratuitos a 405 mil padres de familia y a más de 267 mil alumnos de segundo y tercer grado de preescolar, todos ellos pertenecientes a 3 mil 906 centros de trabajo. De igual manera, se apoyó el proceso de enseñanza-aprendizaje en alumnos de primaria, con la entrega de 6 millones 166 mil 100 libros de texto gratuitos, beneficiando a 819 mil 227 alumnos de 4 mil 178 escuelas.

Además, se otorgaron 901 mil 456 ejemplares correspondientes al Cuarto Acervo de Bibliotecas de Aula a 41 mil 586 bibliotecas de aula, y a 9 mil 468 bibliotecas de aula con 549 mil 327 libros del Quinto Acervo de Bibliotecas Escolares, así como 27 mil 900 carteles alusivos al **Programa Nacional de Lectura**.

En el mismo sentido, se entregaron un millón 320 mil 315 libros a 185 mil 873 alumnos de 424 escuelas secundarias generales y técnicas del Estado, y 854 mil 818 libros a 135 mil 79 alumnos de mil 315 telesecundarias. También, se entregaron 97 mil 390 ejemplares y 21 mil complementarios de tutorías y orientaciones para reforzar actividades de la Red Estatal de Secundarias, y 13 mil 908 materiales exclusivos para docentes que imparten el primer grado de telesecundaria.

En cumplimiento al compromiso de equidad educativa para los alumnos de educación básica, el Estado y el Municipio de Puebla adquirieron 460 mil 90 libros de texto para secundaria, con una aportación del Municipio de 5 millones 489 mil pesos y 5 millones 881 mil pesos del Gobierno del Estado.



Entrega de libros de texto gratuitos, Ciudad de Puebla.



Libros de texto gratuitos en primaria.

Mediante la implementación de la **Reforma Curricular**, la propuesta del **Modelo Renovado de Telesecundaria** y con la participación de jefes de sector, supervisores y asesores técnico-pedagógicos; se dotó de nuevo material didáctico y software a mil 330 instituciones, favoreciendo a 42 mil 177 alumnos de primer año.

Además, para fomentar la lectura individual y en equipo, así como la comprensión de la misma entre los alumnos de educación básica, se distribuyeron un millón 492 mil 160 ejemplares del libro **El Periquillo Sarniento**.

- **Los estudiantes de escasos recursos reciben apoyo económico.** El **Programa de Becas** otorgó 6 mil 793 estímulos económicos en el ciclo escolar 2005 - 2006 a 3 mil 896 mujeres y 2 mil 897 hombres de instituciones educativas oficiales, con una inversión de 10 millones 593 mil pesos. A través del **Programa de Becas Rafael Cañedo Benítez**, se benefició a 251 alumnos de excelencia académica en educación básica, destinando una inversión de 490 mil pesos provenientes de la iniciativa privada.

Como un estímulo al aprovechamiento escolar y para incentivar el logro educativo de los alumnos, se participó en el concurso **Olimpiada del Conocimiento Infantil 2005-2006**, donde concurrieron 110 mil 995 estudiantes de sexto grado que demostraron sus competencias básicas de pensamiento y lenguaje, resultando 22 alumnos merecedores de una beca, que otorgaron de manera conjunta la SEP y la Fundación BBVA Bancomer.



Entrega de becas oficiales en escuela rural.

“Más estudiantes poblanos reciben apoyos”

- **Los alumnos con problemas visuales reciben anteojos.** A través del **Programa Ver Bien para Aprender Mejor** y con una inversión de 2 millones de pesos, 50% inversión estatal y 50% del Fideicomiso constituido para tal efecto, se entregaron 30 mil anteojos al mismo número de alumnos de primaria y secundaria y dentro del ciclo escolar 2006-2007 se tiene programado la entrega de 50 mil anteojos.
- **Los alumnos con limitaciones en sus hogares reciben apoyo.** Para garantizar la continuidad de los estudios de niños y niñas que viven serias desventajas, se brindó, bajo el esquema de becas asistenciales, alimentación, hospedaje, servicio médico y de lavandería a 760 alumnos en los internados de secundaria de Champusco y Zaragoza, implicando una inversión de 10 millones 840 mil pesos.
- **Los alumnos tienen maestros más comprometidos con la calidad educativa.** Para elevar la competencia del personal docente y administrativo, se asesoró en herramientas técnico pedagógicas a 12 mil 500 docentes y directivos, 173 supervisores y 22 jefes de sector, que laboran en educación preescolar en las modalidades: General, Indígena, CENDI, Servicio Mixto, Centros de Apoyo Psicopedagógico de Educación Preescolar y Centros Escolares.

A través del **Reconocimiento al Desempeño Docente** y con una inversión mayor a los 11 millones de pesos, se fomentó la participación y el arraigo de 688 docentes en actividades para mejorar la calidad educativa y el desarrollo comunitario, beneficiando a escuelas primarias unitarias, bidocentes y tridocentes ubicadas en localidades rurales e indígenas y de muy alta marginación.



Entrega de Lentes en Tepexi de Rodríguez.



Alumno beneficiado de Santa María Coyomeapan.

Se otorgaron estímulos económicos por un monto superior a 2 millones de pesos a 271 supervisores escolares y 33 jefes de sector de educación primaria en las modalidades general e indígena, favoreciendo así la función escolar y las visitas con asesoría técnico pedagógica.

En la catorceava etapa del **Programa de Carrera Magisterial**, se benefició económicamente a mil 195 profesoras y 617 profesores por haberse incorporado o promovido, reconociendo el desempeño profesional de los docentes de educación básica y favoreciendo el aprovechamiento escolar de sus alumnos. Además, en la quinceava etapa, como parte de la profesionalización de docentes de educación básica, se evaluó a 35 mil 855 docentes con el Factor Preparación Profesional; asimismo, 12 mil 501 profesoras y 5 mil 358 profesores acreditaron los cursos estatales de actualización y superación del magisterio.

Se crearon espacios de reflexión, análisis y trabajo en equipo en mil 719 escuelas a través del **Programa de Fortalecimiento de Competencias Básicas**, que contó con la participación de 11 mil 252 docentes, contribuyendo de esta manera a la mejora de los indicadores de secundaria.

Con una planeación estratégica eficiente y gracias a la coordinación de acciones en el seno de los consejos técnicos, así como a la vinculación estrecha con 8 jefes de sector, 41 inspectores y supervisores, se mejoró la asesoría y el desarrollo de las competencias profesionales de 520 directivos y 6 mil 362 docentes, a través del trabajo colegiado de los 12 grupos técnicos de secundarias, integrados por jefes de enseñanza y asesores técnico-pedagógicos.



Reconocimiento a docentes, Ciudad de Puebla.



Entrega de material a alumnos de Santiago Xalitzintla.

Se reforzó el liderazgo académico y directivo en mil 990 secundarias generales oficiales, al consolidarse el Consejo Técnico de este nivel educativo, vinculando acciones con 34 consejos de sector, 157 de zona y mil 990 consejos escolares a través de la planeación, realización y evaluación de estrategias de gestión escolar, así como el buen funcionamiento de los comités de padres de familia y de la sociedad de alumnos.

- **La población escolar cuenta con más y mejores espacios educativos.** Se realizaron 37 obras de construcción y mantenimiento en nivel preescolar mediante el **Programa 2005-2006**, con una inversión superior a los 24 millones de pesos y con el **Programa 2006-2007** se realizaron 43 obras con una inversión de 19 millones 442 mil pesos, entre la que destaca el Centro de Atención Múltiple (CAM) de Tulcingo del Valle, con una inversión de más de 2 millones de pesos.^{1/}

Con una inversión de 42 millones 131 mil pesos, se mejoró la calidad de la infraestructura física de los edificios de educación primaria, con el **Programa de Obra 2005-2006** realizando 63 obras de construcción y mantenimiento y con una inversión de 30 millones 732 mil pesos se realizaron 52 obras del **Programa 2006-2007**; entre las que destacan las Primarias Vicente Suárez de Tatempan del municipio de Xochitlán de Vicente Suárez, Juan de Dios Peza del municipio de Coronango y Juan C. Bonilla del municipio de Hueytamalco.^{1/}

Con una inversión superior a los 58 millones de pesos, se mejoraron las instalaciones físicas de secundarias con 70 obras de construcción y mantenimiento de espacios educativos del **Programa de Obra 2005-2006** y se realizaron 76 obras del **Programa 2006-2007** con una inversión mayor a 52 millones de pesos, destacando la telesecundaria de Tequitlale del municipio de Coyomeapan.^{1/}



Más espacios educativos, San Vicente Coatzingo.



Más Telesecundarias en Tequitlale, Coyomeapan.

^{1/} Los programas 2005-2006 y 2006-2007, corresponden al período 2006.

Se entregaron 20 mil 415 bienes materiales como sillas, mesas, pizarrones, equipos de sonido y bandas de guerra para alumnos de preescolar, primaria y bachillerato, beneficiando a 6 centros de integración social, 132 jardines de niños, 542 primarias, 177 secundarias, 439 bachilleratos, 23 Centros Escolares y 12 Coordinaciones Regionales de Desarrollo Educativo (CORDES), con una inversión estatal de 50 millones 109 mil pesos.

- **Los alumnos cuentan con mejor cultura física.** Con el propósito de promover una cultura física en la población escolar se aplicó el **Programa Nacional de Activación Física** en todo el Estado, que contó con la participación de 76 mil 396 alumnos de preescolar, 373 mil 757 de primaria y 116 mil 986 de secundaria.

Los alumnos de mil 649 instituciones recibieron una formación integral en educación física, en beneficio de 506 alumnos de CENDIS, 65 mil 305 de preescolar, 364 mil 443 de primaria, 669 de educación especial, 2 mil 713 de indígena, 48 mil 180 de secundaria y mil 594 de bachilleratos. Además, con asesorías se benefició a 4 mil 290 escuelas, 74 mil 836 alumnos de preescolar, 312 mil 712 de primaria, 226 mil 519 de secundaria, 396 de especial y 598 de indígena.



Bienes Materiales en Santiago Xalitzintla.



Juegos Deportivos Educación Básica, Ciudad de Puebla.

- **La población estudiantil participa de una cultura humanitaria.** Se capacitó a 3 mil alumnos de educación secundaria como Brigadistas Comunitarios en Protección Civil, formando parte de la **Red Nacional de Brigadistas Comunitarios**. Asimismo, se llevó a cabo la Jornada Estatal de Protección Civil y Emergencia Escolar, con la participación de 8 mil escuelas de educación básica, 500 de educación media superior y 200 de educación superior.
- **Los padres de familia se comprometen con la educación.** Con el objeto de impulsar la corresponsabilidad de la sociedad en general, se establecieron 7 mil 344 consejos escolares de participación social, 511 consejos comunitarios, 156 consejos municipales y 19 consejos regionales de participación social en educación, que se encuentran operando bajo un proyecto determinado de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.



Alumnos Brigadistas Comunitarios del Estado, Cd. de Puebla.

“Más estudiantes poblanos participan como brigadistas comunitarios”

Educación para Adultos

- **La población adulta en condiciones de rezago educativo, recibe educación.** Comprometidos con la sociedad poblana se atendió a 93 mil 633 personas jóvenes y adultas mayores de 15 años en situación de rezago educativo. De los cuales 48 mil 689 iniciaron el proceso de alfabetización, 14 mil 981 estudian la primaria y 29 mil 962 la secundaria.

A través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) se alfabetizó a 6 mil 981 adultos quienes desarrollaron habilidades matemáticas básicas, así como de lectura y escritura para continuar el siguiente nivel educativo.

Asimismo, se reforzaron las habilidades básicas de lectura y escritura, expresión oral, cálculo matemático y comprensión del entorno natural y social en el nivel primaria; en beneficio de 4 mil 792 personas que concluyeron este nivel, emitiendo 4 mil 202 certificados oficiales. Además, en el nivel secundaria concluyeron 6 mil 531 adultos, emitiéndose 5 mil 852 certificados oficiales, considerando que algunos de ellos concluyeron el nivel desde el año anterior. En el mismo sentido, el **Programa Oportunidades** fortaleció la atención a la población en rezago de 38 municipios poblanos brindando servicios de educación básica a 13 mil 993 adultos.

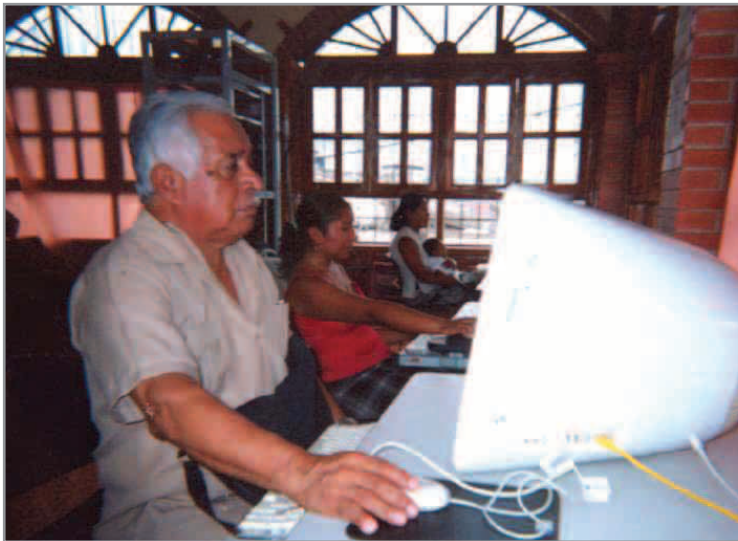


Mejores niveles educativos en Totoltepec.



Más Alfabetos en Ahuacatlán.

- **Los hombres y mujeres adultos mejoran su nivel educativo.** Con una aportación estatal y federal de 72 millones 102 mil pesos, se atendió a 93 mil 633 poblanos en situación de rezago educativo, en **Plazas Comunitarias, Puntos de Encuentro y Círculos de Estudio**, abarcando los niveles de alfabetización primaria y secundaria en los 217 municipios del Estado.
- **La población adulta cuenta con mejores servicios educativos.** Mediante el **Programa de Formación** se capacitó y actualizó en aspectos normativos, operativos, pedagógicos y administrativos a 18 mil 716 educadores solidarios de 13 Coordinaciones Regionales; mejorando la calidad en los procesos de inscripción, acreditación y certificación.
- **Los adultos cuentan con mejores herramientas educativas.** Las figuras operativas y los adultos cuentan con las herramientas básicas que les permiten un buen avance académico; por ello, se distribuyeron en el Estado 190 mil 415 módulos educativos que contienen: libros, juegos, fichas, cuadernos y revistas o folletos, en los diferentes niveles de alfabetización, primaria y secundaria.



Plaza Comunitaria Ayotoxco de Guerrero.



Entrega de Módulos Educativos en Xaltipac, municipio de Cuetzalan.

Con el apoyo de nuevas tecnologías de información y comunicación, en 117 **Plazas Comunitarias** ubicadas en 95 municipios del Estado, se atendió a 14 mil 291 adultos con rezago educativo, para desarrollar competencias comunicativas, laborales y sociales, de los cuales 6 mil 469 fueron hombres y 7 mil 822 mujeres.



Plaza Comunitaria en Ahuacatlán.



Adultos Alfabetizados en Atzala.

Educación Media Superior

- **La población escolar eleva su calidad educativa.** Se modernizó la infraestructura educativa con nueva tecnología, en beneficio de 20 mil 106 alumnos del nivel bachillerato del Estado; con la adquisición y distribución de 5 mil computadoras, con una inversión total de 50 millones de pesos de origen Estatal. Con esta acción fue posible capacitar y certificar a 100 docentes de esta modalidad en el área de Tecnologías de la Información de Microsoft Office Specialist (MOS).

Asimismo, para afrontar los retos del futuro y elevar el nivel de competitividad en este nivel, 5 mil alumnos recibieron accesos a Internet para el curso de capacitación y lograr así su certificación, realizando la entrega de 5 mil software de Microsoft, con una inversión Estatal de un millón 750 mil pesos.

Con el objetivo de garantizar la calidad de los servicios y lograr así una preparación calificada, el plantel Chipilo del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP), certificó la calidad de sus servicios bajo la norma ISO 9001:2000, en los 10 planteles de este sistema se atendieron a 6 mil 556 alumnos inscritos de la Entidad, ofertando 17 carreras: 7 de servicios y 10 industriales.



Población estudiantil de Tepeaca.



Entrega de Computadoras en Chipilo.

- **La población cuenta con una mayor cobertura educativa.** Se atendió a la comunidad educativa del nivel medio superior al ampliar la cobertura del servicio, con la apertura de 68 bachilleratos generales de nueva creación, teniendo así presencia en 211 de los 217 municipios del Estado, acción con la cual se benefició a mil 890 alumnos con aportación de recursos estatales.

Con el **Programa de Obra 2005 – 2006** se realizaron 42 obras con una inversión de 42 millones 980 mil pesos y con el **Programa 2006 – 2007** con una inversión de 9 millones 548 mil pesos se realizaron 9 obras de construcción y mantenimiento, destacando la construcción del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) del municipio de Oriental, con una inversión de 5 millones 262 mil pesos.

- **La población estudiantil cuenta con mayores oportunidades de desarrollo.** Se proporcionaron 300 mil credenciales para la **Biblioteca Virtual** a alumnos, maestros y a la comunidad educativa de educación media superior, teniendo acceso a un acervo de 150 mil documentos de consulta, en los que se encuentran libros clásicos, literarios, esquemas de anatomía, revistas educativas y de interés general.



Mantenimiento de instalaciones en Tlacotepec de Benito Juárez.



Mejores espacios educativos para jóvenes poblanos.

Para enfrentar a un mundo de alta competitividad y exigencia, se apoyó a más de 30 mil personas de educación media superior, al ofertar la preparatoria abierta a través de medios virtuales, este servicio certificó su calidad bajo la norma ISO 9001:2000, con el objeto de obtener la preparación necesaria y calificada.

A nivel nacional Puebla ocupó el 3er lugar en la especialidad de Física en el Festival Académico, en el cual participaron alumnos y docentes del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) y Centro de Estudios Tecnológico, industrial y de Servicios (CETIS), alentando la formación competitiva entre los jóvenes.

- **Los profesores aumentan su nivel de preparación académica.** El Estado ocupa el 1er lugar a nivel nacional en capacitación al personal académico del nivel básico, medio superior y superior por medios virtuales en el desarrollo de habilidades, incorporando a un total de 3 mil 660 docentes, esto con base al Convenio de Colaboración entre la SEP y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.



Aplicación de tecnología en educación media superior, Libres.



Evento de entrega de equipo, estudiantes de Chignahuapan.

Con el objeto de mejorar la calidad educativa, se incorporó el Proyecto de Transformación Docente en los Bachilleratos Generales del Estado, promoviendo la educación centrada en el aprendizaje, capacitando y actualizando a 4 mil 43 directivos y docentes de 196 municipios, con una inversión de 150 mil pesos.

Mediante la implementación del **Programa de Reforma Curricular del Bachillerato General**, se benefició a 89 mil 654 alumnos de 569 bachilleratos oficiales, al centrarse en el aprendizaje, competencia laboral, interculturalidad, regionalidad y valores, con la atención de 4 mil 43 docentes.

Puebla consiguió el 1er lugar a nivel nacional en la especialidad de carpintería y mantenimiento automotriz en el Concurso Nacional de Prototipos Didácticos, logrado por instructores del ICATEP de Ciudad Serdán y Acatlán de Osorio, organizado por la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, logrando mejorar la capacidad laboral.

- **Los trabajadores y funcionarios del Estado adquirieron mayores habilidades laborales.** El ICATEP a través del Centro de Capacitación y Desarrollo (CAPYDE), en convenio con la SFA, capacitó en el trabajo mediante 230 cursos impartidos a 4 mil 142 servidores públicos, en áreas de cómputo, ortografía, redacción, atención al cliente e inglés, entre otros.



Mayor oferta en expoeducativa, Ciudad de Puebla.



Mejores herramientas de aprendizaje en Chipilo.

- **Los jóvenes cuentan con más posibilidades para que continúen y concluyan sus estudios.** Asegurando la permanencia de los alumnos y la disminución de la deserción escolar por falta de recursos económicos, se otorgaron 3 mil 790 Becas de Transporte a los alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP), para apoyarlos en sus gastos de traslado, con una inversión de 6 millones 946 mil pesos.

En el mismo sentido, para abatir la deserción escolar del nivel medio superior entre los jóvenes de bajos recursos y zonas marginadas de la Entidad, se distribuyeron 5 mil bicicletas en las 19 CORDES, mediante el Programa Llegando a Tiempo, con una inversión de 3 millones de pesos.

- **La población estudiantil cuenta con herramientas productivas.** A través de la Unidad de Acciones Móviles de Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y de Servicios (CECATIS), se proporcionaron cursos de carpintería, corte y confección a 3 mil 90 alumnos inscritos de 10 municipios del Estado, propiciando su incorporación al mercado laboral de la población marginada y con rezago en comunidades indígenas desprovistas de todo servicio.



Equipamiento a Bachilleres, Ciudad de Puebla.



Entrega de bicicletas en Chiautla de Tapia.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTE) obtuvo el 1er lugar como mejor expositor y el 3er lugar en el rubro de mejor producto en el **Foro Internacional de Emprendedores** en el que colaboraron 60 jóvenes con 6 microempresas juveniles a través del Programa Impulsa Jóvenes Emprendedores, generando una cultura empresarial.

- **La comunidad escolar recibe una formación integral.** Se fortalecieron los lazos de convivencia y respeto entre docentes, alumnos y padres de familia, mediante el **programa La Legalidad Va a la Escuela**, beneficiando a 15 mil alumnos de los Centros Escolares en el nivel de bachillerato, así como la participación de 400 docentes y 150 directivos.

Los alumnos del CBTIS y CETIS consolidaron una formación completa esencial para su desarrollo cultural, al obtener en el Encuentro Nacional de Arte y Cultura el 1er lugar en danza, 1er lugar en artesanías, 2º lugar en pintura al óleo y el 6o lugar en ajedrez.



Preparación laboral en la Magdalena. Acajete.

“Más alumnos desarrollan su cultura en las artes”

- **La población cuenta con mejor oferta educativa.** En 199 Instituciones de Educación Superior se brindaron licenciaturas y posgrados a 148 mil 227 jóvenes con la atención de 14 mil 501 maestros y maestras en la Entidad.

Se mejoraron los tiempos de atención y calidad a los planteamientos de la oferta educativa en Educación Superior en los municipios de San Martín Texmelucan, Zacatlán, San Pedro Cholula y Huauchinango, a través de la ampliación curricular con la creación de nuevos programas académicos como: ingeniería forestal, mecánica, electrónica, mecatrónica y bioquímica.

Se benefició de manera directa a jóvenes de 14 localidades del municipio de Tetela de Ocampo, con el **Programa de Regionalización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)**, creando la séptima unidad regional, en donde se ofrece el Programa Académico en Ingeniería Agroforestal, único en el país; erogando 3 millones de pesos por parte del Gobierno Federal, Municipal y la Universidad.



Mayores oportunidades de educación en Zacatlán.



Presentación de proyectos en la expoeducativa Cd. de Puebla.

- **Los jóvenes cuentan con más y mejores centros de enseñanza.** A través del Comité Administrador Poblano para la Creación de Espacios Educativos (CAPCEE) se realizaron 22 obras de construcción y mantenimiento de espacios educativos, con recursos de los **Programas de Fondos Proporcionales (Peso a Peso), FAM Superior** y el **Programa de Obra 2005-2006** con una inversión total, superior a los 159 millones de pesos, destaca la Universidad Intercultural del Estado en el municipio de Huehuetla, con un gasto de 20 millones 933 mil pesos y la Universidad Politécnica de Puebla, con una erogación de 39 millones 113 mil pesos; con el **Programa de Obra 2006-2007** se realizaron 9 obras con una inversión de 5 millones 476 mil pesos.^{1/}

En apoyo a los poblanos y para reducir el factor de marginación escolar en el que se encuentran los jóvenes de zonas rurales; se creó la Universidad Interserrana en el municipio de Chilchotla, donde se atendieron a estudiantes egresados del nivel medio superior de 5 municipios ubicados dentro de la zona de influencia.

Como nueva oferta educativa que genera oportunidades y logros académicos para los jóvenes, entró en operación la Universidad Interserrana en el municipio de Ahuacatlán, atendiendo a egresados del nivel medio superior de 16 municipios que se ubican dentro de la región que comprende la institución, logrando impactar de manera importante, el fenómeno de la migración hacía las zonas urbanas.



Universidad Politécnica Juan C. Bonilla.



Jóvenes poblanos empleando tecnología de punta.

^{1/} Los programas 2005-2006 y 2006-2007, corresponden al período 2006.

- **Los poblanos cuentan con mayores oportunidades de desarrollo.** Se asignaron 3 mil 860 nuevas becas y renovaron 3 mil 714 en el **Programa PRONABES**, con una aportación de 77 millones 578 mil pesos de los gobiernos Federal y Estatal, beneficiando a 7 mil 574 estudiantes de 38 instituciones de localidades indígenas, rurales y urbano-marginadas.

Mediante el **Programa de Becas Comisión** para realizar estudios de actualización profesional, especialidad, o posgrado, se beneficiaron 127 trabajadores de la educación de los cuales 90 son mujeres y 37 hombres, con una inversión Estatal de 7 millones de pesos.

Se garantizó el acceso al **Programa Nacional de Becas** a 235 estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, de los cuales 121 son mujeres que representan el 51% de los estudiantes inscritos destacando que la participación de las mujeres en esta institución educativa es por encima de la media Nacional y Estatal; el 49% representa a 114 hombres.

La Universidad Tecnológica de Puebla mantiene por segundo año consecutivo el 1er lugar en número de becarios dentro del **Programa de Movilidad Estudiantil México-Francia**, beneficiando directamente a 4 jóvenes poblanos para realizar estudios de licenciatura.



Estudiantes poblanos con beca para Francia Ciudad de Puebla.



Jóvenes beneficiados con beca en Izúcar de Matamoros, .

- **Los alumnos del nivel superior cuentan con una cultura de calidad.** La población escolar de la BUAP participó y se benefició con la calidad académica de la institución, siendo ésta una de sus mayores fortalezas, en la cual el 88.3% de la matrícula universitaria asistió a programas de calidad, ubicándola entre las 3 mejores instituciones del país; reconocida por el Gobierno Federal y el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) para la Educación Superior, A.C., otorgándole el Premio SEP-ANUIES.

Los Institutos Tecnológicos de Teziutlán, Puebla, Libres y Atlixco, recibieron la certificación de calidad bajo la Norma ISO 9001:2000, promoviendo y fomentando una cultura de calidad y vanguardia en la Educación Superior.

132 Instituciones de Educación Superior en el Estado cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, contando con 99 reglamentos de titulación autorizados y aprobados, en beneficio de 100 mil alumnos, así como del sector social y productivo.

- **Mayores oportunidades de desarrollo para la comunidad estudiantil.** Puebla obtuvo el 1er lugar nacional al consolidar 73 premios del **VII Concurso Nacional Leamos la Ciencia para Todos**, proyectando la ciencia y la tecnología como pilares fundamentales del desarrollo, al ser galardonados 159 estudiantes y maestros de educación secundaria, media superior y superior.



VII Concurso Nacional "Leamos la Ciencia para Todos" Cd de Puebla.



Actualización y superación profesional, Ciudad de Puebla.

El Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan, obtuvo el 1er lugar a nivel nacional, en el Tercer Torneo Mexicano de Robots Limpiadores, Categoría Universitarios Principiantes, con el diseño del robot Bond, logrando la incorporación de la tecnología en el desarrollo educativo.

En la Cuarta Expo Oferta Educativa 2006, concurren 22 mil visitantes, contando con la participación de 240 expositores quienes presentaron 60 proyectos y prototipos de investigación y tecnología.

Se apoyaron los procesos de formación y actualización sobre cultura contemporánea con el punto de encuentro Revistas Educativas y Científicas con Bibliotecarios del Estado, beneficiando a 298 bibliotecarios de instituciones de nivel superior, centros de maestros y bibliotecas públicas.

- **Los poblanos cuentan con mayor desarrollo competitivo.** Se impulsó la formación de cuadros técnicos especializados en Desarrollo de Software de calidad, con reconocimiento internacional, esto mediante el **Programa de Fomento a la Industria del Software en el Estado de Puebla (FISEP)**, capacitando a 60 docentes y 400 alumnos de 20 Instituciones de educación superior de financiamiento público.



Centro de Fomento a la Industria FISEP, Ciudad de Puebla.

“Más alumnos del nivel superior con apoyo de la tecnología moderna”

Se actualizaron 65 Instituciones de Educación Superior con carreras en Tecnologías de la Información a través del Congreso, **Expo-Software** (Conexsoft 2006), con la asistencia de más de mil 500 personas entre estudiantes, docentes, desarrolladores de software, empresarios y gobierno.

En Puebla se implementó el **Proyecto MOS**; ocupando el 4º lugar a nivel nacional, con 16 instituciones de educación superior que cuentan con centros certificadores de este proyecto, con la capacitación de 67 profesores, donde se adquirieron experiencias en el uso y aplicación de la tecnología de información y comunicación.

El Colegio de Posgraduados tiene una planta docente de 85 profesores, 50 cuentan con nivel de doctorado y 35 con maestría, los cuales impartieron 50 cursos para posgrado, donde la institución realizó la actualización de sus planes de estudio para hacer frente a la competencia nacional y mundial.



Congreso Expo Software, Ciudad de Puebla.

“Más educandos de nivel superior con mejores metodologías de educación”

Se puso en marcha el Convenio de Colaboración con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) en compromiso con la superación personal y profesional de los servidores públicos, mediante el cual se ofertaron 7 maestrías, una especialidad y un diplomado, beneficiando a trabajadores de la educación.

- **El alumnado cuenta con profesores de mayor preparación académica.** Dentro del marco del Convenio Binacional de Intercambio Académico, Cultural, Científico y Tecnológico en Educación, suscrito con la Universidad Estatal Apalachian Boone, de Carolina del Norte E.U.A, se graduó la segunda generación de Maestría en Metodología en la Enseñanza del Inglés 2004–2006, de 6 profesores y 8 profesoras de educación básica, media superior y superior, impartida por docentes norteamericanos.

La Universidad Politécnica de Puebla obtuvo el dictamen por parte del **Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)** de las Instituciones de Educación Superior, lo que representó un beneficio para la comunidad estudiantil y la sociedad, resultado del Convenio Macro de Cooperación Académica firmado con autoridades de dicho programa. Se notificó el registro de 2 cuerpos académicos en formación: Biotecnología Ambiental e Informática, recibiendo recursos por la cantidad de un millón 158 mil pesos.



Mejoramiento académico en educación superior. Ciudad de Puebla.



Firma del convenio SEP-UPAEP, Ciudad de Puebla.

Se promovió la profesionalización del magisterio mediante 3 unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, las cuales atendieron a 4 mil 265 estudiantes, docentes en servicio y egresados de bachillerato, a través de 6 licenciaturas, 2 maestrías y 3 diplomados con un presupuesto de 480 mil pesos.

- **La población estudiantil cuenta con mayores herramientas tecnológicas.** La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, adquirió equipo para sus laboratorios, en beneficio de 605 alumnos y personal de la universidad, todo con una erogación de 3 millones 202 mil pesos, destacando la adquisición de los Laboratorios Multifuncional de Idiomas y de Electrónica.

Atendiendo a las demandas de los estudiantes en cuanto al manejo de equipo especializado y contribuyendo al proceso de enseñanza-aprendizaje, la Universidad Tecnológica de Huejotzingo adquirió equipo de tecnología de punta a través del **Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2006**, cuyo costo de inversión ascendió a un millón 996 mil pesos, beneficiando con esto a las 8 divisiones de carrera.



Alumnos con tecnología de punta de Huejotzingo.



Desarrollo de competitividad educativa, Xicotepec de Juárez.

Ciencia y Tecnología

- **La comunidad científica accede a la ciencia y la tecnología de vanguardia.** El Gran Telescopio Milimétrico es el instrumento astronómico más grande y preciso del mundo, representa un valuarte para la comunidad científica internacional, para observaciones atmosféricas, donde el trabajo realizado fue del 80% por mexicanos a través del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE); localizado a 4 mil 580 metros sobre el nivel del mar en el cerro de la Negra, siendo un Centro Público de Investigación a la generación, avance y difusión del conocimiento.

Con la finalidad de difundir la ciencia y la tecnología se realizó el concurso Leamos la Ciencia para Todos, en donde la Universidad Tecnológica de Puebla obtuvo el 1er y 2o lugar y mención honorífica, mediante la realización de los proyectos: Brazo robótico Snakebot 2, Generador de Electricidad que emplea aire (Aerogen) y Robot Perforador Inteligente (Ropin).



Gran Telescopio Milimétrico cima del volcán Sierra Negra.

“Más tecnología de vanguardia para la comunidad científica”

Para promover la cultura científica y tecnológica en la sociedad poblana, se puso en marcha el **Programa Fomento a la Cultura Científica y Tecnológica**, para apoyar proyectos conjuntos con 17 instituciones, dependencias y asociaciones civiles; estas acciones han evitado duplicar esfuerzos aislados y ha fortalecido su difusión y divulgación, donde a la fecha se han realizado 13 actividades, impactando a más de 25 mil niños, niñas y jóvenes de nuestro Estado.

- **La ciencia impulsa el desarrollo del Estado.** Con la finalidad de formar científicos y tecnólogos que contribuyan al desarrollo del Estado, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), otorgó 656 becas nacionales en todo el Estado, con una aportación de 58 millones de pesos, 221 becas de doctorado con una inversión de 24 millones de pesos y 435 becas de maestría con una inversión de 34 millones de pesos; al igual, para estudios en el extranjero, se otorgaron 147 becas: 100 para doctorados y 47 para maestrías, con una inversión de 51 millones de pesos.
- **El sector productivo incrementa la competitividad y productividad.** Se apoyó al sector productivo para incrementar la competitividad y la productividad, creando el Foro Consultivo Poblano para la Innovación y Desarrollo Tecnológico, con la finalidad de promover el funcionamiento regular de instancias y organismos en toma de decisiones en materia de ciencia y tecnología, funge como una instancia en asuntos relacionados con la ciencia, la innovación y el desarrollo tecnológico, además de servir como enlace entre los sectores público, privado y social.
- **Los productores tienen mayor apoyo para mejorar su producción agroalimentaria.** Con el propósito de atender a los productores de 16 Cadenas Agroalimentarias, se realizó el **Encuentro de Innovación Tecnológica para el Fortalecimiento de las Cadenas Agroalimentarias en el Estado de Puebla**, lo que permitió la vinculación de productores con instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación en el Estado; hecho que permitió la atención de más de mil 500 productores de 4 regiones socioeconómicas (Altiplano, Mixteca, Sierra Norte y Sierra Oriente).



Jóvenes Poblanos en Ciencia y Tecnología, Ciudad de Puebla.



Desarrollo de competitividad educativa, Ciudad de Puebla.

Avances

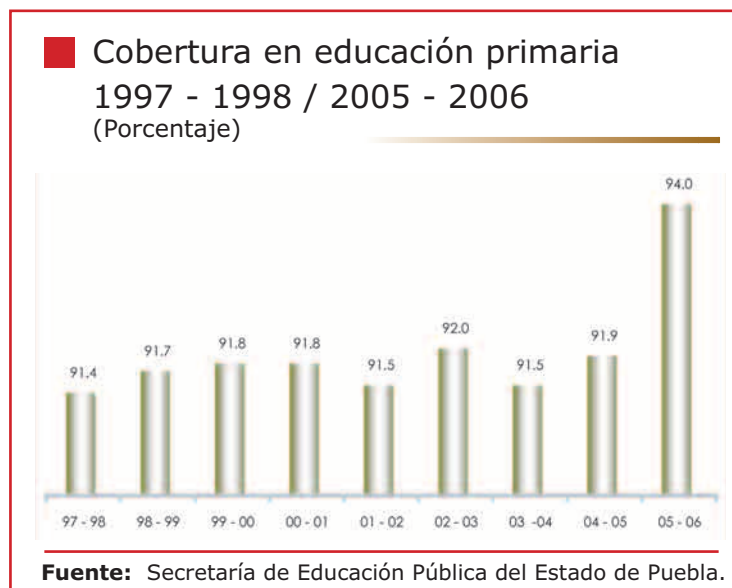
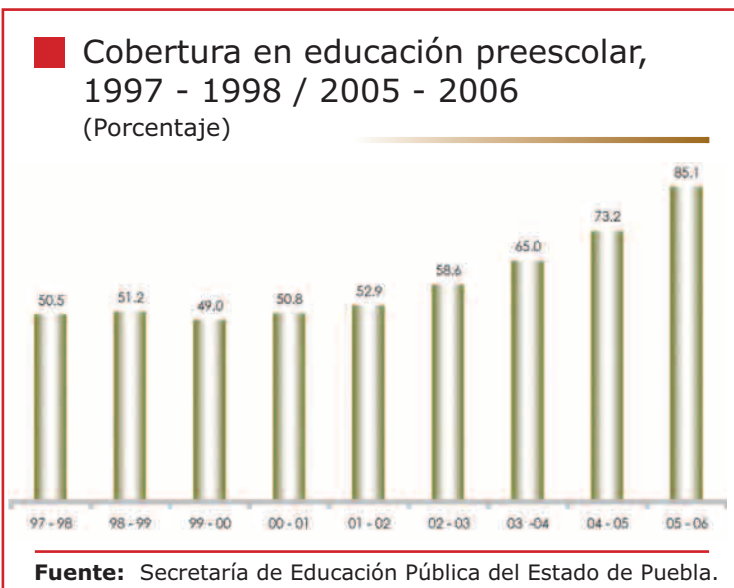
Puebla avanzó en:

✓ **La cobertura de atención en educación preescolar.**

En el ciclo escolar 2005-2006, con una matrícula de 279 mil 147 alumnos, la cobertura en educación preescolar avanzó 11.9 puntos porcentuales, llegando al 85.1%, lo que ubica al Estado por arriba de la media nacional, ocupando la posición séptima en el comparativo nacional.

✓ **La cobertura de atención en primaria.**

Para incrementar la cobertura del nivel, durante el ciclo escolar 2005-2006, se logró pasar de 91.9% a 94.0%, con lo cual se garantiza que un mayor número de niños y niñas poblanos accedan a la educación primaria.

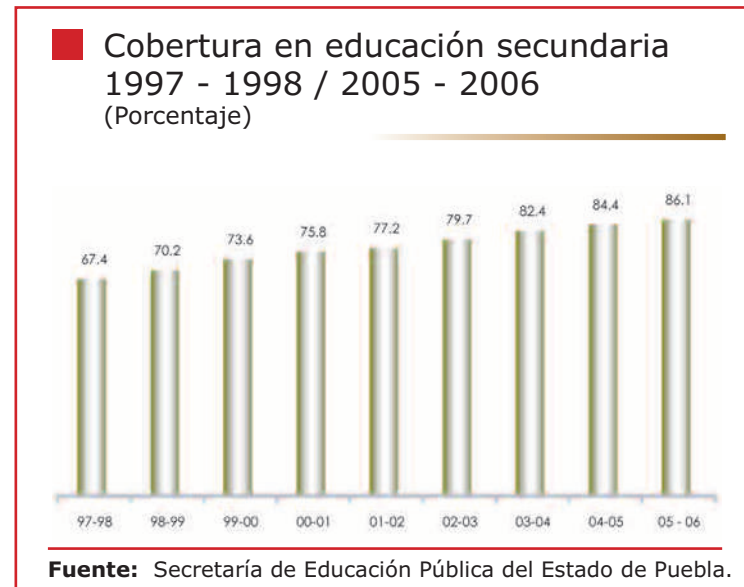
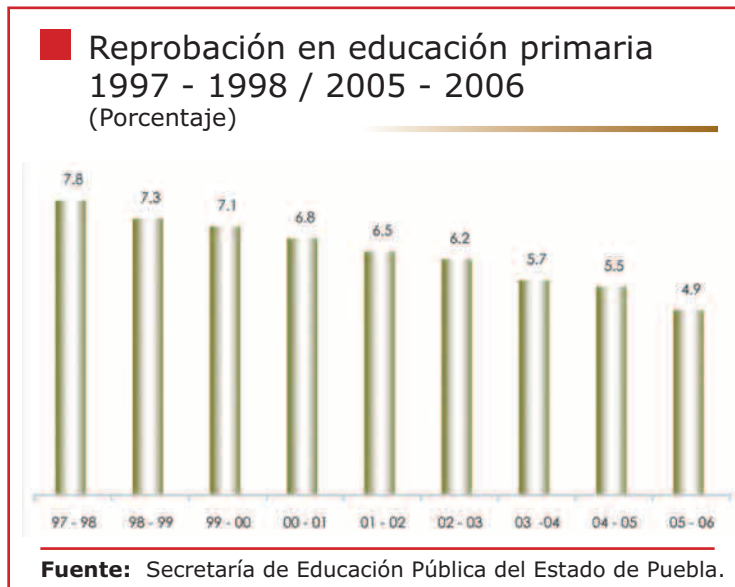


✓ **La disminución en reprobación en primaria.**

Menos alumnos poblanos reprueban el nivel primaria, durante el ciclo escolar 2005-2006 la reprobación fué de 4.9%, representando una disminución con relación al ciclo anterior situada en 5.5%.

✓ **La cobertura de atención en secundaria.**

Los jóvenes poblanos tienen mayores oportunidades de atención en educación secundaria, durante el ciclo escolar 2004-2005 la cobertura se encontraba en 84.4%, y durante el ciclo escolar 2005-2006 se posicionó en 86.1%, avanzando 1.7 puntos porcentuales.



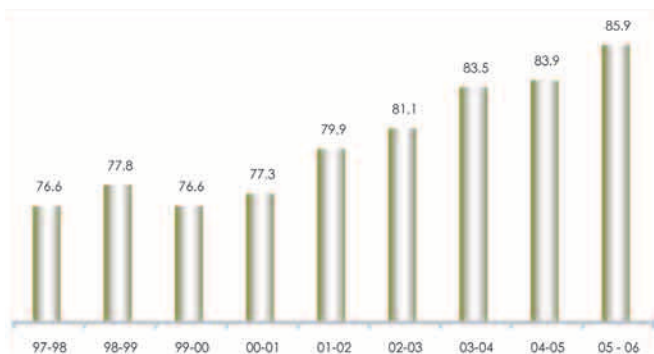
✓ **Más alumnos terminan su educación secundaria.**

La eficiencia terminal en secundaria pasó del 83.9% en 2004-2005 al 85.9% durante el ciclo 2005-2006; lo que refleja que 86 de cada 100 alumnos inscritos en el nivel, culminan sus estudios de manera satisfactoria.

✓ **Más familias poblanas ven a sus hijos concluir la educación media superior.**

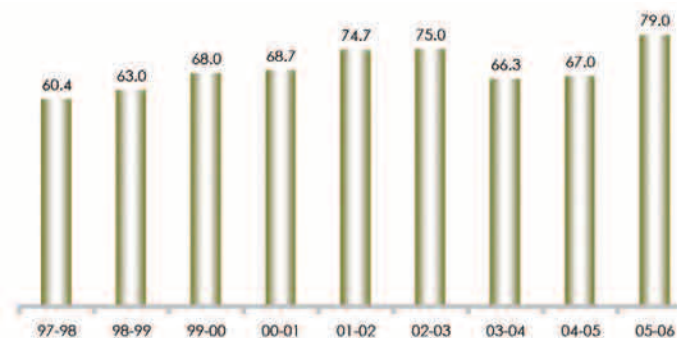
Durante el ciclo escolar 2005-2006 se obtuvo el 1^{er} lugar a nivel nacional en eficiencia terminal, la cual fue de 79.0%, 12 puntos porcentuales más, con relación al año anterior, lo que refleja que más jóvenes culminan sus estudios de manera satisfactoria.

■ Eficiencia terminal en educación secundaria 1997 - 1998 / 2005 - 2006 (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

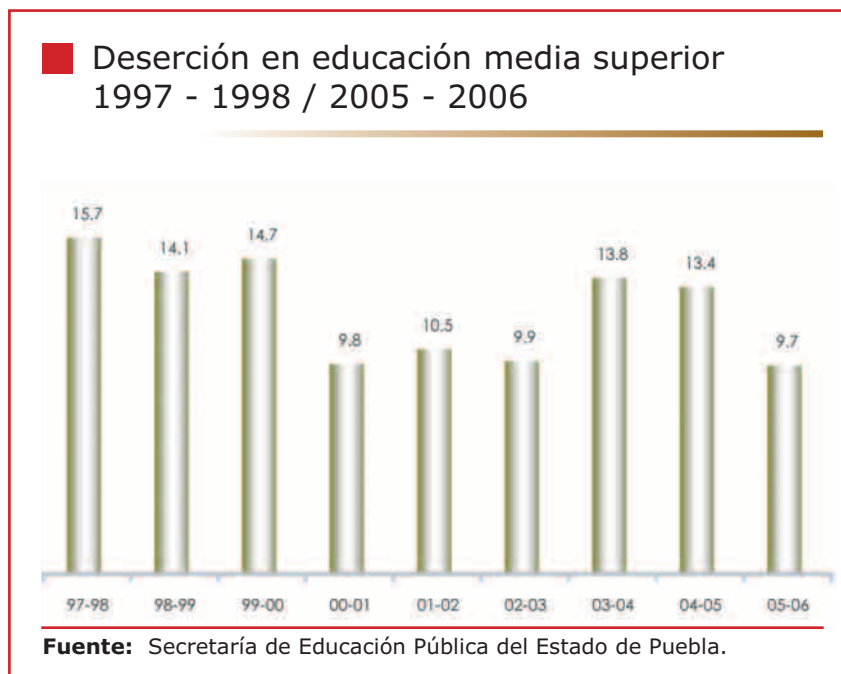
■ Eficiencia terminal en educación media superior 1997 - 1998 / 2005 - 2006



Fuente: Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

✓ **El abatimiento de la deserción en media superior.**

Durante el ciclo escolar 2005-2006 el índice de deserción paso de 13.4% al 9.7%, disminuyendo 3.7 puntos porcentuales, lo cual indica que menos alumnos y alumnas abandonan sus estudios.



4.2 Salud, derecho básico

INTRODUCCIÓN

La salud es un factor insustituible de desarrollo y un derecho esencial para todos; por ello, es importante ofrecer buenos servicios, al alcance de todos y de forma oportuna, que contribuyan a la salud de la población y al desarrollo de la Entidad; asimismo, es importante orientar políticas públicas y acciones que permitan el acceso de la sociedad poblana a una mejor calidad de vida.

Como resultado de las acciones realizadas en 2006, se logró:



- **Mayor cobertura en infraestructura para hospitales generales.** Con una inversión cercana a 195 millones de pesos, se concluyeron los trabajos correspondientes a la primera etapa del Hospital General de Alta Especialidad de la Zona Norte de la Ciudad de Puebla, el cual contará con servicios de hospitalización, auxiliares de diagnóstico, tratamientos ambulatorios y servicios generales.
- **Más atención especializada en VIH SIDA e infecciones de transmisión sexual.** Debido a que la Entidad no contaba con unidades de atención especializada para pacientes con VIH SIDA, se inició la construcción de 2 Unidades de Especialidades Médicas de Apoyo a Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (UNEME de CAPASITS) en los municipios de Puebla y Acatlán de Osorio, con una inversión de 5 millones 792 mil pesos.
- **Más seguridad social y servicios de salud.** A través del Programa del Seguro Popular, fueron afiliadas 330 mil 93 familias residentes de 206 municipios; además, se otorgaron un millón 537 mil consultas médicas a personas de bajos recursos.

Con el fin de proporcionar los servicios de salud a toda la población del Estado, es necesario continuar atendiendo proyectos en proceso como la Unidad médica de Diagnóstico en Guadalupe Hidalgo, la ampliación del Centro de Salud en Balcones del Sur y la puesta en operación de las UNEMES de CAPASITS, que beneficiarán con atención especializada a la población portadora de VIH SIDA o infecciones de transmisión sexual en la Entidad.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **La cobertura de servicios de salud se incrementó.** Con una inversión cercana a 195 millones de pesos, se concluyeron los trabajos correspondientes a la primera etapa del Hospital General de Alta especialidad de la Zona Norte de la Ciudad de Puebla, el cual contará con área de consulta externa y 22 especialidades. Así como con área de diálisis, fisioterapia, hemodiálisis, quimioterapia e inhala terapia y servicios generales.

Se inició la construcción de las Unidades de Especialidades Médicas de apoyo a Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA (VIH) e Infecciones de Transmisión Sexual (UNEME de CAPASITS), las cuales se ubicarán en el Centro Médico Estatal de Puebla y en el municipio de Acatlán de Osorio, con una inversión total de 5 millones 800 mil pesos.



Hospital General de Alta Especialidad, Ciudad de Puebla.



Hospital General de Alta Especialidad, Ciudad de Puebla.

Se construye la primera etapa del Edificio de Especialidades del Hospital del ISSSTEP en el municipio de Puebla, con una inversión de 53 millones 405 mil pesos. Además, con 2 millones 63 mil pesos, se construye la Clínica Familiar del ISSSTEP en el municipio de Tepexi de Rodríguez, la cual beneficiará a los habitantes de la Mixteca, así como del Valle de Atlixco y Matamoros.

Los habitantes cuentan con atención de calidad y más servicios al ampliarse los consultorios de medicina general, odontología y aulas de usos múltiples, así como la rehabilitación de espacios físicos de 12 unidades de primer nivel de atención, esto representó una inversión total de 6 millones 50 mil pesos, destacando la inversión en los municipios de San Gabriel Chilac, Ahuatlán y Acteopan, en beneficio de 40 mil 69 habitantes de alta y muy alta marginación. Además, se amplió el Centro de Salud con 2 núcleos básicos en el municipio de Tepeojuma, con una inversión de 3 millones 887 mil pesos.

En las jurisdicciones sanitarias de Huauchinango, Chignahuapan, Zacapoaxtla y Tehuacán, se dio mantenimiento y rehabilitación a 55 unidades de primer nivel de atención, las cuales se vieron afectadas por el paso del huracán Stan y la onda tropical 40 en el año 2005, destinándose una inversión de 5 millones 782 mil pesos. Además, fueron rehabilitados 4 Hospitales Generales y 6 Hospitales Integrales, con una inversión de 2 millones 751 mil y 3 millones 182 mil pesos, respectivamente.

- **La población del Estado tiene a su disposición más infraestructura, equipo y recursos humanos.** El funcionamiento del Sistema Estatal de Salud a través de los SSEP, se apoyó en la operación de 511 Centros de Salud, 41 unidades de segundo nivel y 4 unidades de tercer nivel que cuentan con 800 consultorios generales y 271 consultorios especializados, respectivamente. Asimismo, se cuenta con la prestación de servicios de un mil 12 médicos generales, 743 médicos especialistas, 274 odontólogos y 3 mil 260 enfermeras.

Se brindó atención médica de calidad a través del mantenimiento preventivo y correctivo a 254 incubadoras, 688 equipos de quirófano en las diez jurisdicciones sanitarias en el Estado, con una inversión de 12 millones 688 mil pesos, instalados en las unidades médicas de segundo nivel de atención.

A través de los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP), se invirtieron 181 mil 755 pesos para el equipamiento de 6 casas de salud situadas en localidades que cuentan con personal auxiliar capacitado, destacando los municipios de Atzitzihuacán, Ixcamilpa de Guerrero, Acatlán de Osorio y Tetela de Ocampo. Asimismo, se construyeron 10 casas de salud con una inversión municipal del Ramo 33 de 4 millones 638 mil pesos en municipios marginados destacando los municipios de Ajalpan, Eloxochitlán y Huaquechula.

- **Los habitantes de los municipios más apartados cuentan con servicios móviles de salud.** El Gobierno del Estado acercó los servicios de salud con las Unidades Móviles Médico Dentales, realizando **71 Jornadas de Cirugías Extramuros**, efectuándose un total de 6 mil 229 cirugías y 2 mil 275 consultas, en beneficio de más de 8 mil 510 habitantes de escasos recursos económicos, sin costo, ubicando a la Entidad nuevamente en el 1^{er} lugar a nivel nacional.



“Mayor cobertura de servicios a través de Unidades Médico Dentales”

Unidades Moviles Médico Dentales. Municipio Hueytlalpan.

A través de las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado, se cuenta con 41 **Unidades Móviles Médico Dentales**, otorgándose 255 mil 710 consultas en beneficio de la población más vulnerable.

- **La población cuenta con una cultura de auto cuidado de la salud.** Gracias a las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado, se otorgaron 538 mil 220 cursos de capacitación a la población de mayor riesgo para la prevención de enfermedades diarreicas y respiratorias en beneficio de madres de familia de las 7 regiones del Estado.
- **Los habitantes reciben mejor atención médica.** A través de la infraestructura de los servicios de salud en el Estado, fueron otorgadas en promedio 15.60 consultas diarias por médico, obteniendo un índice de aceptación del 85.5%. Asimismo, se realizaron 2.3 cirugías por quirófano, lo que permitió beneficiar en su mayoría a la población marginada del Estado.

- **La mortalidad en menores de cinco años disminuyó.** Se mejoró la calidad de vida y se disminuyó la mortalidad en la población menor de cinco años de edad en la Entidad, gracias a que se brindaron 270 mil 658 consultas por infecciones respiratorias agudas y 55 mil 493 por enfermedades diarreicas, tanto a niñas como niños poblanos.
- **Las mujeres poblanas disminuyen los riesgos por embarazo.** A través del Comité Interinstitucional de Salud Reproductiva, los SSEP brindaron 302 mil 255 consultas a mujeres embarazadas, de esta manera se identificaron los factores de riesgo más comunes que representan un riesgo para las madres e hijos, tales como: tuberculosis pulmonar, diabetes mellitus e hipertensión arterial.
- **El nivel de desnutrición en los menores de cinco años disminuyó.** Con la dotación de 90 millones 180 mil raciones que otorgó el Gobierno del Estado a través del **Programa de Nutrición Escolar (PRO-NUTRE)**, se benefició a 459 mil 389 niños y niñas de escuelas de nivel básico. Asimismo, a través del **Programa de Alimentación Básica Asistencial (PROABA)** y del **Programa de Atención a Adultos Mayores (PROAMA)**, se otorgaron 2 millones 496 mil despensas, beneficiando a 108 mil familias.
- **Las personas con infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas se atienden oportunamente.** A través de los SSEP, fueron otorgadas 326 mil 151 consultas para disminuir los riesgos de contagio. Además, con el fin de prevenir y controlar las enfermedades transmitidas por vector, se nebulizaron 314 mil 574 hectáreas en zonas que representaban un riesgo para la población.
- **Los habitantes tienen mayor acceso a más consultas y servicios de salud.** Lo anterior implicó un total de 4 millones 12 mil 893 consultas generales, 391 mil 580 consultas de especialidad, 597 mil 399 atenciones odontológicas, 47 mil 824 intervenciones quirúrgicas, 185 mil 909 exámenes de rayos X y un millón 862 mil 224 estudios de laboratorio en la Entidad.
- **Las mujeres poblanas cuentan con la posibilidad de vencer el cáncer cervicouterino y de mama.** Gracias a las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado, se llevaron a cabo 208 mil tomas de citologías y 256 mil 562 exploraciones de mama, mediante las cuales fue posible diagnosticar de forma oportuna, los casos positivos, brindándose de forma gratuita los tratamientos apropiados, en la Unidad de Oncología de los SSEP.
- **Los habitantes del Estado cuentan con diagnósticos oportunos.** Para la detección de enfermedades como la Diabetes, Obesidad, Hipertensión Arterial, Osteoporosis, Hiperplasia Prostática y Trastornos de la Memoria, a través de los SSEP se atendieron 26 mil 288 casos nuevos de diabetes mellitus y 12 mil 237 de hipertensión arterial, dando como resultado que por primera vez, se haya integrado la insulina glargina al esquema de tratamiento de personas con diabetes mellitus.

- **La población está menos propensa a la enfermedad de la rabia y la brucelosis.** Se mantuvo la campaña de vacunación antirrábica gratuita, aplicándose un millón 591 mil dosis de vacunación canina principalmente en los municipios de Puebla, Acajete, Tecamachalco y Amozoc. Por otra parte, se atendieron 9 mil 446 solicitudes de tratamiento antirrábico humano, con lo que se ha mantenido sin casos de rabia humana desde hace 6 años.
- **Los brotes de Dengue son controlados.** Esto requirió la realización de campañas para la eliminación de potenciales criaderos del mosquito anopheles, logrando recolectar 7 mil 264 toneladas de cacharro. En este sentido, se practicaron mil 56 estudios de muestras de sangre, registrándose 239 casos sin presentarse muertes por esta causa. Además, no se han registrado casos de paludismo, lográndose mantener el control a pesar de que la Entidad colinda con estados como Hidalgo, México, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, donde se registraron altos índices de esta enfermedad.
- **Los nuevos casos de SIDA son atendidos.** Se detectaron oportunamente en el Estado nuevos casos de SIDA y se brindó atención médica y psicosocial gratuita a dichas personas. A través de 13 mil 481 pruebas de laboratorio, en las cuales se registraron 186 casos nuevos. Además, se integró el Consejo Estatal para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, con la participación de instituciones gubernamentales y organizaciones civiles, con el propósito de dar respuesta articulada, integral y homogénea en la lucha frontal contra esta enfermedad.
- **Las campañas contra sustancias adictivas se amplió en los centros educativos.** Con la participación del Centro Estatal contra las Adicciones y los comités municipales de salud, se otorgaron 13 mil 816 mensajes educativos y se atendieron problemas en la materia por medio del diseño y puesta en marcha de 8 campañas de orientación relacionadas con los riesgos que conlleva el consumo del cigarrillo, el alcohol en exceso, así como el uso de drogas y otras sustancias similares.
- **Los operativos de vigilancia sanitaria son permanentes.** Con el **Programa de Regulación Sanitaria**, se implementó un operativo de vigilancia sanitaria permanente, además, se practicaron 21 mil 886 visitas de verificación a establecimientos registrados, 110 mil 209 monitoreos de cloro residual y 10 mil 392 muestras de alimentos y bebidas, con el propósito de ser analizadas a través de estudios de laboratorio.

- **Los habitantes indígenas se beneficiaron al fortalecerse el sistema de salud del Estado.** Lo anterior, gracias a la capacitación que otorgó la Coordinación Estatal de Hospitales Integrales con Medicina Tradicional a un mil 204 parteras empíricas, 155 médicos tradicionales y mil 12 auxiliares de salud.
- **La población más vulnerable se encuentra más capacitada para la salud.** A través de la instalación de 79 comités municipales y 845 comités locales en municipios del Estado, se impartieron cursos de capacitación a la población vulnerable en temas relacionados con la equidad de género, así como en el autocuidado y buenas prácticas para una buena salud.
- **Los trabajadores cuentan con la posibilidad de obtener algún tipo de crédito.** Por medio del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Puebla (ISSSTEP), fueron autorizados y entregados 4 mil 500 préstamos a corto plazo al mismo número de trabajadores afiliados, por un monto total de 60 millones 800 mil pesos.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La disminución de la mortalidad general.**

Durante el año 2006, se logró disminuir la tasa de mortalidad general en 0.38 puntos, con respecto al año 2005, ubicándola en 4.33 por cada mil habitantes.

✓ **La disminución de la mortalidad materna.**

Se redujo la tasa de mortalidad materna en 0.18 puntos con relación al año anterior, situándola en 0.44 en el 2006.

✓ **La disminución de la mortalidad por cáncer cervicouterino.**

Se redujo la tasa de mortalidad por cáncer cervicouterino de 19.0 a 17.0 por cada 100 mil mujeres del año 2005 al 2006, respectivamente.

✓ **La disminución de la mortalidad por deficiencias de la nutrición en menores de 5 años.**

Se redujo la tasa de mortalidad por cada mil menores de cinco años de 20.1 en el año 2005 a 17.5 en el año 2006.

✓ **La disminución de la mortalidad por infecciones respiratorias y diarreicas en menores cinco años de edad.**

Se logró disminuir la tasa de mortalidad por cada mil menores de cinco años de 0.7 en infecciones respiratorias y 0.36 en infecciones diarreicas del año 2005 a 0.49 y 0.25 en el año 2006, respectivamente.

✓ **La cobertura del esquema completo de vacunación en niños menores de 1 año.**

Con las Semanas Nacionales y el programa permanente de Vacunación, se aplicaron un total de 744 mil 646 dosis de vacunas a niños menores de un año, esto representó una cobertura del 98.5%.

✓ **La cobertura del esquema completo de vacunación en niños 1 a 4 años.**

Se aplicaron un millón 825 mil dosis de vacunas en niños de 1 a 4 años de edad, esto representó un avance de 99.5%.

4.3 Vivienda y servicios básicos, patrimonio fundamental de la familia

INTRODUCCIÓN

La vivienda constituye una de las inversiones más significativas de la economía familiar o individual, sin embargo, no basta con tener una vivienda, si no se cuenta con los servicios básicos para el bienestar de sus moradores, como agua potable, electricidad y alcantarillado, así como de materiales que dignifiquen los espacios en piso, paredes y techo.



Derivado de las acciones realizadas en 2006, actualmente existen:

- **Más poblanos con una vivienda digna.** Se disminuyó el rezago de vivienda en el Estado en 29.6%, con la ejecución de 82 mil 271 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas, a favor de 411 mil 355 habitantes.
- **Más habitantes con acceso a servicios básicos.** Se asignaron 808 millones de pesos para realizar mil 182 obras de infraestructura social básica en 197 municipios, atendiendo a 50 mil 336 habitantes con servicios de agua potable, a 158 mil 307 con servicios de alcantarillado y a 26 mil 740 con servicios de saneamiento.
- **Más poblanos que han dignificado su vivienda.** Se construyeron 30 mil 658 pisos dignos en 104 municipios del Estado, favoreciendo a más de 137 mil poblanos.

Para garantizar a los poblanos mayor acceso a la infraestructura social y a los servicios básicos, es necesario consolidar el Programa Integral de Vivienda que tiene como finalidad realizar acciones de vivienda nueva, ampliación, piso digno, paredes y techos, así como incrementar las inversiones para mantener la eficiencia y ampliar la cobertura de los sistemas de agua potable, alcantarillado, saneamiento y electrificación.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Unidos para progresar con vivienda digna

Construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas

- **Los poblanos tienen más oportunidades para dignificar su vivienda.** Se disminuyó el déficit en vivienda mediante 82 mil 271 acciones de construcción, ampliación y mejoramiento de viviendas. Para ello, se destinó una inversión federal, estatal, municipal y del sector privado de 4 mil 134 millones 746 mil pesos, en beneficio de 411 mil 355 poblanos.
- **Los trabajadores cuentan con más opciones para adquirir vivienda.** Las ventajas en el marco normativo del Estado favorecieron que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) otorgara 11 mil 917 créditos a igual número de familias de 20 municipios del Estado, con una inversión total de 2 mil 798 millones 280 mil pesos, que en promedio representan 281 mil pesos por crédito.

Asimismo, en la modalidad de vivienda económica (UVE) y con recursos compartidos: "Tu Casa" 2006-INFONAVIT, se construyeron 125 viviendas en el municipio de Huejotzingo, 62 con subsidio federal y estatal y 63 en el esquema tradicional del INFONAVIT, destinando una inversión total de 17 millones 124 mil pesos, beneficiando a 625 habitantes.

Por otra parte, la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) asignó recursos propios y de intermediarios, como las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL), para 938 financiamientos, invirtiendo en total 230 millones 984 mil pesos que beneficiaron a 4 mil 690 poblanos de 15 municipios.

En este sentido, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) financió mil 499 créditos para vivienda, la inversión destinada a dichos créditos fue de 427 millones 927 mil pesos que beneficiaron a 7 mil 495 poblanos.

Además, se construyeron con subsidio estatal 100 casas en el municipio de Puebla, para trabajadores sindicalizados del Gobierno del Estado, con una inversión de 20 millones de pesos, beneficiando a 500 ciudadanos.

- **Los habitantes de los municipios mejoran su patrimonio familiar.** A través de la Secretaría de Desarrollo Social (SDS) y mediante el **Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva (Tu Casa)**, se realizaron 5 mil 275 acciones de vivienda, de éstas mil 532 correspondieron a construcción, 513 al rubro de ampliación y 3 mil 230 a mejoramiento; la población beneficiada fue de 26 mil 311 habitantes. Para dicho programa se asignó una inversión de 102 millones 200 mil pesos, aportada por los tres órdenes de Gobierno y los beneficiarios.

Asimismo, con fondos del **Programa de Vivienda Indígena**, se asignó una inversión de 39 millones 296 mil pesos para realizar 5 mil 648 acciones que beneficiaron a 41 mil 540 poblados de 16 municipios.

Mediante el **Programa Unidos para Progresar (UPP)**, que opera la SDS, se beneficiaron a 12 mil 404 habitantes de 24 municipios con las 10 mil 497 acciones consistentes en rehabilitación de vivienda y unidad básica de vivienda rural a las que destinó una inversión de 8 millones 449 mil pesos.

El Instituto Poblano de la Vivienda con recursos del Fondo de Apoyo ejerció 3 millones 107 mil pesos para realizar 134 acciones de crédito para la ampliación y mejoramiento de vivienda de poblados de escasos recursos económicos, beneficiando así, a 670 poblados de 30 municipios en la Entidad.

- **Los habitantes tienen espacios dignos.** La SDS coordinó las acciones del **Programa Piso Digno**, que contribuyeron a la sustitución de piso de tierra por piso de cemento en viviendas de 100 localidades prioritarias con alto grado de marginación, en suma, se realizaron 19 mil 973 acciones en el Estado, mediante una inversión de 14 millones 750 mil pesos para beneficiar a 87 mil 880 habitantes.



Entrega de recursos Piso Digno. Localidad de San Pedro Zacachimalpa, Ciudad de Puebla.



Inicio del Programa Tu Casa 2006. Municipio de Vicente Guerrero.

De la misma manera, en el **Programa Piso Firme** se destinaron 11 millones 354 mil pesos para realizar 6 mil 940 acciones que beneficiaron a 30 mil 538 habitantes de 8 municipios.

Por otra parte, a fin de evitar enfermedades respiratorias ocasionadas por la inhalación de monóxido de carbono emanado de estufas de leña, se instalaron 6 mil 940 estufas lorena en 8 municipios asignando un monto de 6 millones 611 mil pesos, dichas estufas beneficiaron a 30 mil 583 poblanos.

- **Los pobladores desarrollan obras de infraestructura y mejoran su ingreso familiar.** Mediante el Ramo 20 con el programa de **Jornaleros Agrícolas** y el programa de **Empleo temporal**, se ejerció una inversión de 6 millones 765 mil pesos para realizar mil 712 obras y acciones orientadas a mejorar la vivienda y servicios básicos que beneficiaron a 7 mil 329 personas de 14 municipios de la Entidad.
- **Los habitantes acceden a viviendas con precios más bajos.** Como servicio de promoción para desarrollar viviendas de interés social, se llevaron a cabo acciones encaminadas al abasto de suelo con servicios básicos e infraestructura urbana requerida como insumo en la construcción de vivienda, se identificaron e incorporaron a la bolsa de suelo 629 hectáreas de propiedad ejidal, comunal o privada de los municipios de Puebla, Huauchinango y Huejotzingo.

Por otra parte, se tramitaron 4 mil 492 permisos y licencias de construcción de vivienda para desarrolladores, contribuyendo a disminuir los costos de construcción y precio final de la vivienda con motivo de la firma de 18 convenios municipales.



Entrega de Apoyos para Infraestructura social Ciudad de Puebla.

“Más acciones de vivienda digna para los poblanos”

Ampliación de la cobertura y calidad de los servicios básicos

Agua potable

- **Los poblanos tienen mayor acceso al servicio de agua potable.** Se asignaron 395 millones 273 mil pesos para realizar 561 obras y acciones de infraestructura hidráulica, beneficiando a 50 mil 336 nuevos usuarios y mejorando el servicio a 2 millones 494 mil 315.

Por medio del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP) se canalizaron recursos para 114 obras y acciones de agua potable, beneficiando a un millón 5 mil 834 habitantes mejorados y a 16 mil nuevos usuarios del área conurbada del municipio de Puebla, para este fin se invirtieron 109 millones 863 mil pesos de los programas: **Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APASZU); Programa de Devolución de Derechos (PRODDER);** y, Directo; instalando en total 66.23 kilómetros de tuberías, destacan las obras sustitución de red y tomas en Avenida Juárez y Zona de San José de la ciudad de Puebla.

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), mediante el Programa APASZU realizó 3 obras y 3 proyectos de ampliación de los sistemas de agua potable en los municipios de Chiautzingo, Tlahuapan y San Salvador el Verde, con una inversión de 5 millones 215 mil pesos que beneficiaron a mil 539 habitantes.

A través del Ramo 33 se asignaron 191 millones 36 mil pesos para sistemas y proyectos de agua potable en 125 municipios del Estado, con los que se realizaron 242 obras y acciones en beneficio de 24 mil 779 usuarios que por primera vez obtuvieron el servicio y de 519 mil 939 que lo mejoraron.

El Gobierno del Estado asignó 13 millones 981 mil pesos del Programa UPP para realizar 117 obras de construcción y rehabilitación de la red de agua potable de 73 municipios que favorecieron a 126 mil 486 habitantes.

De igual manera, mediante los programas de **Ayuda en Acción y Coinversión Social** se destinó un millón 343 mil pesos para 7 obras y acciones del sistema de agua potable en 7 municipios en beneficio de 6 mil 583 poblanos.

Por medio del **Programa de Infraestructura Básica** para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) se realizaron 37 obras y acciones de construcción, ampliación, y rehabilitación de la red de sistema de agua potable en beneficio de 15 mil 175 poblanos de 16 municipios.

Asimismo, mediante los **Programas de Empleo Temporal, Programa para el Desarrollo Local, y Programa Hábitat**, que forman parte del Ramo 20 se realizaron 19 obras que beneficiaron a 22 mil 880 habitantes de 17 municipios de la Entidad, destinando en total 14 millones 817 mil pesos.

Con los **Programas de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) y el Fideicomiso para Infraestructura en los Estados (FIES)** se invirtieron 2 millones 106 mil pesos en la construcción y rehabilitación de 3 pozos en los municipios de Coyotepec, San Salvador el Verde y Tepanco de López, en beneficio de 8 mil habitantes.



Inauguración de Pozo de agua potable. Municipio de Molcaxac.



Perforación de pozo profundo para agua potable. Municipio de San Vicente Coyotepec.

A través de los Organismos Operadores de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado se instalaron 47 mil 349 tomas domiciliarias, 699 comerciales y 26 industriales.

- **Los estudios y proyectos de agua potable amplían las alternativas de acceso al servicio a los habitantes.** Se elaboraron 24 proyectos de agua potable que buscan beneficiar a 43 mil poblanos y se realizaron 40 estudios de prospección geohidrológica para la localización de pozos profundos en 24 municipios.

Alcantarillado

- **La población previene riegos en la salud al evitar el contacto con agua residual.** Se asignaron 376 millones de pesos para llevar a cabo 578 obras de alcantarillado en el Estado, beneficiando a 158 mil 307 nuevos usuarios y mejorando el servicio de 842 mil 724.

La CEAS, mediante el programa APASZU canalizó recursos para 13 obras de alcantarillado y colectores con una inversión de 65 millones 227 mil pesos, mismas que beneficiaron a 9 mil 882 habitantes y mejoraron el servicio a 223 mil 665 de 10 municipios. Dentro de las obras, destaca la construcción de colectores primera etapa en los municipios de Acajete, Izúcar de Matamoros y Cuautlancingo, con una inversión de 17 millones de pesos y 69 mil 938 habitantes mejorados.

A través del SOAPAP se construyen 43.22 kilómetros de redes de drenaje, colectores y alcantarillado en diferentes colonias de la ciudad de Puebla. En estas 91 obras y acciones se invierten 53 millones 780 mil pesos, beneficiando a 64 mil 335 usuarios nuevos y a 540 mil 813 mejorados. Además se realizan proyectos que pretenden beneficiar a 126 mil habitantes.



Instalación de tubería PAD de colector marginal, municipio de Cuautlancingo.



Construcción de colectores marginales de la ciudad de Izúcar de Matamoros, primera etapa.

Con fondos del Ramo 33, se asignó una inversión de 190 millones 542 mil pesos para ejecutar 302 obras y acciones de alcantarillado, mismas que mejoraron el servicio a 68 mil 590 habitantes y beneficiaron a 113 mil 248 nuevos usuarios.

Se destinaron 43 millones 122 mil pesos del PIBAI, con los que se realizaron 23 obras y acciones de construcción, ampliación y rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en beneficio de 18 mil 349 poblados de 20 municipios.

Se destinaron 9 millones 945 mil pesos del Programa UPP para realizar 126 obras de construcción, rehabilitación de drenaje y alcantarillado sanitario en 60 municipios, beneficiando a 37 mil 117 poblados.

Del **Programa Estatal** se asignaron recursos por un millón 876 mil pesos para la obra de ampliación de alcantarillado sanitario en la localidad de San Miguel Xoxtla beneficiando a 959 habitantes.

Asimismo, mediante los **Programas de Empleo Temporal, Programa para el Desarrollo Local, y Programa Hábitat** que forman parte del Ramo 20 se realizaron 20 obras que beneficiaron a 35 mil 502 habitantes de 20 municipios de la Entidad.

Saneamiento

- **Los pobladores protegen y mejoran su medio ambiente.** Se asignaron recursos en el Estado por 36 millones 479 mil pesos para realizar 43 obras y acciones de saneamiento, en beneficio de 26 mil 740 habitantes que por primera vez contaron con el servicio y de 31 mil 951 que lo mejoraron.

La CEAS, mediante el **Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS)** invirtió 17 millones 447 mil pesos, para realizar 19 acciones y obras de saneamiento en beneficio de 8 mil 172 habitantes de 8 municipios, destacando la construcción de alcantarillados, emisor y plantas de tratamiento en los municipios de Tlapanalá, Chichiquila e Ixcamilpa de Guerrero.

Se asignaron recursos del Ramo 33 para realizar 21 obras de construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento en 19 municipios, destinándose 10 millones 669 mil pesos en beneficio de 12 mil 984 nuevos usuarios y mejorando el servicio a 17 mil 827.

Electrificación

- **La población tiene mayor acceso al servicio de electricidad.** Se asignaron 24 millones 230 mil pesos del **Programa UPP** para llevar a cabo 169 acciones de alumbrado público y ampliación de electrificación que beneficiaron a 181 mil 226 habitantes de 42 municipios.

Por otra parte, durante 2006 se realizó un convenio para la electrificación de 42 comunidades indígenas, en el que participan la CDI, la SEDESOL, las presidencias municipales y la CFE, la inversión destinada a este rubro es de 35 millones 800 mil pesos y está dirigida a 42 comunidades indígenas de los municipios de Coyomeapan, Eloxochitlán, Hueytlalpan, San Sebastián Tlacotepec y Zoquitlán.

Asimismo, el PIBAI ejerció 9 millones 40 mil pesos para 11 acciones de construcción y ampliación de la red eléctrica en los municipios de Cuetzalan, Hermenegildo Galeana, Huehuetla, Petlalcingo, Puebla, Xayacatlan y Zongozotla, beneficiando a mil 100 indígenas.

Con recursos del Ramo 33 se programaron 262 obras de ampliación y construcción, destaca la "Aportación para la ampliación de electrificación de comunidades indígenas" en varias localidades del municipio de Eloxochitlán. La inversión asignada a este rubro fue de 85 millones 327 mil pesos.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **El abatimiento del rezago habitacional.**

Se redujo en un 29.6% el déficit habitacional, con respecto al rezago reportado en el año 2000 por la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (CONAFOVI).

✓ **La cobertura de vivienda con piso digno.**

Se construyeron 30 mil 658 pisos dignos y firmes en diversos municipios del Estado, que representó el 15% del rezago reportado en el año 2005 por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

✓ **La ampliación de la cobertura estatal del servicio de agua potable.**

Se alcanzó el 90.8% de cobertura, cifra que superó a la media nacional en 1.3%, que representa un beneficio para 50 mil 336 habitantes.

✓ **La ampliación de la cobertura del servicio de alcantarillado.**

La cobertura de servicio de alcantarillado sanitario aumentó 3.8%, llegando con ello a 82.1%, beneficiando con esto a 158 mil 307 habitantes.

✓ **El aumento de la cobertura del servicio de electrificación.**

La cobertura del servicio de electrificación alcanzó el 94.4%, en donde Puebla ocupó el 4º lugar a nivel nacional.

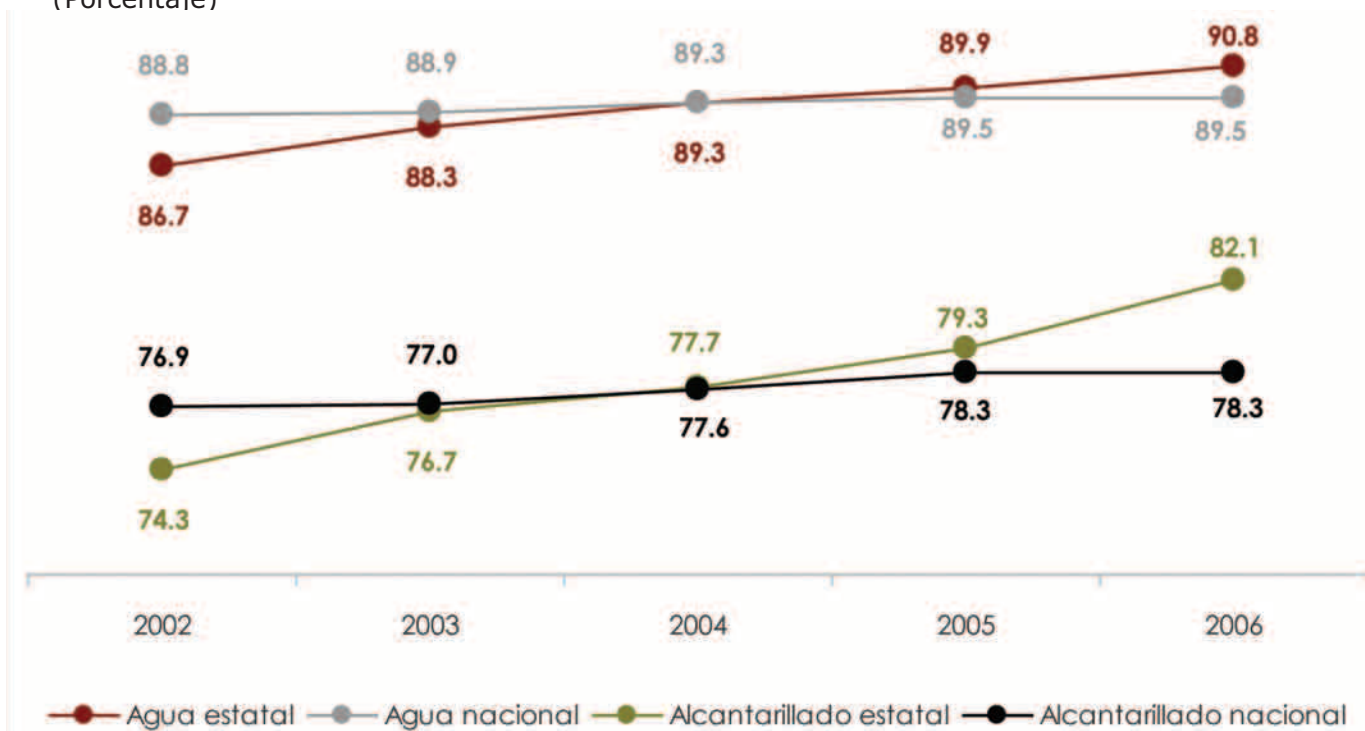
✓ **El incremento de viviendas nuevas construidas.**

Se incrementó en un 13.9%, llegando a 18% la cobertura de viviendas nuevas construidas.

■ Comparativo de cobertura de agua potable y alcantarillado

1999 - 2006

(Porcentaje)



Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.
Programa Nacional Hidráulico 2001-2006.

Nota metodológica: Las coberturas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, se determinaron a partir de los datos del ejercicio anterior, incrementando los beneficiarios nuevos del presente ejercicio, de acuerdo a la metodología implementada por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS).

En noviembre del 2006, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), liberó los resultados del Censo 2005 por estado a nivel localidad, mismos que están siendo analizados por la CEAS. El resultado de dicho estudio se dará a conocer en el mes de abril del 2007, ya que las coberturas del INEGI son menores a las publicadas por la CEAS.

4.4 Grupos vulnerables, igualdad de oportunidades

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de una persona en estado de vulnerabilidad, se hace referencia a su posición de desventaja para hacer efectivos sus derechos y oportunidades; por ello, la atención a menores, personas con capacidades diferentes y adultos mayores, demanda acciones asistenciales para una atención específica y para la promoción de un desarrollo integral de estos grupos.



Como resultado de los compromisos de este Gobierno, en el 2006 se logró:

- **Más infraestructura de asistencia social para grupos vulnerables.** Durante el 2006 se crearon 4 Centros de Rehabilitación y 29 Estancias de Día. El total de estas instalaciones permitió que la cobertura de los servicios de asistencia social crecieran 40% en comparación a 2005.
- **Más personas que recibieron apoyos alimentarios.** A través de los diferentes programas alimentarios, se beneficiaron a 20 mil adultos mayores y 38 mil menores más de escuelas públicas.
- **Más adultos mayores que fueron atendidos.** La población beneficiada en la unidad gerontológica "Casa del Abue", única en el país, fue de 9 mil 640 personas, mismas que recibieron atención de salud, alimentación, esparcimiento y recreación, entre otros.

Para ampliar la atención a este conjunto de población, es necesario mantener el fortalecimiento de la cobertura de los beneficios y apoyos que mejoran sus condiciones de vida e impulsan su desarrollo, además de continuar las mejoras de la infraestructura de asistencia social para acercar más y mejores servicios a la población, así como fortalecer los apoyos alimentarios que disminuyan los problemas de desnutrición que sufre una parte de la niñez poblana.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Niños

- **Los menores fortalecen su dieta alimenticia.** A través del **Programa de Nutrición Escolar (PRONUTRE)**, se otorgaron 90 millones 402 mil 612 raciones alimenticias, que comprendieron desayunos fríos y calientes, atendiendo a 472 mil 606 menores de 3 mil 53 preescolares y mil 990 primarias y tele secundarias.
- **Los menores reciben servicios médicos bucales gratuitos.** Se realizaron jornadas médicas y actividades de promoción de la salud bucal en las Casas de Asistencia, los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) y en los 217 municipios del Estado. Además, se otorgaron, 15 mil 590 consultas, 14 mil 98 tratamientos antiparasitarios y estomatológicos, 16 mil 109 aplicaciones de flúor y se impartieron 4 mil 574 pláticas de salud bucal con una asistencia total de 94 mil 939 asistentes.
- **Los niños y niñas abandonados reciben cobijo y alimento.** A través de la Casa de la Familia Poblana y la Casa de la Niñez Poblana, ubicadas en el municipio de Puebla, se reintegraron a sus familias 279 menores, se otorgaron 249 mil 987 raciones alimenticias, y se brindaron 13 mil 859 consultas médicas, estomatológicas, psicológicas y psiquiátricas, beneficiando a un total de 246 menores albergados.



Jornada Bucal CAIC, Balcones del Sur, Ciudad de Puebla.



Inauguración de Comedor Escolar, J. Auxiliar San José el Rincón.

- **Los menores con tutela legítima reciben mejor atención.** A través de las 2 Casas de Asistencia, las 21 delegaciones regionales del Sistema Estatal DIF y con el apoyo de los ministerios públicos de los distritos judiciales, se otorgaron 4 mil 127 asesorías jurídicas y se realizaron 525 visitas de seguimiento a menores que se reintegraron a su núcleo familiar; además, en 24 casas de asistencia de asociaciones civiles, se albergaron 688 personas, de las cuales 320 fueron menores, mismos que se reintegraron a su núcleo familiar y 43 menores se canalizaron al programa de adopciones.
- **Los menores, adolescentes y personas de la tercera edad fortalecen su salud.** Mediante 102 Jornadas Médico Asistenciales realizadas en juntas auxiliares, colonias y barrios aledaños a la Ciudad de Puebla, en las que se brindaron servicios médicos, psicológicos y de rehabilitación, se impartieron 520 pláticas en escuelas, en beneficio de 4 mil 487 jóvenes, 9 mil 943 consultas estomatológicas, 277 consultas psicológicas, 3 mil 356 acciones de ortopedia y se otorgaron 61 mil 348 tratamientos y medicamentos en beneficio de 32 mil 36 personas.
- **Los menores huérfanos se integran a una familia.** Gracias a la simplificación y agilización de los trámites en el proceso de adopción y a la reducción del tiempo de la tramitación de los juicios respectivos, se asignaron en adopción 39 menores a 30 familias mexicanas y 6 extranjeras, en las que se desarrollarán de manera armónica e integral.
- **Los niños de escasos recursos reciben calzado.** Con la realización del Primer Procuratón en la ciudad de Puebla, a través de la Procuraduría General de Justicia se recabó calzado deportivo para niños, los cuales se distribuyeron a mil 156 menores de los municipios de Puebla, Teziutlán, Ayototxco de Guerrero, San José Acateno, Izúcar de Matamoros y Tlatlauquitepec.
- **Los menores de escasos recursos tienen atención preescolar.** Durante el año 2006, en 75 municipios de la Entidad se abrieron 30 nuevos Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC), de los cuales, 286 se encuentran en el interior del Estado y 152 en la capital poblana. Asimismo, través del apoyo de mil 82 orientadoras voluntarias, se proporcionó educación preescolar en beneficio de 32 mil 467 menores.
- **Los adolescentes en riesgo psicosocial reciben atención especializada.** Se realizaron 20 mil 275 acciones como pláticas para la prevención de adicciones, embarazo a temprana edad, trabajo infantil y deserción escolar, consultas médicas, formación de grupos, eventos deportivos, culturales y cívicos con las que se brindó atención a 183 mil 194 menores y padres de familia. Además, para estimular su productividad se otorgaron mil 678 becas de capacitación para el trabajo del **Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PROMAR)** en los 217 municipios del Estado, entre los que destacan los municipios de Cuetzalan y Tehuacán.

Personas con discapacidad

- **Las personas con capacidad diferente reciben atención médica especializada y gratuita.** Puebla se encuentra a la vanguardia, ya que es uno de los 3 estados que cuenta en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) con un moderno Sistema de Generación de Prótesis y Órtesis asistidas por computadora (CAD-CAM), el cual permite crear y modificar moldes de prótesis y órtesis de acuerdo a las necesidades del paciente. Asimismo, los 66 Centros de Rehabilitación beneficiaron a 275 mil 64 personas con 496 mil 410 terapias.
- **Las personas discapacitadas mejoran sus condiciones de vida.** Se consolidó el Taller de Fabricación de Aparatos Ortopédicos, el cual fabricó 12 mil 781 aparatos que se destinaron para beneficiar a más personas discapacitadas. Además, el Taller empleó a 16 personas con capacidades diferentes.
- **Las personas con capacidades diferentes fueron beneficiadas con la donación de más aparatos funcionales.** Se donaron 14 mil 178 aparatos funcionales, como sillas de ruedas, bastones, andaderas, anteojos y auxiliares auditivos en beneficio de 13 mil 688 personas con capacidades diferentes. Destaca de manera significativa la donación de mil 220 aparatos funcionales realizada durante la conmemoración del Día Mundial de la Discapacidad en donde se refrendó el compromiso de mantener y fortalecer el apoyo para las personas de este grupo vulnerable.
- **Las personas con capacidad diferente gozan de una vida más equitativa con igualdad de oportunidades.** Se promovió la cultura de respeto a sus derechos y se impulsó su integración a algún proceso laboral, educativo o de capacitación para el trabajo, para lo cual se brindaron mil 710 pláticas, se realizaron 15 foros de integración social, 31 cursos y 9 mil 830 orientaciones sobre discapacidad. Asimismo, se integraron al ámbito laboral y escolar a 369 personas y se logró la inclusión laboral de los alumnos y alumnas egresados de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en diversos sectores, también se brindó capacitación en 23 CAM y USAER del Estado. Destaca la construcción de un CAM en Tlatlauquitepec, el cual beneficiará a 5 municipios más, atendiendo a 296 alumnos y alumnas con discapacidad.
- **Los menores discapacitados reciben atención integral para su rehabilitación.** En Casa de Ángeles se otorgaron un total de 44 mil 303 terapias de rehabilitación física, ocupacionales, psicológicas y de lenguaje; 13 mil 544 consultas médicas, pediátricas, de rehabilitación y de estomatología; 711 prevaloraciones y se otorgaron 78 mil 785 raciones alimenticias. En esta casa se alberga a 97 menores, de los cuales, 84 están de manera permanente, 3 de manera temporal y 10 menores en el Hospital Psiquiátrico.



Casa de Ángeles, Ciudad de Puebla.



Casa de Ángeles, Ciudad de Puebla.

- **Los menores con discapacidad cuentan con educadores especializados.** Se realizaron cursos de actualización sobre discapacidad en 890 escuelas de 114 municipios, dirigidos a 430 directivos, docentes y personal de apoyo, que labora en educación especial; asimismo, se trabajó con 120 docentes de nuevo ingreso, logrando impactar las 29 zonas escolares.
- **Las personas con discapacidad reciben apoyos de instituciones públicas y privadas.** Se realizaron acciones filantrópicas en coordinación con los ayuntamientos y 9 jurisdicciones sanitarias de los SSEP, para llevar a cabo la entrega de 4 mil 370 apoyos a gente desamparada, 636 apoyos a personas con capacidades diferentes de escasos recursos; también se entregaron 656 auxiliares auditivos y 2 mil 406 apoyos especiales de prótesis quirúrgicas, marcapasos, sesiones de hemodiálisis y estudios de diferentes tipos, además de 834 apoyos en medicamentos y 494 apoyos a instituciones de beneficencia.
- **Los discapacitados visuales reciben apoyos especiales.** Se proporcionaron 5 mil 220 libros de texto en macrotipos de primero a sexto grado de primaria y 750 libros de texto en sistema braille de lectura para alumnos y alumnas de educación primaria y secundaria.
- **Las personas con capacidades diferentes y adultos mayores reciben descuentos especiales.** Se entregó la Tarjeta Integral de Beneficios (TIB) a un mayor número de personas; dicha tarjeta, es un instrumento útil que ofrece descuentos en bienes y servicios mediante un sencillo trámite que se realiza en las oficinas centrales del DIF y en las oficinas de las 21 delegaciones regionales en el interior del Estado. Durante 2006, se entregaron un total de 23 mil 167 TIB a personas de la tercera edad y 3 mil 15 TIB a personas con capacidad diferente, en total se distribuyeron 26 mil 182 TIB.

Adultos mayores

- **Las personas en edad avanzada reciben atención médica especializada.** Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores se llevaron a cabo diversas acciones como el Plan de Reducción de la Mortalidad por Enfermedad Cerebro Vascular, la Semana de Salud para Gente Grande en las 10 jurisdicciones sanitarias que conforman la SSEP, también se llevaron a cabo pruebas para detectar enfermedades crónicas y acciones de control, estas acciones representaron una inversión mayor a los 3 millones 700 mil pesos.

Asimismo, se conformó el Comité de Envejecimiento y otorgó la cartilla de salud, además, se hizo entrega del paquete básico de salud y de vacunación y se elaboró el Diagnóstico de Salud de los Adultos Mayores del Estado de Puebla, cuyos resultados permitieron generar mejores políticas de atención a este grupo. También se inauguró el proyecto denominado Abuemóvil, que consiste en llevar brigadas con servicios de médicos generales y especialistas, para atender a los adultos mayores hasta sus hogares en todo el Estado.

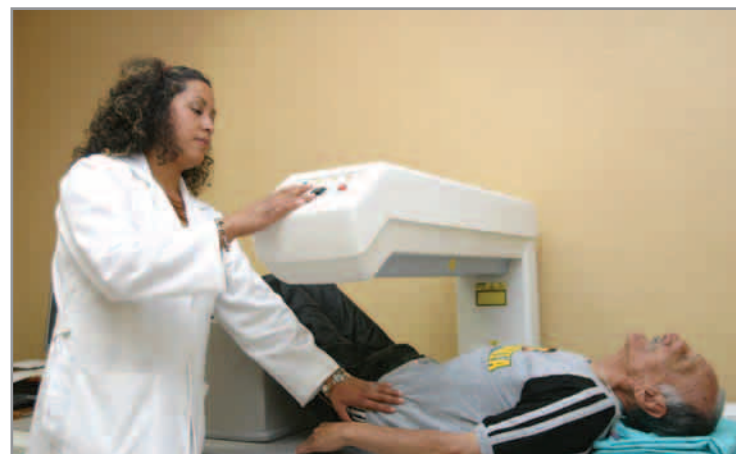
- **Los adultos mayores reciben atención integral en sus comunidades.** A través de las 50 estancias de día, de las cuales 3 se encuentran en la Ciudad de Puebla y 47 en el interior del Estado, se proporcionaron 17 mil 801 consultas médicas, psicológicas, geriátricas y servicios de enfermería, 7 mil 246 talleres de tejido, fieltro y manualidades, 4 mil 423 actividades físico-recreativas y clases de baile y se otorgaron 66 mil 928 raciones alimenticias en beneficio de 27 mil 366 adultos mayores.
- **Los adultos mayores reciben mayores servicios para su atención e integración.** En la “Casa del Abue” ubicada en el municipio de Puebla, fue posible brindar atención integral a los adultos mayores provenientes de la capital y de diversos puntos del Estado, mediante el otorgamiento de 44 mil 744 consultas médicas gratuitas, la impartición de talleres productivos, actividades de recreación y socialización, y la entrega de 50 mil 187 raciones alimenticias en beneficio de 9 mil 640 adultos mayores.

En el mes de agosto, se instaló un moderno Sistema de Imagenología que permitirá digitalizar y enviar a través de Internet, rayos x, mastografías y ultrasonidos a cualquier hospital de México y del mundo para otorgar diagnósticos médicos; con este logro, la Casa del Abue nuevamente se mantiene a la vanguardia en atención integral al adulto mayor; asimismo, se creó la primera clínica para tratar a pacientes con problemas de alzheimer y el primer grupo de apoyo para familiares de pacientes con demencia.

- **Los adultos mayores en situación vulnerable reciben más apoyos alimentarios.** Se entregaron en todo el Estado un millón 200 mil despensas con productos de la canasta básica, en beneficio de 100 mil adultos mayores que cuentan con la TIB expedida por el SEDIF.



Entrega de Apoyos Funcionales, Ciudad de Puebla.



Atención Médica en la Casa del Abue, Ciudad de Puebla.

- **Los grupos vulnerables tienen acceso a los conocimientos e información que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida a través de la tecnología.** Se inauguró el Centro Estatal de Información en Asistencia Social "Biblioteca Digital" con el apoyo del Sistema Nacional DIF, a través de la cual se proporciona acceso a investigadores, docentes y sociedad en general, a la información y los conocimientos para el aprendizaje, docencia, capacitación y el desarrollo de nuevas políticas públicas en beneficio de la población vulnerable. Con esto, Puebla se coloca como el Estado pionero a nivel nacional y se convierte en un subcentro focal de la Red Nacional de Infancia y Familia (RENIF).

Avances

Puebla avanzó en:

- ✓ **La cobertura de alumnos beneficiados con desayunos fríos y calientes en preescolares, primarias, secundarias y telesecundarias.**
En el 2006, se incrementó en 8.7% los alumnos de escuelas primarias y telesecundarias, que fueron beneficiados a través de los programas alimentarios del SEDIF en comparación al 2005.
- ✓ **El porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con donativos de aparatos rehabilitatorios.**
Se incrementó un 93% el número de personas con discapacidad, beneficiadas a través de la donación de aparatos rehabilitatorios.
- ✓ **El porcentaje de servicios de rehabilitación a personas con discapacidad.**
Aumentó en un 54% los servicios de rehabilitación otorgados a personas con discapacidad.
- ✓ **La cobertura de adultos mayores beneficiados con despensas.**
Se incrementó en un 20% el número de adultos mayores de comunidades de alta y muy alta marginación beneficiados con una despensa mensual.
- ✓ **La orientación hacia el respeto a los derechos de las personas discapacitadas.**
Se incrementó en un 45% la población orientada sobre el respeto a los derechos de las personas con discapacidad en comparación al 2005.

4.5 Mujeres, fortaleciendo su potencial

INTRODUCCIÓN

Las mujeres histórica y culturalmente han vivido en desventaja, por lo que no han tenido las mismas oportunidades y no han disfrutado con plenitud de sus derechos humanos. En diversas áreas se constata que su desarrollo humano ha ido mejorando al igual que su educación formal, su esperanza de vida y sus ingresos; sin embargo, su participación en las diferentes esferas sociales, aún se ve limitada por cuestiones socioculturales. El Gobierno del Estado, consciente de esta situación, se suma día a día para construir una sociedad con equidad de género.



Como resultado de las acciones realizadas en 2006, actualmente existen:

- **Más Centros de Capacitación para la Mujer (CECAM).** Con el fin de acercar los servicios a las mujeres que más lo necesitan, se instalaron 52 CECAM, con los que suman un total de 78 centros de capacitación distribuidos en el Estado.
- **Más mujeres que han impulsado sus actividades productivas.** Se otorgaron 13 mil 21 créditos en beneficio de 12 mil 428 emprendedoras que no cuentan con capital para iniciar un negocio.
- **Más mujeres que participan activamente.** Durante el 2006, el Instituto Poblano de la Mujer (IPM) impulsó la creación de 13 Institutos municipales de la mujer, con los cuales se promueve la participación de las mujeres en la planeación de las decisiones públicas.

Con la finalidad de continuar impulsando el desarrollo de las mujeres, es necesario fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género, la autonomía de las mujeres, la democracia genérica y la interlocución con las mujeres, así como la igualdad jurídica y el ejercicio de sus derechos. Además de los derechos básicos que derivan de la Plataforma de Pekín y que resultan de gran prioridad para las mujeres: educación, salud, trabajo y atención de la violencia de género.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **Las mujeres estudiantes y que quieren seguir estudiando reciben becas académicas.** Se apoyó a mujeres para continuar sus estudios a través del **Programa de Becas a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas**, se brindó ayuda a estudiantes de nivel secundaria a través del otorgamiento de becas asistenciales. Asimismo, estudiantes de nivel superior recibieron apoyo económico para terminar sus tesis de licenciatura, maestría y doctorado a través de las Becas Tesis, todas estas acciones beneficiaron a más de 500 mujeres.
- **Las niñas y niños en edad escolar, son sensibilizados sobre la equidad entre hombres y mujeres.** Se promovió la perspectiva de género en las escuelas primarias y secundarias de la entidad, a través del **Programa de Equidad de Género**, Acciones Educativas a Favor de la Mujer y del Concurso de Cartas denominado "Equidad de Género: lo que las niñas y los niños deben ser y hacer para convivir en igualdad", en donde se obtuvo el tercer lugar nacional con el tema Los Mejores Valores de mi Familia. Asimismo, se realizaron 225 conferencias y pláticas a estudiantes, personal docente, padres de familia y población abierta, con el fin de promover e impulsar una sociedad con equidad de género, beneficiando a 6 mil 575 mujeres y 2 mil 180 hombres.



Taller de Sensibilización, Ciudad de Puebla



Taller de Sexualidad y Género, San Pedro Cholula.

- **Las menores de edad de la Entidad se encuentran capacitadas en educación vial.** A través de 4 mil 517 cursos, se benefició a 89 mil 870 niñas. Asimismo, se promovió la práctica de técnicas de manejo defensivo, mediante el **Programa Mujeres al Volante**, beneficiando a mil 307 mujeres de los municipios de Zacatlán, Zacapoaxtla y Tecamachalco con 239 cursos.
- **Las niñas cuentan con mejores herramientas para su desempeño académico.** A través del otorgamiento de lentes a 17 mil 400 niñas y jóvenes primordialmente de la región Mixteca, mejoraron sus capacidades educativas.
- **Las mujeres jóvenes de la Entidad reciben orientación en temas de salud sexual y reproductiva.** Con la finalidad de fortalecer la convivencia familiar y de encaminar a las y los jóvenes a una vida responsable lejos de las adicciones, enfermedades de transmisión sexual, embarazos a temprana edad en beneficio de una planificación familiar y educación sexual; se impartieron 37 mil 814 sesiones, foros, talleres, conferencias y pláticas a 812 mil 773 mujeres, hombres, adolescentes, madres solteras, jóvenes embarazadas, agentes de salud y a integrantes de 40 consejos municipales de población entre otros. También se realizaron 2 video-novelas, 52 programas de radio, 51 artículos periodísticos y 41 mil 40 mensajes radiofónicos, principalmente sobre derechos sexuales, salud reproductiva, sexualidad humana y violencia en el noviazgo.
- **Las mujeres reciben atención médica preventiva para el cuidado de la salud.** Con la finalidad de garantizar el derecho a la salud de las mujeres de la Entidad, se realizaron 3 Semanas Nacionales de Salud, en donde se promovió la salud de las mujeres; se atendió oportunamente a embarazadas de alto riesgo, esto gracias al Censo de Mujeres Embarazadas a través de 17 Módulos de Atención a Embarazadas de Riesgo (MATER); también, a través del **Programa de Unidades Móviles de Desarrollo (PUMD)** se implementaron acciones de salud sexual y reproductiva, en las que se atendieron a más de 217 mil mujeres residentes de 2 mil 220 localidades rurales y urbanas marginadas.

Asimismo, se realizó la distribución de la NOM-190-SSA1-1999 al IMSS, ISSSTE, UIA, SEP, DIF, CEDH y a la PGJ. De igual modo, se capacitó a personal médico de unidades de salud y hospitales sobre los criterios que marca la norma, a través de 10 cursos, con una asistencia de mil 207 trabajadoras y trabajadores.

- **Las y los servidores públicos son capacitados para otorgar mejor trato a las mujeres.** Con la finalidad de institucionalizar la perspectiva de género en las entidades y dependencias del Gobierno del Estado y de profesionalizar los modelos de atención y el servicio de las áreas relacionadas con las mujeres que han sufrido violencia, a través del **Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF)**, se capacitó y sensibilizó a 172 servidoras y 56 servidores públicos, por medio de diplomados, seminarios y talleres. Asimismo, se impartieron talleres de sensibilización a 128 servidoras y 56 servidores de la PGJ y otras instancias, en equidad de género y hostigamiento sexual en el trabajo.

- **Las poblanas reciben orientación y asesoría para superar sus problemas.** Con la finalidad de que las mujeres de la Entidad cuenten con una salud mental adecuada que les permita tener un desarrollo pleno, se brindaron asesorías jurídicas, psicológicas y de salud, además de los servicios de mediación a través del IPM en beneficio de más de 14 mil mujeres, de las cuales, 7 mil fueron atendidas a través de la línea Telmujer. Cabe destacar el **Programa Largas Trenzas** y el Grupo de Psicoterapia de Violencia Familiar, que son un espacio de reflexión y análisis conformados por mujeres víctimas de delito que acuden al servicio de atención psicológica del Centro de Protección de Víctimas del Delito.
- **Las mujeres cuentan con leyes más justas.** Se remitieron 3 iniciativas: La primera, para adicionar el artículo 503 del Código Civil para el Estado de Puebla, con el objeto de que aún y cuando no sean comprobables los ingresos del deudor alimentario, el juez fije el monto de la pensión tomando en cuenta el salario mínimo de la zona. La segunda, para reformar el artículo 284 Bis del Código de Defensa Social para el Estado de Puebla, con el fin de que se configure el delito de violencia familiar cuando exista alguna agresión física o moral, ejercitada contra cualquier integrante de la familia. La tercera, para tipificar la violencia de género en el Código de Defensa Social del Estado de Puebla.
- **Las mujeres se benefician con la ampliación de la cobertura en atención integral.** En el marco del **Programa de Prevención del Delito y de la Violencia Familiar**, se atendieron a 5 mil 920 mujeres. Asimismo, se beneficiaron a 44 mil 519 mujeres de las regiones del Estado, a través de asesorías, patrocinios, orientaciones, gestiones y acciones asistenciales; también se realizaron 189 pláticas en 95 centros educativos del Estado, beneficiando a 4 mil 282 mujeres adultas y jóvenes.

Aunado a esto, como resultado del **Programa de Cultura de Legalidad y Prevención del Delito**, se realizaron 185 conferencias y 35 sociodramas con la finalidad de prevenir la violencia familiar y de género, beneficiando a 43 mil 760 mujeres y hombres de 294 centros educativos en todo el Estado.

Asimismo, en las delegaciones y albergues de la PGJ se brindaron 847 sesiones de atención psicológica, 2 mil 433 servicios de albergue, 141 consultas y 4 mil 386 alimentos, beneficiando a 371 mujeres y hombres víctimas de violencia familiar. Complementariamente, a través del Departamento de Prevención del Delito de la Dirección de Participación Social, se aplicó una encuesta para detectar la Cifra Negra de Violencia Familiar en la Entidad.

- **Las mujeres, las niñas y los niños están mejor informados sobre temas relacionados con sus derechos humanos.** Se impulsó la perspectiva de género, a través del diseño, operación y difusión de campañas publicitarias en medios visuales, escritos, auditivos, así como periódicos murales, carteles y dípticos entre otros, en sectores urbanos, semiurbanos y rurales de la Entidad, en temas sobre Derechos Humanos de las Mujeres, así como 7 ciclos de cine-debate, con información útil y relevante que contribuya a identificar los problemas, condiciones y derechos de las mujeres.
- **Las mujeres de la Entidad cuentan con más y mejores herramientas para el trabajo.** A través de los 78 CECAM, de los cuales 8 se encuentran en la capital poblana y 70 en el interior, se ofrecieron diversos talleres a 40 mil 284 mujeres, se otorgaron 84 mil 614 servicios médicos, oftalmológicos, psicológicos, asesorías jurídicas y jornadas médicas y se brindaron 26 mil 570 raciones alimenticias. Asimismo, se realizaron 120 talleres de capacitación en música, primeros auxilios, computación, inglés y dibujo, en beneficio de 2 mil 864 mujeres.
- **Las mujeres empresarias y trabajadoras reciben capacitación y asesoría técnica.** Con la finalidad de desarrollar y mejorar las habilidades empresariales y productivas de las mujeres, el Gobierno del Estado realizó cursos, talleres, capacitaciones y asistencia técnica mediante el **Programa de Apoyo al Empleo**, ICATEP, el IAIP, los Centros de Atención Múltiple (CAM) y las diversas entidades de la administración pública involucradas; a través de estas acciones, se benefició a más de 18 mil mujeres trabajadoras, artesanas, empresarias y comerciantes de toda la Entidad. Destaca el apoyo otorgado a mujeres artesanas de los municipios de Acteopan, Zautla, Puebla, Acatlán de Osorio y de San Salvador El Seco.



Entrega de Apoyos de la 2ª Etapa para Mujeres Productivas, Ciudad de Puebla



Inauguración CECAM, Junta Auxiliar Momoxpan, San Pedro Cholula.

- **Los derechos laborales de las mujeres son asegurados por las autoridades estatales.** Se recibieron mil 48 quejas de trabajadoras, a través de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo (PRODET), principalmente por despido injustificado. Asimismo, se atendieron aproximadamente a 5 mil 536 mujeres en asuntos de representación y defensa en audiencias y en elaboración de demandas, entre otros. Se realizaron 380 inspecciones a empresas en las que se evaluó el cumplimiento a los derechos de las mujeres embarazadas que laboran en cada una de ellas. También se brindaron 78 cursos de capacitación para el autoempleo y 144 cursos de capacitación productiva, beneficiando a 4 mil 551 mujeres.
- **Las y los trabajadores de la administración pública estatal mejoran sus condiciones laborales.** Se impulsó la certificación del Modelo de Equidad de Género, el cual es una herramienta que busca establecer condiciones de igualdad y equidad necesarias para que mujeres y hombres puedan desarrollarse tanto familiar como laboralmente, en la SEDECAP, SDS, STC, IPM y en el H. Ayuntamiento de Puebla. Asimismo, con la finalidad de conmemorar el Día Internacional de las Mujeres, se realizaron 34 eventos en la Entidad contando con la participación de 3 mil 181 mujeres y 350 hombres.
- **Las mujeres reciben mayor apoyo.** Se promovió el trabajo conjunto entre instancias de la administración pública, así como con el sector privado, a través de la firma de 19 convenios de colaboración, con la finalidad de realizar acciones que mejoren de manera integral, la calidad de vida de las mujeres de la Entidad. Asimismo, se realizaron 26 talleres dirigidos a 174 servidores y 444 servidoras públicos de nivel operativo y municipal, en los municipios de Puebla, San Pedro Cholula, Acatlán, Zaragoza, San Pablo Anicano, con el objetivo de impulsar la institucionalización de la perspectiva de género en los municipios del Estado.



Taller a Mujeres Empresarias, Zoquitlán.



Inauguración CECAM, Junta Auxiliar Momoxpan, San Pedro Cholula.

- **Las mujeres de las regiones tienen acceso a más servicios públicos y privados.** Se acercaron diferentes programas públicos y privados, con la finalidad de atender necesidades específicas de las mujeres, principalmente tramitación de la CURP, beneficiando a 2 mil 749 mujeres del interior del Estado. Asimismo, se brindó el servicio de ludoteca a las mujeres usuarias de los servicios del IPM, como una acción compensatoria, beneficiando a 606 niñas y 481 niños.
- **Las mujeres incrementan su participación en las acciones gubernamentales.** En coordinación con varios ayuntamientos del Estado con los cuales se tienen convenios suscritos, se realizaron 45 acciones afirmativas o de gestión social, entre las que cabe resaltar la constitución de 13 Institutos Municipales de la Mujer.
- **Las poblanas contarán con mejores políticas públicas para la atención de sus problemas.** Se firmó convenio con el INEGI, para generar una submuestra de la **Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH)**, con el fin de contar con información para el diseño e instrumentación de políticas públicas que prevengan, atiendan y mitiguen la violencia hacia las mujeres.

En ese sentido, se impulsó la institucionalización de la perspectiva de género, a través del establecimiento del **Programa de Desarrollo de la Información Estadística, Geográfica y de Gestión de Puebla (PRODIEGPEP)**, que incorpora el tratamiento y la desagregación por sexo de la información que se genera, emanada de registros administrativos, encuestas, censos, entre otros, lo que permitirá contar con mejores diagnósticos, proyectos de investigación e insumos necesarios para una mejor planeación a favor de la mujer.

Asimismo, con la finalidad de desarrollar y mejorar las herramientas estadísticas para la planeación con perspectiva de género, se construyeron y actualizaron 10 indicadores del Sistema Estatal de Indicadores de Género.

- **Las poblanas tienen a su alcance material académico sobre temas de las mujeres.** A través del **Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF)** se equipó una tele aula y se adquirieron más de 120 materiales bibliográficos y audiovisuales, como parte de la nueva colección de violencia del Centro de Documentación, Información y Publicaciones del IPM, con el fin de difundir el conocimiento, así como los productos de la investigación y de las prácticas institucionales entre estudiantes, investigadoras/es y funcionarias/os públicos, beneficiando a 984 mujeres y 418 hombres.

- **Las internas de los centros de readaptación social reciben educación.** Se promovió la superación académica de las y los internos para coadyuvar en su readaptación social, en los niveles de alfabetización, primaria, secundaria y bachillerato, beneficiando a 187 mujeres. Asimismo, se gestionó la instrumentación de 201 cursos de capacitación dirigidos a internas e internos por parte de instituciones especializadas, con el fin de impulsar la enseñanza de oficios, desarrollo de habilidades y capacidades, en beneficio de 311 mujeres, en los 22 centros de readaptación social del Estado.

Por otra parte, se implementaron nuevas actividades deportivas, como un mecanismo de distracción y sano esparcimiento en los Centros de Readaptación Social, beneficiando a 64 mujeres. Asimismo, a través del Programa de Fianzas Sociales Telmex-Reintegra se tramitaron pólizas por la cantidad de 10 mil pesos, para el pago de la fianza de 13 mujeres y la obtención de la libertad provisional de 11 mujeres.

- **Las internas de los centros de readaptación mejoran su situación legal.** A través del Programa de Preliberación para Mujeres, se analizaron y tramitaron 13 expedientes administrativos penitenciarios, concediéndose igual número de beneficios a internas de diferentes Centros de Readaptación Social del Estado. Asimismo, se concedieron 50 conmutaciones de sanciones privativas de la libertad por multa, a internos e internas, beneficiando a 4 mujeres. Igualmente, se brindaron 150 asesorías a mujeres con el fin de verificar su situación legal.

4.6 Jóvenes, acciones en el presente para un mejor futuro

INTRODUCCIÓN

La juventud, representa aproximadamente, una tercera parte de la población total de la Entidad, constituyendo un elemento fundamental en la vida económica, política y social del Estado, por lo que es necesario generar sinergias entre los diferentes actores del desarrollo que les brinden gradualmente mejores oportunidades para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.



Con ese contexto las acciones realizadas en 2006, permiten que:

- **Más jóvenes accesan a las Tecnologías de la Información.** Con los servicios otorgados en los Centros Interactivos se logró beneficiar a 49 mil 393 jóvenes, superando en más del 100% lo realizado en el año 2005.
- **Más jóvenes tengan oportunidades de empleo.** Se colocaron a 5 mil 582 jóvenes en el mercado laboral, incrementando el número de jóvenes contratados.

Con el fin de incrementar los logros alcanzados en la atención de la juventud, se necesita ampliar aún más la cobertura de servicios y la calidad que brindan los programas, buscando construir una política integral de atención a la juventud mediante la creación de espacios que se constituyan como centros de interacción y desarrollo juvenil.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **Los jóvenes cuentan con mayor acceso a la tecnología y capacitación.** Mediante la consolidación del Centro Interactivo en la capital y la creación de otros 2 en Zacapoaxtla y Teziutlán, se brindaron los servicios de cómputo, impresión e Internet, talleres de Alemán, Francés, y cursos de Artes Plásticas a 49 mil 393 jóvenes.
- **La población joven cuenta con mejores oportunidades de empleo.** Se realizaron, mediante el **Programa Proempleo**, 4 Ferias del Empleo, además, se ofrecieron servicios de bolsa de trabajo, cursos de capacitación y asesoría a proyectos productivos, en beneficio de 18 mil 422 jóvenes, de los cuales 5 mil 582 se incorporaron al mercado laboral.
- **Los jóvenes poblanos tienen mayor reconocimiento a sus esfuerzos.** Mediante el **Programa Premios y Certámenes** se benefició a 3 mil 377 jóvenes en los certámenes de Gastronomía, Báilalo, Interjuventud, Carta a mis Padres y Concurso Estatal y Nacional de Oratoria y Estatal de Ciencia y Tecnología, mismos que se realizaron en Puebla capital y contaron con la participación de jóvenes del interior del Estado.



2da. Feria del Empleo Juvenil, Instituto Poblano de la Juventud. Ciudad de Puebla.



Entrega de reconocimientos del concurso "Carta a Mis Padres" en la Casa del Abue, Ciudad de Puebla.

- **La población juvenil cuenta con una mejor formación profesional y humana.** A través del **Programa de Servicio y Labor Social** se incorporaron a 230 jóvenes en actividades de asistencia social, además, se llevó a cabo la campaña “Movimiento Todos Contra el Frío”, en la que se apoyó con 5 mil artículos como ropa y cobijas a la población marginada de la Entidad.
- **Los jóvenes cuentan con mejores servicios deportivos.** Con el **Programa Deporte** y a través del Proyecto Escuelas de Fútbol Global, se crearon 7 escuelas; además, se realizaron 2 carreras de bicicleta de montaña y un maratón, beneficiando a 2 mil 500 jóvenes en todo el Estado.
- **La juventud tiene mayor conciencia en temas de equidad de género y derechos sexuales.** Se realizaron, mediante el **Programa Projuventud**, 240 conferencias y talleres, sobre sexualidad, adicciones, comunicación familiar, suicidio, plan de vida y orientación vocacional, entre otros; además de la “Feria de Sexualidad y Atención Psicológica”, beneficiando a 10 mil 937 jóvenes del Estado.
- **Los jóvenes están mejor informados sobre las implicaciones del consumo del alcohol.** Como parte de la campaña “Conductor Designado y Consumo Responsable” se llevaron a cabo 22 mil 757 acciones, que consistieron en la entrega de material persuasivo en contra del alcoholismo y la no violencia en los centros de diversión.



Arranque del Movimiento Todos Contra el Frío, Universidad Tecnológica de Puebla.



Lanzamiento oficial proyecto Escuelas de Fútbol Global, Ciudad de Puebla.

- **La población juvenil tiene mejor calidad de vida.** A través de las Jornadas de Atención Juvenil en las juntas auxiliares de San Aparicio, San Jerónimo Caleras, entre otras, y los municipios de Jonotla y San Salvador el Seco, se brindaron los servicios de atención médica general, orientación vocacional y corte de cabello, entre otros, a 13 mil 277 habitantes.

En este sentido, se ofreció atención médica primaria a 5 mil 553 jóvenes, en 7 Ferias por la Salud realizadas en las localidades y municipios de San Antonio Rayón, Tlancualpican, Yohualichán, Hueyapan, Xochiapulco, San Miguel Tenextatiloyan y San Pablo Anicano. Además, el municipio de Puebla fue sede de la XVI Reunión Multidisciplinaria del Hospital General de la Ciudad de México.

- **Los jóvenes tienen mayores descuentos y trato preferencial en establecimientos comerciales.** Con la entrega de más de 40 mil **Tarjetas de Descuento Poder Joven**, se logró mejorar sustancialmente la economía de los jóvenes poblanos al obtener descuentos en diversos establecimientos comerciales y servicios en el Estado; generando un ahorro en la economía de sus familias.
- **Los jóvenes cuentan con mayor impulso de sus capacidades artísticas.** Mediante el **Programa de Cultura y Recreación**, se realizaron 25 conciertos y festivales de canto y baile, destacando los realizados en el municipio de Libres, Cuetzalan, Nopalucan, Tenampulco, San Nicolás Buenos Aires y en la capital se realizó el Teletón; además, se llevaron a cabo 2 exposiciones de teatro y un seminario de manejo de voz, impactando con todas estas acciones a 10 mil 991 jóvenes.

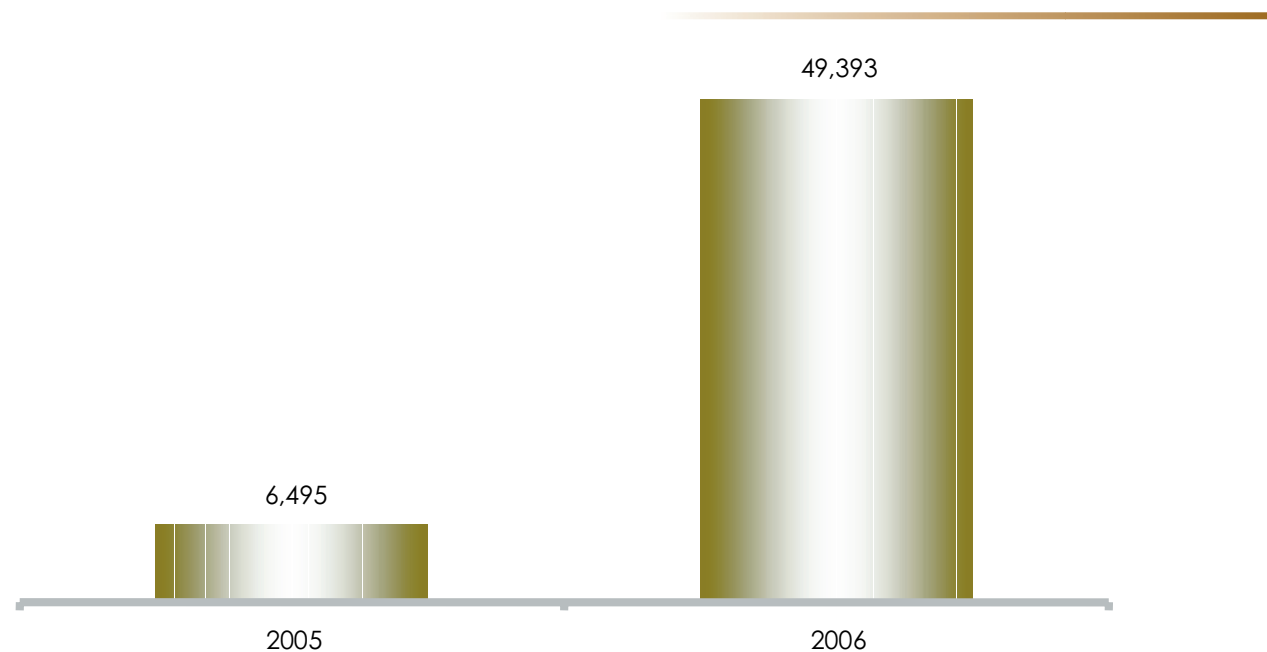
Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La creación de espacios de expresión y de convivencia juvenil.**

Se crearon 5 nuevos espacios de expresión en medios electrónicos de comunicación facilitando el acceso de estos a los jóvenes. Además, se crearon 2 Centros Interactivos, lo que benefició a más jóvenes con mejores servicios de cómputo e Internet.

■ Jóvenes Atendidos en Centros Interactivos 2006



Fuente: Instituto Poblano de la Juventud.

✓ **La cobertura de servicios otorgada a los jóvenes.**

Con una oferta de 10 programas de atención a la juventud, se incrementó en un 40% la cobertura de servicios con relación al año 2005.

✓ **La atención brindada a los jóvenes del Estado con más servicios regionalizados.**

Se realizaron 70 Jornadas de Atención Juvenil, representado un incremento de 43% en comparación al año anterior.

4.7 Pueblos Indígenas, Desarrollo Integral

INTRODUCCIÓN

El Estado de Puebla se caracteriza por su diversidad étnica. Esta riqueza cultural, le da identidad como sociedad y como Estado. Sin embargo, se tiene una deuda histórica con las comunidades indígenas, por lo que su desarrollo debe ser integral. Además, representa la herencia ancestral que alguna vez predominó en el comercio, las artes, la medicina y la ciencia. En algunos pueblos, esta herencia, se mantiene viva, mientras que en otros, es motivo para particularizar su desarrollo, que promueva una inclusión social, cultural y productiva a la sociedad actual.

Derivado de las acciones realizadas en 2006, se logró que:



- **Más municipios indígenas redujeron su marginación.** De acuerdo a las últimas cifras del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 7 municipios del Estado dejaron de ser de muy alta marginación: Jalpan, Pantepec, Tlacuilotepec y Tlaxco, destacando 3 que tienen predominancia de población indígena: Jonotla, Jopala, y Tlapacoya.
- **Más pueblos indígenas reciban más recursos para su desarrollo.** Se destinaron recursos para el financiamiento de 681 obras y 20 mil 31 acciones por más de 440 millones 160 mil pesos, representando un incremento del 91.9% respecto al 2005. Destaca el incremento del 15% en la cobertura de electrificación.
- **Más estudiantes indígenas reciban apoyos para su desarrollo.** Se construyeron 2 talleres, 4 aulas y 16 anexos, lo que representa 22 espacios educativos más en la Universidad Intercultural en el municipio de Huehuetla, inversión que representó un costo de 26 millones 900 mil pesos, además, se otorgaron 235 becas a sus estudiantes de bajos recursos.

Con el fin de fortalecer aún más la atención a este sector, es necesario aumentar los recursos económicos para continuar y reforzar, los proyectos y programas que abatan los grandes rezagos sociales de la población y así garantizar más oportunidades para su desarrollo.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Unidos para progresar con los pueblos indígenas

Planeación y Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

- Los pueblos indígenas mejoran su condición de vida.** Para impulsar su desarrollo integral, la Secretaría de Desarrollo Social (SDS) a través de la Comisión Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPI) y mediante recursos del **Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas**, se invirtieron 264 millones 525 mil pesos en 68 obras y 29 estudios y proyectos, atendiendo a 49 municipios de muy alta y alta marginación y a una población de 94 mil 87 habitantes. Por otra parte, con recursos del Ramo 33 se asignaron 354 millones 616 mil pesos del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)** y 126 millones 945 mil pesos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)**, realizando mil 67 obras y acciones en 80 municipios.

A través del **Programa Unidos para Progresar** de la SDS, se realizaron 304 obras en los rubros de urbanización, agua potable, alcantarillado, electrificación y vivienda, además de acciones de asistencia social y servicios comunitarios, con una inversión de 21 millones 319 mil pesos, beneficiando a 204 mil 646 habitantes. Además, con el **Programa para el Desarrollo Local**, se realizaron 49 obras de infraestructura básica y de salud, con una inversión que superó los 10 millones de pesos en beneficio de 577 mil 740 habitantes.



Atención a Mujeres Indígenas, Xochitlán.



Atención a Mujeres Indígenas, Xochitlán.

- **Los habitantes de municipios indígenas cuentan con oportunidades laborales.** A través de la SDS y el **Programa Opciones Productivas** y el Fondo Estatal para la Producción, se llevaron a cabo 86 proyectos que generaron mil 66 empleos directos y que beneficiaron a 4 mil 264 habitantes de 51 municipios indígenas, con una inversión de 10 millones 800 mil pesos con aportación del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

Aunado a esto, con una inversión superior a los 2 millones de pesos y la realización de obras de infraestructura básica y de comunicaciones, a través del **Programa de Empleo Temporal**, se generaron 5 mil 878 empleos en 11 municipios indígenas de la Entidad.

- **La población recibe apoyos para fortalecer sus actividades productivas.** Mediante el **Programa de Jornaleros Agrícolas**, se benefició a 4 mil 228 jornaleros de origen indígena, a través de la realización de 44 obras y acciones; destacando obras de ampliación y rehabilitación de vivienda y productividad en fomento agrícola, dicha inversión fue de 6 millones 269 mil pesos por parte del Gobierno Federal, Estatal y aportaciones de los participantes.
- **Los grupos indígenas cuentan con apoyos para mejorar sus viviendas.** A través del **Programa de Vivienda para la Población Indígena**, se llevaron a cabo 5 mil 340 acciones de mejoramiento, ampliación y construcción de viviendas en 15 municipios de la Entidad, en beneficio de 40 mil indígenas mediante una inversión de 24 millones 50 mil pesos por parte del gobierno Federal y Estatal.

En ese sentido, mediante el **Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva, Tu Casa**, 27 municipios con alta población indígena recibieron 935 acciones de mejoramiento, construcción y ampliación de vivienda en beneficio de 4 mil 675 indígenas, aplicando una inversión de 26 millones 232 mil pesos por parte del Gobierno Federal, Estatal, Municipal y con aportaciones por parte de los beneficiarios.

- **La población recibe respuesta a sus demandas sociales.** Con el apoyo de la SDS, se dotó de infraestructura a un total de 55 municipios, los cuales se beneficiaron a través del Programa Módulos de Maquinaria, mediante el cual se han suscrito 146 convenios de prestación de servicios, con 256 obras de apertura y rehabilitación de caminos primarios, desasolve de ríos y barrancas, nivelación de terreno, entre otras, que impactan en la infraestructura de diferentes localidades con alta población indígena en el Estado.
- **Los grupos sociales organizados tienen apoyo gubernamental.** A través de el **Programa Estatal de Coinversión Social**, se destinaron 513 mil pesos con recursos del Gobierno Estatal y de las Organizaciones Sociales Civiles para la realización de 3 obras, en beneficio de mil 399 indígenas de 3 municipios. Asimismo, a través del **Programa de Coinversión Social** con recursos federales, se realizaron 13 obras y acciones como capacitación, consultas y aparatos ortopédicos, salas, tiendas comunitarias, construcción de Estufas Lorena y otros, en beneficio de 6 mil 686 habitantes de 10 municipios con población indígena, mediante una inversión de 2 millones 207 mil pesos.



Apoyo a Indígenas, Cuetzalan del Progreso.



Programa Módulos de Maquinaria, Cuetzalan del Progreso.

- **Las comunidades indígenas reciben apoyo de las organizaciones civiles.** En el marco del Convenio de Concertación con la Fundación Española Ayuda en Acción y con el apoyo de las Organizaciones Civiles, las cuales son ejecutoras de los proyectos; se realizaron obras y acciones de infraestructura social en los municipios de Zautla, Fco. Z. Mena, Naupan, Pantepec y Jolalpan con una inversión total de 3 millones 183 mil pesos en beneficio de 9 mil 102 indígenas.

Salud y Alimentación para el Bienestar de los Pueblos Indígenas

- **Los escolares indígenas cuentan con mejor alimentación.** El SEDIF a través del **Programa de Nutrición Escolar (PRONUTRE)**, benefició a un total de 107 mil 42 menores que asisten a preescolares públicos y a 222 mil 448 menores indígenas de primarias y telesecundarias, lo que representó una inversión mayor a 101 millones de pesos.
- **La población indígena recibe apoyos sin precedentes.** Mediante la instrumentación del **Programa Calzado a Pueblos Indígenas** en comunidades indígenas y zonas rurales de 28 municipios de muy alta marginación en el Estado, se entregaron 10 mil 573 pares de zapatos en beneficio de niños, niñas y personas de la tercera edad.



Fortalecimiento a la Política Social, Vicente Guerrero.



Entrega de Apoyos Municipio de Xicotlán.

- **Los adultos de la tercera edad de comunidades indígenas reciben más y mejores apoyos.** A través de 28 Estancias de Día del SEDIF, se atendió a un total de 17 mil 576 adultos mayores con servicios de consulta médica general, psicológica, geriátrica, servicios de enfermería y actividades físico-recreativas. Asimismo, se entregaron un total de 436 mil 260 despensas del **Programa Alimentario al Adulto Mayor (PROAMA)**, en 127 municipios con población indígena, en beneficio de 36 mil 355 adultos mayores.
- **Los grupos vulnerables indígenas reciben mejores apoyos para resolver sus necesidades de salud.** El SEDIF entregó mil 467 apoyos médico hospitalarios como medicinas y estudios médicos entre otros, en los municipios con población indígena, en beneficio de igual número de personas con una inversión de 2 millones 480 mil 643 pesos.
- **Las organizaciones indígenas, civiles y municipios reciben reconocimiento por su labor social.** La SDS a través del Gobierno del Estado organizó por primera vez el Premio al Mérito Social, el cuál está conformado por tres vertientes, el Premio al Mérito Social, el Premio a la Labor Social Municipal y el Premio a la Empresa Socialmente Comprometida; en donde los primeros premios fueron entregados a la Organización Masehual Siuat Xochitaikitnii, el cual es una Sociedad de Producción Rural de "Mujeres indígenas Tejedoras en Flor", al H. Ayuntamiento de Huehuetla y a Yakult de Puebla S.A. de C.V. respectivamente, quienes por su labor, actos y obras altruistas, destacaron en el combate a la pobreza, la marginación y la vulnerabilidad. Para la realización de este evento, se hizo entrega de un millón de pesos en efectivo, cantidad que se distribuyó entre los diversos premios.
- **La población indígena tiene acceso a servicios sociales.** A través del **Programa de Unidades Móviles de Desarrollo**, que acerca los servicios y otorga asesorías, se brindaron 475 mil 708 servicios de medicina general y tramitación de CURP en 66 municipios. Asimismo, se proporcionó capacitación a 859 mil 530 indígenas en técnicas de traspatio y salud sexual y reproductiva.

Apoyo y Financiamiento para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

- **Las mujeres reciben impulso a sus proyectos.** Con la finalidad de generar actividades que les permitan contribuir al desarrollo económico de su entorno familiar, el **Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)** de la CEDIPI, promovió y apoyó a 33 grupos mediante una inversión mayor a 6 millones de pesos en 16 municipios, beneficiando directamente a 395 mujeres e indirectamente a mil 975 habitantes.

En ese sentido, se impulsó la autosuficiencia económica de las poblanas a través del **Programa Credimujer**, el cual atendió a 34 municipios de los 46 con alta población indígena, mediante la entrega de 667 mil pesos en apoyo de 839 mujeres indígenas.

- **Los grupos indígenas amplían su participación social.** Se integraron 147 Comités de Desarrollo Social, para consensuar las decisiones en 34 municipios del Estado. En ese sentido, se promovió la participación ciudadana para contribuir en la aplicación y seguimiento de programas y proyectos estatales.
- **Los artesanos indígenas reciben impulso y asistencia técnica para comercializar sus productos.** Para estimular el desarrollo, capacitación y comercialización de los productos que elaboran, se creó el Instituto de Artesanías e Industrias Populares (IAIP), el cual ha beneficiado a mil 649 artesanos, mediante la realización de acciones de capacitación, de asistencia técnica y diagnósticos participativos con artesanos de las regiones del Estado.
- **Los artesanos mejoran su economía.** Derivado del Fomento para el Desarrollo de la Actividad Comercial Artesanal en las siete regiones del Estado y mediante ferias y exposiciones tanto nacionales como internacionales, y de la comercialización de sus productos a través de la tienda del IAIP, se fomentó la difusión del patrimonio artesanal del Estado, beneficiando directamente a los artesanos indígenas poblanos.



Apoyo a Artesanos, Caltepec.



Apoyo a mujeres indígenas en Totoltepec.

Promoción de la Educación, la Capacitación y la Cultura

- **Los niños indígenas reciben mejor educación y mejoran su proceso enseñanza-aprendizaje.** Se estableció el nuevo **Programa de Educación Preescolar**, el cual benefició a 45 mil 406 alumnas y alumnos que cursan el nivel preescolar en 940 planteles en comunidades indígenas, así como docentes de las regiones educativas que brindan servicios en las regiones étnicas.

Aunado a esto, a través de la formalización y planeación educativa se capacitaron a 55 docentes en los Talleres Generales de Actualización sobre el **Programa de Educación Inicial Indígena**, además, en las regiones educativas se proporcionó la certificación que se requiere para la gestión de constancias que avalen esta modalidad, favoreciendo aproximadamente a mil 161 niñas y niños de 45 preescolares.

- **Los escolares cuentan con mejores instalaciones educativas.** A través del mejoramiento de la infraestructura y las condiciones generales de las escuelas y con la incorporación de 320 Centros de Educación Preescolar al **Programa Escuelas de Calidad (PEC)**, se beneficiaron 9 mil 860 niñas y niños indígenas, propiciando una mayor participación de los padres y madres en la educación de sus hijas e hijos.

Además, se aplicó tecnología de vanguardia que mejoró el proceso enseñanza-aprendizaje a través del **Programa de Enciclomedia**, el cual fue instalado en 342 escuelas que representan el 80% de las primarias indígenas de la Entidad.



Programa Enciclomedia, Santiago Xalizintla.

“Más tecnología al alcance de los escolares indígenas ”

- **Los estudiantes de primaria reciben libros de texto en sus lenguas indígenas.** Para fortalecer la educación, preservar la cultura, disminuir la deserción y para generar oportunidades educativas en este sector, se entregaron 96 mil 225 libros de texto en las lenguas náhuatl del centro, náhuatl de la sierra norte, náhuatl de Tehuacán, totonaco de Huehuetla, totonaco de Huauchinango, mixteco de Acatlán, popoloca de Tepexi de Rodríguez, ñahañhu de Hidalgo y mazateco de Oaxaca, beneficiando a 72 mil 815 alumnos que cursan la educación primaria en 742 planteles.
- **Los estudiantes indígenas reciben mejores herramientas para su desempeño escolar.** Con la finalidad de que reciban la impartición de clases en su lengua natal y para dar respuesta a las demandas de una educación bilingüe eficiente, se consolidaron 5 normas de escritura de las lenguas Ñahañhu, Ngigua, Náhuatl, Totonaco y Mixteco. Además, se editaron 2 mil libros de literatura en lengua tutunakú para la región de Huehuetla.

Asimismo, se otorgó educación primaria con enfoque intercultural bilingüe que proporciona servicios asistenciales y talleres a 400 alumnos y alumnas indígenas, a través de 2 Centros de Educación Primaria y Capacitación ubicados en Tehuacán y Teziutlán, con el fin de contribuir a la obtención de una educación integral.

En concordancia, los menores que cursan la educación básica recibieron 154 asesorías pedagógicas, a través de docentes que laboran en primarias que tienen la funcionalidad de Centros de Aplicación y Desarrollo de Educación Intercultural Bilingüe. También, gracias a la actualización de los métodos de enseñanza, se proporcionó educación a niños de diferentes grados de primaria en una sola aula, a través del desarrollo y la aplicación del Modelo de Atención a Escuelas Multigrado, beneficiando a un total de 744 planteles en los cuales laboran mil 243 docentes.

- **Los estudiantes indígenas del nivel básico reciben atención integral.** Se proporcionan servicios de educación, salud, asistencia, capacitación técnica y esparcimiento a 4 mil 500 niños y niñas indígenas de escasos recursos económicos, con el objetivo de facilitar el acceso, mantener la continuación y conclusión de la Educación Primaria.
- **Los hijos de trabajadores jornaleros que no tienen acceso a estudios son atendidos.** A través del **Programa de Atención Educativa para Niñas y Niños Migrantes Indígenas** y con la finalidad de que no trunquen su desarrollo educativo, se atendieron a 650 niños y niñas en 35 fincas cafetaleras ubicadas en la Sierra Norte de la Entidad, permitiéndoles así tener los conocimientos necesarios para la conclusión del grado escolar.

- **Los niños indígenas reciben educación preescolar.** Como resultado del crecimiento en infraestructura asistencial, el SEDIF a través de 15 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) distribuidos en 7 municipios y con el apoyo de 18 orientadoras voluntarias, otorgaron educación preescolar con reconocimiento oficial de la SEP, en beneficio de 442 menores.
- **Las comunidades indígenas fortalecen la equidad de género.** A través del IPM, el Gobierno del Estado signó 13 convenios de colaboración con los municipios indígenas, de Aljojuca, Coxcatlán, Chalchicomula de Sesma, Chignautla, Chinantla, Chinconcuautla, Piaxtla, San Sebastián Tlacotepec, Tlachichuca, Tlaltenango y Tepanco de López, Zaragoza y Zinacatepec, con la finalidad de impulsar y promover la equidad de género en beneficio de la población.

En ese sentido, a través de 27 pláticas y conferencias sobre autoestima, empoderamiento, perspectiva de género, sexualidad, prevención de la violencia y sus derechos, se benefició a mil 329 mujeres indígenas de la Entidad.



Mujeres indígenas de Cuetzalan del Progreso

“Más participación activa de las mujeres indígenas”

Aplicación de la Justicia y Reconocimiento Pleno de los Derechos

- **La población indígena recibe asistencia en sus asuntos legales.** Se realizó la supervisión técnica de mil 13 averiguaciones previas y procesos penales en los distritos judiciales de Huauchinango, Zacapoaxtla, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Libres, Tepexi de Rodríguez, Tetela de Ocampo y Zacatlán, con la finalidad de dar seguimiento y agilizar dichos asuntos.

También, se logró llevar a las comunidades indígenas del Estado, servicios de asesoría, patrocinio, orientación y gestión, con el fin de disminuir la injusticia y desigualdad, respetando la integridad de este grupo vulnerable a través de defensores sociales capacitados. En el período que se informa, se han atendido un total de 6 mil 587 indígenas, esto derivado de visitas carcelarias, de la realización de jornadas jurídicas en su lugar de origen y a través de la atención en la oficina central.

Asimismo, se brindó asistencia jurídica a los indígenas recluidos y según el caso, se buscó su preliberación o liberación, además, se realizaron 12 visitas carcelarias en los centros de readaptación social del Estado atendiendo a 74 indígenas, asimismo, en la Oficina Central se brindó asistencia a 452 usuarios de las distintas etnias.

En ese sentido y con la finalidad de actualizar conocimientos y mejorar el servicio otorgado, se apoyó a los defensores sociales a través de 6 conferencias y talleres en materia indígena, usos y costumbres y legislación específica en la materia.

- **La población indígena recibe el acercamiento de servicios hasta sus comunidades.** En coordinación con las Unidades Móviles de Desarrollo (UMD) y con la finalidad de dar seguridad y certeza jurídica, se trasladó la capacidad institucional a los lugares donde se generaron las demandas, otorgando a través de este sistema mil 400 registros de nacimiento a comunidades con población indígena de los municipios de Zacapoaxtla, Atlixco, Xochitlán de Vicente Suárez, Chiautla de Tapia, Chiconcuautla, Molcaxac, Ixtacamaxtitlán y Cañada Morelos.

Aunado a esto, se realizaron 83 jornadas jurídicas a comunidades indígenas y rurales del interior del Estado, visitando 55 diferentes municipios y localidades, atendiendo a 6 mil 61 indígenas en su lugar de origen.

- **La población está informada en materia de procuración de justicia.** Se difundieron los servicios que brinda la PGJ a través de 11 diálogos comunitarios y 63 visitas públicas en municipios de las sierras Norte, Negra y Mixteca, beneficiando 8 mil 100 indígenas.

- **Los indígenas reciben mejor atención en los juzgados civiles.** Para promover acercamientos con todas las instancias de gobierno y para ampliar el número de juzgados indígenas, se elaboró y aplicó el **Proyecto de Creación del Consejo de Intérpretes Legales en Lenguas Indígenas**, con lo que se mejoró el servicio de 2 de los 9 Juzgados creados del Registro del Estado Civil, que corresponden a las juntas auxiliares ubicadas en Acolihua y San Antonio Texcala.

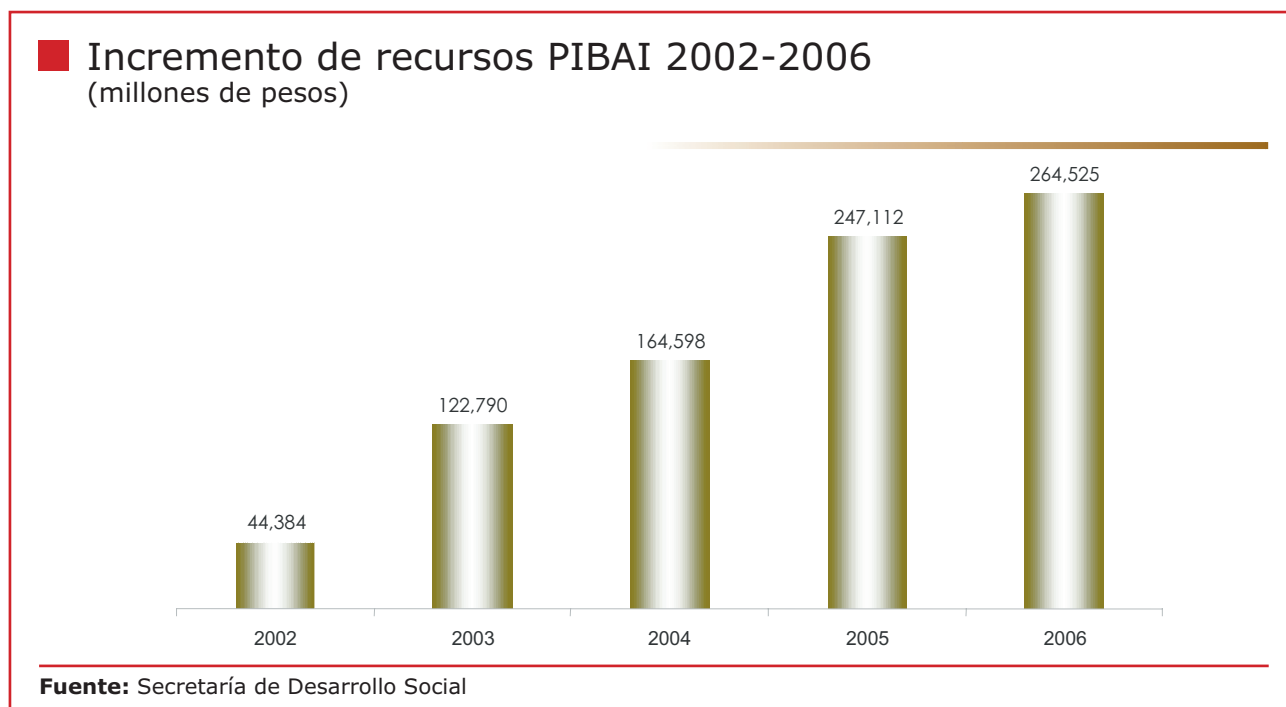
También se realizaron 45 visitas a los distintos juzgados indígenas a través de la Procuraduría del Ciudadano, para brindar asistencia jurídica a los integrantes de estos grupos étnicos, en los asuntos que ahí se dirimen.

Avances

Puebla avanzó en:

- ✓ **Los recursos del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos indígenas (PIBAI).**

El Estado de Puebla se ubicó en el 6º lugar con mayores recursos en el país en inversión para la infraestructura básica de los pueblos indígenas.



✓ **La construcción de obras y acciones de infraestructura educativa.**

Se impulsó la inversión en infraestructura educativa en localidades indígenas, la cual superó en 3.80% a la realizada en 2005.

✓ **La inversión proveniente del Ramo 33.**

Ya que se invirtieron más de 88 millones de pesos, lo que representa un 25.04% más que en el 2005.

✓ **La construcción de obras y acciones de agua potable.**

A través de un aumento en la inversión en localidades indígenas de 56 millones 660 mil pesos, es decir, 137% más que en 2005.

✓ **La construcción de obras y acciones de alcantarillado.**

Asimismo, la inversión en alcantarillado en localidades indígenas, superó en 59% la realizada en 2005.

✓ **La construcción de obras y acciones de carreteras.**

Durante 2006, la inversión en carreteras en localidades indígenas ha sido superior en 196% a la realizada en 2005, con una inversión total de 225 millones 67 mil pesos.

✓ **La construcción de obras y acciones de vivienda.**

A través de diversos programas, la inversión en vivienda en localidades indígenas superó en 167% a la realizada en 2005, con un monto de 85 millones 421 mil pesos.

✓ **La atención prioritaria para el desarrollo socioeconómico.**

A través del Programa de Módulos de Maquinaria, durante 2006 se incrementaron en 15.87% el total de convenios suscritos, los cuales se reflejaron en un incremento de 256 obras.

4.8 Migrantes, cercanía, justicia y equidad.

INTRODUCCIÓN

Estimaciones de instituciones públicas y privadas, calculan que 2 millones 500 mil poblanos radican en los Estados Unidos de América. Ante la magnitud y complejidad social, económica y política de este fenómeno, el Estado de Puebla asume la responsabilidad de generar y aplicar políticas públicas que fomenten la protección a la vida y la seguridad del inmigrante y el desarrollo económico y social de las comunidades de origen.



Como resultado de las acciones realizadas en 2006, se cuenta con:

- **Mayor cobertura de trámites a migrantes y sus familias.** La atención legal y administrativa relacionada con el fenómeno migratorio aumentó en 67% respecto a 2005, llegando a 3 mil 347 usuarios.
- **Mejor orientación a los migrantes para invertir sus remesas.** Se organizaron foros de proyectos productivos y de inversión entre el Gobierno del Estado y su comunidad migrante, en las ciudades de Nueva York, Houston y Los Ángeles, presentando una cartera de 38 propuestas para que los migrantes generen sus propios empleos.
- **Mayor atención médica a los migrantes y sus familias.** Se garantizó a los migrantes poblanos, servicios de diagnóstico y tratamiento de tuberculosis, infecciones de transmisión sexual, trastornos psicosociales, adicciones y apoyo para discapacitados.

Con el fin de seguir ampliando la cobertura de los servicios que brinda el Estado a los migrantes poblanos y fomentar la protección de sus derechos, se intensificará la coordinación interinstitucional entre las dependencias y entidades de la administración pública y los tres niveles de gobierno, promoviendo además la participación de la sociedad civil.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **Los migrantes poblanos cuentan con una mayor protección de su vida, su seguridad y sus derechos.** A través de la coordinación de acciones entre la CEAMP y autoridades Federales y Estatales, se atendieron a 120 poblanos privados de su libertad por delitos e infracciones a las leyes de los Estados Unidos de América, procurando el respeto de sus derechos humanos y se intervino en 625 casos que incluyeron pensiones alimenticias, indemnizaciones y asesorías en materia penal, civil, familiar, migratoria, aduanal, agraria, laboral y amparo. Estas acciones impactaron a personas originarias de 70 municipios del Estado y residentes en 24 Estados de la Unión Americana, beneficiando a más de 720 familias, principalmente de las regiones Mixteca, Valle de Atlixco, Valle de Serdán, Angélopólís y Tehuacán.

El SEDIF y la CEAMP, en coordinación con la SRE colaboraron con el Departamento de Protección a los Menores y a la Familia de Los Ángeles California, para realizar estudios socioeconómicos y visitas domiciliarias y ayudar en la reintegración de menores a sus familias en Puebla y en procedimientos de custodia. Con estas acciones se benefició a 25 menores de los municipios de Santa Clara Ocoyucan, Chila de la Sal, Ciudad Serdán, Quecholac, San Andrés Cholula y Nealtican.



Orientación legal a migrantes, CEAMP, Ciudad de Puebla.

“Se intensificaron las labores de protección a los migrantes poblanos”

Mediante los programas para la atención del fenómeno migratorio se transmitieron en español y en lenguas indígenas spots informativos y 85 intervenciones en medios de comunicación que incluyeron la red SICOM, el Diario de México Edición USA, Univisión USA, Telemundo y NHK Televisión Japonesa. Asimismo, se realizaron 123 reuniones interinstitucionales con autoridades de los tres niveles de Gobierno e incluso de los Estados Unidos de América, con organismos públicos y privados, como el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, la Conferencia Nacional de Gobernadores y la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes.

- **Los migrantes y turistas que visitan Puebla cuentan con módulos de orientación e información de las dependencias de la administración pública.** La SEGOB en coordinación con 15 dependencias y entidades, instrumentaron el **Programa Bienvenido Poblano** en los periodos de Semana Santa, Verano y Navidad mediante la instalación de 4 módulos en Puebla y 32 en municipios del interior. Además se realizaron 25 intervenciones en radio, con lo que se atendieron a 140 mil visitantes de los cuales 15 mil provenían de los Estados Unidos de América.
- **Las familias de migrantes de escasos recursos reciben un mayor apoyo en la repatriación de sus familiares que perdieron la vida en el extranjero.** El Gobierno colaboró con la delegación de la SRE y con los Consulados de México para repatriar a 287 poblanos fallecidos, cubriendo el costo del traslado de la Ciudad de México a sus comunidades de origen en el 90% de los casos. Los poblanos fallecidos fueron originarios de 89 municipios del Estado, y radicaban en 33 Estados de la Unión Americana, Canadá, España, Italia y Venezuela.



Entrevista radiofónica, Univisión, Los Ángeles, California EUA.



Inspección de las rutas de cruce fronterizo Arizona E.U.A.

- **Los poblanos cuentan con mejor orientación para el trámite de visas urgentes a los Estados Unidos de América y de actas del registro civil.** Se realizaron ante la Embajada de los Estados Unidos de América en México 490 trámites de visas relacionadas con circunstancias humanitarias de salud o defunciones, de trabajo temporal, de negocios y de promoción cultural, turística y económica del Estado y las Oficinas de Representación en el Extranjero, entregaron 150 actas del Registro Civil, en Nueva York, Los Ángeles y Houston, con el objeto de brindarles a los migrantes poblanos un documento de identificación que les permite realizar trámites en E.U.A.
- **Los migrantes tienen mayor acceso a la educación.** La SEP expidió 20 documentos de transferencia escolar en inglés y en español con validez tanto en México como en los Estados Unidos de América, instrumentó en 50 escuelas de Acatlán y Tecamachalco, el programa **Inglés en Primaria** y a través del **Programa Binacional de Educación**, participó en el intercambio de 40 docentes en distritos escolares de Texas, Chicago, Nueva York, Nebraska y Oregon. Así mismo, la CEAMP y la SEDES0 entregaron 15 equipos de computo para apoyar plazas comunitarias de educación a distancia en Houston, Nueva York, los Ángeles y Las Vegas, en E.U.A. Con estas acciones se beneficiaron a más de 7 mil 700 alumnos tanto en México como en los Estados Unidos de América.



2ª. Exposición de Educación Migrante, Museo San Pedro, Puebla, Puebla.



Promoción de los Programas Estatales de Educación a Distancia.

- **Las comunidades de origen de los migrantes cuentan con mejores servicios.** Con una inversión de 6 millones 527 mil pesos, a través del programa 3x1, se construyeron 2 Centros de Salud y una aula de telesecundaria; además, se pusieron en operación 2 Centros de Desarrollo Comunitario y Familiar, se empedraron calles e instaló pavimento rígido, entre otros, en los municipios de Juan N. Méndez, Tochtepec, Axutla y Zacapala, beneficiando a 15 mil 354 personas.

La CEAMP, a través de la Oficina de Representación (Casa Puebla Los Ángeles), el IAPEP y Fundación Televisa, entregaron 109 auxiliares auditivos a migrantes e hijos de migrantes, que incluyeron estudios audiométricos; promovió la cultura y la historia del Estado en las festividades de la batalla del 5 de Mayo; impartieron cursos de computación e inglés y talleres para evitar la violencia doméstica en la comunidad migrante poblana y brindó a mil 200 personas orientación para trámites legales y defensa de sus derechos.

Los migrantes que habitan en Texas, E.U.A, reciben más servicios mediante la instrumentación de programas sociales, como el evento **Un día de salud** en el que se brindó atención a 400 migrantes, de la misma manera Casa Puebla Houston realizó 11 talleres de salud reproductiva y violencia en el hogar, el Torneo de fútbol Pro-Mueve a México y conjuntamente con el Consulado de México en Houston, la Copa Independencia 2006. Además, se brindó asesorías legales, e impartiendo a la comunidad poblana clases gratuitas de inglés y computación.



Primer Encuentro de proyectos productivos y de inversión entre el Gobierno del Estado de Puebla y la comunidad migrante poblana, Casa Puebla, Los Angeles, California, E.U.A.



Evento un día de salud, Houston, Texas, E.U.A.

La Casa Puebla Nueva York, atendió 80 casos de personas que requirieron los servicios del Gobierno del Estado y asistencia para la defensa de sus derechos humanos, asimismo, se realizaron 18 reuniones comunitarias en materia de salud, educación, difusión del potencial turístico del Estado y promoción de inversiones y proyectos productivos en Nueva York, Nueva Jersey, Connecticut y Filadelfia.

A través del programa **Vete Sano, Regresa Sano**, la SSEP, en coordinación con la Secretaría de Salud, atendieron urgencias, consultas, cirugías y traslados al Estado de Puebla en los municipios de Huahuchinango, Chignahuapan, Zacapoaxtla, el Seco, Huejotzingo, Puebla, Izúcar de Matamoros, Acatlán de Osorio, Tepexi de Rodríguez y Tehuacán, beneficiando a más de 15 mil personas.

Con la asistencia de más de 3 mil personas, la CEAMP, la SDS, la SSEP, el SEDIF, la delegación de la SRE y representantes del Congreso del Estado, unificaron sus acciones para realizar 8 jornadas informativas de protección a la vida y la salud de los migrantes en los Municipios, de Piaxtla, Tepexi de Rodríguez, Acatlán de Osorio, Huejotzingo, Tlatlauquitepec, Izúcar de Matamoros, Tepeyahualco, Zapotitlán Salinas, en las que se brindó servicios de orientación legal en materia migratoria, revisiones de salud dental, medicina familiar y de detección temprana de enfermedades y orientación para la inversión de remesas en proyectos productivos.



Jornada Informativa de Atención al Migrante, Huejotzingo.

“Mayor atención y servicios a los Migrantes y sus familias”

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La cobertura de los servicios de atención al migrante poblano.**

Gracias a la colaboración interinstitucional, durante 2006 se incrementó el número de migrantes atendidos en un 67%, respecto del año 2005.

✓ **La protección a la vida de los migrantes.**

Mediante la colaboración entre la SEGOB, la CECAMP y los municipios de alto flujo migratorio, se integró el sistema de alerta temprana para la localización de personas perdidas en el desierto en su intento de cruce de la frontera norte.

✓ **La generación de políticas integrales para la atención del fenómeno migratorio.**

Se conformó el Comité de Educación Alternativa para el Migrante Poblano, en el que la CEAMP, el COBACH, el IEEA, la BUAP, el ICATEP y los CEBETIS unificaron su oferta institucional.

✓ **La promoción de proyectos productivos y de inversión.**

En el año 2006, el Gobierno del Estado promovió entre los poblanos radicados en Houston, Texas, Los Ángeles, California y Nueva York, Nueva York, una cartera de 38 proyectos productivos, en materia agropecuaria y turística, con el objeto de impulsar el desarrollo y la inversión en las comunidades de origen de los migrantes.

4.9 Cultura, identidad, riqueza y orgullo

INTRODUCCIÓN

La cultura en Puebla expresa todas las manifestaciones de la vida social de la población: identidad, historia, tradiciones, gastronomía y arte; por consiguiente, son actividades que dan sentido a la vida, a la política y a la economía. Por ello, la cultura juega un importante papel en la promoción del Estado.



Derivado de las acciones realizadas en 2006, actualmente existen:

- **Más personas que visitan la Biblioteca Palafoxiana.** Se montaron 2 exposiciones del acervo palafoxiano y se realizaron 11 giras de la Biblioteca Palafoxiana Móvil, con lo cual se dio a conocer a más de 42 mil personas, este patrimonio cultural.
- **Más eventos culturales en espacios públicos.** Se realizó la Octava Edición del Festival Internacional de Puebla y el Proyecto Plataforma 2006, siendo éstos dos proyectos que muestran la colaboración exitosa entre la Iniciativa Privada y el Gobierno.
- **Más apoyos para la música de bandas.** Se conformó la Orquesta Sinfónica Mixteca y se instaló un nuevo centro de Capacitación de Música de Bandas, con lo cual se amplió la oferta educativa musical y al mismo tiempo se rescató el patrimonio intangible del Estado.

Con el fin de reforzar los logros significativos en el rescate, conservación y difusión del patrimonio cultural, es necesario trabajar coordinadamente entre los tres órdenes de gobierno, dependencias y sociedad en general para incrementar la identificación, valorización y apropiación de nuestro patrimonio, capacitando y sensibilizando a las autoridades involucradas, quienes pueden reconocer las manifestaciones culturales de sus comunidades, municipios y regiones. De esta manera, contaremos con las herramientas para la planeación y toma de decisiones para el planteamiento de futuros proyectos culturales.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Patrimonio

- **El Estado de Puebla es reconocido como la entidad con mayor avance en la República Mexicana en cuanto a catalogación e identificación de la infraestructura cultural.** La Organización de las Naciones Unidas y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, eligieron al Estado como sede para el Taller de Políticas, Indicadores y Sistemas de Información Cultural, Natural y Turística, donde se capacitó a 117 personas como nuevos promotores culturales del Estado.

Más de 50 mil bienes culturales han sido registrados. Por primera vez en el Estado y en la República Mexicana se trabajará en un censo cultural el cual reúne patrimonio cultural tangible, intangible y natural.

- **Rescate del patrimonio cultural tangible.** Se rescataron inmuebles históricos mediante la asesoría técnica de especialistas en obras como: restauración del Templo de San Agustín en esta capital, Teatro Variedades en la Ciudad de Teziutlán, el Templo de San Antonio en Libres y el Templo de San Miguel en Xochitlán de Vicente Suárez, con lo cual, se vieron beneficiadas más de 154 mil personas de los municipios en mención.



Taller de Políticas, Indicadores y Sistemás de Información Cultural, Biblioteca Palafoxiana, Ciudad de Puebla.

“Mayor promoción y fortalecimiento del patrimonio cultural”

Con una inversión de 5 millones 106 mil pesos, se llevó a cabo la primera etapa de consolidación y mantenimiento del inmueble exfábrica textil La Constancia Mexicana en beneficio de la sociedad, lugar considerado como la primera fábrica textil de América Latina dentro de la lista indicativa de la Organización de las Naciones Unidas UNESCO.

Se registró y catalogó el acervo de 3 inmuebles religiosos en los municipios de Ahuacatlán, Zacapoaxtla y uno en la capital poblana, con estas acciones se avanzó en el resguardo y conservación del arte sacro.

- **Acercamiento del patrimonio antiguo hacia la población.** Con motivo del 360 aniversario de la Biblioteca Palafoxiana se llevó a cabo la ceremonia de cancelación especial de Matasello en conjunto con el Servicio Postal Mexicano SEPOMEX, los 250 asistentes al evento realizaron ese día la cancelación de estampillas con el matasellos conmemorativo.

Se montaron exposiciones del acervo Palafoxiano, destacando "Los misterios del cuerpo, exposición multidisciplinaria". Asimismo, dentro del Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Anáhuac México Norte, se realizó el montaje de la exposición "Navegación, el arte de explorar el mundo" en la Escuela de Diseño de esta universidad. Además, dentro de la biblioteca se realizaron conferencias y congresos; entre los que destacan la participación de conferencistas de Sevilla, Bélgica y Portugal, así como, la presentación de obras teatrales como "El Tribunal del Demonio" y la obra "La Urdimbre de la Imaginación", reuniendo en estos eventos a más de 35 mil personas.

Mediante el **Programa Palafoxiana Móvil** se acercó y difundió, el acervo bibliográfico antiguo al participar en las Ferias del Libro del Estado de México, Hidalgo y el Distrito Federal; además, se visitaron las ciudades de Tlaxcala, Pachuca y Chilpancingo. Estas actividades beneficiaron a más de 6 mil 700 niños de 154 comunidades de Puebla y otros Estados.

- **El Estado rescata y difunde el patrimonio musical tradicional.** Se preservó la música mediante la presentación de 40 conciertos de la Orquesta Típica del Estado de Puebla, en diferentes escenarios de la capital y del interior de la entidad, entre los que destacan los municipios de Teziutlán, Tehuacán y Xochitlán de Vicente Suárez, contando con la asistencia de más de 26 mil personas de todas las edades.
- **Los municipios cuentan con un avance en el registro del patrimonio cultural tangible.** Se identificaron templos religiosos, edificios civiles con valor histórico, danzas, tradiciones y costumbres, de 36 comunidades en 32 municipios, destacando Ixtacamaxtitlán, San Salvador el Verde, San Andrés Cholula, Tochimilco, Tecali de Herrera, entre otros; con estas acciones se benefició directamente a las localidades, mediante la integración de su información al censo cultural, repercutiendo en el desarrollo de proyectos culturales, que generan derrama económica a la población de esas comunidades.

- **Continuidad de nuestras tradiciones.** En la Casa de la Cultura Puebla se realizaron más de 550 actividades destacando el montaje del Altar de Dolores, la realización del XXXVI Concurso de Ofrendas, donde se instalaron altares elaborados para rendir culto a los fieles difuntos, como resultado de este concurso se entregaron 5 premios en sus diferentes categorías: tradicional personas físicas, tradicional organismos y de expresión libre; así como la presentación de los programas **Noches Poblanas**, y **Sábados y Domingos en la Cultura**, entre otros. A estos eventos se registró una asistencia de más de 297 mil personas.



“Mayor difusión de nuestras tradiciones”

Concurso de Ofrendas, Casa de Cultura, Ciudad de Puebla.

Atención educativa

- **El Estado contará con servicios culturales de primer nivel.** Se inició la remodelación del Planetario de Puebla realizando trabajos de cambio de equipo de audio, iluminación y proyección, butacas, alfombra, remodelación de baños y colocación de rampas para personas con capacidades diferentes, lo que permitirá iniciar el 2007 con un espacio confortable para los más de 100 mil asistentes que recibe anualmente. La inversión asciende a 4 millones 345 mil pesos.

Se instalaron 83 Módulos de Servicios Digitales en las bibliotecas públicas, con lo cual se brindó acceso gratuito a internet, enciclopedia, enciclopedia Encarta y al **Programa Intel Aprende**, beneficiando a 62 municipios y 21 juntas auxiliares.

Se rehabilitó y equipó la Fonoteca Vicente T. Mendoza dotándola de equipo de cómputo, mobiliario, con lo que ahora se cuenta con un nuevo espacio más accesible y cómodo para los usuarios, además de una cabina-estudio con la plataforma necesaria para grabación y digitalización. Estas acciones tuvieron una inversión de un millón 176 mil pesos.

En Puebla capital se trasladó y rehabilitó la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez, además se elaboró el inventario y digitalización de más de 4 mil positivos; por otro lado en la Hemeroteca Juan N. Troncoso se realiza el proceso de microfilmación del periódico "La Opinión, Diario de Puebla"; con estas acciones se garantiza el acceso a la investigación y consulta de los acervos históricos poblanos.

- **La población cuenta con programas educativos para su desarrollo.** El programa **Imaginando**, realizó 33 presentaciones, utilizando escenarios no convencionales como unidades habitacionales y en el Centro de Readaptación Social de esta ciudad; además, se visitaron algunos municipios como: Quimixtlán, Amozoc, Cuautempan, Guadalupe Victoria y Tehuacán, en beneficio de sectores de la población que por algunas condiciones no pueden asistir al museo, registrándose en estos eventos la presencia de más de 35 mil personas.

Se fomentó el cuidado por la naturaleza y la vida, mediante el diseño e impartición de talleres en "Imagina Museo Interactivo Puebla", donde se abordaron diferentes temas como: "Armando tu periódico", "Cuidado del Agua", "Reciclado de Papel", "Ahorro de Energía Eléctrica", "Volcanes", "Una de mil...tortugas marinas", entre otros; en estas actividades participaron más de 46 mil visitantes.

- **Los niños poblanos participaron en la apreciación y difusión de nuestro acervo cultural.** Se organizó el concurso de dibujo infantil **Festejando a la Biblioteca Palafoxiana**, en el marco de su "360 Aniversario", recibiendo 320 trabajos de niños de todas las edades y de los diferentes municipios del Estado.

- **En niños y jóvenes poblanos se fomentó la lectura.** A través del programa **Mis Vacaciones en la Biblioteca 2006**, el cual contó con la participación de 108 bibliotecarios de 73 municipios, con esta acción se realizaron actividades de lectura en 514 bibliotecas públicas de 190 municipios, contando con la asistencia de 164 mil niños, jóvenes y adultos.
- **La población tiene mayor acercamiento de las diferentes manifestaciones culturales.** Se llevaron a municipios y escenarios poco tradicionales, espectáculos de danza, música y teatro, a través del programa **Las Artes en Todas Partes, Cultura para Todos**; en los municipios de Soltepec, San Pedro Cholula, Acatzingo, Huejotzingo, Tepexi de Rodríguez, Tecamachalco, Nopalucan, Tepeaca, Rafael Lara Grajales y Puebla, asistiendo más de 5 mil personas.

En la XIV Muestra Estatal de Teatro Poblano 2006 y el Festival Dramafest, participaron 34 grupos teatrales y más de 200 teatreros en los municipios de San Martín Texmelucan, San Gregorio Atzompa y la ciudad de Puebla, logrando reunir a más de 6 mil personas en sus diferentes escenarios.



XIV Muestra Estatal de Teatro Poblano 2006, Casa de Cultura, San Gregorio Atzompa.



Festival Dramafest, Casa de Cultura, San Martín Texmelucan.

Con los recorridos y talleres de la Sala Lúdica de la Biblioteca Palafoxiana, en los museos y exposiciones a través de la Promoción Nacional de Verano en la ciudad de Puebla, interior del Estado y otros estados de la República Mexicana, se benefició a 70 mil personas.

La Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla presentó su novena y décima temporadas de conciertos, en escenarios como San Pedro Museo de Arte, Zócalo capitalino, Museo de los Ferrocarriles y Centro Nacional de las Artes por mencionar algunos, reuniendo a más de 20 mil personas, con una inversión de 2 millones 120 mil pesos.

Con la implementación del programa **Los Sentidos de la Música**, se llevaron a cabo 25 presentaciones de diversos grupos y solistas, dentro del ciclo permanente de música académica en la Casa de la Cultura de esta capital, contando con la asistencia de más de 3 mil personas. Además, con la intención de ofrecer al público una capacitación permanente musical y cultural, se realizaron 3 seminarios, 2 cursos y un coloquio nacional, a estos eventos asistieron 300 personas.

Se impulsó la formación en las artes a través de 345 Talleres de Iniciación Artística en sus diferentes disciplinas, con lo cual, se benefició a 5 mil 500 personas de todas las edades.

En conjunto con Casa Uriarte Talavera, se desarrolló el proyecto **Expresión Artística Infantil a través de la Talavera** en, donde participaron 10 alumnos de los Talleres de Iniciación Artística, quienes resultaron ganadores de concursos de pintura infantil a nivel estatal, nacional e internacional. Los resultados de este programa fueron creaciones artísticas realizadas por los niños, que integran una colección única en su tipo. Los niños y niñas participantes, trabajaron en las instalaciones de Uriarte, donde conocieron y aprendieron de principio a fin, la técnica de elaboración de la talavera conjuntamente con los artesanos.

- **Los adultos mayores de Casa del Abue disfrutan del arte pictórico.** Se entregaron en donación para la decoración del inmueble, obras de 83 artistas poblanos, con un valor estimado de más de 600 mil pesos.
- **El Gobierno impulsa el desarrollo de las artes y la cultura en Puebla.** La colaboración entre la Federación y el Estado en materia cultural, se cristalizó a través de los programas: **Desarrollo Cultural Municipal, Desarrollo Cultural Infantil, Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, Fondo Regional para la Cultura y las Artes, Programa Regional de la Huasteca, Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, Fomento a la Lectura**, que el CONACULTA mantiene para el impulso, promoción y difusión de la cultura en Puebla; beneficiando a 126 mil 429 personas, con una inversión de 2 millones 800 mil pesos.

Se fomentaron y difundieron las diferentes disciplinas artísticas atrayendo a más visitantes, a los programas **Fiesta y Tradición** y **Fines de Semana de San Javier**, donde se programaron 200 eventos realizados en el Centro Cultural Santa Rosa y el Instituto Cultural Poblano, recibiendo a más de 50 mil personas.

Con la participación de estudiantes, bailarines, profesores e investigadores de todos los géneros dancísticos se llevó a cabo el "Verano de Danza Internacional" con el Primer Encuentro Regional de Danza Internacional, el Concurso Interamericano de Danza y el Concurso de Psicoballet, en colaboración con el Instituto Internacional de Teatro de la UNESCO, la Confederación Interamericana de Danza, la Academia de Danza Antoinette y las diversas escuelas, instituciones y grupos independientes, logrando reunir a más de 5 mil 500 personas. Además se impartió la conferencia "La danza: del gusto por el movimiento a la necesidad" por la Coordinadora Nacional de Danza del INBA.

- **Los creadores artísticos poblanos recibieron más apoyo.** Mediante el **6º Encuentro Estatal de Arte Contemporáneo**, se presentaron las propuestas de cerca de 100 artistas poblanos o residentes en el Estado, seleccionando los mejores trabajos y premiando económicamente a las 4 mejores obras, exponiendo 30 de las seleccionadas como reconocimiento a su desarrollo y propuesta, en la Galería de Arte Contemporáneo y Diseño.



Encuentro Estatal de Arte Contemporáneo, Galería de Arte Contemporáneo y Diseño, Ciudad de Puebla.



Verano de Danza Internacional, Ciudad de Puebla.

A través del **Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico** se otorgaron apoyos económicos a 41 creadores poblanos o residentes en Puebla en todas las disciplinas artísticas.

Se montaron 58 exposiciones dentro los espacios de la Secretaría de Cultura, destacando: "Discursos Urbanos" de Raúl Cerrillo, "Tiempo sin Tiempo" de Antonio Sedano; videos del 5° Encuentro Estatal de Arte Contemporáneo; "La Química del Proceso" montada por alumnos del taller La Perrera; "Simplemente Tona" de Carlos Tonatiuh; recibiendo a más de 55 mil visitantes.

La programación de los museos se integró por exposiciones temporales como "Gráfica, arte en transformación", "Tauromaquia de Goya, una mirada crítica", y la muestra "4 siglos de arte, los contemporáneos", entre otras; estas obras fueron apreciadas por más de 128 mil visitantes.

Se realizaron 19 publicaciones entre las que destacan "Chiki' entre la apariencia y la esencia"; "Así somos... las niñas y los niños de Puebla"; "Las Calles de Puebla" y "Tercero y Cuarto libro de Arquitectura de Sebastiano Serlio del siglo XVI" entre otros; estas acciones recibieron una inversión de 2 millones de pesos.

Vinculación con la sociedad

- **Fortalecimiento y formación de nuevos públicos.** Se presentó una oferta cultural local, nacional e internacional a la sociedad poblana y visitantes, a través de la realización del **Festival Internacional de Puebla** en su octava edición, con la participación de 14 países y 10 municipios del interior del Estado, con una inversión de 4 millones de pesos más inversión privada, beneficiando a más de 216 mil espectadores con la presentación de más 240 eventos de música, teatro, danza, exposiciones y literatura, entre otros.

En colaboración con la Asociación Civil "Puebla 2031" se desarrolló el Programa para el fomento cultural y educativo de arte contemporáneo **Plataforma, Puebla 2006**; donde se presentó arte, tecnología, conciertos, video lounge, sonic lounge, intervenciones y exposiciones en diversos inmuebles como la Constancia Mexicana, Galería de Arte Contemporáneo y Diseño, San Pedro Museo de Arte, Paseo de San Francisco, Museo Bello, entre otros, con una inversión de 6 millones 500 mil pesos, recibiendo en estos eventos a más de 150 mil espectadores.

A través del **Programa de Fomento a las Industrias Culturales del Estado de Puebla**, se firmó un convenio de colaboración entre Nahuala Producciones Cinematográficas y la Secretaría de Cultura, para la película de dibujos animados "La leyenda de la Nahuala", con una inversión por parte del Gobierno del Estado de 9 millones de pesos, producción apoyada por el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (FIDECINE). A través de la SEDECO algunos elementos de promoción serán elaborados por artesanos poblanos para su venta y distribución en mercados nacionales e internacionales, licenciando su uso y comercialización en beneficio de los artesanos poblanos.

- **La cultura poblana acrecienta y aumenta su proyección internacional.** Se logró dar una proyección del Estado de Puebla hacia el mundo, dando a conocer nuestra cultura a los países en los que el Coro Normalista tuvo presentaciones. Así también el público poblano se enriqueció con una gama de culturas musicales de Brasil, Croacia, Ecuador, España, Estados Unidos, Venezuela, beneficiando la educación integral de 35 mil poblanos que asistieron a los eventos del Festival de Coros Puebla-México, con una inversión Estatal de un millón 200 mil pesos.

En el marco del convenio de colaboración cultural celebrado entre los países de México y China, se presentó en Beijing la exposición "Cerámica contemporánea de México", desarrollando los trabajos de curaduría, museografía y comisaría de la muestra, abriendo nuevos caminos tanto a la cultura de nuestro Estado como al trabajo artesanal desarrollado.

Impulso a las Regiones

- **Los indígenas reciben más apoyo para la difusión y preservación de sus costumbres.** Se promovió el reconocimiento y respeto por la diversidad cultural del país y de la Entidad a través del **Festival de las Artes y Culturas Indígenas** donde creadores provenientes de diversos grupos étnicos, como el Purépecha, Mixteco, Maya, Totonaco, Nahuatl, Popoloca y Zapoteco, mostraron a los poblanos las diferentes manifestaciones del arte indígena y la relación de estas expresiones con la cosmovisión de sus pueblos. El festival buscó un equilibrio entre la tradición y las expresiones artísticas contemporáneas de estos pueblos y empieza a perfilarse como el punto de encuentro entre los creadores y creadoras indígenas del país.

Se realizó el **XL Festival Huey Atlixcáyotl**, con la participación de 500 danzantes y músicos de las 11 regiones etnogeográficas del Estado; registrando una asistencia de 20 mil personas. Este evento se realizó en coordinación con el municipio de Atlixco.

Se llevó a cabo la XXIV Convocatoria para el concurso de Cuento en Lengua Indígena, con la participación de la sociedad en sus diferentes categorías: Náhuatl, Totonaca, Mixteco, Mazateco, Popoloca, Otomí y Tepehua, recibiendo un total de 19 trabajos.

- **Fomento del arte contemporáneo en los municipios.** Mediante recorridos itinerantes se difundió la obra de artistas poblanos a través de muestras artísticas como: "De Pueblo en Pueblo. Pinceles Contemporáneos" y "Maestría de Nuestra Tierra", en los municipios de San Salvador el Seco, Tehuacán, San Pedro Cholula, Tepexi de Rodríguez, Chignahuapan, Atlixco, Chalchicomula de Sesma, Izúcar de Matamoros y Teziutlán, logrando captar la atención de más de 6 mil personas.

- **Formación y desarrollo de nuevos talentos para el rescate del patrimonio intangible.** Se conformó la Banda Sinfónica Mixteca, integrada por 47 destacados músicos de la región que han formado parte de las diversas bandas de viento tradicionales en sus comunidades, recibiendo 2 millones de pesos del Estado para la compra de instrumentos y gastos de gira por el Estado.

La música de bandas sigue su proceso de consolidación, se instaló un nuevo Centro de Capacitación de Música de Bandas con lo cual operan 9 centros, distribuidos en el interior del Estado. La atención educativa musical aumentó de 730 a 765 alumnos atendidos. Cabe mencionar que en cada uno de los centros de capacitación se constituye una banda musical; además, los alumnos más destacados forman parte del Ensamble de Metales.

La Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de México, realizó su tercera gira internacional en el Estado de Texas, con estas acciones se beneficia a 10 niños y jóvenes de las agrupaciones del CECAMBA.

- **En los municipios se preservan las diferentes manifestaciones culturales.** En la Huasteca Poblana, se impartieron 11 talleres de música de huapango para niños y jóvenes; se asistió al XI Festival de la Huasteca en la localidad de Pánuco, Veracruz, con 26 participantes entre músicos, versadores y artesanos, contando con la asistencia de más de 20 mil espectadores.

Se emprendieron acciones encaminadas al desarrollo cultural comunitario, tales como orientación, capacitación, difusión y fortalecimiento de las iniciativas de cada comunidad. Para ello se realizaron 37 reuniones regionales de cultura, con la participación de presidentes municipales, regidores de cultura y directores de casas de cultura, registrando una asistencia de mil 88 autoridades en distintas reuniones.

Se garantizó la incorporación activa de las comunidades en las tareas de investigación, conservación y difusión de su propio patrimonio cultural, con el diseño y montaje del museo comunitario "General Francisco Lucas" en el municipio de Xochiapulco, con una inversión de un millón 150 mil pesos, donde se benefició no sólo a los habitantes del municipio, sino a los visitantes en general, siendo más de 30 mil personas.

En conjunto con las autoridades municipales se realizó el nombramiento y registro de 110 cronistas municipales; se llevaron a cabo 2 reuniones de cronistas, donde se capacitó y compartieron experiencias para el mejor desarrollo de su actividad.

A través del programa de **Desarrollo Cultural Municipal** se apoyó a 21 proyectos para el equipamiento de danzas y bandas tradicionales y la edición de materiales de contenido histórico y turístico en los municipios de Huauchinango, Teteles de Ávila Castillo, Acatlán de Osorio, Libres, Xicotepec de Juárez, Tecamachalco y Cuautempan, en beneficio directo de 4 mil personas.

Por parte de la RED de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, se destacó la participación en la producción de la serie **Descubre el Sur/Este. Herencia inigualable de México**, de los Estados de Oaxaca, Tabasco, Guerrero, Yucatán, Veracruz y Chiapas, también quienes contribuyeron junto con Puebla a llevar este programa a todo el país.

El Canal 26 envió enviar sus producciones a los Estados Unidos, a través de la firma del convenio con el sistema Canal SUR de la ciudad de Miami, a más de un millón de paisanos, mostrando programas encaminados a informar formar y enseñar el patrimonio cultural de Puebla. Con esto se fortaleció la difusión del patrimonio cultural a nivel local, regional, nacional e internacional del estado de Puebla.

En coordinación con Turismo, SEDECO, SDS y SDR, se logró difundir de manera oportuna las ferias y tradiciones que se realizaron en el Estado dentro de los programas **Vive Mejor** y **Puebla Agropecuaria**, contribuyendo con ello a elevar la afluencia de visitantes, así como, el conocimiento de nuestra cultura y tradiciones. De igual manera, se trabajó en la difusión de nuestra riqueza y diversidad gastronómica de las siete regiones del Estado, a través de la realización del programa de televisión **De dioses y reyes**.

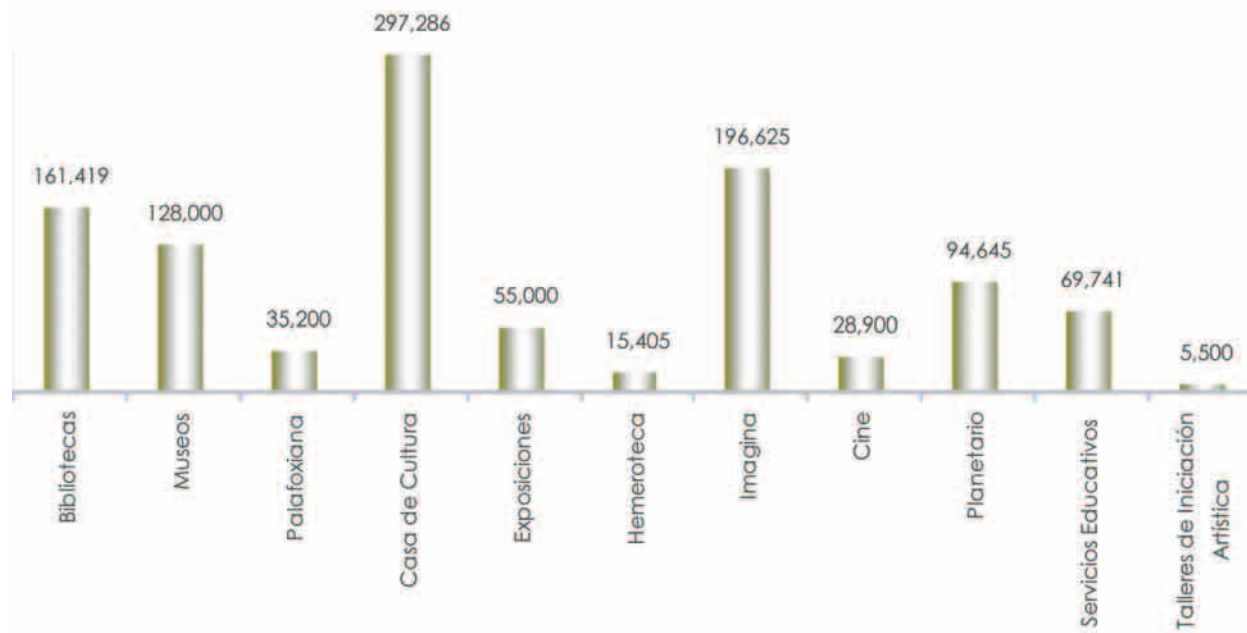
Este año fue integrada a la programación musical de las cinco estaciones de SICOM Radio, la obra discográfica de 45 grupos e intérpretes poblanos, destacando grabaciones en vivo a grupos de la Huasteca Poblana, así como a la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla.

Avances

Puebla avanzó en:

- ✓ **La cobertura de casas de cultura por municipio.**
Durante el presente ejercicio se concretó al 100% el registro de la Red Estatal de Casas de Cultura o Centros Culturales en los 217 municipios.
- ✓ **La instalación de Bibliotecas públicas.**
Se instalaron 19 bibliotecas públicas, registrando un incremento de 3.2% más que en el 2005.
- ✓ **Los usuarios de Bibliotecas atendidos mediante la Red Estatal.**
El incremento de usuarios en la red pasó de 3 millones 53 mil a 3 millones 260 mil; esto representó 6.8% más que en el año 2005.
- ✓ **La instalación de videotecas por municipio.**
Durante 2006 se instalaron 19 nuevas videotecas en 11 municipios con lo cual se alcanzó la cifra de 354, cabe señalar que este modelo es único en la República Mexicana.
- ✓ **Los usuarios de servicios culturales por año en el Estado.**
Se registraron 4 millones 355 mil 874 usuarios de los servicios culturales.
- ✓ **Los convenios o acuerdos de participación con la IP y la sociedad en general en la gestión cultural.**
Se lograron 100 acuerdos de cooperación para el apoyo de los proyectos culturales.
- ✓ **Los estímulos otorgados a la creación artística dentro y fuera del territorio poblano.**
Se otorgaron 41 becas de apoyo para estimular la creación artística.

■ Usuarios por servicio cultural en la capital del Estado, 2006
(Persona)

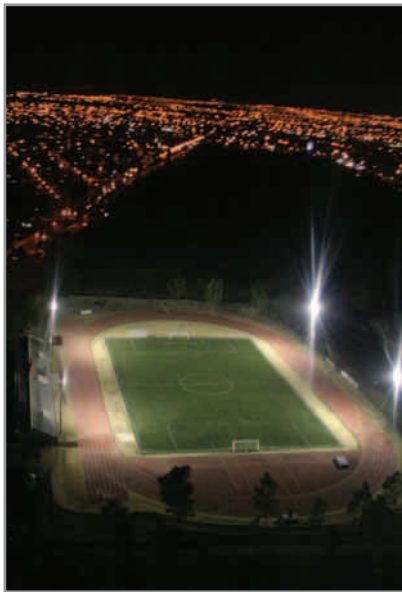


Fuente: Secretaría de Cultura del Estado de Puebla.

4.10 Deporte, para mejorar nuestra calidad de vida

INTRODUCCIÓN

El deporte en Puebla es la manera idónea de canalizar la energía y creatividad del ser humano, quien a través de su práctica, obtiene la satisfacción de conducirse con plenitud en el desempeño de sus habilidades físicas y mentales; de igual manera, la cultura física representa en la actualidad, una opción para mejorar los niveles de bienestar de la sociedad, evitando conductas antisociales y favoreciendo la armonía entre niños, jóvenes y adultos.



Como resultado de las acciones en 2006, actualmente se cuenta con:

- **Más instalaciones deportivas de vanguardia.** Como nunca en la historia de Puebla, el deporte es una prioridad, ya que ocupa el primer lugar a nivel nacional en infraestructura deportiva como canchas de fútbol de pasto sintético, pistas de atletismo de tartán, Unidades Deportivas entre otras; gracias a estas acciones, se impulsa la competitividad deportiva y se fomenta la salud de niños, jóvenes y adultos.
- **Más promoción y apoyo al deporte.** Por primera vez se otorgaron reconocimientos económicos a deportistas infantiles, juveniles, elite y deportistas especiales, como un incentivo a su desarrollo y a sus logros obtenidos representando a Puebla.
- **Más reconocimiento a los esfuerzos por el deporte.** Puebla logró ser designado Estado Sede en 12 disciplinas en la Olimpiada Nacional Juvenil 2007 y la Paraolimpiada; hecho que representa un reconocimiento a la labor y organización del deporte Poblano.

Con el fin de seguir fortaleciendo la cultura deportiva, es importante continuar fortaleciendo la infraestructura deportiva, para que más población cuente con una instalación cercana y de calidad, que les permita la práctica de algún deporte, que coadyuve al aprovechamiento del tiempo libre y mejore su calidad de vida.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **La población cuenta con más espacios deportivos dignos.** Se contrataron obras por un monto de 139 millones 480 mil pesos, para la construcción y rehabilitación de canchas de fútbol con pasto sintético y natural, volibol, básquetbol y frontón; pistas de atletismo de tartán y arcilla, así como campos de béisbol en Centros Escolares, Tecnológicos, Universidades y Unidades Deportivas en diversos municipios de la Entidad. Todo esto con el fin de mejorar la calidad de vida, elevar la competitividad deportiva, así como fomentar una cultura del deporte de los poblanos.

Entre las principales obras destaca la conclusión primera etapa de la Unidad Deportiva en el municipio de Xicotepec, con una inversión de 6 millones 39 mil pesos; la construcción de la pista de atletismo de material sintético en el Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec en el municipio de Puebla, con una inversión de 4 millones 939 mil pesos, así como la construcción y rehabilitación de espacios deportivos en la Unidad Deportiva La Piedad en el municipio de Puebla, con una inversión de 6 millones 202 mil pesos.



Centro Tenístico "Yola Ramírez", Centro Escolar Gustavo Díaz Ordaz, ciudad de Puebla.



Olimpiada Nacional 2006.

Además, con una inversión de 7 millones 120 mil pesos, se construyó la primera etapa de la Unidad Deportiva en el municipio de San Salvador Huixcolotla, integrada por una cancha de pasto sintético para fútbol, una cancha de beisbol de pasto natural y dos canchas de usos múltiples, en beneficio de más de 13 mil deportistas.

Asimismo, se construyeron la cancha de fútbol con pasto sintético y se mejoran las canchas de básquetbol-voleibol y alumbrado en la Unidad Deportiva La Huizachera en el municipio de Tehuacán, con una inversión de 10 millones 950 mil pesos; se construye la cancha de fútbol con pasto sintético y la pista de atletismo con arcilla y alumbrado de la Unidad Deportiva de Tecamachalco, con una inversión de 7 millones 295 mil pesos.

Con el objetivo de facilitar la práctica deportiva a la gente que trabaja por el día y para que pueda ejercitarse por la noche, se rehabilitó 3.8 kilómetros de la pista de trote y oficinas del Parque Ecológico Revolución y se lleva a cabo el saneamiento ambiental, reforestación y recuperación de áreas verdes en dicho lugar, con una inversión de 3 millones 874 mil pesos, lo que beneficia potencialmente a 20 mil personas. En dicho parque, también se equipó el gimnasio ubicado en la pista de tartán con aparatos de primer nivel, con una inversión privada de 280 mil pesos, que benefició a 2 mil deportistas, desde principiantes hasta deportistas de alto rendimiento.



Alberca Centro Acuático del Gobierno de Nueva Generación, Parque Ecológico Revolución Mexicana, Ciudad de Puebla.



Gimnasio, Parque Ecológico Revolución Mexicana, Ciudad de Puebla.

Además, en este parque, se construyó la segunda etapa del Centro Acuático, mismo que fue dotado de calefacción solar, con el apoyo de la Iniciativa Privada, con una inversión de 480 mil pesos, beneficiando a más de 5 mil niños y jóvenes, así como a deportistas con capacidades diferentes.

- **Los deportistas destacados reciben más apoyos.** Se entregaron 780 uniformes en las diferentes disciplinas a todos los deportistas poblanos en la etapa Regional de la **Olimpiada Nacional 2006**, y se cubrieron los gastos de hospedaje, alimentación y transportación. De igual forma se apoyó a mil 200 participantes de 5 disciplinas deportivas con las instalaciones deportivas, jueces y médicos, realizándose la etapa Regional Nacional de la cual formamos parte de la 7º Región en Puebla capital, la UNAM y en los Estados de Veracruz y Oaxaca simultáneamente.

En la **Olimpiada Juvenil, Paraolímpica y Juegos Centroamericanos y del Caribe**, se apoyó económicamente a los deportistas ganadores de medallas, siendo 103 atletas y 33 entrenadores los beneficiados. También, se otorgaron 35 becas a participantes del **Programa Atletas Destacados de Alto Rendimiento**.

Se capacitó a más entrenadores, de los cuales 180 consiguieron su certificación en los diferentes niveles y disciplinas deportivas; gracias a estas acciones se benefició a más de 80 mil deportistas en los niveles de Consejo estatal del Deporte de Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior y en el Consejo Municipal del Deporte.



Inauguración de cancha de fútbol y pista de trote, Centro Escolar Gregorio de Gante, Ciudad de Puebla.



Inauguración de cancha de fútbol y pista de trote, Centro Escolar Gregorio de Gante, Ciudad de Puebla.

- **Los poblanos cuentan con eventos deportivos de nivel internacional y nacional.** A fin de fortalecer el deporte organizado en el Estado, por segunda ocasión, se realizó el **Campeonato Mundial de Marcas** en el Autodromo Miguel E. Abed del municipio de Amozoc, contando con una asistencia de 40 mil espectadores.

Se realizó La **Vuelta Ciclista Puebla 2006** con participantes nacionales e internacionales, lo cual contó con el apoyo de la Iniciativa Privada y 35 municipios del Estado, este evento es una campaña turística, ya que es un evento deportivo de reconocimiento mundial, donde se otorgan premios a los ganadores por un monto un millón de pesos.

En el marco del 35 Aniversario de la Fundación de Tae Kwon Do de la entidad, se realizó el Primer Torneo Internacional de Tae Kwon Do en el Recinto Ferial de Puebla, contando con la participación de la selección de México, Corea y 400 atletas del interior del país.

Con la finalidad de impulsar los deportes olímpicos en la Laguna de Alchichica Puebla, se realizó el **Triatlón Nacional categoría "A"**, contando con la participación de 350 atletas expertos en esta disciplina procedentes de diferentes estados del país.



Vuelta Ciclista en el interior del Estado.



Campeonato Mundial de Marcas, Autodromo Miguel E. Abed, Amozoc, Ciudad de Puebla.

Con una participación de más de 20 mil deportistas y alrededor de un millón de asistentes, se realizó el Maratón Puebla 2006, con un recorrido comprendido entre la ciudad de Puebla y el Municipio de Atlixco, logrando ser el evento de mayor participación e importancia en su género en la región del País.

Con una asistencia de 5 mil espectadores y mil participantes se realizó el medio maratón en Nopalucan.



Maratón, Puebla - Atlixco.



Maratón, Puebla - Atlixco.

Se realizó la **Carrera Nocturna Universitaria 2006**, que tuvo una participación de 16 mil atletas y contó con la colaboración directa y el apoyo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la cual se llevó a cabo en un circuito nocturno entre las principales calles y avenidas de la ciudad.

- **La familia convive mejor mediante el deporte organizado.** A fin de impulsar el deporte en los menores, se realizó la **Carrera del Bebé** en el Recinto Ferial, que reconoció a los 5 mil pequeños deportistas que participaron con diversos regalos, a través de diversos patrocinios.

Como un impulso a las actividades deportivas para atletas especiales, se realizó en las fases estatales, clasificatorias y la Paraolimpiada 2006, eventos para deportistas sobre silla de rueda, ciegos y débiles visuales, en el Parque Ecológico Revolución Mexicana, Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña y el Centro Escolar José María Morelos y Pavón; Además, con la participación de más de mil adultos mayores se llevo a cabo el evento estatal en la ciudad de Puebla.



Gran Carrera del Bebé, Recinto Ferial, Ciudad de Puebla.



Carrera Nocturna Universitaria, Ciudad de Puebla.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La incorporación de atletas al Registro Nacional del Deporte (RENADE).**

Con respecto del 2005, se incorporó a 100 atletas más con lo cual sumaron un total de 435 para el 2006 y ratificó a 30 municipios más al Registro Nacional del Deporte (RENADE).

✓ **La entrega de becas a deportistas destacados y ganadores de medallas.**

Se entregaron becas a 35 atletas destacados y de alto rendimiento logrando un incremento de 100% con respecto del 2005.

4.11 La familia, núcleo del desarrollo personal y social

INTRODUCCIÓN

La familia constituye el núcleo para la transmisión de valores morales, principios éticos, así como de conocimientos culturales y sociales que favorezcan el desarrollo y bienestar de las personas. Por ello, es una prioridad el diseño y aplicación de programas, estrategias y modelos de asistencia social, para impulsar acciones específicas de protección física, mental, jurídica y social para los miembros de la familia, de tal manera que se fortalezca la calidad de vida de los mismos.



Derivado de las acciones realizadas en 2006, se dotó de:

- **Más apoyo a las familias de escasos recursos.** Se reforzó la asistencia social con la entrega de 25 mil pares de zapatos que ayudaron a mejorar su condición de vida.
- **Mejor asistencia a las familias.** A través de las Jornadas Médico – Asistenciales, se otorgaron servicios integrales de calidad en las áreas médicas, psicológicas y de rehabilitación, realizando un 82% más de jornadas que en el año 2005.
- **Más apoyos para la autosuficiencia alimentaria.** Durante el 2006 se otorgaron 58 mil 900 paquetes de semillas para la instalación de huertos familiares e invernaderos que les permitan mejorar su alimentación.

Para seguir mejorando las condiciones de vida de las familias poblanas, es importante continuar trabajando coordinadamente entre los 3 niveles de gobierno, para proporcionar más y mejores servicios de salud y vivienda, ampliar la cobertura de los programas de alimentación, impulsar proyectos productivos que beneficien su economía así como impulsar la modernización de un marco jurídico que fomente su desarrollo integral.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

- **La familias más vulnerables del Estado reciben apoyo para la mejora de su alimentación.** A través del **Programa Alimentario Básico Asistencial (PROABA)** y con el apoyo de las 21 delegaciones regionales del DIF, se entregó un millón 296 mil despensas conformadas por 10 productos de la canasta básica, en beneficio de 108 mil familias.
- **Las familias vulnerables reciben impulso a la capacidad productiva y a la autosuficiencia alimentaria.** Mediante la promoción y desarrollo de huertos familiares, en los que se producen alimentos de origen vegetal a bajo costo y con la finalidad de aumentar sus ingresos, se conformaron 123 grupos de desarrollo que operan el **Programa de Huertos Familiares (PROHUERFAM)**, a los que se les impartieron 66 capacitaciones de promoción para huertos de traspatio, entregando 58 mil 900 paquetes de semilla para la producción de hortalizas en huertos de trapastio y producción agrícola bajo invernadero y 123 estructuras de invernaderos de 50 metros cuadrados, beneficiando así a un total de 19 mil 657 personas de zonas marginadas.
- **La población recibe atención médica preventiva de primer nivel.** Por medio del Programa de Vacunación Universal se participó para erradicar las enfermedades prevenibles, el cual atendió prioritariamente a los menores de las Casas de Asistencia del DIF y de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). En total, se otorgaron 28 mil 159 consultas médicas, 13 mil 665 vacunas, se entregaron Cartillas Nacionales de Vacunación y se impartieron 9 mil 348 pláticas con 198 mil 223 asistentes.
- **La población del Estado recibe apoyos para mejorar su condición de vida.** Mediante la instrumentación del **Programa Ninguna Persona sin Calzado en Puebla**, se entregaron 25 mil pares de zapatos en beneficio del mismo número de personas de 73 municipios del Estado, de los cuales 44 presentan un alto grado de marginación y 17 muy alto grado de marginación.



Entrega de zapatos, Ahuacatlán.



Entrega de apoyos, San Pedro Cholula.

- **La población con tendencias suicidas, recibe apoyo para afrontar sus problemas.** Mediante el **Programa para la Prevención y Atención del Suicidio**, se realizaron 64 contenciones de suicidio in situ (en el lugar), asimismo, se ofrecieron 32 conferencias a escuelas en zonas de alto riesgo y 30 cursos y talleres de capacitación a personal directivo y docente de diferentes escuelas, se atendieron a 630 personas y familias con algún tipo de crisis y/o duelo relacionado con algún factor de riesgo como el abuso sexual, el abandono y/o maltrato familiar. Destaca de manera fundamental la atención brindada en la línea de atención gratuita 01-800-590-36-36, la cual dio servicio oportuno y eficaz en casos de violencia intrafamiliar o de intentos de suicidio en todo el Estado, atendiendo a un total de mil 855 llamadas, de las cuales 203 fueron situaciones relacionadas con intento de suicidio.

- **Las familias con integrantes víctimas de maltrato, violencia intrafamiliar o con intento de suicidio reciben mejores servicios de manera más cercana y oportuna.** Se impulsó la protección a través de servicios jurídicos integrales y la promoción del respeto a sus derechos fundamentales en los 217 municipios y a través de las 21 delegaciones regionales del SEDIF. En este sentido, se inauguraron 2 Clínicas Municipales de Atención y Prevención al Maltrato, una en Coxcatlán y otra en Ciudad Serdán, con las que suman ya 24 en el Estado de Puebla, a través de las cuales se brindaron 29 mil 501 servicios de trabajo social, psicológicos, médicos y jurídicos, vinculados y no vinculados al maltrato, mil 92 pláticas de atención al maltrato y 199 terapias grupales y se logró beneficiar a 38 mil 446 mediante pláticas, conferencias y foros relacionados con la violencia familiar. Cabe destacar que los servicios para la prevención y atención del maltrato, se incrementaron en un 12.45% en comparación al 2005. Asimismo, en la línea de atención gratuita 01-800-590-36-36 se atendieron de manera eficaz 160 denuncias de maltrato o violencia intrafamiliar.

De la misma manera se acercaron los servicios, para la atención a la problemática de la violencia intrafamiliar y el suicidio, a través de las Unidades Móviles de Prevención y Atención al Maltrato del DIF, las cuales realizaron 217 jornadas en la Ciudad de Puebla y en el resto de los municipios, en los que se brindaron consultas médicas y psicológicas dirigidas a la población en general además de la realización de pláticas, conferencias, talleres, foros, entre otras acciones, en beneficio de 15 mil 541 personas.

- **Los integrantes de las familias con problemas de violencia reciben atención especializada para la prevención de delitos.** Con el objeto de abatir las causas que generan la comisión de hechos delictivos, así como el perjuicio que causa la violencia al seno familiar, se realizaron 11 jornadas de prevención para la disminución de la violencia contra las mujeres, así como servicios de asesoría y patrocinio jurídico, se otorgaron 517 terapias psicológicas, en donde se atendieron a 317 mujeres y 200 hombres, de los cuales 319 fueron atendidos con terapia individual, 147 con terapia familiar y 51 personas atendidas con terapia de pareja, de los cuales, 380 personas fueron víctimas de maltrato psicoemocional, siendo este el más recurrente.

Aunado a esto, a través del **Programa de Prevención del Delito y de la Violencia Familiar**, se otorgaron 240 pláticas en beneficio de 65 centros educativos.

EJE 5



2^o
INFORME
DE GOBIERNO

Desarrollo regional sustentable

5.1 Desarrollo Sustentable, hacer posible el futuro

INTRODUCCIÓN

A efecto de alcanzar el desarrollo sustentable, el Gobierno del Estado realiza una efectiva planeación y administración de los recursos naturales, que contribuye a incrementar el bienestar y mejorar la calidad de vida, al mismo tiempo que garantiza la preservación del patrimonio ambiental de las futuras generaciones.



Como resultado de las acciones realizadas en 2006, se lograron:

- **Más hectáreas forestales recuperadas.** Con acciones de reforestación, mantenimiento y obras para la retención del suelo y agua, se atendieron 17 mil 532 hectáreas; logrando un crecimiento del 77% en la superficie.
- **Más residuos sólidos confinados.** Se construyó un relleno intermunicipal en Tepeaca y una celda a cada uno de los rellenos sanitarios intermunicipales de Atlixco y Cuetzalan, ampliando la cobertura poblacional estatal con servicio de relleno sanitario al 68%.
- **Mayor impulso al conocimiento ambiental.** Con la promoción y puesta en marcha del Centro Estatal de Capacitación Ambiental, en el que se capacitaron a 371 mil 736 poblanos.

Con el fin de fortalecer integralmente el patrimonio ambiental, es prioritario para el Gobierno del Estado ejecutar las acciones necesarias que permitan el Rescate y Saneamiento de Valsequillo; incrementar la superficie forestal restaurada; instrumentar nuevas alternativas en los municipios que tienen procesos productivos con un elevado costo ambiental e impulsando acciones de educación ambiental para lograr un cambio de actitud en el uso racional de los recursos naturales.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Importancia del Proyecto del Rescate Ecológico de los Ríos Zahuapan, Atoyac, Alseseca y Presa de Valsequillo

Una demanda sentida de la población, desde la campaña del Titular del Ejecutivo Estatal ha sido la solución al grave problema que representa para la población, la contaminación y la degradación ecológica de los Ríos Atoyac, Alseseca y de la Presa de Valsequillo. Por ello, el Rescate y Saneamiento de Valsequillo es considerado como una prioridad dentro de los Programas de Gobierno y así quedó plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.

El objetivo del Proyecto, se orienta fundamentalmente a incrementar el bienestar y la calidad de vida de la población. Sin embargo, su ejecución generará las sinergias que permitirá impulsar como un importante polo de desarrollo a la región de Angelópolis, considerada como la cuarta zona conurbada más poblada del País.

El Proyecto consiste, en realizar el saneamiento integral de los ríos Zahuapan, perteneciente al Estado de Tlaxcala, y los Ríos Atoyac y Alseseca del Estado de Puebla, para finalmente rescatar la Presa de Valsequillo, mediante la construcción de la infraestructura hidráulica requerida, así como ejecutar las acciones necesarias que permitan ampliar y mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

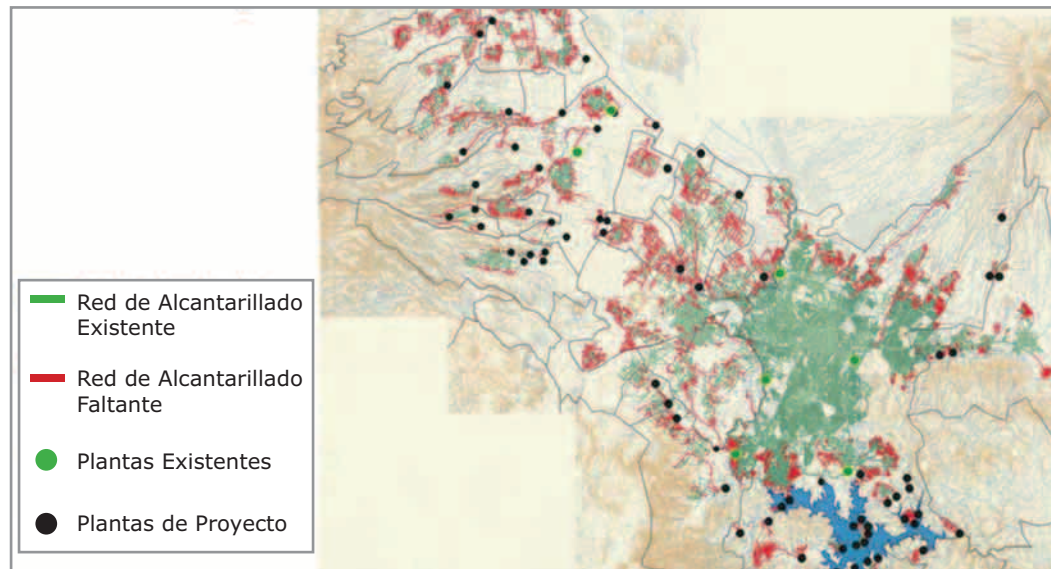
- **El área de influencia de la Presa de Valsequillo se rescata y proyecta como una zona altamente sustentable.** En el marco de la planeación y ejecución del Proyecto, durante la presente administración se han autorizado más de 312 millones de pesos para obras y proyectos, de los cuales en el ejercicio 2006 se destinaron recursos por 83 millones 260 mil pesos, destacando la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Tlahuapan y 10 colectores marginales con una longitud de 36.1 kilómetros en los municipios de Puebla, Cuatlancingo, Huejotzingo, San Salvador El Verde, Tlahuapan y San Pedro Cholula, en beneficio de 618 mil 934 habitantes. Además, se realizaron 13 proyectos ejecutivos para el 2007, que beneficiarán a 141 mil habitantes

Desde el inicio de la presente administración y con el objeto de implementar el Proyecto, se han llevado a cabo 16 reuniones de coordinación con la Comisión Nacional del Agua y el Gobierno de Tlaxcala.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 115 de la Constitución, se ha concertado y consensuado con los 22 Presidentes Municipales del Estado de Puebla involucrados en la zona del Proyecto, los programas y acciones a realizar en cada una de las localidades correspondientes al ámbito de su responsabilidad. A la fecha se han llevado a cabo 32 reuniones de trabajo y alrededor de 60 visitas de campo.

Se concluyó la elaboración del “Diagnóstico para la Planeación Integral del Proyecto”, mediante el cual se determinó, de acuerdo a las normas y lineamientos de la Comisión Nacional del Agua, la infraestructura hidráulica existente y faltante por municipio y localidad; así como el análisis socioeconómico de la población y la demanda de agua para el corto, mediano y largo plazo. De igual manera, se establecieron los datos de diseño y ubicación en campo, para la construcción de las plantas de tratamiento.

Con base en el Estudio, se determinaron los requerimientos de infraestructura, para el caso de Puebla, comprenden la construcción de 752 kilómetros de redes de agua potable; 921 kilómetros de redes de alcantarillado, 306 kilómetros de colectores, 105 plantas de tratamiento nuevas y la rehabilitación y ampliación de 8 plantas existentes, en especial las del municipio de Puebla.



Infraestructura hidráulica existente y faltante para el rescate de la Presa de Valsequillo.

“Mayor impulso al rescate integral de los ríos Atoyac, Alseseca y Presa de Valsequillo”

De la información obtenida, se estimó a su vez el monto de la inversión total del Proyecto, para el Estado de Puebla asciende a 2 millones 836 mil pesos. Los cuales incluyen los siguientes conceptos: en materia de infraestructura 2 millones 316 mil pesos; en tanto que para la limpieza de lago, coordinación técnica, modernización de los sistemas comerciales, además de los estudios y los proyectos correspondientes, se estima una inversión de 520 millones de pesos.

En relación a lo anterior y tomando en consideración que los requerimientos de inversión estimados son cuantiosos, se han llevado a cabo reuniones con fuentes dispuestas a financiar la contraparte del Proyecto dentro de éstas destacan: Banobras, el Banco Interamericano de Desarrollo, y el Japan Bank International Cooperation, entre otros, los cuales han manifestado interés en el Proyecto.

Se encuentra concluido el Estudio de Factibilidad, Técnica, Socioeconómica, Ambiental y Financiera del Proyecto, auspiciado por la Agencia para el Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos (USTDA), el cual está siendo revisado conjuntamente con la Comisión Nacional del Agua. Este Estudio, apoyará los trámites para acceder a diferentes fuentes de financiamiento.

Por otra parte, actualmente se está negociando la firma de un Convenio de Concertación de Acciones con la Comisión Nacional del Agua, mediante el cual se concretará la participación de los recursos federales, y de esta forma se definirá la contraparte del Proyecto, ya sea con financiamientos internacionales o privados.

Con objeto de dar certidumbre jurídica y transparencia financiera a los recursos del Proyecto y garantizar su operación y mantenimiento, se ha estructurado un Fideicomiso, que está en revisión por las áreas jurídicas del Gobierno del Estado, el cual será enviado para su aprobación al Honorable Congreso del Estado.

El compromiso para el presente año estará orientado a lograr que en los próximos 3 años se hayan recolectado y tratado las aguas negras, que permitan sanear los ríos y la Presa. Se estima, que en el último año de la presente administración, se alcancen los primeros resultados de la limpieza de la Presa de Valsequillo.

Institucionalización de la preservación del medio ambiente

- **La población tiene una mayor cultura ambiental.** Se privilegió la comunicación, información y capacitación ambiental, a través de la construcción y puesta en operación del **Centro Estatal de Capacitación Ambiental** en el Parque Estatal Flor del Bosque, que se realizó con materiales ecológicos, como el bambú, por artesanos de la Sierra Norte. En total, durante el año 2006 se capacitaron a 371 mil 736 personas.
- **Los municipios cuentan con instrumentos de política y promotores ambientales.** A través de la colaboración interinstitucional se proporcionaron los instrumentos de política ambiental a las autoridades municipales y formaron los primeros promotores ambientales, producto de la impartición de cursos – taller de gestión ambiental a autoridades de 25 municipios pertenecientes a las regiones Angelópolis, Sierra Nororiental, Sierra Norte, Mixteca, así como Tehuacán y Sierra Negra, y a 8 de las 19 CORDES, con las que cuenta la SEP en el Estado.



Inauguración del Centro Estatal de Capacitación Ambiental.
Parque Estatal Flor del Bosque, municipio de Amozoc.



Curso para la formación de promotores ambientales.
Municipio de Chila Honey.

Recuperación de los recursos hidrológicos

Cultura del agua

- **Los habitantes de los municipios se concientizan en el uso y preservación del agua.** Con el **Programa Cultura del Agua** se realizaron las siguientes acciones: 15 instalaciones de espacios de cultura del agua, 40 pintura de bardas, 110 pláticas comunitarias y 60 pláticas escolares ; estas acciones se desarrollaron en 150 localidades de 74 municipios, beneficiando a 376 mil 669 habitantes, la inversión ejercida fue de 988 mil pesos.
- **La población cuenta con agua limpia.** A través del **Programa Agua Limpia**, se suministraron 8 mil kilogramos de hipoclorito de calcio y otros 8 mil kilogramos de hipoclorito de sodio. Además, se instalaron 40 equipos de cloración y se realizaron 60 operativos preventivos contra el cólera, 5 mil 928 muestras para el monitoreo de cloro y 29 obras de protección a fuentes de abastecimiento, aplicados en 789 localidades de 81 municipios para beneficiar a 721 mil 935 habitantes, con una inversión de 2 millones 684 mil pesos.

Por otra parte, con la finalidad de que la población de los municipios disponga de agua de calidad para consumo humano, se mantuvo de manera constante la verificación de la calidad del agua, para esto, se efectuaron 133 análisis físicos, químicos y bacteriológicos en 190 localidades de 55 municipios, entre los que destacan Chignahuapan, Palmar de Bravo, Zacatlán y Zapotitlán.

- **Los moradores de las localidades del interior del Estado cuentan con sistemas hidráulicos eficientes.** Se concretaron mil 74 acciones de mantenimiento y mejora de los sistemas hidráulicos, entre los que destacan: 2 aforos, un diagnóstico y una detección de fugas, 5 suministros de agua en pipas, 110 desazolves, un diagnóstico de drenaje, 406 acciones de desinfección y 26 instalaciones de equipos de bombeo.

Erradicación de los problemas derivados de la disposición final de residuos sólidos

- **Los habitantes de los municipios evitan enfermedades y mejoran el medio ambiente para las futuras generaciones.** Con el esfuerzo conjunto de la Iniciativa Privada, el Gobierno del Estado y los municipios, se construyó el relleno sanitario intermunicipal de Tepeaca, coadyuvando a disminuir los problemas de salud pública provocados por la contaminación del suelo, aire y agua, que origina la inadecuada disposición de los residuos sólidos municipales, el relleno en su primera etapa incluye a 17 municipios de la Región Angelópolis y cuenta con capacidad para depositar de 283.14 toneladas diarias de residuos sólidos, esta obra beneficiará a una población de 386 mil habitantes.

A fin de continuar con el manejo integral de residuos sólidos, se construyó una nueva celda para cada uno de los 2 rellenos sanitarios intermunicipales ubicados en las Regiones Valle de Atlixco y Matamoros y Sierra Nororiental, mismos que disponen de una capacidad para recibir 96.5 y 52.28 toneladas diarias de residuos sólidos respectivamente; entre ambos rellenos sanitarios se abarcan 9 municipios que comprenden una población de 221 mil 273 habitantes.



Relleno sanitario intermunicipal de Tepeaca.

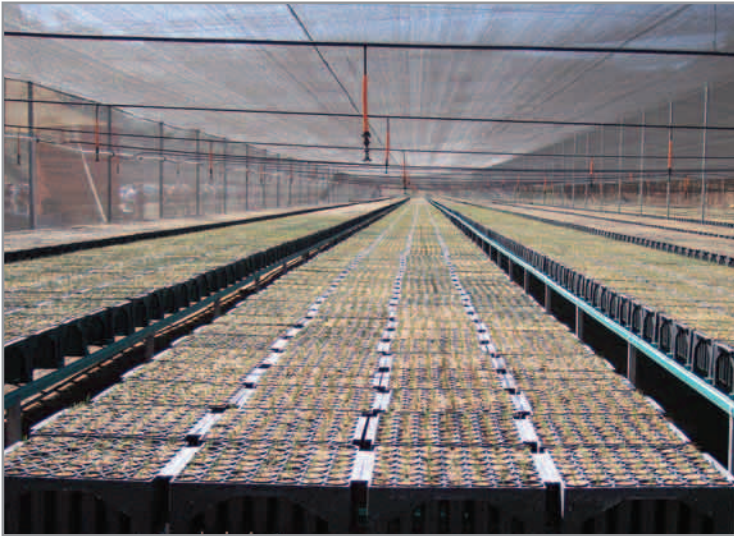


Construcción de nueva celda en el relleno sanitario intermunicipal de Atlixco.

Rescate y recuperación de los recursos forestales

- **Los poblanos cuentan con más áreas verdes y un ambiente más sano.** Para recuperar las áreas forestales degradadas se reforestaron 15 mil hectáreas con 16 millones 633 mil plantas adecuadas a las diferentes regiones del Estado, éstas acciones se realizaron en 145 municipios de las 7 Regiones de Puebla, de los cuales destacan Ajalpan, Chignahuapan, Puebla y Vicente Guerrero, con una inversión de 4 millones 800 mil pesos.
- **Las asociaciones de productores forestales cuentan con más apoyo.** En el presente año se apoyaron a 10 asociaciones de productores forestales, mejorando la infraestructura de 10 viveros de producción de planta, ubicados en las Regiones Sierra Norte, Sierra Nororiental, Valle de Serdán y Angelópolis, para este rubro se invirtieron 14 millones de pesos.

Con la finalidad de contar con plantas para restaurar los ecosistemas forestales y aumentar las áreas verdes en zonas urbanas. El Gobierno del Estado de manera coordinada con la Federación, aportó recursos por 21 millones 880 mil pesos del **Programa de Restauración Forestal**, para la producción de planta del ciclo 2006-2007, apoyando así, el trabajo de las sociedades de productores y municipios. Para este ciclo, se estima una producción de 22 millones 375 mil plantas que abastecerán en el año 2007 las áreas forestales de las 7 regiones del Estado.



Vivero forestal "Cuacoyunque". Municipio de Nicolás Bravo.



Reforestación. Municipio de Zacatlán.

- **La población disfruta de bosques sanos.** A fin proteger las masas forestales se sanearon 800 hectáreas de bosques naturales y plantaciones forestales comerciales, localizadas en las regiones Sierra Nororiental, Angelópolis, Valle de Serdán, y Tehuacán y Sierra Negra, beneficiando a mil 55 productores y pobladores de áreas forestales. La inversión en este rubro fue de 800 mil pesos.
- **Los pobladores de las áreas forestales fortalecen su actividad productiva.** Por medio del **Programa de Planeación, Organización, Producción y Competitividad Forestal** se incorporaron 40 predios al manejo forestal sustentable, que cubren una superficie de 29 mil hectáreas, beneficiando de manera directa a mil 621 familias de productores forestales de las 7 regiones.

Por otra parte, cabe señalar, que el Estado es el único en el País que ha generado reglas de operación para beneficiar a dueños y poseedores de terrenos forestales.

- **Los habitantes de las áreas forestales preservan su bosque.** Se protegieron las masas forestales y los servicios ambientales que proporcionan mediante el combate de incendios, para esta labor, se integró, capacitó y equipó a 11 brigadas (4 del Gobierno Federal y 7 del Gobierno del Estado), las cuales combatieron 351 incendios forestales que se presentaron en 64 municipios de las 7 regiones del Estado, destinando para este propósito 20 millones 800 mil pesos.

En coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado se combatieron delitos contra la ecología, mediante la realización de 120 operativos conjuntos con la participación de la Policía Estatal Forestal, actuando de forma importante en las regiones Norte y Nororiental.



Vista del Parque Nacional La Malinche. Varios municipios.



Brigadas oficiales de la SMRN en el combate de incendios forestales. Municipio de Huauchinango.

- **Los poblanos protegen su patrimonio natural.** La trascendencia ambiental que cumplen las Areas Naturales Protegidas (ANP) y sus zonas de influencia, promovieron la realización de acciones encaminadas a su protección. Por tal motivo, se apoyaron los trabajos de mantenimiento en 300 hectáreas de plantaciones, la construcción de 132 obras de retención de agua y control de azolves sumadas a la construcción de 323 kilómetros de terrazas de zanja y bordo, 250 estufas rurales y 8 kilómetros de caminos forestales en los Parques Nacionales La Malinche, Pico de Orizaba, Izta-Popo y Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán, invirtiendo un total de 8 millones 608 mil pesos del **Programa de Áreas Naturales Protegidas**, logrando salvaguardar una superficie de mil 41 hectáreas.

- **La sociedad protege y restaura su ambiente.** Mediante la promoción a la participación interinstitucional en el cuidado del medio ambiente y la unión de esfuerzos y recursos encaminados a la recuperación de la superficie forestal del Parque Nacional La Malinche, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado (SMRN), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), el municipio de Puebla y el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla (SOAPAP), realizaron actividades de reforestación en 650 hectáreas, acciones de mantenimiento de 260 hectáreas adicionales de plantaciones, construcción de 88 kilómetros adicionales de terrazas de zanja y bordo, 21 presas de gavión, rehabilitación de 3 jagüeyes y apertura de 80 kilómetros de brechas corta fuego.
- **Los productores silvícolas conocen sus recursos forestales y aprenden a protegerlos.** Mayor impulso a la organización del sector y al conocimiento de los recursos forestales en la Entidad, por medio de la elaboración de 5 estudios regionales forestales, que aún se encuentran en proceso, y en los que participan 5 de las 7 Organizaciones Regionales de Silvicultores que existen en el Estado. Por otra parte, se impartieron 53 cursos de capacitación en materia de incendios forestales y manejo forestal a mil 200 productores, ejidatarios y comuneros silvícolas de las 7 Regiones Socioeconómicas.

Calidad del Aire

- **Los productores de ladrillo fortalecen su proceso de producción.** Con la finalidad de reducir la emisión de gases a la atmósfera, así como fortalecer los procesos productivos de la población, se apoyó a productores de ladrillo de la Asociación Xamixtli Cuacha A.C., con un monto cercano a los 4 millones 479 mil pesos erogados en la construcción de un horno eléctrico para elaborar ladrillo, beneficiando a familias de la zona de San Pedro Cholula.
- **La población contribuye a evitar enfermedades respiratorias.** Se efectuaron 860 mil verificaciones vehiculares, mismas que representan un 65% del total del padrón vehicular, éstas tienen la finalidad de evitar una peligrosa acumulación de gases venenosos, principalmente bióxido de carbono, monóxido de azufre y óxidos de nitrógeno, impidiendo las contingencias ambientales en ciudades donde existe una evidente concentración de automóviles y congestionamientos de tránsito.

Por otra parte, se reactivó, integró y publicó el Programa de la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana del Valle de Puebla (Proaire), que establece las líneas de acción para contrarrestar la contaminación atmosférica.

Actividades económicas, sociales y demográficas respetuosas del medio ambiente

- **La planeación efectiva da a la población certeza del crecimiento ordenado de las zonas urbanas.** En los últimos 27 años se han rebasado ampliamente los patrones de desarrollo urbano, por lo que se gestionó para realizar la actualización del **Programa Estatal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla**, fomentando con ello la desconcentración y el impulso de los centros de población estratégicos.

El Programa Estatal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla, el cual se encuentra en proceso de aprobación, define los programas y proyectos que harán la combinación de recursos y competencias; ofreciendo una respuesta institucional al reto de la superación de las desigualdades y desintegración social en el territorio, bajo los principios de sustentabilidad. En este marco de Desarrollo Regional están contemplados entre otros proyectos regionales: **El Hospital General del Norte, El Rescate de la Presa de Valsequillo y el Desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas denominado La Célula.**

- **Los habitantes protegen su capital ecológico.** En el 2006 se culminaron los trabajos y estudios en el área del Cerro Zapotecas -fuente de oxígeno, agua y paisaje natural de la región-, el expediente que resultó de dichos estudios se entregó a la Consejería Jurídica del Estado, ésta integrará el proyecto de decreto para preservar esta zona como Área Natural Protegida de carácter estatal; en total, 536 hectáreas son las que quedaran protegidas.

Participación de la ciudadanía en las tareas de protección y recuperación del medio ambiente

- **La niñez poblana cuenta con más valores.** En la niñez poblana se fomentaron actitudes, valores y cuidados a la ecología mediante el programa "**Atmósfera Cero**" que se transmite en Canal 26 del SICOM. Esto logró que dicho programa obtuviera el **Premio Principios**, otorgado por el Consejo de la Comunicación, reconociéndolo como el mejor programa infantil de televisión a nivel nacional por su contenido, seleccionándolo entre 27 producciones de toda la República.
- **Las autoridades y los inversionistas participan en la prevención de la contaminación.** Se evaluaron 333 estudios de impacto y riesgo ambiental, 272 proyectos de obra menor y los programas de obra de 52 municipios, comprendiendo 3 mil 176 obras; además, se capacitó al personal de 55 municipios en la elaboración de estudios de ésta índole.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La población beneficiada con rellenos sanitarios.**

Se terminó la construcción y puso en operación el Relleno Sanitario Intermunicipal de Tepeaca, elevando la cobertura estatal en población del 68%.

✓ **La disposición adecuada de residuos sólidos municipales.**

Se confinó el 73% de los residuos sólidos generados en el Estado en los 15 rellenos sanitarios.

✓ **La cobertura de servicio de saneamiento.**

La cobertura de saneamiento se incrementó de 33.8% en 2005 a 34.3% en el 2006, y que representa un beneficio para 26 mil 740 habitantes con el tratamiento de aguas negras.

✓ **La producción de árboles para reforestación en el Estado.**

Aumentó en un 83.33% la producción de planta disponible para la temporada de reforestación 2007.

✓ **La disminución de la superficie forestal afectada por incendio forestal con respecto a la media nacional.**

La superficie forestal afectada por incendio fue menor en un 65.6 %, en comparación con la media nacional, que fue de 27.6 hectáreas.

✓ **La disminución de la superficie afectada por incendio forestal.**

La superficie afectada por incendio forestal disminuyó de 19.9 a 9.49 hectáreas, lo que representa una disminución del 52% en comparación con el 2005.

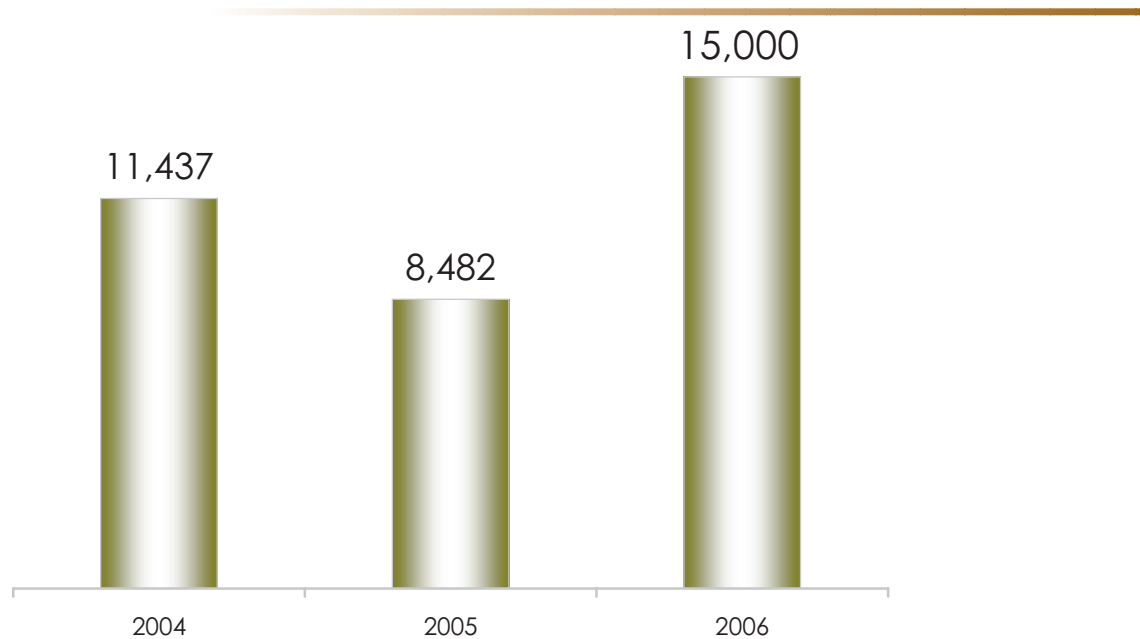
✓ **El monitoreo de incendios forestales.**

Se implementó un sistema de monitoreo, único en el país, para la detección de incendios forestales, constituido por cámaras de video ubicadas estratégicamente en las regiones Sierra Norte, Sierra Nororiental Angelópolis, Valle de Atlixco y Matamoros y Valle de Serdán.

✓ **La superficie reforestada.**

La superficie reforestada pasó de 8 mil 482 hectáreas a 15 mil, lo que representa un incremento del 77% en relación al año anterior.

■ Superficie Reforestada, 2004-2006
(Hectáreas)



Fuente: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Puebla.

5.2 Desarrollo Regional, equilibrado y equitativo

INTRODUCCIÓN

La importancia del desarrollo regional radica en impulsar las actividades económicas de las regiones y de las industrias locales, así como el mejoramiento de los entornos urbanos y de zonas más marginadas y la generación de proyectos productivos que contribuyan al bienestar de la población. De esta manera, la población asentada en el territorio tiene la oportunidad de acceder a mejores niveles de ingreso al contar con mayores oportunidades para su desarrollo personal y el de su comunidad.



Derivado de las acciones realizadas en 2006, se logró:

- **Mayor inversión en los sectores industrial, comercial y de servicios en el Estado.** Las actividades de promoción dirigidas al interior de la Entidad generaron inversiones por más de 5 mil 385 millones de pesos en 83 empresas, esto significó un crecimiento de más de tres veces con respecto al 2005.
- **Mayor cobertura de servicios en las localidades.** A través de los programas **Ayuda en acción** y **Unidades Móviles de Desarrollo (PUMD)** se realizaron 334 obras y 2 mil 874 servicios de salud con una inversión de 23 millones 815 mil pesos.
- **Mayor atención a los rezagos en infraestructura.** La implementación de obra pública hizo frente a la falta de infraestructura, además se llevaron a cabo acciones para llevar salud y educación a cada región promoviendo la equidad de género.

Con el fin de continuar los esfuerzos para generar equidad en las oportunidades de desarrollo para la población de las 7 regiones socioeconómicas del Estado, es importante ampliar la cobertura de los programas de desarrollo social y de comunicaciones, para mejorar la infraestructura regional a través de proyectos de urbanización, servicios de salud y educación. De esta manera se promueve la inversión al interior del Estado y se desarrolla el capital humano de las regiones.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Ventajas competitivas

- **Los habitantes de 15 municipios cuentan con más oportunidades de empleo.** Como resultado de los esfuerzos de promoción de la inversión al interior del Estado, se logró que 83 empresas del sector industrial, comercial y de servicios se instalaran fuera del municipio de Puebla, esto representó una inversión por un monto total de 5 mil 385 millones de pesos y originaron 6 mil 652 nuevos empleos directos, beneficiándose principalmente los municipios de Tehuacán, San Andrés Cholula, Chapulco, Atlixco, Xicotepec y Zacatlán, entre otros.
- **La actividad artesanal en las 7 regiones socioeconómicas es impulsada a través de procesos económicos más dinámicos.** Debido a la creación del Instituto de Artesanías e Industrias Populares (IAIP) y sus programas de capacitación, asistencia técnica y apoyo para exposición de artesanías, se realizaron 33 diagnósticos participativos con artesanos en los municipios de Huehuetla, Puebla, Teopantlán, Amozoc, El Seco y Zapotitlán Salinas, entre otros, beneficiándose 744 artesanos.
- **Los artesanos del Estado son más competentes.** La comercialización de artesanías a través de los centros de venta del IAIP, fomentó la difusión del patrimonio artesanal del Estado, beneficiando directamente a 143 artesanos poblanos mediante la compra de 54 mil piezas artesanales de 447 diferentes productos.

Además, se integró el padrón artesanal, el cual identifica a los productores artesanos y sus condiciones de vida, con el fin de generar programas viables de apoyo y fomento artesanal, beneficiándose 9 mil 483 artesanos. También, con la promoción de las artesanías poblanas en ferias y exposiciones, tanto nacionales como internacionales, se beneficiaron 990 productores de las 7 regiones socioeconómicas de la Entidad. Asimismo, se llevaron a cabo 61 acciones de capacitación y 37 de asistencia técnica, beneficiándose mil 649 artesanos.

En este mismo sentido, los artesanos de la comunidad Los Reyes Metzontla, en el municipio de Zapotitlán Salinas, ganaron el **Premio Nacional de Ciencias y Artes 2006**, en el campo de artes y tradiciones. El premio consistió en la entrega de 500 mil pesos aportados por el Gobierno Federal y 500 mil pesos por parte del Gobierno Estatal. Los recursos se aplicarán en un centro de desarrollo artesanal que incluye un museo, un restaurante y un albergue; además en un centro de acopio de materias primas y talleres de alfarería.

- **Los empresarios al interior del Estado están mejor capacitados para administrar y hacer crecer su negocio.** Como resultado de la promoción permanente de los programas de capacitación que ofrece el Gobierno del Estado, se capacitó a 2 mil 341 empresarios, emprendedores y productores en temas empresariales, a través de la impartición de cursos en **ABC del crédito, Constitución de Sociedades, curso de emprendedores, Forma tu micro empresa, Servicios Integrales para emprendedores y empresarios y Simulación de negocios**, beneficiándose los municipios de Tehuacán, Acajete, Puebla, Xicotepec de Juárez, Hueapan, Huauchinango, Puebla y Tepeaca, entre otros.

Desarrollo de regiones rurales

- **El desarrollo de las zonas vulnerables de la Entidad se fortalecen.** A través de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla (SDS) y mediante el **Programa de Microrregiones**, se llevaron a cabo 2 mil 161 obras de urbanización, infraestructura en los servicios de salud y educación, así como acciones de asistencia social y servicios comunitarios en 47 municipios, esto representó una inversión de 39 millones 100 mil pesos, beneficiándose 659 mil 667 habitantes.
- **La población rural y urbana marginada cuenta con mejor infraestructura básica y disminuyen sus condiciones de pobreza.** Con el convenio entre la SDS y la Fundación Española de Ayuda en Acción, el Gobierno del Estado llevó a cabo 334 obras y/o acciones de construcción, adquisición y equipamiento en 11 municipios de las regiones de la Mixteca, Nororiental y Norte, beneficiando a 45 mil 779 habitantes. Esto representó una inversión de 23 millones 819 mil pesos por parte del Gobierno Estatal, de la Fundación y con aportaciones de los beneficiarios, destacando los municipios de Zautla, Chiautla de Tapia, Tzicatlacoyan y Huehuetlán El Chico, entre otros.
- **Los habitantes de las regiones reciben mayor atención integral.** A través de la SDS y mediante el PUMD, se llevaron a cabo 2 mil 874 acciones de atención especializada en consultas médicas tales como: atención médica dental, detección del cáncer cérvico uterino y medicina general odontológica, contribuyendo a elevar la calidad de vida de más de 507 mil 618 personas beneficiadas residentes en 2 mil 200 localidades marginadas.

Además se impartieron mil 288 servicios de orientación y capacitación sobre huertos familiares y granjas de traspatio, acciones de registro civil, economía familiar, protección civil, derechos humanos y conserva de alimentos, beneficiándose más de 865 mil 606 personas de la Entidad.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **El número de empresas instaladas fuera del municipio de Puebla.**

Se triplicó el número de nuevas inversiones registradas fuera del municipio de Puebla, al pasar de 21 a 83 nuevas inversiones en el sector industrial, comercial y de servicios.

✓ **La capacitación y asistencia técnica de los artesanos.**

Se beneficiaron mil 649 artesanos con acciones de capacitación y se atendieron a 185 artesanos que requirieron asistencia técnica por parte del IAIP.

✓ **La apertura de centros de exposición y venta del Instituto.**

Se abrieron 3 centros de exposición y venta de artesanías poblanas en las ciudades de Puebla, México y Tlaquepaque, Jalisco.

✓ **La cobertura de servicios básicos a localidades atendidas por PUMD.**

Se incrementó en un 24.1% la cobertura de servicios básicos en localidades de 100 a 2 mil 500 habitantes atendidos por PUMD. Esto representa un avance del 52.5% con respecto a la meta sexenal.

✓ **La cobertura de servicios de salud a localidades atendidas por PUMD.**

Se incrementó la cobertura en 7.6% con respecto al 2005.

✓ **La cobertura de servicios de salud general, sexual y reproductiva de las mujeres atendidas por PUMD.**

La cobertura de servicios de salud general, sexual y reproductiva de las mujeres atendidas por PUMD fue de 40.1%, esto representó 11.28% con respecto al 2005.

5.3 Desarrollo de las ciudades medias

INTRODUCCIÓN

La importancia de las ciudades medias radica principalmente, en la distribución de las zonas urbanas del Estado, ya que por sus características demográficas, se transforman en detonantes para el desarrollo económico, político y social convirtiéndose en punto clave de la economía poblana; lo anterior implica una mayor agilidad en la identificación y atención de las necesidades más urgentes de la población que habita en estas zonas, a través de la participación entre los diversos niveles de Gobierno y la Sociedad.



En 2006, las ciudades medias de la Entidad se fortalecieron con:

- **Más capacitación en temas de desarrollo urbano a funcionarios.** Se brindó asesoría y apoyo técnico a las autoridades municipales para que laboren o actualicen sus **Programas de Desarrollo Urbano Sustentable**.
- **Mejores servicios básicos.** A través de los recursos del Ramo 33, los municipios realizaron obras y acciones para impulsar el crecimiento de sus ciudades.
- **Más participación de investigadores en el desarrollo del Estado.** El número de investigadores en la Entidad aumentó de 916 a mil 795, por lo que el Estado aportará 10 millones de pesos para proyectos de gestión urbana y participación social.

Para consolidar el proyecto de ciudades medias por consiguiente, es necesario trabajar conjuntamente con los municipios y las diversas autoridades, procurando responder a la creciente demanda generada por una sociedad concentrada en las ciudades, garantizando los servicios básicos que necesiten; además, de obtener la integración del concepto en el Estado, pues siempre existe una resistencia al cambio.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Planeación, legislación y reglamentación para el desarrollo urbano regional sustentable

- **Los habitantes pueden gozar de una mejor planeación urbana en sus municipios.** A través de la asesoría y apoyo técnico que recibieron las autoridades de 30 municipios, para elaborar o actualizar el **Programa de Desarrollo Urbano Sustentable**. Con estas acciones, se instrumentó la planeación que determinará los usos y destinos del territorio que incluyen a las ciudades medias.
- **La gente tiene más confianza en que el crecimiento de las zonas urbanas es ordenado.** Por lo anterior, para fortalecer el crecimiento de las regiones, se promovió el ordenamiento territorial y la actividad económica, con la actualización del **Programa Estatal de Desarrollo Urbano Sustentable**, mismo que integra lineamientos, políticas y estrategias con una visión de largo plazo.
- **Las familias poseen tierras con certeza en la posesión e incorporación al desarrollo urbano.** Se reconoció a 10 mil 732 personas poseedoras de predios, y se incorporó a 87.9 hectáreas a suelo urbano, lo anterior en seguimiento al Convenio de Coordinación para la Ejecución del **Programa Estatal para la Incorporación de los Asentamientos Humanos Irregulares al Desarrollo Urbano Sustentable 2005 - 2011**, signado con 19 presidentes municipales, que comprenden a 15 colonias, 7 pertenecientes al municipio de Puebla; 2 de Amozoc; 1 de Tlacotepec de Benito Juárez; 1 de Ahuazotepec; 3 de Caxhuacan; y 1 de Tlachichuca.
- **La población percibe mayor seguridad.** Con la investigación realizada en riesgos urbanos como son: inundaciones, sismos, sequías, así como riesgos antropogénicos, como la instalación de ductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), y el establecimiento de asentamientos humanos irregulares; entre otros, se elaboró el libro titulado: **Manual de Gestión Integral del Riesgo Urbano para el Estado de Puebla**.
- **Los municipios detonan su economía en las ciudades medias.** A partir del conocimiento de sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODAS), que de manera conjunta se identifican en reuniones técnicas, en el ámbito de la planeación territorial, se capacitaron a los presidentes y funcionarios municipales a través del **Segundo Taller de Administración Urbana** realizado en el mes de septiembre; con la impartición de 6 ponencias magistrales, así como una mesa de trabajo por región, para detonar posibles sectores en la industria, el comercio y los servicios.

- **Las ciudades medias participan en la conformación de Comités de Desarrollo Social.** Con respecto al objetivo de Gestión Urbana y Participación Social, se coordinaron mecanismos de participación y seguimiento con el sector social; asimismo, se atendieron 250 comités para impulsar el desarrollo social y humano de las zonas urbanas.
- **Las personas alcanzarán más conocimiento para el desarrollo de proyectos.** En este año el Gobierno del Estado comprometió 10 millones de pesos al Fideicomiso Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Puebla, administrado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP); esta misma cantidad será aportada por la federación. Por tanto, se operará con una bolsa de 20 millones de pesos, mismos que se destinarán al financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología, que den solución a las necesidades más importantes de los sectores público, social y empresarial, y que coadyuven a al desarrollo y mejora en la competitividad del Estado.

La **Red Interinstitucional de Investigadores del Estado de Puebla (RIIEP)**, corresponde a una base de datos creada para fortalecer la comunicación y coordinación entre los investigadores a nivel estatal y nacional, así como para los usuarios potenciales de la investigación que se realiza en la Entidad. Durante este año, presentó un incremento en el número de investigadores inscritos al pasar de 916 a mil 175.

Con el propósito de orientar las líneas de acción que debe contener el Programa de Rescate y Saneamiento del Lago de Valsequillo, el CONCYTEP convocó a la comunidad científica de la entidad para conformar el **Comité Técnico Asesor**, integrado por 23 investigadores de las distintas instituciones educativas y de investigación, así como de grupos consultores en las áreas de ingenierías: Ambiental, Química, Biología y Medicina.

De igual manera, para dar respuesta y solución a las necesidades de desarrollo tecnológico, de los distintos sectores productivos, se convocó a la comunidad científica de las instituciones educativas, de investigación y grupos consultores, a la presentación del **Proyecto de Viabilidad del Parque Científico y Tecnológico**.

Sistema de ciudades

- **La población contará con mejores carreteras.** Se construyó la carretera Huejotzingo – Nealtican, con una longitud de 10.80 kilómetros y una inversión de 27 millones 771 mil pesos. Igualmente, se reconstruyó el camino Huejotzingo - Santa Ana Xalmimilulco - Linderos Estado de Puebla - Tlaxcala; con una longitud de 8.65 kilómetros y una inversión de 14 millones 269 mil pesos.

- **La población cuenta con mayor diversidad de infraestructura productiva.** Con el **Programa Hábitat y Unidos para Progresar**, se efectuaron 226 obras y acciones de agua potable, alcantarillado, módulos deportivos, asistencia social y servicios comunitarios, destinando una inversión de 87 millones 139 mil pesos, beneficiando a 19 mil 755 personas, siendo 9 mil 859 hombres y 9 mil 896 mujeres.
- **Las localidades impulsan su crecimiento con más infraestructura.** En las áreas educativas, de comunicaciones, salud, espacios públicos y urbanización, se realizaron 364 obras y acciones financiadas con recursos del Ramo 33, con una inversión total de 198 millones 129 mil pesos.

■ Inversión del Ramo 33 en las ciudades medias, 2006

(Miles de pesos)

Ciudad media	Obras y acciones	Inversión del Ramo 33
Total	364	198,129.93
Amozoc de Mota	81	27,679.54
Atlixco	88	52,380.19
Cholula de Rivadabia	34	33,809.34
Huauchinango	55	34,451.48
San Martín Texmelucan	32	22,893.61
Teziutlán	74	26,915.76

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **Los programas de desarrollo urbano sustentable.**

En programas de desarrollo urbano se benefició al 100% de los municipios que tienen una ciudad media.

✓ **Las asesorías especializadas en desarrollo urbano para programas municipales.**

En desarrollo urbano, se asesoraron al 42% de los municipios del Estado.

✓ **La construcción de obras y acciones con recursos del Ramo 33.**

Se realizarón obras y acciones de urbanización en Amozoc de Mota, la inversión representó el 33.6% más que el año 2005. Asimismo, en Atlixco la inversión en obras y acciones en alcantarillado para esta ciudad, superó en 75.2% al año anterior.

5.4 Fortalecimiento Municipal

INTRODUCCIÓN

Los municipios son la base de organización política y administrativa más cercana a la sociedad, por lo que resulta de mucha importancia fortalecerlos para mejorar su gestión y sus procesos de administración. Esto implica modernizar la gestión municipal, fomentar la capacitación de los gobiernos locales, dotar de elementos normativos, administrativos, de coordinación y orientación de la inversión, así como fortalecer sus ingresos propios, con el propósito de responder con eficiencia a las demandas de la población.



En 2006, los municipios de la Entidad se fortalecieron con:

- **Más recursos municipales para infraestructura^{1/}.** Los recursos provenientes del Ramo 33 (FISM y FORTAMUN) ascendieron a 3 mil 331 millones 108 mil pesos, representando un incremento del 8.7% respecto al ejercicio 2005.
- **Más ingresos municipales recaudados^{2/}.** La recaudación del impuesto predial, que es una fuente de recursos propios de los municipios, creció 4.3% respecto a lo recaudado en el año 2005.
- **Mayor competencia de los funcionarios municipales.** Con un aumento del 16.5% en asesorías y capacitación, más funcionarios públicos obtuvieron elementos para dar una mejor atención a la sociedad e impulsar la modernización de la gestión gubernamental.

Con el fin de continuar con el fortalecimiento municipal, es importante sostener el crecimiento de la competencia del personal a través de más y mejores acciones de asesoría y capacitación; asimismo, es necesario continuar con la actualización del marco jurídico, además de mantener la planeación de la inversión, como estrategia para incrementar la cobertura en infraestructura social básica.

^{1/}El Gobierno Federal transfiere recursos a los municipios a través del Gobierno del Estado en el marco de la Ley de Coordinación Fiscal.

^{2/}Recursos que los municipios recaudan.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Unidos para progresar con los municipios

Modernización de la gestión municipal

- **Los municipios asignan más recursos para infraestructura.** Con la participación ciudadana, a través de las reuniones de los **COPLADEMUN**, los municipios priorizaron y asignaron más recursos del Ramo 33 para obras de infraestructura en beneficio de la población, destacando obras de urbanización, educación, agua potable e inversión en seguridad pública, entre otras. A través de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla (SDS), se asignaron recursos del **Ramo 33 por un monto de 3 mil 331 millones 108 mil pesos** divididos en mil 813 millones 992 mil pesos para el **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)** y mil 517 millones 115 mil pesos para el **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)**.

■ Distribución de la inversión del FISM^{3/}, 2006 (Miles de pesos)

Rubro	Monto	Porcentaje
Asignado	1,813,992.32	100
Urbanización	885,001.67	48.79
Educación	224,558.67	12.38
Agua potable	166,702.57	9.19
Alcantarillado	160,566.32	8.85
Caminos y puentes	135,759.03	7.48
Electrificación	60,798.60	3.35
Carreteras alimentadoras	54,618.43	3.01
Vivienda	49,302.92	2.72
Gastos de operación	26,213.58	1.45
Salud	25,098.49	1.38
Proyectos productivos	23,238.10	1.28
Otros ^{4/}	2,133.94	0.12

3/ FISM: Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

4/ Incluye: Fondo de desastres naturales y desarrollo de áreas de temporal.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla.

■ **Distribución de la inversión del FORTAMUN^{5/}, 2006**
(Miles de pesos)

Rubro	Monto	Porcentaje
Asignado	1,517,115.81	100
Urbanización	615,301.54	40.56
Deuda pública	443,464.08	29.23
Seguridad	254,549.90	16.78
Educación	87,446.79	5.76
Alcantarillado	29,976.62	1.98
Electrificación	24,529.29	1.62
Agua potable	24,333.65	1.60
Salud	9,665.78	0.64
Caminos y puentes	8,881.19	0.59
Proyectos productivos	8,550.41	0.56
Gastos de operación	3,644.16	0.24
Carreteras alimentadoras	3,020.72	0.20
Vivienda	2,094.93	0.14
Otros ^{6/}	1,656.74	0.10

5/ FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal.

6/ Incluye: Fondo de desastres naturales, ordenamiento del territorio y mejoramiento ambiental y oportunidades para mujeres.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla.

- **La población cuenta con más programas y recursos en el combate a la pobreza.** Para garantizar mayores recursos para el combate a la pobreza, se signó el **Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de Subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General y Zonas Metropolitanas** entre la Secretaría de Desarrollo Social Federal, la SDS y 10 municipios de la Entidad, con el objeto de ejecutar programas, acciones y recursos para trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y la marginación, en el cual, se asignó un monto total de 163 millones 41 mil pesos con aportación federal, estatal y municipal.

Asimismo, mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, se realizó un acuerdo para la instrumentación del **Programa para la Construcción de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales** entre la Comisión Nacional del Agua, el Estado y los municipios de Eloxochitlán y Hueytlalpan, con una inversión de 32 millones de pesos, federal, estatal y municipal.

Además, se firmó entre la Federación y el Estado, el **Acuerdo de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano en las Microrregiones y Regiones**, por un monto de 22 millones 810 mil pesos de recursos federal y estatal.

- **Los municipios cuentan con un registro catastral actualizado.** Como continuación del **Programa de Actualización de la Cartografía Catastral de Cabeceras Municipales**, se integraron y modificaron 25 mil registros correspondientes a predios existentes en todo el Estado, lo que representa un incremento del 92% respecto al año 2005.

Asimismo, se desarrolló y creó en 106 municipios del Estado la base de datos de infraestructura de valores comerciales del suelo urbano, en esta base, se integró la información que incluye catálogos de infraestructura y equipamiento urbano, así como el algoritmo de cálculo de valores comerciales de suelo urbano.

Además, se elaboraron los proyectos de la Ley de Catastro del Estado de Puebla y su Reglamento, el Reglamento Interior del Instituto de Catastro del Estado y el Manual de Valuación Estatal, que representan el 65% de los documentos legales que norman la actividad catastral del Estado.



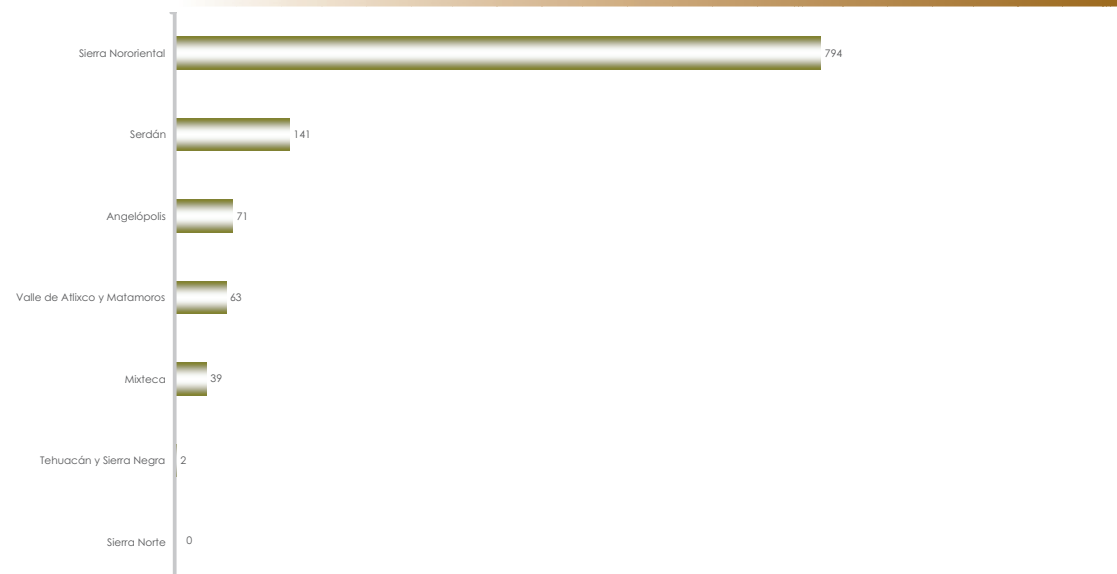
Reunión de trabajo con presidentes municipales. Ciudad de Puebla.

“Mayor fortalecimiento municipal mediante la política social del Estado”

- **Los funcionarios públicos están mejor capacitados y ofrecen mejor atención a la población.** A través de la SDS, **se impartieron 111 cursos y 6 mil 253 asesorías** en las áreas de desarrollo organizacional, calidad, obra pública y jurídico administrativa, capacitando a 18 mil 760 funcionarios públicos de 216 municipios, esto representó un aumento del 16.5% respecto a 2005; además, se apoyó a 10 municipios con un monto de 235 mil pesos para implantar una cultura de calidad en el servicio. Asimismo, se realizaron 358 asesorías a funcionarios municipales en el marco de la administración pública municipal, de las cuales 123 fueron en el área hacendaria, 81 de tipo administrativo y 154 en el área jurídica.

De igual forma, **se capacitaron a mil 110 funcionarios públicos y auxiliares** de los cuales 615 correspondieron a autoridades de las juntas auxiliares, impartiendoles temas relacionados con el marco jurídico administrativo y de acuerdo al perfil de los participantes.

■ Funcionarios Públicos Municipales y Auxiliares Capacitados según región, 2006



Fuente: Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla.

- **Los municipios tienen mejor marco jurídico-administrativo.** Se brindaron facilidades a los municipios para cubrir el pago respectivo de la publicación de 34 Bandos de Policía y Gobierno, 15 Reglamentos de Protección Civil, 16 reglamentos de diversa índole y 26 acuerdos por los cuales se designan a las unidades encargadas de coordinar las acciones de acceso a la información pública, propiciando la actualización de sus ordenamientos jurídicos.
- **Los municipios actualizan sus procesos administrativos.** Se actualizaron procesos administrativos internos que permitieron el desahogo oportuno de trámites con impacto en la atención ciudadana. Además, se instaló en 216 municipios un sistema de software de atención ciudadana y un sistema de correspondencia pública con una inversión de 856 mil pesos. Asimismo, se designaron 42 Unidades Administrativas Coordinadoras de las Acciones en materia de Acceso a la Información Pública, con el fin de ofrecer mecanismos legales para el fácil acceso de la información pública municipal.
- **Los municipios cuentan con una mejor planeación presupuestal.** Los gobiernos municipales de 130 municipios, están mejor vinculados con el gobierno estatal, mediante la orientación presupuestal, analizando la situación financiera y el comportamiento de los ingresos y egresos como una acción para fortalecer las áreas de planeación y evaluación de los servicios que demanda la sociedad.

Diseño e implantación de políticas específicas que estimulen el desarrollo municipal integral

- **Los municipios de muy alta y alta marginación asignan mejor sus recursos.** Con el fin de lograr una mejor asignación de los recursos, la SDS integró y otorgó la carpeta de Diagnóstico y Propuesta de Inversión Municipal 2007, con información sobre la cobertura de servicios en 451 localidades, pertenecientes a 100 municipios de alta y muy alta marginación.
- **Las comunidades con mayor grado de marginación reciben obras de rehabilitación y apertura de caminos.** Tuvieron prioridad las obras y servicios públicos de los municipios que más lo necesitan, a través del **Programa Módulos de Maquinaria** que opera la SDS, se suscribieron 146 convenios de prestación de servicios para 347 obras, destacando la rehabilitación y apertura de caminos primarios y saca - cosechas y calles en diferentes comunidades de 63 municipios, estas obras representaron un incremento del 57.7% respecto a 2005.

Asimismo, se generó el **Programa de Apoyo para Elaborar Estudios y Proyectos de Obras de Infraestructura de Impacto Regional**, lo que permitió agilizar la construcción de estas obras, coinvirtiéndose 5 millones 615 mil pesos en 31 municipios de alta y muy alta marginación, beneficiando a 394 mil 546 habitantes.



Inauguración de obras. Xochiltepec.



Fortalecimiento de la política en materia de transparencia. Ciudad de Puebla.

Avances

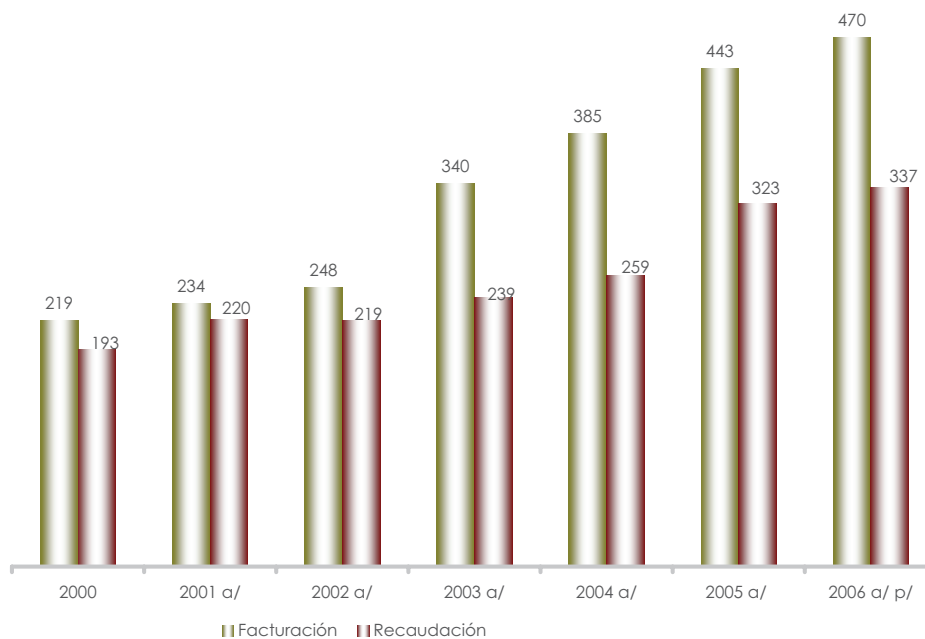
Puebla avanzó en:

✓ **La recaudación y facturación del impuesto predial en el Estado.**

La captación de recursos propios en los municipios por impuesto predial se estima ascenderá a 337 millones 222 mil pesos, lo que representa un aumento del 4.3% con respecto al año anterior.

El potencial de cobro del Impuesto Predial es de 470 millones 544 mil pesos, aumentando 6.1 % respecto al 2005.

■ Crecimiento y facturación del impuesto predial, 2000-2006 (Millones de pesos)



a/ Incluye: Recargos, sanciones, gastos de ejecución, intereses e indemnizaciones que se aplican en relación a este impuesto, de conformidad con las Reglas de Validación de las Contribuciones Asignables, aprobadas en septiembre de 2000.

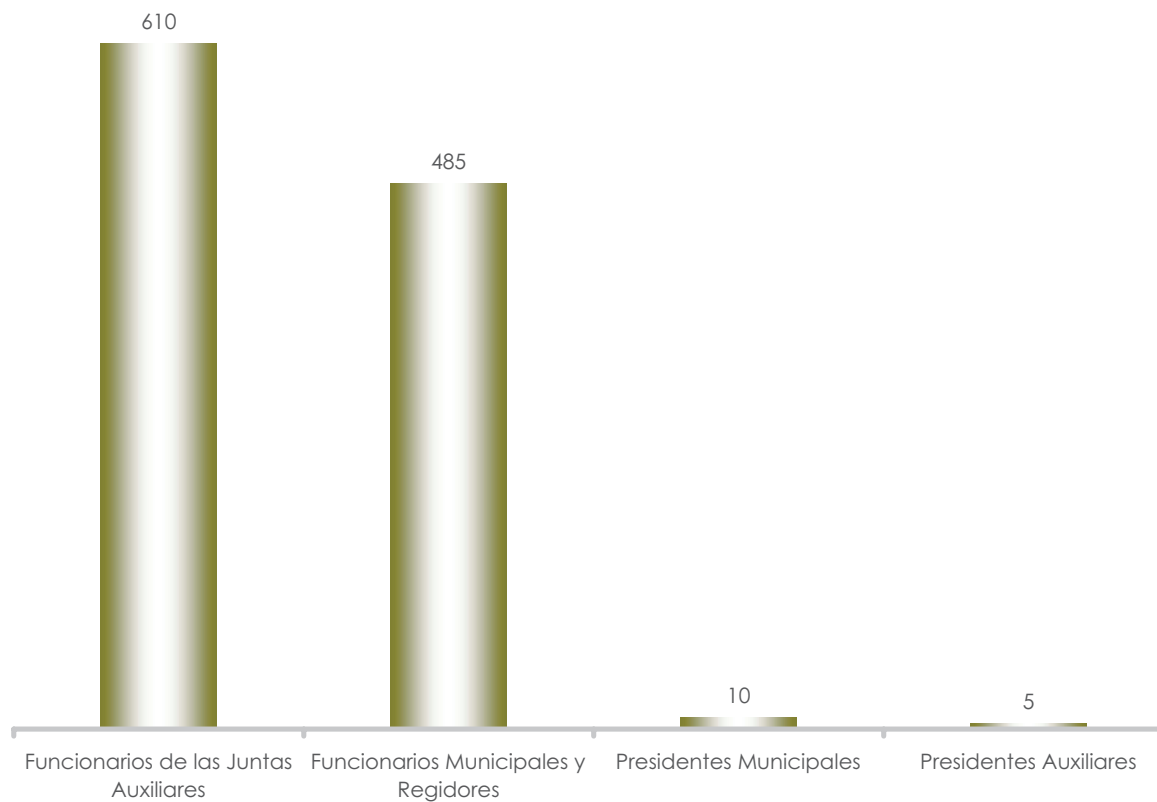
p/ Preliminar.

Fuente: Instituto de Catastro del Estado de Puebla.

✓ **El número de asesorías a servidores públicos municipales.**

La cantidad de asesorías otorgadas aumentó en un 12% respecto al 2005.

■ **Servidores públicos municipales capacitados, 2006**

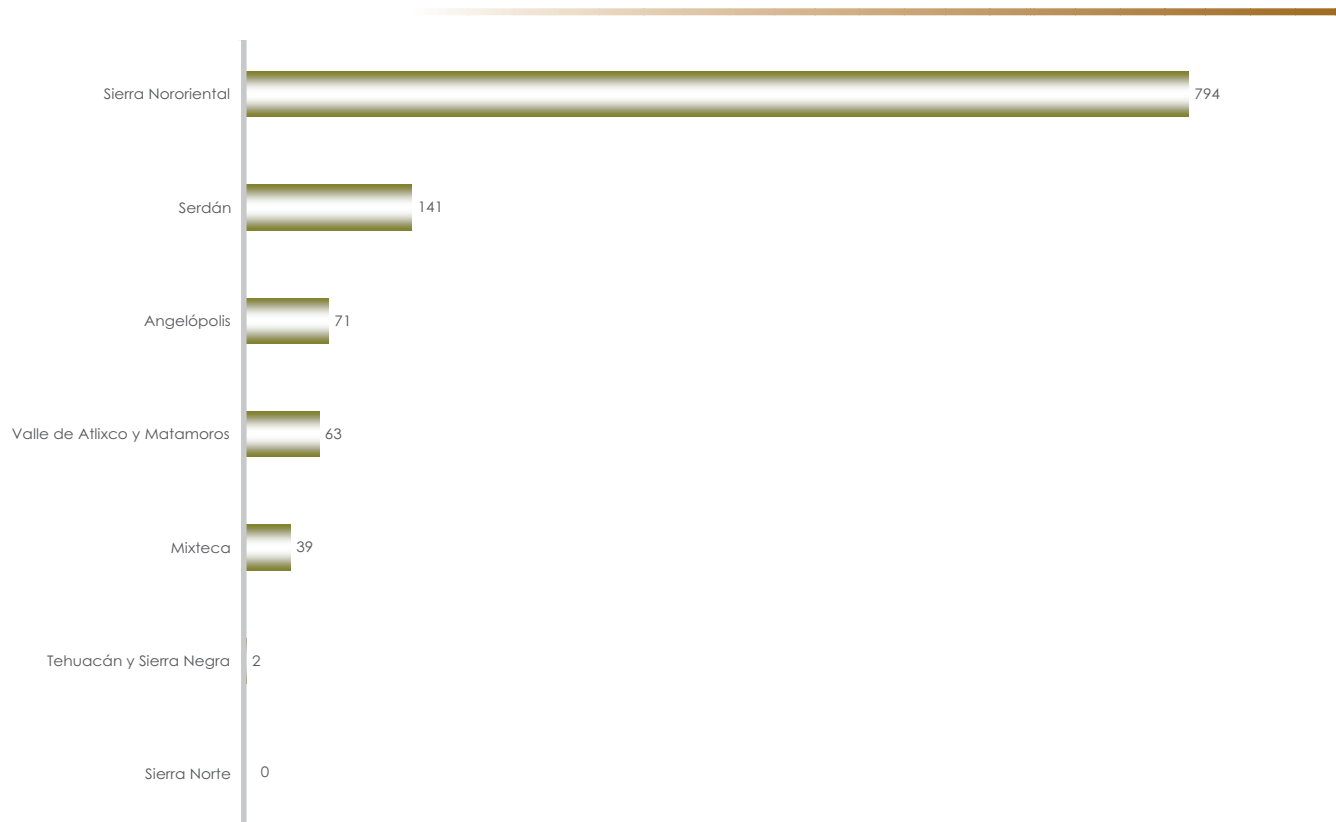


Fuente: Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla.

✓ **Los recursos del Fondo de Fomento Municipal.**

La asignación de recursos en 2006 es de 716 millones 31 mil pesos, lo que representa un crecimiento del 24% respecto al año anterior.

■ **Aportación del Fondo de Fomento Municipal al Estado de Puebla, 2000-2006**
(Millones de pesos)



p/Preliminar

Fuente: Instituto de Catastro del Estado de Puebla.

5.5 Sierra Norte

INTRODUCCIÓN

En orden de importancia, es la segunda región en extensión territorial y población. Tiene una orografía accidentada que limita el progreso, por lo que las estrategias de desarrollo regional considera en primer orden, la sustentabilidad de los recursos, pues tiene la extensión forestal más importante del Estado; en segundo orden, el desarrollo equilibrado y equitativo, dado que existen importantes rezagos, y principalmente en el desarrollo de las actividades productivas; y por último, el fortalecimiento municipal, ya que los 35 municipios requieren fortalecer su infraestructura básica y la gestión pública de los ayuntamientos municipales.



Derivado de las acciones realizadas en 2006, actualmente existen:

- **Más hectáreas reforestadas.** Se reforestaron 3 mil 261 hectáreas de zonas forestales, en los municipios de la región comprendidos en la Sierra Madre Oriental.
- **Más carreteras mejoradas.** Con una inversión ejercida de 172 millones 699 mil pesos, se reconstruyeron mil 81 kilómetros de carreteras y caminos, facilitando el tránsito de las personas y mercancías.
- **Más habitantes con servicios básicos.** Para el cuidado de la salud de la población, se realizaron 91 obras y acciones de alcantarillado sanitario, invirtiendo 77 millones 374 mil pesos, que beneficiaron a 18 mil 188 usuarios nuevos y a 85 mil 270 con mejoras en el servicio.

Es importante seguir realizando acciones para disminuir el deterioro ambiental y la contaminación de mantos acuíferos; reducir las brechas de desigualdad en la población; impulsar actividades e infraestructura productiva. Asimismo, seguir con el fortalecimiento de los servidores públicos municipales, para ampliar los recursos que permitan más obras de infraestructura social básica y mejores acciones para el desarrollo de los municipios.

Mapa básico de la Región Sierra Norte

Localidades

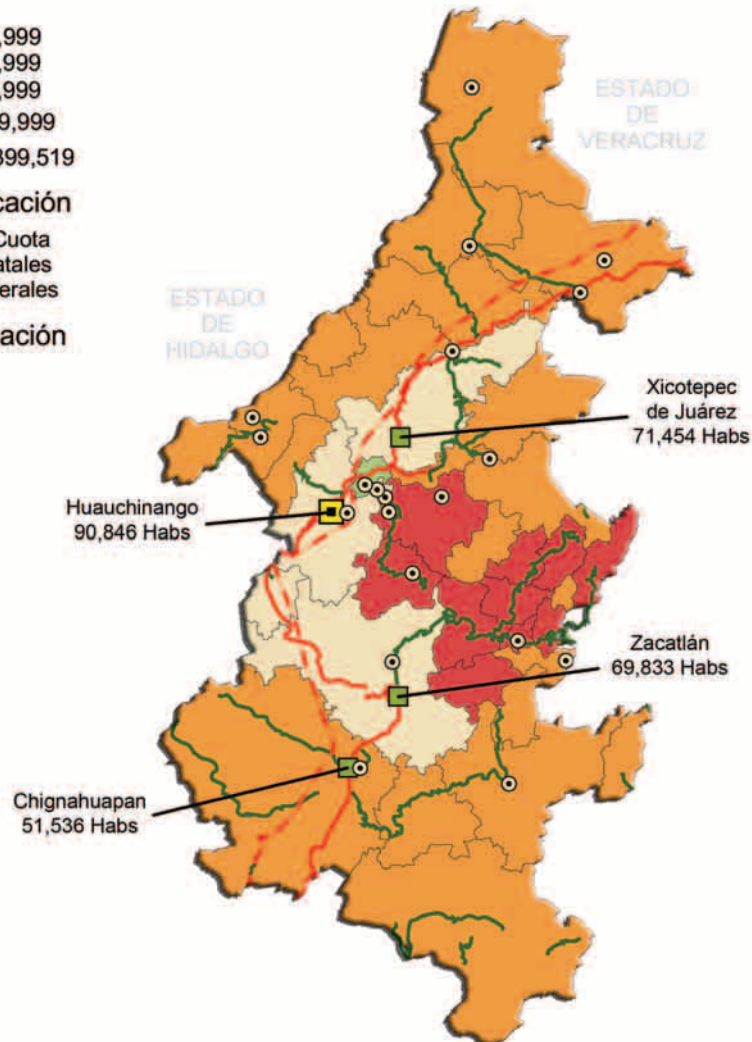
- 2,500 - 14,999
- 15,000 - 49,999
- 50,000 - 99,999
- ▲ 100,000 - 499,999
- ★ 500,000 - 1,399,519

Vías de Comunicación

- Carreteras de Cuota
- Carreteras Estatales
- Carreteras Federales

Grado de Marginación

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo



AHUACATLAN
 AHUAZOTEPEC
 AMIXTLAN
 AQUIXTLA
 CAMOCUAUTLA
 COATEPEC
 CUAUTEMPAN
 CHICONCUAUTLA
 CHIGNAHUAPAN
 HONEY
 FRANCISCO Z. MENA
 HERMENEGILDO GALEANA
 HUAUCHINANGO
 IXTACAMAXTITLAN
 JALPAN
 JOPALA
 JUAN GALINDO
 NAUPAN
 OLINTLA
 PAHUATLAN
 PANTEPEC
 SAN FELIPE TEPATLAN
 TEPANGO DE RODRIGUEZ
 TEPETZINTLA
 TETELA DE OCAMPO
 TLACUILOTEPEC
 TLAOLA
 TLAPACOYA
 TLAXCO
 VENUSTIANO CARRANZA
 XICOTEPEC
 XOCHIAPULCO
 ZACATLAN
 ZIHUATEUTLA
 ZONGOZOTLA

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.
 CONAPO, Grado de Marginación para municipios 2005.
 SCT Puebla, Vías de Comunicación 2005.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Desarrollo sustentable

Contención del Deterioro del Medio Ambiente

- **Los habitantes de la Región recuperan áreas degradadas.** Se atendieron las áreas forestales degradadas en beneficio de la conservación de la biodiversidad, para ello se apoyó todo el proceso que va desde la producción de la planta hasta las acciones de reforestación; en total, se produjeron 6 millones 625 mil plantas y se reforestaron 3 mil 304 hectáreas; además, se apoyó la ampliación y mejora de un vivero forestal y la construcción de otro.
- **Los municipios fortalecen su cultura de gestión ambiental.** A través de la realización de cursos – talleres de gestión ambiental aplicados a las autoridades municipales y a las Coordinaciones Regionales de Desarrollo Educativo; estas acciones se llevaron a cabo en los municipios de Chignahuapan, Honey, Huauchinango, Pahuatlán y Zacatlán; con esto, se logró facilitar el uso de los instrumentos de política ambiental, así como la formación de los primeros capacitadores ambientales, siendo ellos multiplicadores de la capacitación, comunicación y educación ambiental.
- **Los habitantes cuidan su bosque.** Se invirtieron 231 mil pesos para construir 178 kilómetros de brechas cortafuego en 6 municipios como medida preventiva ante los incendios. Además, se combatieron 28 incendios forestales en 10 municipios de la Región tales como Ahuacatlán, Ahuazotepec, Chignahuapan, Huauchinango, Tetela de Ocampo y Zacatlán.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

Actividades Productivas

- **Los habitantes tienen más oportunidades de empleo.** Como resultado de las acciones de promoción que el Gobierno del Estado realizó, se abrieron 18 nuevas empresas del sector comercio y servicios, representando una inversión privada superior a los 86 millones de pesos. Estas nuevas empresas, en su inicio de operaciones generaron 275 empleos directos.
- **Las familias mejoran sus actividades productivas.** Para impulsar la autoproducción y mejorar su productividad, además de la reconversión productiva, el acopio y la transformación de productos agropecuarios, se destinaron 20 millones 374 mil pesos, para la implementación de 147 proyectos productivos de traspaso agropecuarios y agroindustriales, beneficiando a 4 mil 796 familias de 31 municipios de la región, destacando Pantepec, Tetela de Ocampo y Xicotepec.
- **Los agricultores incrementan su productividad con invernaderos.** Con una inversión superior a los 37 millones 537 mil pesos, se establecieron invernaderos en 17.67 hectáreas, en sus modalidades de casa sombra y cubierta plástica para los cultivos de jitomate y hortalizas. Estas acciones beneficiaron a 168 productores de 8 municipios y permiten que se mejore la calidad de la producción, incrementando el rendimiento hasta 10 veces más y ahorrando agua hasta en un 70%.
- **Los productores reciben apoyos que elevan su competitividad.** Con una inversión estatal, federal y de los beneficiarios de 2 millones 989 mil pesos, se adquirieron 9 tractores, una sembradora y 2 equipos agrícolas, para la labranza de 986 hectáreas, que beneficiaron a 33 productores de los municipios de Pantepec y Chignahuapan; además, con estas acciones, se disminuyeron los costos de producción hasta en un 23%.

Con una inversión estatal de 8 millones 91 mil pesos, se aseguraron 186 mil 232 quintales de café, mediante la aplicación de cobertura de precios al café, en los 7 municipios cafetaleros de la región, beneficiando a mil 106 productores. Asimismo, se invirtió un millón 800 mil pesos para la reconversión y diversificación productiva de 24 hectáreas de zarzamora, que benefició a 48 productores, generando 300 jornales anuales por hectárea y fomentando la conservación de los recursos del suelo y del agua.

- **Los productores cuentan con cultivos más rentables.** Con una inversión de 700 mil pesos, se adquirieron para su siembra 50 mil plantas de flor de anturio, beneficiando a productores de los municipios de Xicotepec, Venustiano Carranza y Huauchinango.

- **Los productores mejoran la genética de su ganado.** A través de una inversión estatal superior a los 6 millones 800 mil pesos, se adquirieron 77 sementales ovinos, mil 255 vientres ovinos y se otorgó un estímulo económico para la recría de 5 mil vaquillas. Todo esto benefició a 486 productores de 15 municipios.

Turismo

- **Se rescata la identidad regional y se impulsa el potencial turístico.** Con el fin de rescatar la identidad regional y crear un punto de interés turístico, se destinaron recursos por 3 millones 727 mil pesos, para el aprovechamiento turístico del área cultural prehispánica del Centro Ceremonial "Xochipila" ubicado en el municipio de Xicotepec.

Asimismo, se construye la cuarta etapa de las instalaciones del Parque Ecoturístico del Valle de Piedras Encimadas, ubicado en el municipio de Zacatlán, la cual implicó una inversión de 2 millones 886 mil pesos, permitiendo que los visitantes disfruten de manera más placentera su recorrido por dicho lugar turístico.

Además, se realizó el segundo paseo "Sierra Mágica" de Bici de Montaña, el cual partió del Parque Ecoturístico del Valle de Piedras Encimadas y concluyó en el municipio de Huauchinango, teniendo una participación de más de 170 ciclistas de los estados de Hidalgo, Veracruz, México, Distrito Federal y Puebla.

También, con el fin de atraer más visitantes a los atractivos turísticos de la región, se distribuyeron 81 mil 720 piezas de material promocional en diferentes puntos estratégicos del Estado y del país, en los cuales se difunden las diferentes ferias, fiestas y tradiciones que se realizan en la zona.

- **Los empresarios turísticos de la región modernizan sus servicios.** A través del Programa Nacional Moderniza, el cual certifica los altos estándares de calidad en los procesos y servicios de los establecimientos turísticos, se certificaron 5 empresas turísticas ubicadas en los municipios de Zacatlán y Tetela de Ocampo.
- **Los trabajadores del sector otorgan servicios de mejor calidad.** A través de la capacitación que otorgó el Gobierno del Estado en materia turística, se impartieron 14 cursos y pláticas de sensibilización a 145 hombres y 147 mujeres, en temas relacionados con las actividades turísticas, atendiendo a la población ocupada de los municipios de Chignahuapan, Huauchinango, Xicotepec y Zacatlán.

- **El desarrollo turístico y la promoción del Estado son más eficientes y puntuales.** Con el fin de fortalecer la vinculación entre los prestadores de servicios turísticos y las autoridades municipales y con ello impulsar la vocación turística municipal, se conformó el Consejo Municipal de Turismo de Tetela de Ocampo.

Infraestructura

- **Las personas tienen mejores vías de comunicación.** Para comunicar a los municipios de Huauchinango y Xicotepec con el Estado de Veracruz, se construyeron 20 kilómetros de la Autopista México - Tuxpan, mismos que estuvieron a cargo del Gobierno Federal. En este mismo rubro, se construyeron carreteras estatales y caminos rurales en 5 kilómetros en la Región.
- **Las personas y sus mercancías se transportan por vías de comunicación en buen estado.** Con la reconstrucción en la región de mil 81 kilómetros en 85 obras de carreteras y caminos rurales, con una inversión de 172 millones 699 mil pesos. Destaca la reconstrucción de 292 kilómetros de carreteras del Fondo para Desastres Naturales (FONDEN); además de 587 kilómetros en 32 obras realizadas en la reconstrucción de caminos rurales.

Destacando el apoyo después de los fenómenos naturales ocurridos durante la temporada de lluvias, retornando a la normalidad el tránsito vehicular, con la reparación del tramo carretero Zongozotla - Ahuacatlán, en el municipio de Cuautempan con una inversión de un millón 412 mil pesos y con la rehabilitación de la carretera Estatal Tetela de Ocampo - Cuautempan y Tetela de Ocampo - Ometepetl, en el municipio de Tetela de Ocampo; beneficiando a más de 22 mil habitantes, invirtiendo un millón 928 mil pesos.

Asimismo destacan los trabajos que se realizan para la modernización y conservación del camino Pahuatlán - Tlacuilotepec, con una longitud de 5 y 12 kilómetros respectivamente, con una inversión de 27 millones 66 mil pesos; así como para la modernización del camino Chignahuapan - Baños Termales, en el municipio de Chignahuapan, con una longitud de 3.06 kilómetros con una inversión de 19 millones 97 mil pesos.

- **Los habitantes de las localidades interserranas cuentan con mejores caminos.** Con la modernización de 22 kilómetros de carreteras y caminos rurales, ejerciendo una inversión de 49 millones 582 mil pesos.

Asimismo, se inició la modernización del camino Las Lajas - Piedras Encimadas, con una longitud de 9.4 kilómetros en el municipio de Zacatlán con una inversión de 24 millones 662 mil pesos. Así como la modernización y ampliación del camino Tipo "D" mejorado del Puente La Marimba - San Miguel Tenango^{1/} con una longitud de 10.74 kilómetros, en la localidad de San Miguel Tenango, municipio de Zacatlán con una inversión de 5 millones 687 mil pesos.

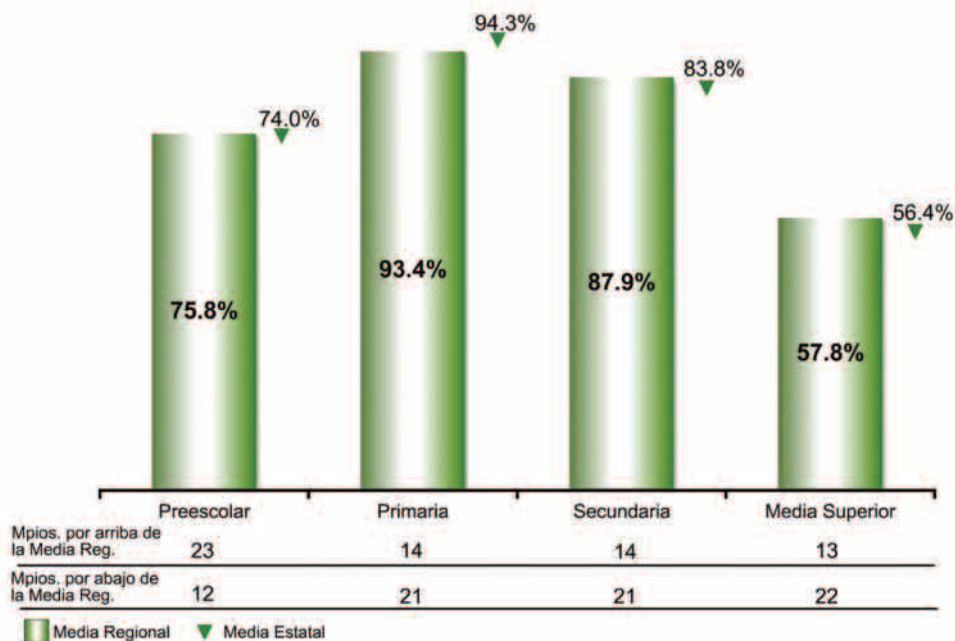
- **Los productores de la Región cuentan con mejor infraestructura.** Con la finalidad de dar valor agregado a la producción primaria, evitar el intermediarismo y facilitar su comercialización, el Gobierno del Estado invirtió 30 millones 964 mil pesos para la construcción y/o equipamiento de 41 centros de acopio, selección, empaque y transformación de productos agropecuarios, en beneficio de 492 productores directos y 13 mil 650 indirectos de 9 municipios de la Región, de los cuales sobresalen Chignahuapan y Zacatlán.
- **Los productores modernizan los procesos de matanza.** Con una inversión municipal de 10 millones de pesos, se terminó la construcción del rastro intermunicipal, Chignahuapan - Zacatlán y del rastro municipal de Xicotepec, con una capacidad de matanza mensual de mil 200 reses, 3 mil 600 cerdos y mil 200 ovinos. Esta infraestructura garantiza la higiene y calidad del producto, ya que cuenta con inspección sanitaria durante el proceso de sacrificio.

Educación, Cultura y Deporte

- **Las personas con rezagos en lectura y escritura son atendidos.** Con una inversión de 6 millones 414 mil pesos, se atendieron a 31 mil 994 jóvenes y adultos en situación de rezago, de los cuales 3 mil 656 concluyeron el nivel de alfabetización, mil 699 desarrollaron habilidades básicas de lectura, escritura y matemáticas concluyendo con ello el nivel primaria, y mil 324 terminaron su secundaria.
- **Los alumnos de la región cuentan con instalaciones de calidad.** Durante 2006, en el periodo 2005-2006, se amplió la infraestructura de espacios educativos a través de la realización de 32 obras de construcción y mantenimiento de escuelas, representando una inversión de 38 millones 406 mil pesos y beneficiando a 8 mil 308 estudiantes. Y en el periodo 2006-2007, se contrataron 32 obras de construcción y mantenimiento de escuelas, representando una inversión de 12 millones 625 mil pesos y beneficiando a 3 mil 302 estudiantes.

1/ Obras financiada con recursos 2006 - 2007

■ Cobertura de educación básica y media superior en la Región Sierra Norte, 2006



Nota: Datos estadísticos de inicio de cursos 2005-2006 por nivel educativo (matrícula).
Fuente: SEP, Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.
 INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

- **Los alumnos cuentan con más y mejores ofertas educativas.** El Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla en Zacatlán (ITSSNP), abrió la carrera de Ingeniería Forestal, demostrándose el interés que existía en la población de la zona de influencia de la institución, por contar con profesionistas en el cuidado del medio ambiente que impulsen significativamente el desarrollo regional.
- **La educación superior mejora su calidad educativa y la competitividad.** La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, realizó acciones de formación y actualización de docentes, para tener acceso al nivel de maestría, así como la profesionalización de los cuadros directivos, para mejorar su desempeño académico. Además, se mantuvo la certificación de calidad del Proceso de Formación del Técnico Superior Universitario, bajo la Norma ISO 9001:2000.

Por su parte, el Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango (ITSH) logró la firma de un convenio con las empresas Entretenimiento Informático Avanzado y COMPUEDUCACIÓN, para fortalecer el Fomento a la Industria del Software en el Estado de Puebla (FISEP), además de implementar el programa "Testing Program", que facultó al Instituto como Centro Certificador en Tecnologías de Información y Comunicaciones, incorporándolo como miembro del Programa de Academias de Tecnologías de Información de Microsoft.

En el mismo sentido, la comunidad estudiantil del ITSH, participó en el Programa Impulsa, en la Sexta Feria del Producto, donde obtuvieron el 1er lugar con el proyecto PINTU-NOP, el cual compitió con otros 47 proyectos. Este logro permitió además, la participación en el Encuentro Internacional de Emprendedores, donde participaron 20 Estados de la Republica Mexicana, además de países como Argentina, Guatemala, Honduras y Panamá.

- **Los habitantes conservan y difunden su patrimonio cultural.** Con la incorporación activa de las comunidades en las tareas de investigación, conservación y difusión de su propio patrimonio cultural, se diseñó y montó el museo comunitario "General Francisco Lucas" en el municipio de Xochiapulco, donde los habitantes y visitantes reconocen el aporte de esta comunidad en diferentes escenarios históricos.
- **La población contará con instalaciones deportivas de calidad para realizar actividades recreativas y de desarrollo humano.** Se concluyó la construcción de la primera etapa de la Unidad Deportiva del municipio de Xicoteppec, beneficiando a 10 mil habitantes, invirtiendo 6 millones 39 mil pesos, a favor del desarrollo deportivo y la buena condición física de los habitantes.

Salud

- **Los habitantes de localidades apartadas cuentan con atención médica.** Con el Programa de Unidades Móviles de Desarrollo de la Secretaría de Desarrollo Social (SDS), se garantizó el acceso a servicios de atención médica a localidades que carecen de infraestructura física en salud y que son de difícil acceso, otorgándose 47 mil 543 consultas médicas, en beneficio de los habitantes de los municipios de alto y muy alto grado de marginación.

Asimismo, se aseguró la atención a la población usuaria en la región a través de las unidades médicas que se encuentran en comunidades apartadas y de difícil acceso, garantizando la permanencia del personal médico y de enfermería a través de estímulos económicos por 10 millones 533 mil pesos.

- **La población cuenta nuevamente con la totalidad de los servicios de sus hospitales.** Con la rehabilitación de la Unidad Médica dañada por el Huracán Stan en el Hospital General del municipio de Huauchinango, y la rehabilitación de la unidad médica dañada del Hospital en el municipio de Pahuatlán, permitió nuevamente beneficiar a los 110 mil habitantes de ambos municipios, representando una inversión total de un millón 210 mil pesos.
- **Los jóvenes tienen mayores medios de prevención de adicciones y atención a su salud.** En Huauchinango se contribuyó a disminuir el problema de las adicciones al realizarse la “Semana en Contra de las Adicciones” en la que se benefició a mil jóvenes, de igual forma, se brindó atención a jóvenes de Zacatlán al realizarse un Foro de Manejo de Emociones, un foro regional juvenil multitemático y una feria del condón logrando beneficiar a 2 mil 250 asistentes. Además, se impulsó el arte y la cultura con la participación de 20 jóvenes en los concursos Báilalo, Interjuventud y Estatal de Oratoria; asimismo, se benefició la economía y la salud de los jóvenes de la región al entregarse mil 500 Tarjetas de Descuento Poder Joven y al brindarse servicios médicos primarios a 200 jóvenes.

Indígenas

- **La población indígena cuenta con más infraestructura social básica.** Siendo la región con mayor población indígena, con más de 157 mil personas que habitan en las localidades de la región, el Gobierno del Estado y Federal invirtieron 299 millones 691 mil pesos en 736 obras y 23 mil 544 acciones, a través de la SDS y mediante los programas Tu Casa, Vivienda Indígena, Programa de Infraestructura Básica para la Atención de pueblos Indígenas (PIBAI), Unidos Para Progresar (UPP), Unidades Móviles de Desarrollo, Piso Digno y POPMI beneficiando a 758 mil 945 personas.

Seguridad Pública

- **Las víctimas de delito cuentan con mayor cobertura de atención.** Se creó un Centro de Atención a Víctimas de Delito en el municipio de Huauchinango, acercando de esta forma, los servicios de albergue, alimentación, consulta médica, atención psicológica, servicios funerarios y canasta básica a las víctimas de delito en esta Región.
- **Los habitantes incrementan la cultura de prevención de delitos.** Se capacitó a maestros, alumnos y padres de familia de la Región, a través de: la impartición de 52 asesorías a los comités intermunicipales, 99 cursos sobre integración familiar y valores, y conferencias en materia de Prevención del Delito, beneficiando a 4 mil 514 habitantes.

- **Las familias de la Región se sensibilizan y concientizan sobre la violencia de género.** Mediante la realización de 18 pláticas y conferencias, se sensibilizó y concientizó sobre el reconocimiento de la violencia, en los municipios de Cuautempan, Coatepec, Tetela de Ocampo, Chignahuapan, Zacatlán, Francisco Z Mena, en beneficio de 755 mujeres y 224 hombres.
- **La población cuenta con mejores condiciones de seguridad pública.** Gracias a la realización de 9 mil 891 operativos de vigilancia preventiva, 166 especiales, 282 operativos conjuntos que incluyen entre otros 55 interinstitucionales, 159 intermunicipales, 46 de seguridad en carreteras, 7 con la PROFEPA y 30 con otras instancias; 740 en apoyo a diferentes autoridades de los tres niveles de gobierno y 2 por amenaza de bomba, estas acciones se realizaron en los municipios de Xicotepec, Huauchinango, Zacatlán, Chignahuapan y Tetela de Ocampo, entre otros.
- **La población incrementa y mejora sus dispositivos de atención inmediata ante emergencias.** Mediante la entrega y puesta en operación de la primera ambulancia al Centro Regional 066 en Zacatlán, en la que se instaló equipo de comunicación y sistema de localización vía satelital, mejorando los tiempos de respuesta ante una situación de emergencia.

Fortalecimiento municipal

Descentralización de Servicios

- **Los habitantes de la Región cuentan con mejores servicios gubernamentales.** Se creó un juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas, beneficiando a los poblanos que habitan en la comunidad de Acolihua del municipio de Chignahuapan.

Además, se automatizaron 5 juzgados del registro civil en los municipios de Chignahuapan, Huauchinango, Juan Galindo, Xicotepec y Zacatlán, continuando con la firme convicción de agilizar los trámites que se realizan en materia registral.

Planeación Participativa

- **La sociedad tiene mayor participación en las acciones de gobierno.** Se crearon 12 Comités de Participación Ciudadana Municipal, 11 en el municipio de Chignahuapan y uno en Xicotepec, de igual forma, se creó un Consejo de Participación Ciudadana Municipal, en el municipio de Aquixtla, como medios de interlocución de la población con un gobierno que escucha y soluciona sus demandas.

Recaudación

- **Los ayuntamientos captan recursos para aplicarlos a inversiones públicas productivas.** Las participaciones entregadas a municipios, ascendieron a 437 millones 344 mil pesos, lo que representó un incremento real de 12.75% respecto al 2005. La recaudación de impuesto predial incluyendo sus accesorios fiscales se estima que fue de 11 millones 625 mil pesos. Recaudación de derechos por servicio de agua incluyendo sus accesorios fiscales, se prevé que alcanzó la cifra de 19 millones 887 mil pesos.

Vivienda y Servicios

- **Los habitantes incrementaron la calidad de sus viviendas.** Se destinaron recursos por 6 millones 698 mil pesos para realizar mil 15 obras y acciones de recámara adicional, piso, muro y techo, en las que se beneficiaron a 5 mil 75 habitantes de los municipios de Ahuacatlán, Comacuatla, Chignahuapan, Francisco Z. Mena, Ixtacamaxtitlán, Olintla, Tepetzintla, Tetela de Ocampo, Tlacuilotepec, Tlapacoya, Tlaxco, Venustiano Carranza y Zihuateutla.
- **Los habitantes de la Región cuentan con mejores condiciones de vida.** En materia de agua potable se benefició a la población a través de la autorización de 77 obras y acciones, en 28 municipios, entre los que se encuentran Ahuacatlán, Chiconcuautla, Olintla y Tlaola; la inversión destinada fue de 51 millones 642 mil pesos, en beneficio de 6 mil 932 nuevos beneficiarios y 8 mil 745 usuarios mejorados.

En alcantarillado, mediante la realización de 91 obras y acciones en 27 municipios en los que destaca San Felipe Tepatlán y Tepango de Rodríguez; se beneficiaron 18 mil 188 nuevos usuarios y 85 mil 270 usuarios mejorados, con una inversión total destinada a este rubro de 77 millones 374 mil pesos.

- **La población tiene menos riesgos de transmisión de enfermedades.** Se invirtieron 5 millones 161 mil pesos para 3 obras y acciones en los municipios de Ahuacatlán, Venustiano Carranza y Xochiapulco; entre las obras se encuentra la construcción del colector sanitario y la planta de tratamiento de Ahuacatlán, con 833 nuevos beneficiarios.

Marginación

- **La población de localidades marginadas tienen más acceso a servicios básicos.** De los 35 municipios que conforman la Región, 10 son considerados de muy alta marginación y 20 de alta, en los cuales habitan el 60% de la población de la Región, por lo que durante 2006 se realizaron un total de 227 mil 322 obras de infraestructura social básica y 16 mil 211 acciones en localidades y municipios de alta y muy alta marginación, con una inversión de 206 millones 546 mil pesos beneficiando a 456 mil 845 habitantes.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La construcción de viveros forestales.**

Durante 2006 se construyó un vivero más en el municipio de Ixtacamaxtitlán teniendo en la Región un total de 4 viveros.

✓ **El establecimiento de hectáreas para invernadero.**

En el 2006, se construyeron 17.67 hectáreas de invernaderos, incrementando en 6.5 hectáreas más con respecto al año anterior.

✓ **La construcción de carreteras.**

Con la ampliación de la cobertura en la Red Carretera Estatal, se construyeron 24 kilómetros de autopistas y carreteras estatales, incrementando en 13 kilómetros más con respecto al año anterior.

✓ **La reconstrucción de las vías de comunicación.**

Se mejoraron las vías de comunicación de la Región, con la reconstrucción del 38.7% de la red carretera de la región, 698 kilómetros más con respecto al año anterior.

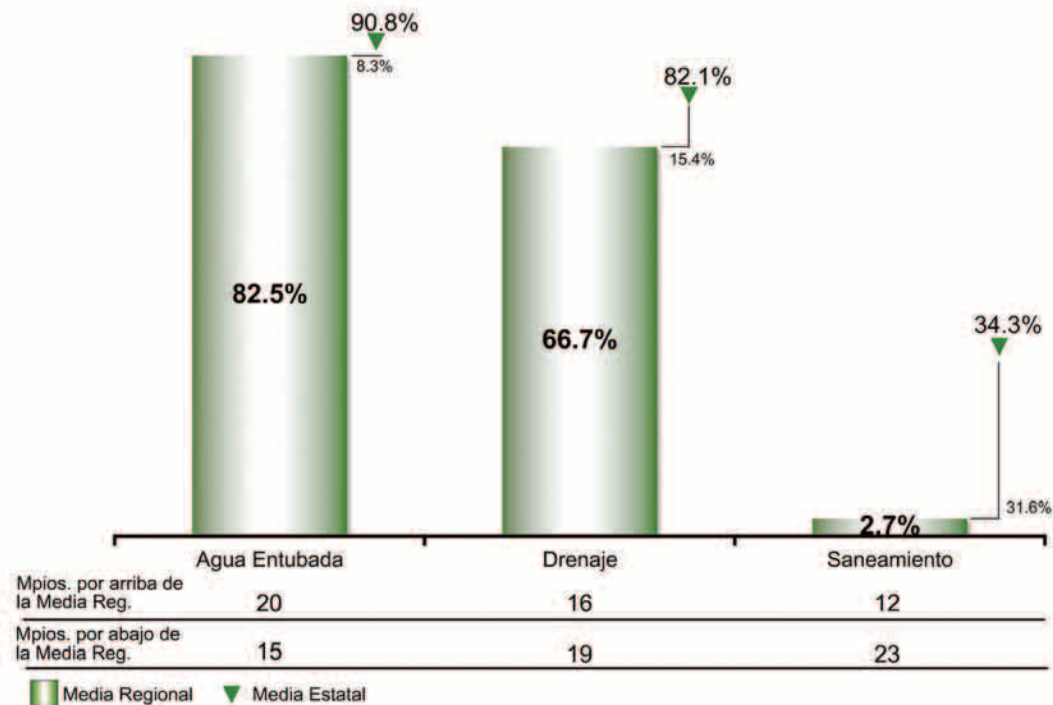
✓ **La reducción de la tasa de mortalidad en menores de cinco años.**

Se realizaron acciones encaminadas a reducir la tasa de mortalidad, logrando disminuirla de 7.36 en 2005 a 4.92 muertes por cada mil menores de cinco años en el 2006.

✓ **La reducción del rezago habitacional.**

En el año 2006 se disminuyó el rezago de vivienda en la Sierra Norte en 5.0 puntos porcentuales.

■ Cobertura de infraestructura básica en la Región Sierra Norte, 2006



Fuente: CEAS, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

✓ **La cobertura regional de infraestructura social básica.**

La cobertura regional de agua potable se incrementó de 82.34% en 2005 a 82.47% en 2006, en alcantarillado sanitario aumentó de 66.35% a 66.68% y en saneamiento de 2.64% a 2.67%.

5.6 Sierra Nororiental

INTRODUCCIÓN

Es la región más pequeña, pero ocupa el segundo lugar en densidad poblacional y cuenta con el porcentaje más alto de población indígena. Debido a que, es la principal productora de maderas preciosas, requiere un desarrollo sustentable del suelo y de los recursos naturales con los que cuenta. Igualmente, es importante desarrollar de manera equilibrada y equitativa las actividades productivas, la educación, el deporte y la salud, así como conservar y proteger la identidad de los pueblos indígenas, además de fortalecer los municipios con la profesionalización de los servidores públicos de los ayuntamientos y con la modernización de los servicios.



Derivado de las acciones realizadas en el 2006, se logró:

- **Menos contaminación ambiental.** Con la construcción de la nueva celda de relleno sanitario intermunicipal de Cuetzalan del Progreso, se benefició a 65 mil habitantes de los municipios de Cuetzalan del Progreso, Ayotoxco, Jonotla y Tenampulco.
- **Mejor infraestructura de comunicaciones.** Se realizó el programa integral carretero, a través de 237 obras, que permitió la ampliación, mantenimiento y conservación de la red de caminos y carreteras de mil 179 kilómetros, con una inversión de 117 millones 725 mil pesos.
- **Más cobertura de servicios de agua potable.** Mediante una inversión de 46 millones 295 mil pesos se benefició a 8 mil 478 habitantes, que disponen del servicio por primera vez, y a 9 mil 148 habitantes que cuentan con mejores servicios.

Se debe continuar explotando de manera sustentable los recursos forestales, realizando acciones y obras en contra del deterioro ambiental del suelo y del agua; ejecutar obras y acciones en servicios educativos, seguridad social y pública e infraestructura productiva. De la misma manera, continuar apoyando a los municipios, para que la inversión de sus recursos en infraestructura social básica, mejore el bienestar de la población de las localidades marginadas.

Mapa básico de la Región Sierra Nororiental

Localidades

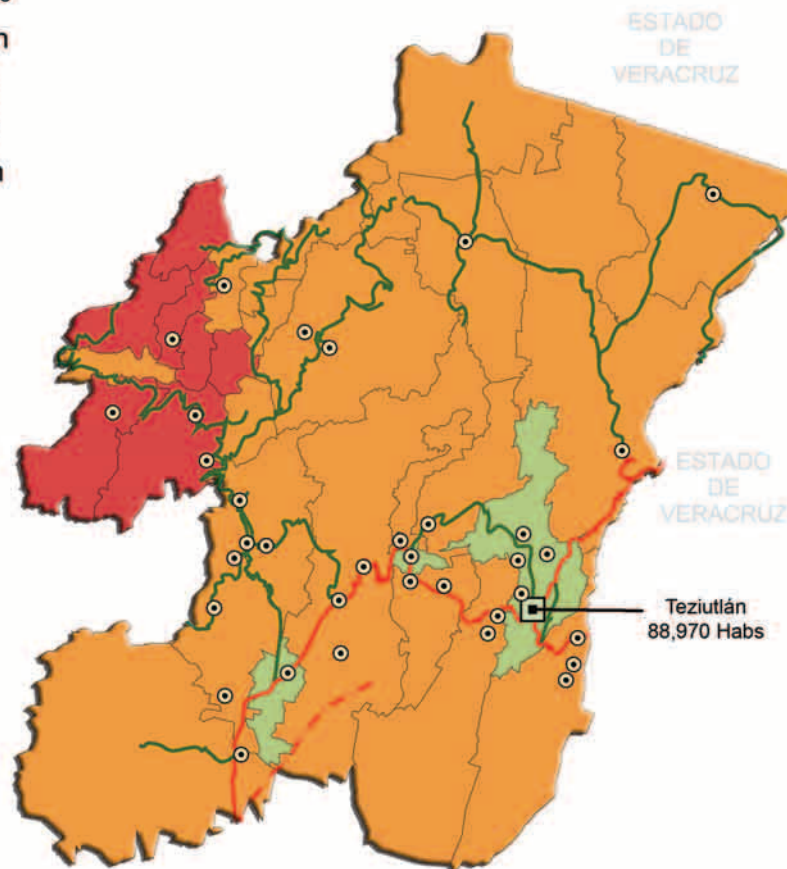
- 2,500 - 14,999
- 15,000 - 49,999
- 50,000 - 99,999
- ▲ 100,000 - 499,999
- ★ 500,000 - 1,399,519

Vías de Comunicación

- Carreteras de Cuota
- Carreteras Estatales
- Carreteras Federales

Grado de Marginación

- Muy Alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy Bajo



ACATENO
ATEMPAN
AYOTOXCO DE GUERRERO
CAXHUACAN
CUETZALAN DEL PROGRESO
CHIGNAUTLA
HUEHUETLA
HUEYAPAN
HUEYTAMALCO
HUEYTLALPAN
HUITZILAN DE SERDAN
ATLEQUIZAYAN
IXTEPEC
JONOTLA
NAUZONTLA
TENAMPULCO
TETELAS DE AVILA CASTILLO
TEZIUTLAN
TLATLAUQUITEPEC
TUZAMAPAN DE GALEANA
XIUTETELCO
XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ
YAONAHUAC
ZACAPOAXTLA
ZAPOTITLAN DE MENDEZ
ZARAGOZA
ZAUTLA
ZOQUIAPAN

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.
CONAPO, Grado de Marginación para municipios 2005.
SCT Puebla, Vías de Comunicación 2005.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Desarrollo sustentable

Contención del Deterioro del Medio Ambiente

- **La población evita la contaminación del aire, suelo y mantos freáticos de la Región.** A fin de impedir el mal confinamiento de los residuos sólidos y el daño que estos causan al ambiente, se construyó una nueva celda en el relleno sanitario intermunicipal de Cuetzalan del Progreso, con una vida útil de 3 años, controlando la disposición de 52.28 toneladas de residuos sólidos diarios; en este proyecto participan los municipios de: Cuetzalan del Progreso, Ayotoxco, Jonotla y Tenampulco, beneficiando a 65 mil habitantes.
- **Los habitantes aumentan sus fuentes de ingresos económicos.** Con el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, como alternativa para disminuir la presión sobre los recursos forestales, se otorgaron subsidios a dueños y poseedores de terrenos forestales, para el pago de jornales y el establecimiento y mantenimiento de 995 hectáreas, involucrando a 6 municipios de la Región, entre los que destacan Ayotoxco, Teziutlán y Zacapoaxtla.
- **Los pobladores conservan su medio ambiente.** Para contribuir a la conservación del ambiente y servicios que proporcionan, fueron atendidos los suelos degradados con la participación de sus dueños y poseedores, logrando la reforestación de mil 580 hectáreas en 23 municipios de la Región, beneficiando directamente a 459 habitantes.

Por otra parte, se combatieron 38 incendios forestales en 9 municipios entre ellos Chignautla, Tlatlauquitepec y Zacapoaxtla. Además como medida preventiva se construyeron brechas cortafuego en los municipios de Chignautla, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla y Zaragoza, destinando a ello una inversión de 74 mil pesos.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

Actividades Productivas

- **Los habitantes tienen mejores oportunidades de empleo e ingreso económico.** El Gobierno del Estado estableció las condiciones adecuadas para que 5 nuevas empresas comerciales y de servicios se establecieran en los municipios de Teziutlán, Tlatlauquitepec y Zacapoaxtla, mismas que significaron una inversión de 16 millones 300 mil pesos y generaron 82 empleos directos.
- **Los artesanos tendrán mejores espacios para llevar a cabo sus actividades.** A través de la restauración de la Casa del Artesano en el municipio de Cuetzalan del Progreso, con una inversión de un millón 300 mil pesos, se logrará mejorar la calidad de los servicios con los que cuentan más de 44 mil artesanos.
- **Los agricultores reciben apoyos y mejoran su competitividad.** Con una inversión de un millón 962 mil pesos por parte del Gobierno Estatal, Federal y de los productores, se adquirieron un tractor, una célula agropecuaria y 56 equipos agrícolas, para la labranza de 633 hectáreas, que beneficiaron a 81 productores del municipio de Tlatlauquitepec. Además, con una inversión estatal de 2 millones 792 mil pesos, se aseguraron 70 mil 598 quintales de café, mediante la ampliación de cobertura de precios al café, en los 8 municipios cafetaleros de la región, beneficiando a 4 mil 169 productores.
- **Los productores tienen mejores ingresos con cultivos alternativos.** Con una inversión estatal de 213 mil pesos, se realizó la siembra de 65.83 hectáreas de bambú, lo que representó diversificar zonas cafetaleras, cañeras, ganaderas y zonas con problemas de deforestación. Además, para fortalecer la cadena productiva bambú-vivienda-artesanías - muebles-derivados, se equipó el centro de transformación de dicho cultivo. Lo anterior, en beneficio de 54 productores, de 10 municipios, destacando Cuetzalan del Progreso, Zongozotla y Ayotoxco de Guerrero.
- **Los productores de la Región mejoran genéticamente su ganado.** A través de una inversión estatal de 4 millones de pesos, se otorgó un estímulo económico para la recría de 5 mil vaquillas. Todo esto benefició a 551 productores de 26 municipios de los 35 que tiene la Región.

Turismo

- **Los habitantes obtendrán desarrollo económico y promoverán el turismo.** A través del mejoramiento de la imagen urbana, se instalan señaléticas turísticas dentro del programa denominado "Pueblos Mágicos" en el municipio de Cuetzalan del Progreso, en beneficio de más de 47 mil habitantes, con una inversión de 3 millones 537 mil pesos.

También, con el objeto de facilitar el acceso a turistas y visitantes a la sierra, se construye el Mirador El Peñón, en el municipio de Jonotla, esto representó una inversión de 2 millones 260 mil pesos.

- **Los trabajadores del sector otorgan servicios de mejor calidad.** A través de la capacitación que otorgó el Gobierno del Estado en materia turística, en los municipios de Zacapoaxtla, Hueytamalco, Apulco, Cuetzalan del Progreso, Tlatlauquitepec y Teziutlán, se logró impactar a 282 hombres y 172 mujeres en 30 cursos y pláticas de sensibilización.
- **El desarrollo turístico y la promoción son más eficientes y puntuales.** Lo anterior, gracias a la conformación de los Consejos Municipales de Turismo de Hueyapan y Teziutlán, esto permitió vincular las autoridades municipales con los prestadores de servicios. También, se distribuyeron 79 mil 800 piezas de material promocional en diferentes puntos estratégicos del Estado y del país.
- **Los empresarios turísticos de la Región modernizan sus servicios.** A través del Programa Nacional Moderniza, el cual certifica los altos estándares de calidad en los procesos y servicios de los establecimientos turísticos, se certificaron 2 empresas turísticas ubicadas en los municipios de Cuetzalan del Progreso y Zacapoaxtla.

Infraestructura

- **Los habitantes cuentan con más y mejores vías de comunicación.** Se implementó un programa integral carretero, que permitió proyectar la ampliación de la Red en caminos y carreteras, así como su mantenimiento y conservación a través de 237 obras, atendiendo mil 179 kilómetros de las carreteras y caminos de la región, ejerciendo una inversión de 117 millones 725 mil pesos.

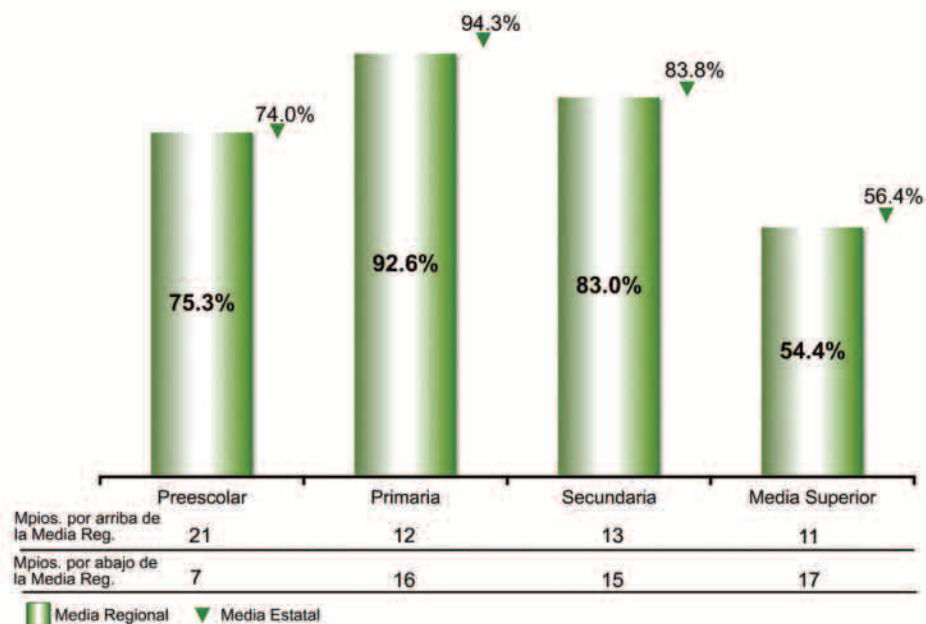
De igual manera, se modernizan caminos rurales que cruzan por diversas localidades de la región, destacando 4 kilómetros del camino Cuetzalan - Mazatepec, en los municipios de Cuetzalan del Progreso y Tlatlauquitepec, con una inversión de 9 millones 102 mil pesos. Por otra parte, se concluyó la modernización del camino (Hueyapan-Yaonahuac) - Mazatonal - Texocuatau - Pelaxtla - Hueyapan, con una inversión de 5 millones 988 mil pesos.

- **Los productores cuentan con mejor infraestructura.** Con la finalidad de dar valor agregado a la producción primaria, evitar el intermediarismo y facilitar su comercialización, el Gobierno del Estado y los productores invirtieron 5 millones 250 mil pesos para la construcción y/o equipamiento de 7 centros de acopio, selección, empaque y transformación de productos agropecuarios, en beneficio de 84 productores de la Región.

Educación, Cultura y Deporte

- Los alumnos de la Región cuentan con instalaciones de calidad.** Durante 2006, en el periodo 2005-2006, se incrementó la infraestructura de espacios educativos a través de la realización de 28 obras de construcción y mantenimiento de escuelas, representando una inversión de 49 millones 884 mil pesos y beneficiando a 10 mil 720 estudiantes. Y para el periodo 2006-2007, se contrataron 11 obras de construcción de espacios educativos, representando una inversión de 5 millones 887 mil pesos y beneficiando a mil 200 estudiantes.

■ Cobertura de educación básica y media superior en la Región Sierra Nororiental, 2006



Nota: Datos estadísticos de inicio de cursos 2005-2006 por nivel educativo (matrícula).

Fuente: SEP, Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.
INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

- **Los alumnos de la Región cuentan con más instalaciones educativas.** A través del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), se realizó la construcción y equipamiento del edificio de la unidad multifuncional de talleres y laboratorios en el Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán (ITST), en beneficio de más de 600 alumnos de las carreras de Informática, Administración, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas, con una inversión superior a los 12 millones de pesos.
- **Los habitantes cuentan con la primer institución intercultural de nivel superior.** Se realizó la construcción del edificio de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, en el municipio de Huehuetla, cuyo objetivo es generar conocimiento mediante la formación de profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional, la cual cuenta con dos licenciaturas: Lengua y Cultura y Desarrollo Sustentable, atendiendo a 235 estudiantes becados de 26 municipios de la Región; mismos que disponen de 10 aulas, 2 talleres de cómputo, 4 laboratorios de idiomas y 16 anexos didácticos administrativos y de servicios, con una inversión estatal y federal superior a los 20 millones de pesos.
- **Los alumnos cuentan con mayores apoyos para su desarrollo y creatividad.** Actualmente se desarrollan 5 proyectos de investigación aplicada en el Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla (ITSZ), como son: manejo de plagas inséctiles de maíz y frijol almacenados, análisis de viabilidad del proyecto ecoturístico rancho "Las Flores", propagación de tejidos vegetales de especies potenciales comerciales, alternativas de aprovechamiento de las pteridofitas nativas, insectos comestibles de la Sierra del Norte de Puebla, en el municipio de Zacapoaxtla en beneficio de sus pobladores.

En el mismo sentido, se coadyuvó la gestión y financiamiento del proyecto denominado "Procesador de Alimentos", en la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, con el apoyo del Programa de Alianza para el Campo, beneficiando a 32 estudiantes inscritos, que son mujeres y hombres indígenas de la Región, con una inversión superior a los 150 mil pesos.

Salud

- **La población cuenta con más servicios de salud.** Con una inversión de 486 mil pesos, se realizarán 5 obras de infraestructura hospitalaria en 3 diferentes municipios que beneficiaron a 6 mil habitantes. Además, la población de Tlatlauquitepec cuenta nuevamente con la totalidad de los servicios de su clínica dañada por el Huracán Stan, ya que se rehabilitó la unidad médica en el Hospital General, beneficiando a 47 mil habitantes, con una inversión total de 717 mil pesos.

Asimismo, con el fin de ampliar la cobertura de atención y cubrir el déficit de atención en las unidades médicas de primero y segundo nivel de atención en la región, fueron incorporados 26 médicos internos de pregrado y 64 enfermeras en servicio social a los diferentes centros de salud, hospitales integrales y hospitales generales. Además, fue implementado un sistema rotatorio de especialidades troncales con un total de 5 profesionales de la salud, quienes aseguraron la atención de especialidad a la población. Asimismo, se contrataron servicios externos para dar mantenimiento preventivo y correctivo a equipos médicos instalados en las unidades médicas de la Región.

- **Los jóvenes cuentan con mayor atención a su salud, una mejor cultura deportiva y mayor acceso a la tecnología.** Se mejoraron las condiciones de salud de los jóvenes del municipio de Teziutlán, con la realización de la Feria de la Salud, que proporcionó servicios de atención médica básica a 200 personas, también, a través del Programa Projuventud se realizaron 5 conferencias sobre sexualidad y autoestima beneficiando a 365 jóvenes y se crearon 4 escuelas de Fútbol Global, las cuales beneficiaron a 400 jóvenes. Asimismo, mil 500 jóvenes tuvieron descuentos en establecimientos comerciales con la Tarjeta de Descuento Poder Joven. Además, con el Programa Arte y Cultura, se impulsó el talento de 20 jóvenes participantes en los concursos Báilalo, Interjuventud y Concurso Estatal de Oratoria; y mediante los Centros Interactivos que hay en la región, 19 mil 367 jóvenes tuvieron acceso a tecnologías de la información.

Indígenas

- **La población indígena cuenta con más infraestructura social básica.** Es la segunda Región con más población indígena, pero con la del más alto porcentaje, ya que casi una tercera parte de la población total de la región es de origen indígena, del cual el 70% habla náhuatl, el 22% totonaco y el 8% restante otras lenguas. Gran parte de ésta vive en condiciones marginadas, por lo que, el Gobierno del Estado y Federal, invirtieron 71 millones 190 mil pesos en 137 obras y 5 mil 179 acciones en localidades y municipios con presencia de población indígena predominante, a través de programas como: Unidos para Progresar, PIBAI, Tu Casa, Vivienda Indígena, UMD, entre otros, en beneficio de 121 mil 374 personas.

Seguridad Pública

- **Las personas víctimas de algún delito, cuentan con mayor atención.** Con la creación del Centro de Atención a Víctimas de Delito en el municipio de Tlatlauquitepec, se acercaron los servicios de albergue, alimentación, consulta médica, atención psicológica, servicios funerarios y canasta básica a las víctimas que habitan en esa región del Estado.

- **Los habitantes incrementan la cultura de prevención del delito.** Se capacitó a maestros, alumnos y padres de familia de la Región, con la impartición de 18 asesorías a los comités intermunicipales; y 35 cursos, talleres y conferencias en materia de prevención del delito, a diferentes grupos sociales, beneficiando a 9 mil 564 habitantes.
- **Las mujeres de la Región se sensibilizan y concientizan sobre sus derechos.** Se capacitó a las mujeres acerca de sus derechos humanos, a través de la realización de 4 talleres sobre sensibilización en género, salud sexual y reproductiva y derechos de las mujeres, en los municipios de Zaragoza y Tlatlauquitepec, beneficiando a 123 mujeres y 6 hombres. Asimismo, se realizaron 3 conferencias en los municipios de Huitzilán de Serdán y Yaonahuac, adicionalmente, se realizó el taller sobre el reconocimiento de la violencia, contando con la asistencia de 92 mujeres y 47 hombres.
- **La población cuenta con elementos policiales, actualizados y capacitados.** Con la impartición de 5 cursos básicos de formación policial y de actualización a 80 policías de los municipios de Xochitlán de Vicente Suárez, Chignautla, Cuetzalan del Progreso, Zacapoaxtla y Tlatlauquitepec.
- **La población cuenta con mejores condiciones de seguridad pública.** Se realizaron acciones de seguridad pública, donde se presentaron daños a las vías de comunicación, daños a terceros o el fallecimiento de conductores o transeúntes, poniendo a disposición del Ministerio Público a 59 personas.

Fortalecimiento municipal

Descentralización de Servicios

- **La población ahorra tiempo y dinero al realizar sus trámites y servicios de una manera ágil, cómoda y eficiente.** Se logró mediante la instalación del Kiosco de Servicios Universales (KSU), ubicado en Plaza Crystal en el municipio de Teziutlán, mismo que realizó 12 mil 816 servicios a los habitantes de la Región.

Planeación Participativa

- **Los ciudadanos pueden verificar la correcta y transparente aplicación de los recursos públicos.** Como un medio para lograr este objetivo, se capacitó a 28 Comités de Planeación, en donde se les mencionó cuales son las funciones de acuerdo a lo que señala la Ley para el Federalismo Hacendario y su reglamento. Asimismo, se capacitó a 290 Comités de Obra de Ramo 33 y a 28 contralores municipales, en donde a los primeros se les señalaron sus funciones como Presidente, Secretario, Tesorero y Contralor

Social, para que no exista mal uso de los recursos financieros conforme a las especificaciones del expediente técnico de obra; y a los contralores se les capacitó en cuanto a sus funciones y atribuciones conforme a lo señalado en el artículo 169 de la Ley Orgánica Municipal.

Recaudación

- **Los ayuntamientos captan recursos para aplicarlos a inversiones públicas productivas.** Las participaciones entregadas a municipios pertenecientes a esta Región, ascendieron a 322 millones 392 mil pesos, lo que representó un incremento real de 12.88% respecto al año anterior. Por otro lado, la recaudación de impuesto predial incluyendo sus accesorios fiscales de los ayuntamientos de la Región, se estima que fue de 15 millones 863 mil pesos; asimismo, la recaudación de derechos por servicio de agua incluyendo sus accesorios fiscales, se prevé que alcanzó la cifra de 16 millones 724 mil pesos.

Vivienda y Servicios

- **Los habitantes mejoran sus viviendas.** Con la realización de 791 obras y acciones de recámara adicional, piso, muro y techo, en 17 municipios de los 27 que conforman la región, beneficiando a 3 mil 955 habitantes, destinando una inversión de 5 millones 318 mil 571 pesos.
- **Los habitantes de la Región cuentan con mejores servicios de infraestructura básica.** Se destinaron recursos por 46 millones 295 mil pesos para realizar 62 obras y acciones de agua potable en 22 municipios, entre los que destacan Atlequizayan y Huehuetla; en suma las obras beneficiaron a 8 mil 478 usuarios nuevos y a 9 mil 148 los mejoraron.

Asimismo, se asignaron 27 millones 552 mil pesos para realizar 44 obras y acciones de ampliación, construcción y rehabilitación de alcantarillado sanitario en 18 municipios de la Región, la población beneficiada ascendió a 8 mil 565 nuevos usuarios.

En lo referente al saneamiento, se invirtieron 3 millones 263 mil pesos para 7 obras de construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Cuetzalan del Progreso, Huehuetla, Tlautlauquitepec y Zautla, para beneficio de 6 mil 416 habitantes.

Además, se rehabilitó la red eléctrica en la localidad de Huehuetla y de las viviendas de las localidades de Mujuyum y Yalu, del municipio de Huehuetla, con una inversión total de 714 mil pesos.

Marginación

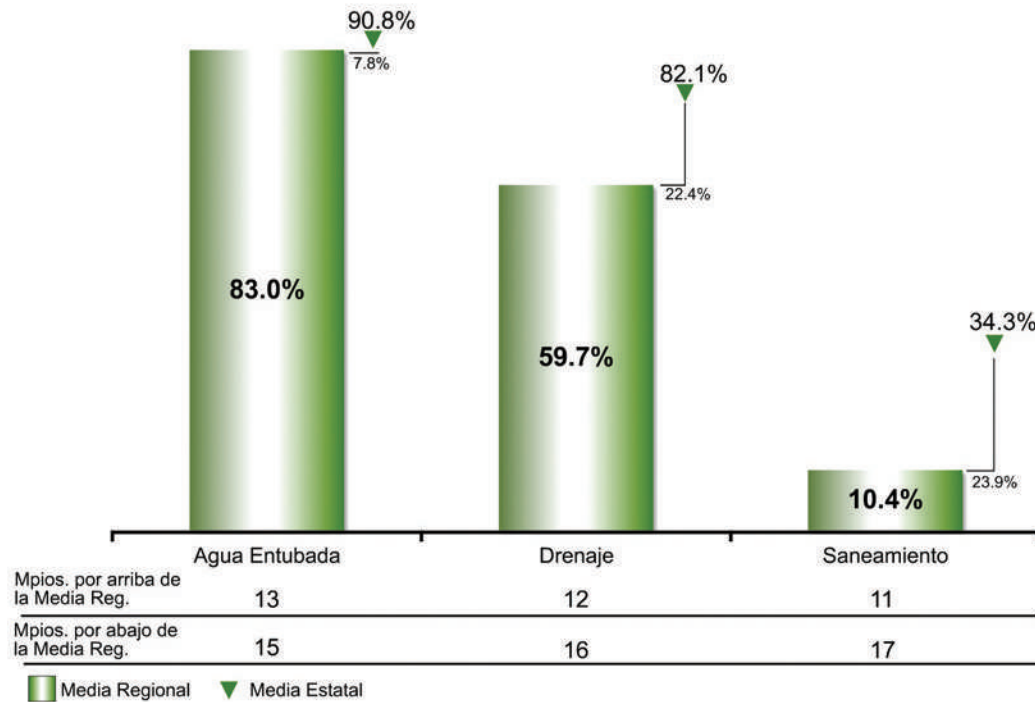
- **La población de localidades marginadas tuvieron acceso a más infraestructura social.** De los 35 municipios que conforman la Región, 10 son considerados de muy alta marginación y 20 de alta, en los cuales habitan el 60% de la población, por lo que durante 2006 se realizaron un total de 143 obras de infraestructura social básica y 11 mil 45 acciones en localidades y municipios de alta y muy alta marginación, con una inversión de 73 millones 535 mil pesos y beneficiando a 130 mil 429 habitantes.

Avances

Puebla avanzó en:

- ✓ **La superficie de plantaciones forestales comerciales.**
Durante 2006 se apoyó una superficie de 9 mil 951 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, cifra 148% superior a la del 2005.
- ✓ **La superficie reforestada en la región**
Se superó en un 55% la superficie reforestada con respecto a 2005.
- ✓ **La reconstrucción de carreteras.**
Se reconstruyeron 217 kilómetros de carreteras, lo que representó el 14% de la Red Carretera de la Región.
- ✓ **La conservación de carreteras y puentes.**
Se conservaron 958 kilómetros de carreteras y se conservaron 101 metros lineales de puentes.
- ✓ **La tasa de mortalidad en menores de cinco años disminuyó.**
Se realizaron acciones encaminadas a reducir la tasa de mortalidad en menores de cinco años, lográndose disminuir la tasa de 7.36 a 6.67 muertes por cada mil menores de cinco años del año 2005 al 2006.
- ✓ **Los servicios y trámites otorgados dentro del KSU de Teziutlán.**
Se proporcionaron 12 mil 816 trámites y servicios en el 2006, 86.02% mas que el año pasado.
- ✓ **La reducción del rezago de vivienda.**
El rezago habitacional en esta región se logró abatir en un 7.4% con la inversión del Gobierno Federal y Estatal.

■ Cobertura de infraestructura básica en la Región Sierra Nororiental, 2006



Fuente: CEAS, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

✓ **La cobertura regional de infraestructura social básica.**

La cobertura regional de agua potable se incrementó de 82.86% en 2005 a 83.01% en 2006, la de alcantarillado sanitario aumentó de 59.5% a 59.66% para el 2006 y la de saneamiento de 10.23% a 10.35%.

5.7 Valle de Serdán

INTRODUCCIÓN

En este extenso valle, se encuentra el Parque Nacional Pico de Orizaba, por lo que la producción y aprovechamiento de sus recursos implica un manejo sustentable. Asimismo, siendo la región con más alta producción agrícola, el impulso del desarrollo equilibrado y equitativo entre los habitantes es un imperativo, a través de cadenas agroalimentarias y actividades productivas; además, a fin de que los habitantes disfruten de mejores servicios, es importante fortalecer a los municipios con la promoción de acuerdos intermunicipales de inversión social.

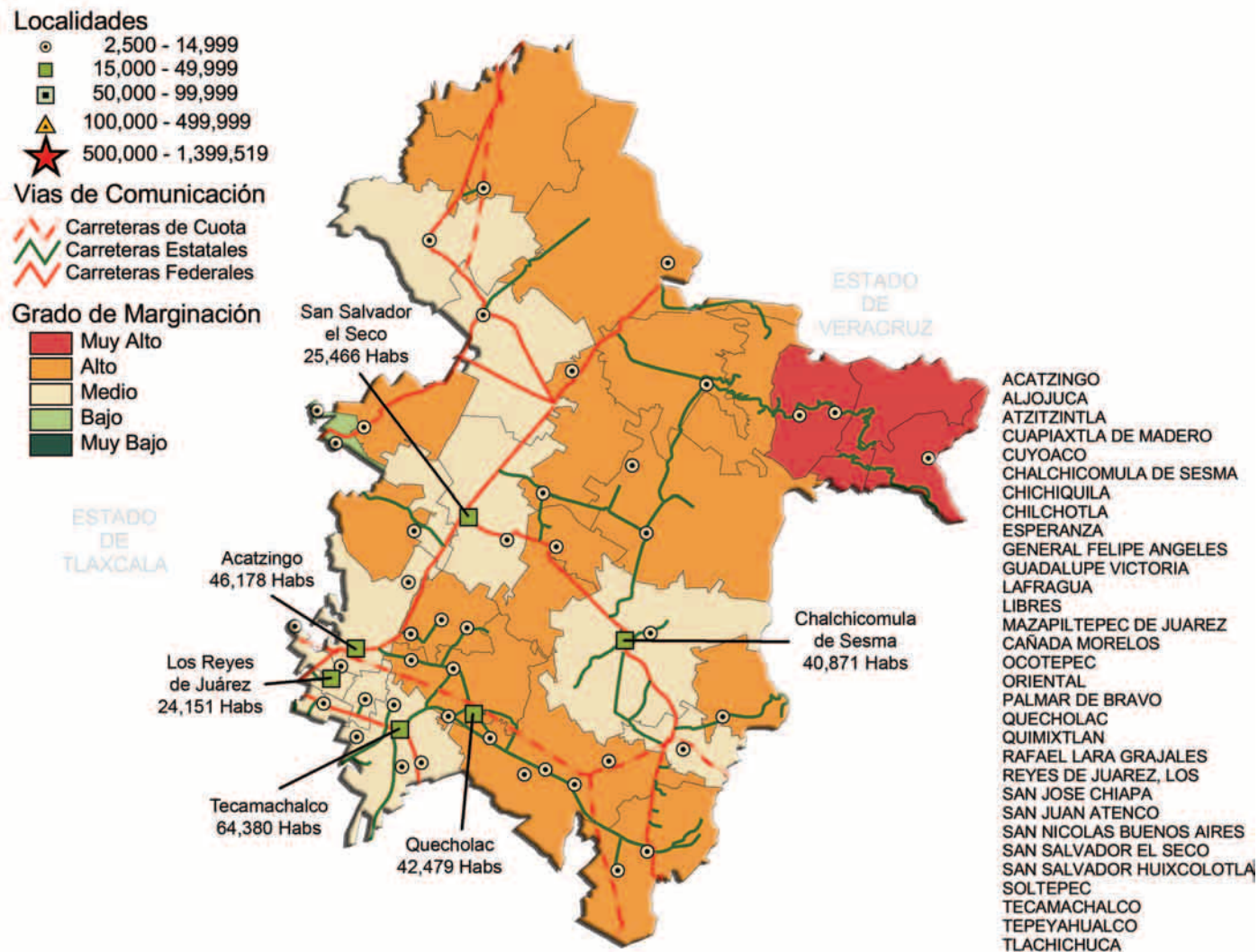


Derivado de las acciones realizadas en 2006, actualmente existe:

- **Más infraestructura productiva.** Se invirtieron 44 millones 650 mil pesos para la construcción y/o equipamiento de 42 centros de acopio, selección, empaque y transformación de productos agropecuarios, en beneficio de 504 productores directos y 14 mil indirectos de 14 municipios, es decir, más de la mitad de los municipios de la región.
- **Mejor infraestructura carretera.** A través de 84 obras de construcción, modernización, reconstrucción y conservación, se realizaron trabajos en 830 kilómetros de carreteras y caminos, con una inversión de 134 millones 699 mil pesos.
- **Más población con servicio de agua potable.** Con la realización de 65 obras y acciones derivadas de una inversión de 47 millones 738 mil pesos, se benefició a 2 mil 483 habitantes que disponen del servicio por primera vez, y a 98 mil 288 habitantes que cuentan con mejores servicios.

Es necesario seguir con las acciones para contener y revertir la pérdida del capital natural, eficientar el uso del agua y reordenar el crecimiento urbano de pueblos y ciudades de la región; además, se debe continuar desarrollando a las actividades productivas y elevar la calidad de educación y salud pública, así como fortalecer la capacitación y modernización de los ayuntamientos para el desarrollo integral de los municipios y sus localidades.

Mapa básico de la Región Valle de Serdán



Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.
 CONAPO, Grado de Marginación para municipios 2005.
 SCT Puebla, Vías de Comunicación 2005.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Desarrollo sustentable

Contención del deterioro del Medio Ambiente

- **Los habitantes protegen su patrimonio natural.** A fin de apoyar el empleo y proteger el Parque Nacional Pico de Orizaba (importante Área Natural Protegida), y su área de influencia, se otorgaron subsidios a dueños y poseedores de terrenos forestales para el pago de 21 mil 728 jornales, realizándose obras para la retención de agua y control de azolves. Entre las obras realizadas destacan la construcción de 39 presas y 84 kilómetros de terrazas de zanja y bordo, mismas que protegen una superficie de 207.6 hectáreas.
- **La población mejora su medio ambiente.** Se reforestaron 2 mil 572 hectáreas para recuperar las áreas degradadas de la región, destinándose 2 millones 833 mil plantas de especies acordes a los ecosistemas de la misma; estas acciones se llevaron a cabo en 21 municipios entre los que destacan Atzizintla, Chilchotla, Guadalupe Victoria, y Tlachichuca.
- **Los habitantes cuidan su bosque.** En el año 2006 como medida preventiva ante los incendios forestales, se construyeron 191 kilómetros de brechas cortafuego en 6 municipios, destinando 248 mil pesos a esta labor. Además se combatieron 90 incendios forestales en 20 municipios entre los que destacan Cuyoaco, Guadalupe Victoria, Libres, Saltillo la Fragua, Tepeyahualco y Tlachichuca.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

Actividades Productivas

- **Los habitantes tienen mejores oportunidades de empleo e ingreso económico.** El Gobierno del Estado estableció las condiciones adecuadas para que 3 nuevas empresas comerciales y de servicios se establecieran en los municipios de Chalchicomula de Sesma, Oriental y Palmar de Bravo, mismas que significaron una inversión de 3 mil 359 millones de pesos y generaron 560 empleos directos.

- **Los agricultores de la Región reciben apoyos y mejoran su competitividad.** Con una inversión de 34 millones 759 mil pesos por parte del Gobierno Estatal, Federal y de los productores, se adquirieron 45 tractores, 6 células de maquinaria, 46 sembradoras y 114 equipos agrícolas, para la labranza de 15 mil 148 hectáreas, que beneficiaron a 3 mil 806 productores de 20 municipios.
- **Los productores mejoran la producción pecuaria.** Con una inversión estatal de 5 millones 276 mil pesos, se apoyó la sustitución de mil 78 cabezas de ovinos, además se adquirieron 8 sementales bovinos y 50 vientres caprinos, de igual manera una ensiladora, 2 máquinas de trasquila, una báscula borreguera y un tractor; en beneficio de 14 productores del municipio de Chalchicomula de Sesma.

Además, con una inversión estatal y de los productores de 639 mil pesos, se apoyó la adquisición de 2 mil 648 dosis de semen en beneficio de 44 productores pecuarios de los 7 municipios ganaderos de la región.

Se establecieron corrales para la engorda de mil becerros con una inversión de 7 millones de pesos, lo anterior en beneficio de 461 ganaderos de 7 uniones de productores, lo que permitió tecnificar el manejo del hato e incrementar su competitividad.

- **Los productores cuentan con apoyo para la industrialización y productividad en la región.** En la 13ª Feria Agroindustrial de Productos, realizada en el Centro de Convenciones de Puebla, el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán (ITSCS) participó presentando los proyectos de industrialización de nopal y tuna, así como, los manuales de industrialización de manzana, producción de sidra y catálogo de productos agropecuarios perteneciente al proyecto SITOD, auspiciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Fundación PRODUCE Puebla, aprobó al ITSCS el proyecto "Manejo Integral de Producción de Leche Estabulada", con un financiamiento de 51 mil pesos, que otorga capacitación y seguimiento a los productores para identificar y tratar las enfermedades más comunes del ganado vacuno, inseminación artificial, explotación más eficiente de los bovinos productores de leche, mejora genética y métodos de industrialización de la leche para productos lácteos, como queso, crema, cajeta, leche condensada, entre otros, en beneficio de la población de la región.

En el municipio de Chalchicomula de Sesma, el ITSCS invitó a los productores de la región para incorporarse al programa de "Bovinos Productores de Leche", mediante la campaña de Inseminación Artificial con semen de alto registro para vaquillas y vacas de tercero y cuarto parto; el cual consiste en ofrecer semen de excelente calidad para todos los productores que deseen mejorar su ganado y obtener mayor producción de leche y mejores oportunidades de vida.

En el mismo sentido, para que los productores aumenten sus oportunidades de comercialización internacional de sus productos, se realizó el Proyecto "Diseño y Construcción de un Modulo Semi-industrial de Producción de Pastas de Chocolate", por parte del ITSCS efectuando un análisis del producto denominado "Chocolate Doña Agueda", que fue presentado en el salón del chocolate en París Francia. De igual manera, se abrieron tres líneas de investigación en el ITSCS para dar atención a las demandas del sector Productivo, como son: la innovación de productos industrializados a base de nopal y tuna, diseño y desarrollo de tecnología acorde a las cadenas productivas del sector agropecuario y aprovechamiento integral del haba, mediante su óptima industrialización.

Turismo

- **Los trabajadores del sector otorgan servicios de mejor calidad.** Gracias a las acciones realizadas por el Gobierno del Estado, se impartieron 6 cursos y pláticas de sensibilización en materia turística en los municipios de Tecamachalco y Chalchicomula de Sesma, impactando a 35 hombres y 71 mujeres.
- **El desarrollo turístico y la promoción del Estado son más eficientes y puntuales.** Se conformó el Consejo Municipal de Turismo de Chalchicomula de Sesma, con el fin de vincular a las autoridades municipales con los prestadores de servicios turísticos. También, se distribuyeron 9 mil 200 piezas de material promocional en diversos puntos estratégicos del Estado y del país, con el propósito de promover las ferias y fiestas que se desarrollan en los municipios de la región.
- **Los empresarios turísticos de la Región modernizan sus servicios.** A través del Programa Nacional Moderniza, el cual certifica los altos estándares de calidad en los procesos y servicios de los establecimientos turísticos, se certificó una empresa turística ubicada en el municipio de La Fragua.

Infraestructura

- **La población se traslada por carreteras y caminos en buen estado.** Se implementó un programa de bacheo, pavimentación, mantenimiento y conservación de brechas, caminos y carreteras, a través de 84 obras de construcción, modernización, reconstrucción y conservación, realizando trabajos en 830 kilómetros, ejerciendo una inversión de 134 millones 699 mil pesos.

Destaca la reconstrucción del entronque de la carretera Federal Xalapa - Libramiento de Acatzingo, tramo que comprende una longitud de 5.18 kilómetros en el municipio de Acatzingo, beneficiando a 42 mil habitantes, invirtiendo 10 millones 821 mil pesos. Asimismo, se construyó el camino Paso Nacional - El Cajón - Puerto Nacional y Ramal a la Jícara, con una longitud de 11.2 kilómetros en el municipio de Tlachichuca, con una inversión de 23 millones 599 mil pesos.

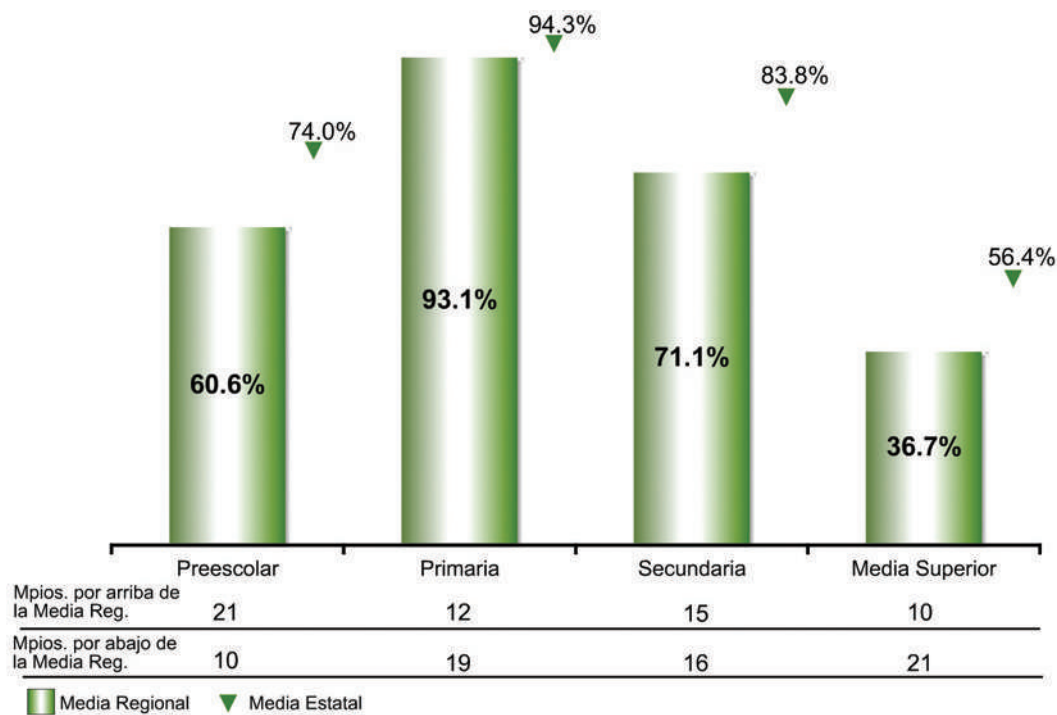
- **Los habitantes de la Región disponen de mejores vías de comunicación.** A través de la conservación de la carretera Tlachichuca - Guadalupe Victoria, en los municipios de Tlachichuca y Guadalupe Victoria, con una longitud de 23.7 kilómetros, ejerciendo una inversión de un millón 541 mil pesos y la reconstrucción de 62.2 kilómetros en 11 caminos rurales mediante el Programa de Empleo Temporal con una inversión de 4 millones 350 mil pesos, en beneficio de 22 mil 889 habitantes de la región.
- **La Región cuenta con mejores condiciones sanitarias para productos cárnicos, ovinos y caprinos.** Con una inversión de 3 millones de pesos, se equipó el obrador del rastro TIF, ubicado en el municipio de San Salvador El Seco, con lo que se mejoraron las condiciones de matanza y empaque y permitirá la producción de 280 mil toneladas de carne anual; lo anterior, en beneficio de 455 ovinocultores y capricultores.
- **Los productores cuentan con mejor infraestructura.** Con la finalidad de dar valor agregado a la producción primaria, evitar costos por el intermediarismo y facilitar la comercialización de los productos agropecuarios, el Gobierno del Estado invirtió 44 millones 650 mil pesos para la construcción y/o equipamiento de 42 centros de acopio, selección, empaque y transformación de productos agropecuarios, en beneficio de 504 productores directos y 14 mil indirectos de 14 municipios de la región.

Educación y Deporte

- **Los alumnos de la Región estudian en instalaciones de calidad.** Para el periodo 2005-2006, se incrementó la infraestructura de espacios educativos en la Región a través de la realización de 31 obras de construcción y mantenimiento de escuelas, representando una inversión de 34 millones 50 mil pesos y beneficiando a 8 mil 670 estudiantes. Para el periodo 2006-2007, se contrataron 33 obras de construcción de espacios educativos, representando una inversión de 22 millones 177 mil pesos y beneficiando a 2 mil 500 estudiantes.

- Los alumnos reciben más apoyos para culminar sus estudios.** Con la firma de convenios con los H. Ayuntamientos de Tlacotepec de Benito Juárez, Tochtepec y Palmar de Bravo, se beneficiaron a los alumnos de la Región con becas para que continúen sus estudios. Además, se contó con 377 becas PRONABES, 4 proporcionadas por la Fundación Río, 90 por parte de la SEP, 7 por la empresa FUERTE, 18 Municipales y 55 Créditos Educativos.

■ Cobertura de educación básica y media superior en la Región Valle de Serdán, 2006



Nota: Datos estadísticos de inicio de cursos 2005-2006 por nivel educativo (matrícula).
Fuente: SEP, Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.
 INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

Salud

- **La población cuenta con personal médico más calificado.** Fueron capacitados y actualizados 930 asistentes médicos de primero y segundo nivel de atención, 483 asistentes de enfermería adscritos de los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP), en enfermedades transmitidas por vector, Diabetes Mellitus, Tuberculosis e Hipertensión Arterial, con ello se logró una mayor calidad en la prestación de servicios mediante el uso de técnicas modernas en el manejo adecuado de pacientes con dichos padecimientos en la región.
- **Los jóvenes de la Región cuentan con mejor atención a su salud y su desarrollo.** Se brindaron servicios médicos primarios a 200 personas a través del Programa Jornadas de Atención Juvenil en el municipio de Tecamachalco, también se entregaron 50 playeras y 500 juguetes; y mediante el Programa Premios y Certámenes, se hizo posible la visita de 45 niños de la Región al Zoológico Áfricam Safari. También se fomentó el deporte y el desarrollo económico de los jóvenes, lo primero, mediante 2 torneos deportivos de fútbol y básquetbol con la participación entusiasta de 296 personas; y lo segundo, a través del impulso a un proyecto productivo de jóvenes con el Programa Proempleo, y con la entrega de mil 500 tarjetas de descuento Poder Joven.
- **La población con discapacidad cuenta con atención médica especializada.** A través de 10 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) y un Centro de Rehabilitación Integral (CRI) que se encuentran en 11 municipios de la región, se otorgaron terapias de rehabilitación gratuitas en beneficio de 22 mil 828 personas con alguna discapacidad, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

Seguridad Pública

- **La sociedad cuenta con más infraestructura en seguridad pública.** Con recursos del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) por un monto aproximado de 20 millones de pesos, se inició la construcción del Centro de Operación de Emergencias en los municipios de Chalchicomula de Sesma y Libres, mismos que forman parte de una red que fortalecerá al Estado de manera integral en materia de seguridad pública.
- **Los pobladores acceden más fácilmente a los servicios de procuración de justicia.** Se creó una Agencia del Ministerio Público y Comandancia de la Policía Judicial, en beneficio de la población del municipio de Oriental y localidades próximas.

- **Los habitantes que han sido víctima de algún delito, cuentan con mayor atención.** Con la creación del Centro de Atención a Víctimas de Delito en el municipio de Oriental, se acercaron los servicios de albergue, alimentación, consulta médica, atención psicológica, servicios funerarios y canasta básica a las víctimas que habitan en esta región.

Fortalecimiento municipal

Recaudación

- **Los ayuntamientos captan recursos para aplicarlos a inversiones públicas productivas.** Las participaciones entregadas a municipios pertenecientes a esta Región, ascendieron a 336 millones 660 mil pesos, lo que representó un incremento real de 14.36% respecto al año anterior. Por otro lado, la recaudación de impuesto predial incluyendo sus accesorios fiscales de los ayuntamientos de la Región, se estima que fue de 9 millones 672 mil pesos; asimismo, la recaudación de derechos por servicio de agua incluyendo sus accesorios fiscales, se prevé que alcanzó la cifra de 11 millones 8 mil pesos.

Vivienda y Servicios

- **La población mejora sus viviendas.** A fin de propiciar condiciones adecuadas para el desarrollo familiar se canalizaron 3 millones de pesos para realizar 510 obras y acciones de recámara adicional, piso, muro y techo en 9 municipios de la Región, destacándose Cuapixtla de Madero, Esperanza y Tecamachalco. En suma se beneficiaron a 2 mil 550 habitantes.

En lo que se refiere a agua potable, se asignaron recursos por 47 millones 738 mil pesos para ejecutar 65 obras y acciones en 27 municipios de la Región, destacando Chilchotla y Quimixtlán. El servicio de agua potable se acercó a 2 mil 483 nuevos usuarios y a 98 mil 288 usuarios les mejoró la calidad.

También, se destinaron 39 millones 786 mil pesos para realizar 72 obras y acciones de alcantarillado sanitario en 20 municipios de la Región que comprenden a Cañada Morelos, Chilchotla y Cuyoaco, entre otros; beneficiando a 12 mil 594 nuevos usuarios y 8 mil 909 usuarios con mejoras.

Además se invirtieron 5 millones 748 mil pesos para 4 obras de saneamiento en los municipios de Los Reyes de Juárez, Atzitzintla y Chichiquila, mismas que beneficiaron a 6 mil 267 habitantes.

Marginación

- **La población de localidades marginadas tiene acceso a más infraestructura social básica.** De los 31 municipios que conforman la Región, 3 son considerados de muy alta marginación y 16 de alta, en los cuales habitan el 51% de la población de la Región, por lo que durante 2006 se realizaron un total de 4 mil 398 obras y acciones de infraestructura social básica en localidades y municipios de alta y muy alta marginación, con una inversión de 133 millones 307 mil pesos y beneficiando a 381 mil 783 habitantes.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La superficie reforestada.**

En el presente año, se reforestó una superficie 126% mayor a la del año anterior, pasando de mil 135 hectáreas a 2 mil 572 durante el 2006.

✓ **La disminución de la superficie afectada por incendios forestales.**

Se afectó una superficie, 55% menor por incendio forestal que en el 2005, bajando el promedio de 25.7 a 11.6 hectáreas por incendio.

✓ **La superficie mecanizada de la Región.**

En el 2006, se mecanizaron 15 mil 148 hectáreas, acumulando un total de 37 mil 546 hectáreas mecanizadas en la Región, que representan 3.35% de la superficie agrícola de la Entidad.

✓ **La modernización de carreteras.**

Se modernizaron 11.5 kilómetros de carreteras y caminos rurales de la Red Carretera Estatal, superando en 15% a lo realizado en el 2005.

✓ **La conservación de carreteras y puentes.**

Se conservaron 705 kilómetros de carreteras, lo que representa el 46.4% en la Región y se conservaron 669 metros lineales de puentes.

✓ **La reconstrucción de carreteras y puentes.**

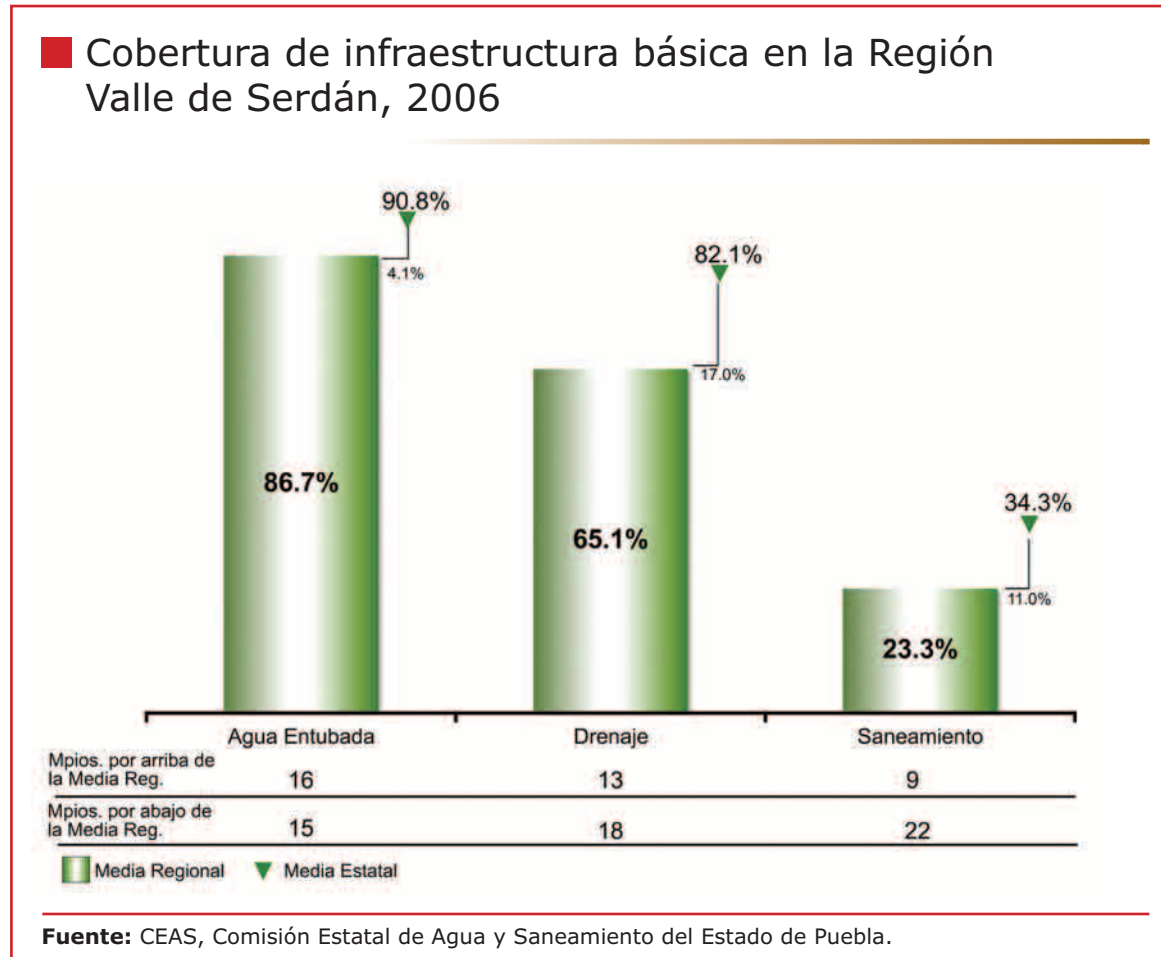
Se reconstruyeron 111 kilómetros de carreteras y 20 metros lineales de puentes, lo que representa 78.5 puntos porcentuales con respecto a lo realizado el año anterior.

✓ **La tasa de mortalidad en menores de cinco años disminuyó.**

Se realizaron esfuerzos a fin de evitar las muertes en menores de cinco años en la Región, logrando reducir las defunciones de 482 a 359 del año 2005 al 2006, con una tasa de 7.59 muertes por cada mil menores para el año 2005 y de 5.32 para el año que se informa.

✓ **El abatimiento del rezago habitacional.**

El Gobierno del Estado para orientar y consolidar el crecimiento del Sector Vivienda redujo en un 2.0% el rezago habitacional.



✓ **La cobertura regional de infraestructura social básica.**

La cobertura regional de agua potable se incrementó de 86.62% en 2005 a 86.67% en 2006, en alcantarillado sanitario aumentó de 64.93% a 65.14% y en saneamiento de 23.15% a 23.26%.

5.8 Angelópolis

INTRODUCCIÓN

Es la región más poblada e incluye al área metropolitana de Puebla, que es la cuarta más grande del país. Siendo la región más desarrollada, se impulsa el ordenamiento territorial aplicando criterios de sustentabilidad, reduciendo la presión sobre los recursos naturales y eficientando su consumo. Dado que la mitad de la población ocupada se encuentra laborando en la región, se apoya y estimula a los sectores productivos para que se desarrollen equilibrada y equitativamente los ingresos entre los habitantes de la región. Y con el mejoramiento de los servicios básicos y urbanos municipales, se impulsa la competitividad de las actividades comerciales e industriales, así como la apertura de nuevos establecimientos en los municipios.

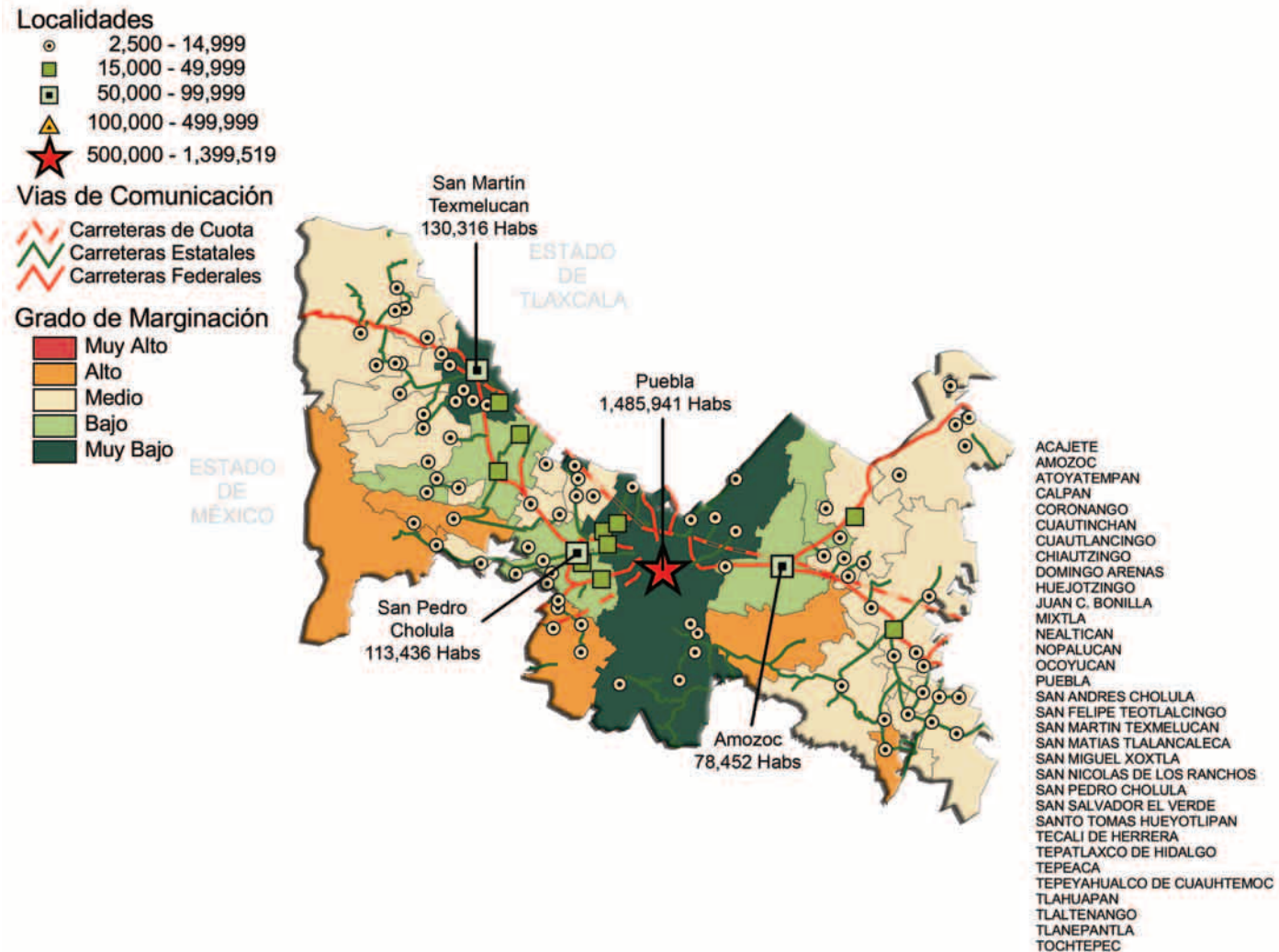


Derivado de las acciones realizadas en 2006, actualmente existen:

- **Más fuentes de captación de agua.** En la cuenca de captación de la Malinche se realizaron 65 obras de infraestructura hidroagrícola con una inversión estatal de 5 millones de pesos que permitirán, a través del escurrimiento superficial e infiltración, la captación de 613 mil metros cúbicos de agua al año, en beneficio de 5 mil 200 productores.
- **Más y mejores vialidades en la Zona Metropolitana de Puebla.** Con una inversión de 668 millones 181 mil pesos, se impulsa la construcción de los Arcos Poniente y Oriente del Anillo Periférico Ecológico, en los municipios de Coronango, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula y Puebla, para agilizar el tránsito perimetral en la Zona Metropolitana de Puebla.
- **Más habitantes con mejores servicios de agua potable.** Con la realización de 167 obras y acciones de infraestructura hidráulica, a través de una inversión de 150 millones 132 mil pesos.

Es necesario seguir abatiendo paulatinamente la contaminación de aire, agua y suelo de las zonas urbanas, seguir aumentando el uso eficiente de los recursos; continuar desarrollando la infraestructura carretera y de comunicaciones, educativa y de salud. Y continuar con el impulso a las actividades comerciales e industriales en los municipios para que sean más atractivos para la inversión.

Mapa básico de la Región Angelópolis



Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005.
 CONAPO, Grado de Marginación para municipios 2005.
 SCT Puebla, Vías de Comunicación 2005.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Municipio de Puebla

- **Los habitantes del Municipio de Puebla reciben beneficios para impulsar su desarrollo.** En respuesta a la creciente demanda de servicios de los habitantes del municipio de Puebla, el Gobierno del Estado destinó recursos por un importe de mil 417 millones 733 mil pesos, que sumados a la inversión del municipio por 236 millones 91 mil pesos, importan una derrama de mil 653 millones 824 mil pesos.

Con una inversión estatal de 508 millones 719 mil pesos se impulsa la construcción de la carretera Federal Puebla – Tehuacán, el mantenimiento a la Vía Atlixcayotl, los bacheos de la Ruta Quetzalcoatl (Recta a Cholula), y la ampliación de la carretera Federal Puebla – Atlixco, entre otras. Para mejorar el flujo vehicular en la Ciudad de Puebla, el Gobierno Estatal invirtió en la construcción de los puentes vehiculares Valsequillo y Xonacatepec, así como del Distribuidor Vial Angelópolis. También, se impulsa la modernización del Camino Real a San Jerónimo, así como la pavimentación del Camino a San Aparicio y de Calles de las colonias San Bartolo Coatepec y Loma Encantada.

Para atender necesidades específicas del desarrollo de las juntas auxiliares, como San Francisco Totimehuacán, Azumiatla y San Baltazar Tetela, entre otras, se destinaron recursos para el apoyo a la agricultura, la seguridad alimentaria y seguro de los campesinos por un monto Estatal de 5 millones 745 mil pesos. Además, para el desarrollo de la vivienda, se realizaron acciones de piso digno y de electrificación a través del Programa Unidos para Progresar con una inversión del Estado de 5 millones 984 mil pesos. Y con una inversión Estatal de 220 millones 438 mil pesos se apoyan las acciones de la policía municipal, destinando el Gobierno del Estado el 100% del pago de nómina de los mil 114 elementos de seguridad pública comisionados al municipio de Puebla.

Para la construcción de aulas, sanitarios, reparaciones en general, mobiliarios, equipo audiovisual, así como para otorgar el apoyo financiero a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, se destinaron recursos del Estado por un total de 495 millones 66 mil pesos. Y con una inversión Estatal de 49 millones 967 mil pesos se impulsa la infraestructura deportiva, a través de la rehabilitación de la Pista de Trote del Parque Ecológico Revolución Mexicana, la modernización de la Unidad Deportiva La Piedad, la construcción de pistas de atletismo en el Instituto Tecnológico de Puebla, en el Centro Escolar Niños Héroe de Chapultepec, entre otras. Además, en el área de cultura y turismo se rehabilitan las áreas que albergan el Conservatorio de Música del Estado de Puebla y la Ex Fábrica la Constancia Mexicana.

Para proyectos de obras de la Unidad de Quemados del Hospital para el Niño Poblano y el ISSSTEP, se destina una inversión Estatal de 8 millones 520 mil pesos. Así como, 106 millones 936 mil pesos del Estado para obras de agua potable, colectores marginales, trabajos de perforación, equipamiento, sustitución de la red de agua potable y tomas domiciliarias, y ampliación de la red de alcantarillado. Asimismo, se destinaron recursos Estatales para el mejoramiento de los servicios públicos y el cuidado del Medio Ambiente, por un monto de 8 millones 806 mil pesos y 7 millones 547 mil pesos Estatales, respectivamente.

Desarrollo sustentable

Contención del deterioro del Medio Ambiente

- **La población evita enfermedades.** A fin de evitar la contaminación de los mantos acuíferos, ocasionados por los lixiviados que originan el incorrecto manejo de los residuos municipales, se construyó el relleno sanitario intermunicipal de Tepeaca, en su primera etapa lo integran 17 municipios entre los que destacan Acajete, Amozoc, Acatzingo, Tepeaca, Tecali de Herrera y Tepatlaxco de Hidalgo, y cuenta con capacidad para depositar 283.14 toneladas diarias de residuos sólidos, lo que permite beneficiar a 386 mil habitantes.
- **Los productores silvícolas tienen más conocimientos forestales.** Se propició la cultura de protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, a través de la impartición de 13 cursos de capacitación a 324 pobladores y productores forestales de los municipios de Puebla de Zaragoza y Tlahuapan.
- **Los habitantes protegen su bosque.** Se combatieron 128 incendios forestales en 12 municipios entre ellos Amozoc, Huejotzingo, Puebla, Tlahuapan y San Nicolás de los Ranchos. Además se destinó una inversión de 143 mil pesos para la construcción de 110 kilómetros de brechas cortafuego. Asimismo, la población mejoró su medio ambiente mediante la reforestación de mil 708 hectáreas con un millón 890 mil plantas, coadyuvando a la recuperación de las áreas degradadas y a la recarga de mantos acuíferos.
- **La población de la Región cuenta con más agua.** Mediante el manejo integral de la cuenca de captación de la Malinche, se realizaron 65 obras de infraestructura hidroagrícola, además de prácticas de conservación de suelo y agua, que permitirán la captación de 133 mil metros cúbicos de agua al año producto de escurrimientos superficiales, así como la infiltración de 480 mil metros cúbicos de agua de lluvia para la recarga de acuíferos; todo esto con una inversión estatal de 5 millones de pesos, en beneficio de 5 mil 200 productores. Asimismo, se construyó la presa de Xacxamayo con una capacidad de 8 mil metros cúbicos, ubicada en el municipio de Puebla, para el consumo de agua de 700 habitantes.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

Actividades Productivas

- **Los habitantes tienen mejores oportunidades de empleo e ingreso económico.** A través de la promoción y gestión del Gobierno del Estado, se crearon 76 nuevas empresas industriales, comerciales y de servicios en los municipios de Acajete, Amozoc, Coronango, Cuautlancingo, Huejotzingo, Nopalucan, Puebla y San Andrés Cholula, entre otros, esto representó una inversión de 3 mil 82 millones de pesos y la generación de 5 mil 538 empleos directos.
- **Los agricultores de la Región reciben apoyos y mejoran su competitividad.** Con una inversión de origen estatal, federal y de los productores por 6 millones 992 mil pesos, se adquirieron 19 tractores, una célula de maquinaria, 3 sembradoras y 14 equipos agrícolas, para la labranza de 2 mil 190 hectáreas, que beneficiaron a 259 productores de 10 municipios; además, con estas acciones se disminuyeron los costos de producción.
- **Las instituciones educativas se vinculan con el sector productivo agropecuario.** En Santa María Zacatepec, la Universidad Tecnológica de Huejotzingo (UTH) dio continuidad al proyecto de procesamiento y comercialización del chapulín comestible (*Sphenarium purpurascens*), este proyecto establece un criadero de chapulín y optimiza el procesamiento para su consumo y comercialización, mediante el desarrollo de productos innovadores y la estandarización de los procesos de preparación y transformación, ampliando las oportunidades de mercado y proporcionando nuevas alternativas nutricionales, en beneficio de sus pobladores.

Los productores se beneficiaron con el apoyo tecnológico de la UTH para la elaboración del proyecto denominado secador y reventador de amaranto por lecho fluidizado en condiciones de inocuidad, patrocinado por la Fundación Produce Puebla A.C., el proyecto es de diseño sencillo, compacto y portátil, garantizando el producto para su exportación; además, disminuye los esfuerzos, riesgos y costos, incrementando la venta de éste pseudo cereal.

De igual forma, se desarrolla el proyecto Caracterización Socioeconómica, Tecnológica y Productiva del Durazno, en la región izta-popo, por parte de alumnos del Colegio de Posgraduados de la UTH, cuyo objetivo principal consiste en determinar el potencial productivo del durazno, así como elaborar el padrón de productores del mismo, mediante la aplicación de encuestas en las comunidades de Huejotzingo, San Andrés Calpan, Domingo Arenas, San Mateo Capultitlán y San Lorenzo Chiautzingo.

Para dar impulso a los agricultores y ganaderos de la Región con nuevas tecnologías de campo y siembra así como de maquinaria especializada, el Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca (ITST) y la Secretaría de Desarrollo Rural organizaron y realizaron la 1ra. Feria Regional Agroindustrial, Agrícola y Ganadera Tepeaca 2006.

- **Los productores mejoran genéticamente su ganado.** Se apoyó la adquisición de 4 mil 440 dosis de semen en 6 municipios de la Región, beneficiando a 47 productores ganaderos, para lo que el Gobierno del Estado invirtió 983 mil pesos.

Turismo

- **Los trabajadores del sector otorgan servicios de mejor calidad.** El Gobierno del Estado impartió 170 cursos y pláticas de sensibilización, logrando impactar a 2 mil 189 hombres y mil 529 mujeres de los municipios de Cuautinchan, Huejotzingo, Puebla, San Pedro Cholula, Tepeaca y Tlahuapan.
- **El desarrollo turístico y la promoción del Estado son más eficientes y puntuales.** Con el objeto de vincular a los prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales, se conformaron los Consejos Municipales de Turismo de Amozoc, San Martín Texmelucan y Huejotzingo. También, para incentivar la afluencia de visitantes a la zona, se distribuyeron 2 millones 326 mil 789 piezas de material promocional de los diversos atractivos y servicios que ofrece la región.
- **Los empresarios turísticos de la Región modernizan sus servicios.** A través del Programa Nacional Moderniza, el cual certifica los altos estándares de calidad en los procesos y servicios de los establecimientos turísticos, se certificaron 22 empresas turísticas ubicadas en el municipio de Puebla y San Pedro Cholula.
- **Las instituciones educativas se vinculan con el sector de turismo.** La UTH realizó estudios de mercado del proyecto ecoturístico de Santa María Acuexcomac, patrocinado por el H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula y la Junta Auxiliar de Santa María Acuexcomac, para obtener información que muestre la satisfacción del cliente en referencia al uso de los servicios del Parque Ecoturístico de Santa María Acuexcomac en beneficio de sus pobladores.

Infraestructura

- **La Región reduce los gastos de transporte público y de carga al modernizar vialidades de gran aforo vehicular.** Con el impulso al desarrollo del Programa de Construcción de Caminos y Carreteras, orientado a la conclusión de tramos estratégicos con terceros y cuartos carriles, se modernizan 18.2 kilómetros de la carretera Federal Puebla - Veracruz, tramo Chachapa – Amozoc - Tepeaca, en los municipios de Amozoc y Tepeaca, con una inversión de 278 millones 773 mil pesos.
- **Los habitantes progresan con vialidades eficientes y modernas en la zona conurbada.** Se construyen 3 tramos (A, B y C) del Arco Poniente del Anillo Periférico Ecológico. Asimismo, se construye el tramo “B” del Arco Oriente del Anillo Periférico, estos 4 tramos comprenden una inversión total de 668 millones 181 mil pesos, que beneficiará a un millón 547 mil habitantes de los municipios de Coronango, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula y Puebla.

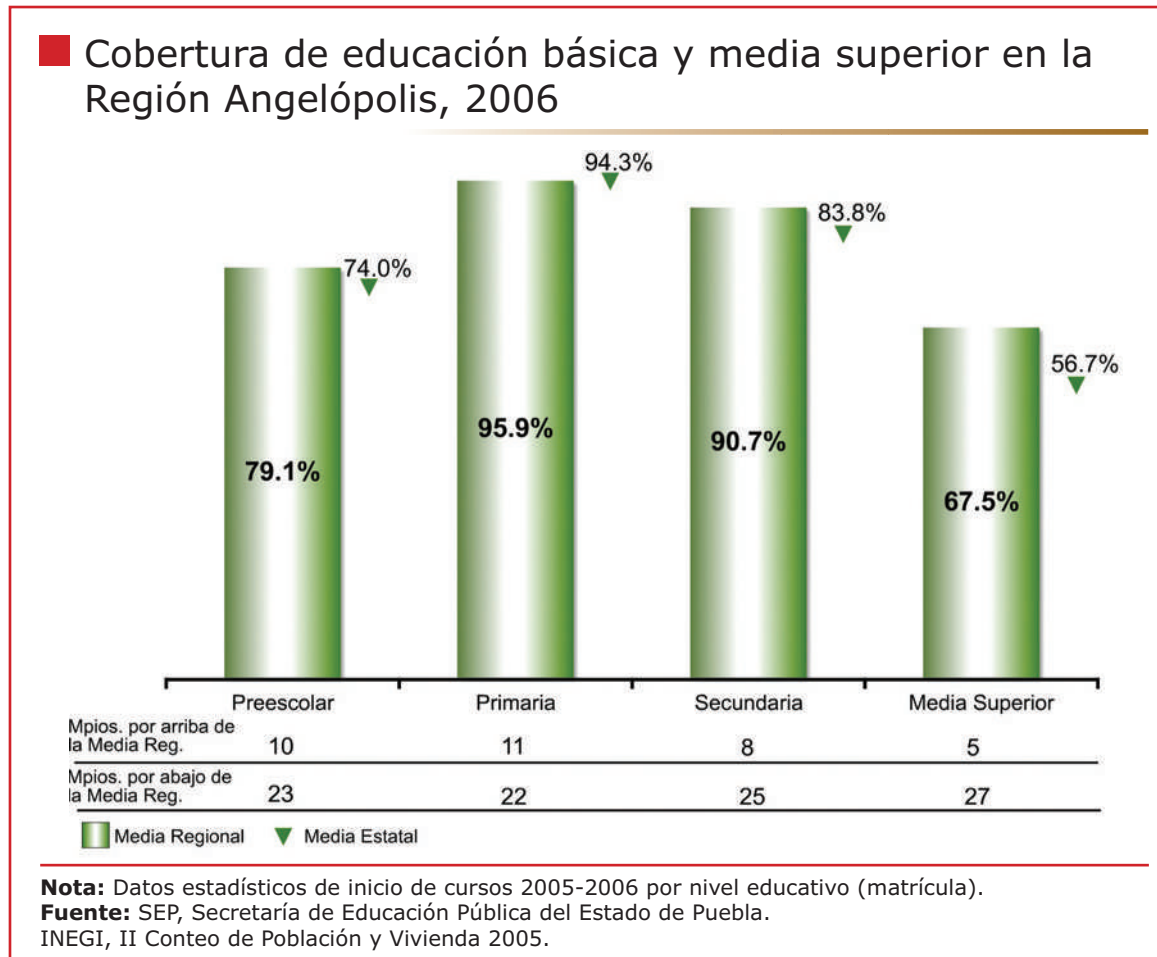
Se moderniza la carretera San Francisco Totimehuacán – entronque carretero Africam Safari, que comprende una longitud de 6.8 kilómetros y una inversión de 126 millones 913 mil pesos en el municipio de Puebla.

Se realizan los trabajos para la ampliación de vialidades del circuito del Parque Industrial FINSA (rama 100 acceso por autopista y calle lateral; rama 200 calle lado poniente; rama 300 frente a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con una inversión de 36 millones 54 mil pesos. Asimismo, se ampliaron las vialidades del circuito del Parque Industrial FINSA (rama 10 y 20 acceso Poniente al Parque FINSA; rama 400 acceso al Arco Norte del Periférico) con una inversión de 19 millones 255 mil pesos. De igual manera, se encuentra en proceso de ejecución la construcción de la calle lateral sur Autopista – México Puebla, acceso por Autopista a Planta Volkswagen, con una longitud de 2.9 kilómetros, con una inversión de 27 millones 149 mil pesos.

- **Los usuarios del Aeropuerto Internacional de Puebla cuenta con nuevas alternativas de vuelos.** Con una inversión de 59 millones de pesos se terminaron las obras de rehabilitación de la pista, plataformas y calles de rodaje. Esta infraestructura logró atraer a cuatro aerolíneas: Líneas Aéreas Azteca, Alma, Aeroméxico y Aladia que ofrecen más servicios aéreos con vuelos a Cancún, Los Ángeles y Nueva York.
- **Los productores cuentan con mejor infraestructura.** Con la finalidad de dar valor agregado a la producción primaria, evitar el intermediarismo y facilitar su comercialización, el Gobierno del Estado invirtió 17 millones 325 mil pesos, para la construcción y/o equipamiento de 23 centros de acopio, selección, empaque y transformación de productos agropecuarios, en beneficio de 276 productores directos y 7 mil 660 indirectos de 12 municipios de la Región.

Educación y Deporte

- Los alumnos de la Región estudian en instalaciones de calidad.** Para el periodo 2005-2006, se mejoró la infraestructura física de los espacios educativos a través de la realización de 66 obras de construcción y mantenimiento de escuelas, representando una inversión de 116 millones 819 mil pesos y beneficiando a 26 mil 766 estudiantes. Para el periodo 2006-2007, se contrataron 72 obras de construcción y mantenimiento de escuelas, representando una inversión de 59 millones 738 mil pesos y beneficiando a 25 mil 531 estudiantes.



- **Los alumnos cuentan con mejores instalaciones educativas.** Con una inversión de 563 mil pesos, se construyó un taller de inglés en el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla, Unidad 2 (ICATEP), ubicado en la colonia Mayorazgo, Municipio de Puebla, beneficiando a 456 alumnos. Asimismo, se construyó un taller de preparación de alimentos y bebidas para turismo en el ICATEP Unidad 15, ubicado en la cabecera municipal de San Pedro Cholula, con una inversión de 464 mil pesos, beneficiando a 796 alumnos.
- **La comunidad estudiantil cuenta con mejores oportunidades de desarrollo.** Se han fortalecido los acuerdos con instituciones de educación superior para el desarrollo tecnológico, con instituciones como: la Universidad Fachochschule de Braunschweig/Wolfenbuettel de Alemania, Deutsche Akademische Austausch Dienst (DAAD) de Alemania, Universidad de la Rochelle de Francia, UPAEP, INAOE, entre otros.

Gracias a la preparación académica que brinda el Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan (ITSSMT), se obtuvo en el Proyecto Bond el 1er Lugar a Nivel Nacional en el Tercer Torneo Mexicano de Robots Limpiadores, Categoría Universitarios Principiantes; y con el Proyecto Diseño de un Biopolímero Funcional para Empaque se obtuvo el 2o Lugar en la Categoría Ciencias de los Materiales, en la Tercera ExpoCiencias Latinoamericana 2006; lo que permite la acreditación para integrarse a la Delegación Mexicana que participará en la XI ExpoCiencias Internacional 2007 que tendrá lugar en Durban Sudáfrica.

La UTH estableció vinculación con 300 organizaciones de la zona de influencia, 105 del Sector Público y 192 del Sector Privado, los estudiantes tienen más oportunidades para realizar sus prácticas profesionales de acuerdo a sus perfiles e involucrarse con las actividades productivas o laborales.

Salud

- **La cobertura de servicios de salud se incrementó.** Con una inversión de 194 millones 942 mil pesos, se concluyó la primera etapa de construcción del Hospital General Zona Norte de la Ciudad de Puebla, el cual contará con área de consulta externa y 28 especialidades, así como también con área de diálisis, hemodiálisis, quimioterapia, inhala terapia y servicios generales.
- **Los usuarios tienen instalaciones y equipo médico operando eficientemente.** Se contrataron 7 pólizas para el mantenimiento preventivo y correctivo de incubadoras, autoclaves, equipo de quirófano, rayos X y ultrasonografía, máquinas de anestesia y ventilación, lavandería y calderas, tomógrafos, equipos de resonancia magnética, acelerador lineal y hemodinámica, a fin de garantizar la vital operación de los equipos médicos instalados en las unidades médicas de primer y segundo nivel de atención de la Región.

- **Los jóvenes cuentan con mayor atención para una vida saludable.** A través de las 8 Delegaciones de esta Región y mediante el Programa Projuventud, se realizaron 111 conferencias sobre autoestima y manejo de emociones, así como 57 talleres sobre sexualidad y 3 Foros de Adicciones, atendiendo a 3 mil 254 jóvenes. Asimismo, se impulsó el talento artístico de 10 mil 691 jóvenes a través 20 presentaciones musicales y talleres; además, con el Programa Proempleo se logró atender a 18 mil 407 jóvenes con los servicios de asesoría, capacitación y bolsa de trabajo; en este sentido, con las Jornadas de Atención Juvenil y la Campaña Conductor Designado y Consumidor Responsable se logró beneficiar a 34 mil 928 poblanos.

Asimismo, con el Centro Interactivo de la capital se acercaron los beneficios de la tecnología de la información a 30 mil 26 jóvenes poblanos y mediante el Programa Deporte, se logró beneficiar a mil 54 jóvenes con torneos de fútbol, básquetbol y con una carrera de bicicleta de montaña; en este sentido, se brindó atención médica básica a 4 mil 553 poblanos y a través de los concursos Carta a mis Padres, Debate Político, Bálalo Interjuventud y Estatal y Nacional de Oratoria se benefició a 3 mil 232 jóvenes.

Seguridad Pública

- **La sociedad cuenta con más infraestructura en seguridad pública.** Se concluyó la segunda etapa del Centro de Adiestramiento y Capacitación Policial Los Encinos, que comprende 2 módulos de dormitorios, aulas, cocina, comedor y sanitarios con un monto de 3 millones de pesos, además, se concluyó la primera y segunda etapa de la construcción del edificio de dormitorios en el área de procesados del Centro de Readaptación Social de Puebla, con una inversión de 4 millones 963 mil pesos y con una inversión de 4 millones 994 mil pesos se construye la segunda etapa de esta obra, que tendrá una capacidad para 306 internos; y mediante el programa 2X1 se entregaron 24 camionetas al Municipio de Puebla, de las cuales 8 fueron adquiridas con recursos del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), por un monto de un millón 679 mil pesos, por otro lado, la entrega de radios matra y sus sistemas de posicionamiento (GPS) de las 24 camionetas fueron adquiridas por un monto de un millón 200 mil pesos.

Asimismo se inició la construcción del Centro de Operación de Emergencias en los municipios de Huejotzingo y Tepeaca, mismo que forma parte de una red que fortalecerá al Estado de manera integral en materia de seguridad pública, con recursos del Consejo Estatal de Seguridad Pública por un monto aproximado de 20 millones 600 mil pesos.

- **Los habitantes cuentan con operadores de servicio de transporte público más responsable.** Debido a que se implementaron los Programas: Reguladores de Velocidad, Supervisión Automatizada de Límites de Velocidad del Autotransporte, Operativo Toxicológico, y se continuó con el Programa Funcionario a Bordo; la población percibe que se observa el desempeño del servicio de transporte público.
- **La confianza de la ciudadanía en las instituciones se fortalece.** A través de la conformación del Primer Grupo Nacional de Investigadores Universitarios en Factores Delictivos, el Consejo Estatal de Seguridad Pública en coordinación con la Benemérita Universidad de Puebla, convocaron a universitarios, a fin de realizar investigaciones sobre el origen y la evolución de las conductas antisociales y de esta forma crear programas preventivos en materia de seguridad pública.
- **Los maestros, alumnos y padres de familia mejor capacitados en prevención del delito.** Se impartieron 83 asesorías a los comités intermunicipales, además, se realizaron cursos, talleres y conferencias en materia de prevención del delito a diferentes grupos sociales y 399 trabajos con las Coordinaciones Regionales de Desarrollo Educativo impartiendo temas sobre integración familiar y valores, beneficiando a 417 mil 489 habitantes.
- **La población incrementa y mejora sus dispositivos de atención inmediata ante emergencias.** Se adquirieron 6 ambulancias destinadas a la atención de emergencias médicas en la Ciudad de Puebla y zona conurbada, las cuales son operadas mediante un convenio con el municipio de Puebla. Además, se entregaron 4 ambulancias a los municipios de Huejotzingo, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula y Tepeaca, reduciendo de esta forma el tiempo respuesta ante un accidente, en beneficio de los habitantes de la Región.
- **Los litigantes de la Región cuentan con mejores instalaciones.** Mediante el Programa de Apoyo a tribunales superiores de justicia, se concluyó la Sala de Audiencias de Juicios Sumarios, con una inversión de 2 millones 700 mil pesos.
- **La población de la Región tiene mayor certidumbre en seguridad pública.** Se creó el Atlas de Narcomenudeo y se actualizó el Atlas Delictivo, mediante la atención de los hechos reportados que representan una percepción de inseguridad, así como de la búsqueda de información a través de 627 reuniones con representantes de colonias y unidades habitacionales y 4 mil 637 operativos de atención a la denuncia ciudadana.

- **La población cuenta con una Policía Metropolitana mejor equipada, capacitada y entrenada.** Gracias a la capacitación, adiestramiento y dotación de equipo antimotín y armamento, se realizaron con mayor eficacia 409 operativos metropolitanos acordados en el seno de las reuniones de coordinación interinstitucional, establecida entre los diversos organismos actuantes; beneficiando a 3 millones 70 mil 20 habitantes de 32 municipios.
- **La población penitenciaria desarrolla sus habilidades y capacidades.** Mediante la realización de 9 cursos de capacitación para el trabajo, consistentes en: preparación y conservación de alimentos, preparación de panes y pasteles, gelatina floral y dibujo técnico asistido por computadora, se benefició a 30 internos en promedio del Centro de Readaptación Social de Puebla.

Fortalecimiento municipal

Descentralización de Servicios

- **La población de la Región cuenta con servicios de procuración de justicia más cercanos y acorde a las necesidades actuales.** Se acercó la procuración de justicia para responder a la demanda de la población del municipio de San Andrés Cholula, con la creación de la Agencia del Ministerio Público, 2 Mesas de Trámite y la Comandancia de la Policía Judicial.

Asimismo, derivado de lo establecido en el Código de Justicia para Adolescentes expedido por el Honorable Congreso del estado, se consolidó un Sistema Integral de Justicia en el Estado para Adolescentes, con la creación de la Agencia Investigadora y Adscrita del Ministerio Público, así como la comandancia de la policía judicial.

Recaudación

- **Los ayuntamientos captan recursos para aplicarlos a inversiones públicas productivas.** Las participaciones entregadas a municipios pertenecientes a esta Región, ascendieron a mil 207 millones 360 mil pesos, lo que representó un incremento real de 15.69% respecto al año anterior. Por otro lado, la recaudación de impuesto predial incluyendo sus accesorios fiscales de los ayuntamientos de la Región, se estima que fue de 254 millones 830 mil pesos; asimismo, la recaudación de derechos por servicio de agua incluyendo sus accesorios fiscales, se prevé que alcanzó la cifra de 537 millones 486 mil pesos.

Vivienda y Servicios

- **La población cuenta con mejores viviendas.** A través del Programa Tu Casa se realizaron un total de mil 191 acciones destinadas a la construcción de 205 Unidades Básicas de Vivienda, 360 techos, 106 recamaras adicionales y 520 pisos firmes. Con una inversión total de vivienda de 19 millones 307 mil pesos beneficiando a cinco mil 955 poblanos.
- **Los habitantes de la Región tienen mayor acceso a los servicios de infraestructura básica.** Se destinaron 150 millones 132 mil pesos para la ejecución de 167 obras y acciones de agua potable, que beneficiaron a 18 mil 637 nuevos usuarios y a un millón 203 mil usuarios mejorados de 19 municipios de la Región, impactando en un mejoramiento cualitativo y cuantitativo del servicio.

Asimismo, se asignaron recursos estatales, federales y municipales por 132 millones 526 mil pesos para ejecutar 225 obras y acciones de alcantarillado en 26 municipios de la Región, beneficiando a 87 mil 990 nuevos usuarios y a 688 mil 97 usuarios mejorados.

Por otra parte la población mejora su calidad de vida y salud, con la realización de 4 obras y acciones en saneamiento para 3 municipios, invirtiendo un millón 130 mil pesos, para un mil 222 beneficiarios nuevos.

Marginación

- **La población de localidades marginadas tienen acceso a más infraestructura social básica.** En la región hay 5 municipios que son considerados de alta marginación, en los cuales habitan el 2% de la población de la Región, asimismo, en los cinturones urbanos existen áreas de alta e incluso muy alta marginación, por lo que durante 2006 se realizaron un total de 63 obras de infraestructura social básica y 258 acciones en localidades y municipios de alta y muy alta marginación, con una inversión de 14 millones 707 mil pesos, beneficiando a 28 mil 423 habitantes.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La disminución de la incidencia de incendios forestales.**

Durante el 2006 se presentaron 128 incendios forestales, cifra 16% inferior al año anterior.

✓ **La superficie reforestada.**

En el presente año se reforestó una superficie 138% mayor a la del año anterior, pasando de 716 a mil 708 hectáreas reforestadas.

✓ **La construcción de carreteras.**

Se amplió la cobertura de la Red Carretera en la región, mediante la construcción de 12.6 kilómetros de carreteras.

✓ **La modernización de carreteras.**

Se modernizaron 30 kilómetros de carreteras y caminos rurales, lo que representa el 2.8% en la región, logrando un avance del 62.1% con respecto a lo realizado en el 2005.

✓ **La conservación de carreteras y puentes.**

Se conservaron 541 kilómetros de carreteras, lo que representa el 51% en la región y se conservaron mil 580 metros lineales de puentes.

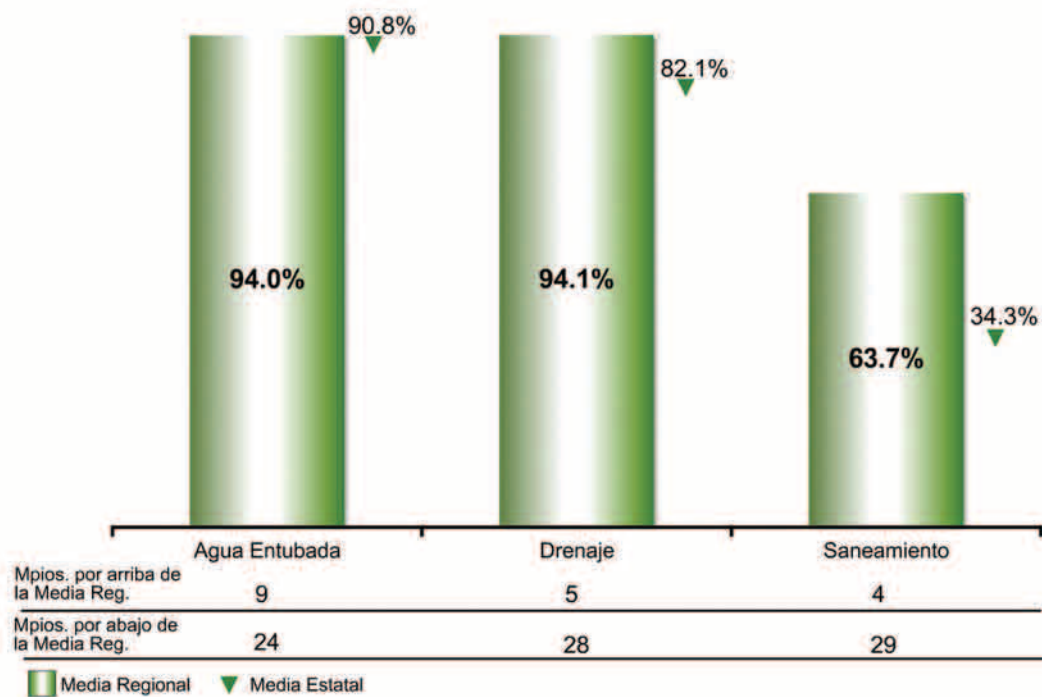
✓ **La disminución de la tasa de mortalidad en menores de cinco años.**

Se logró disminuir la tasa de mortalidad en menores de cinco años en la región, al pasar de 5.62 a 4.76 por cada mil menores del año 2005 al año 2006, lo que representó 285 muertes menos que el año 2005.

✓ **La disminución del rezago habitacional.**

Durante 2006 se atendieron las necesidades habitacionales en la región, por lo que se redujo el rezago un 5.9%.

■ Cobertura de infraestructura básica en la Región Angelópolis, 2006



Fuente: CEAS, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

✓ **La cobertura regional de infraestructura social básica.**

La cobertura regional de agua potable se incrementó de 93.70% en 2005 a 94.04% en 2006; la de alcantarillado sanitario aumentó de 92.46% a 94.07% para el 2006; y, la de saneamiento de 63.66% a 63.6%.

5.9 Valle de Atlixco y Matamoros

INTRODUCCIÓN

Es la segunda región más pequeña en extensión territorial; sin embargo, tiene el rendimiento agrícola más alto del Estado debido a la fertilidad de las tierras que la conforman y al alto porcentaje de hectáreas cultivadas con riego. Por ello, como estrategia de desarrollo se fomenta el uso racional del agua, aplicando en primera instancia la explotación sustentable de los recursos del suelo; en segunda instancia se impulsa un desarrollo equilibrado y equitativo, elevando la calidad de vida a través del mejoramiento de las condiciones productivas, de educación, salud y seguridad pública. Además, se fomenta la estrategia del fortalecimiento municipal, con la participación social y la profesionalización de los servidores públicos municipales.

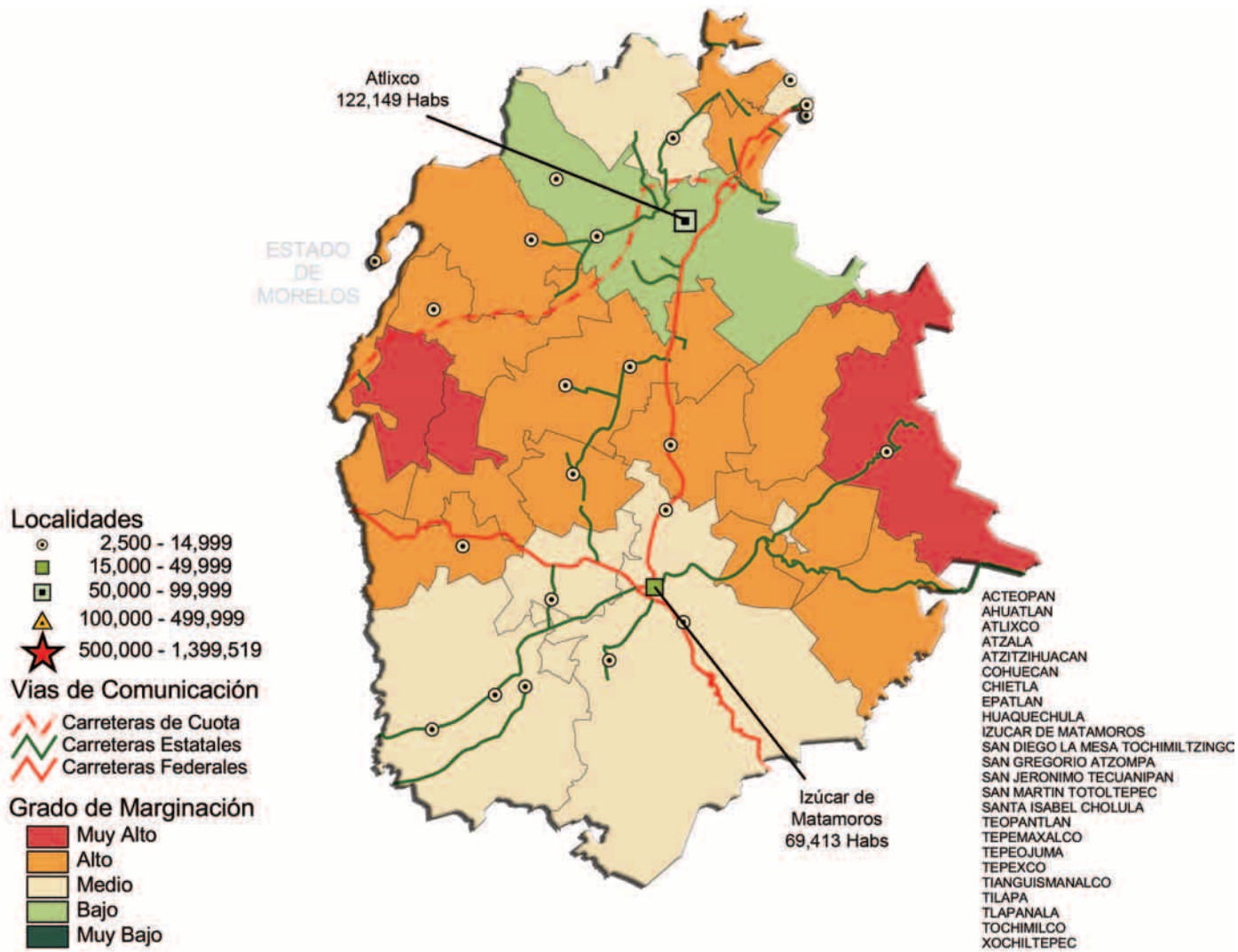


Derivado de las acciones realizadas en 2006, se logró:

- **Más infraestructura productiva para el campo.** Con la inversión de 12 millones 215 mil pesos para la construcción y/o equipamiento de 18 centros de acopio, selección, empaque y transformación de productos agropecuarios, se benefició a 144 productores directos y a 6 mil indirectos de 8 municipios de la Región.
- **Mejor infraestructura carretera.** Se realizaron 24 obras de conservación en 308 kilómetros de carreteras pavimentadas y caminos rurales con una inversión de 36 millones 238 mil pesos; destacando 18.9 kilómetros de la Vía Atlixcáyotl, en el municipio de Atlixco, con una inversión ejercida de 2 millones 160 mil pesos.
- **Más población con alcantarillado sanitario.** Con una inversión de 59 millones 15 mil pesos, se realizaron 70 obras y acciones en beneficio de 15 mil 879 habitantes que se integraron al servicio, y que mejoraron el servicio que ya tenían a 47 mil 342 usuarios.

Es primordial continuar tecnificando las actividades agropecuarias; hacer eficiente el uso del agua; generar condiciones productivas para elevar los ingresos de la población y mejorar la calidad y cobertura de educación y salud. Asimismo, se deberá seguir con el fortalecimiento de los municipios, a fin de mejorar la calidad de las viviendas y la infraestructura de servicios básicos en sus localidades.

■ Mapa básico de la Región Valle de Atlixco y Matamoros



Fuente: INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005.
 CONAPO, Grado de Marginación para municipios 2005.
 SCT Puebla, Vías de Comunicación 2005.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Desarrollo sustentable

Contención Del deterioro del Medio Ambiente

- **Los habitantes evitan riesgos en la salud.** A fin de continuar con el manejo integral de residuos sólidos municipales, se construyó una nueva celda en el Relleno Sanitario de Atlixco, la obra cuenta con capacidad para recibir 96.5 toneladas diarias e involucra los municipios de Atlixco, Tianguismanalco, Tochimilco, Huaquechula y Santa Inés Cholula.
- **La población protege sus recursos naturales.** A través de la reforestación de 606 hectáreas en los municipios de Chietla, San Diego La Meza Tochimiltzingo, San Martín Totoltepec y Teopantlán; dichas acciones permiten el incremento de la superficie para captación de agua pluvial, que a su vez otorgará servicios ambientales a las futuras generaciones.

También, a través de brigadas se combatieron 48 incendios forestales que entre otros municipios afectaron a Atlixco, Chietla, Izúcar de Matamoros y Tochimilco. Por otra parte se capacitaron a 19 funcionarios de los municipios de Ahuatlán, Atlixco, Huaquechula, Izúcar de Matamoros y Teopantlan para que elaboren y ejecuten su programa municipal de educación ambiental.

- **Los productores forestales cuentan con apoyos para su desarrollo.** Se fomentaron 40 proyectos de manejo forestal sustentable que constituyen una fuente de recursos a largo plazo, estas acciones se realizaron en los municipios de Ahuatlán, Atlixco, Chietla, Izúcar de Matamoros, Teopantlán, Tepemaxalco, Tepexco y Tochimilco. La aportación para estos proyectos fue combinación de recursos estatales y federales.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

Actividades Productivas

- **Los habitantes tienen más oportunidades de empleo e ingreso económico.** A través de las obras y acciones en infraestructura productiva que realiza el Gobierno, promovió la apertura de 7 nuevas empresas industriales, comerciales y de servicios en los municipios de Atlixco, Chietla, Huaquechula, Tepeojuma e Izúcar de Matamoros, esto representó una inversión de 84 millones 300 mil pesos y la creación de 293 empleos directos.
- **Los agricultores de la Región reciben apoyos y mejoran su competitividad.** Con una inversión de 10 millones 755 mil pesos por parte del Gobierno del Estado, Federal y de los productores, se adquirieron 26 tractores, 14 sembradoras, una empacadora de residuos de cosecha y mil 444 equipos agrícolas, para la labranza de 2 mil 220 hectáreas, en beneficio de mil 652 productores de 14 municipios.
- **Los productores de caña incrementan sus volúmenes de producción por superficie cultivada.** En beneficio de 750 productores del Ingenio de Atencingo ubicado en el municipio de Chietla, el Gobierno del Estado invirtió un millón de pesos para la elaboración de un diagnóstico en mil 500 hectáreas de caña de azúcar, lo que permitirá identificar las medidas de manejo sustentable para incrementar los rendimientos hasta en un 5% y disminuir los costos de producción en más del 10%.
- **Los productores acuícolas aumentan su producción.** Con una inversión estatal de 690 mil pesos, se instaló un laboratorio de masculinización en Atlixco, que permitirá la reproducción de un millón de crías de tilapia.
- **Los grupos sociales organizados obtienen recursos para proyectos productivos que generan desarrollo y empleos.** Con una inversión de 2 millones 618 mil pesos se otorgaron y ejecutaron 26 proyectos de opciones productivas y del fondo estatal para la producción, que generaron 143 empleos directos. Estos proyectos se distribuyeron en once municipios, destacan Izúcar de Matamoros, Acteopan, Atlixco, Atzitzihuacan, entre otros.

Turismo

- **La promoción del Estado y la capacitación de los prestadores de servicios turísticos son más eficientes y puntuales.** A través de la capacitación que otorgó el Gobierno del Estado en materia turística, se logró impactar a 108 hombres y 122 mujeres en 12 cursos y pláticas de sensibilización en los municipios de Atlixco, Izúcar de Matamoros y Epatlán. También, se distribuyeron 40 mil 100 piezas de material promocional en diferentes puntos estratégicos del Estado y del país, con el fin de fomentar las ferias y fiestas de la Región motivando la afluencia de visitantes a la zona.
- **Los empresarios turísticos de la Región modernizan sus servicios.** A través del Programa Nacional Moderniza, el cual certifica los altos estándares de calidad en los procesos y servicios de los establecimientos turísticos, se certificaron 3 empresas turísticas ubicadas en el municipio de Atlixco e Izúcar de Matamoros.
- **El desarrollo turístico y la promoción del Estado son más eficientes y puntuales.** Se conformó el Consejo Municipal de Turismo de Izúcar de Matamoros y en la Junta Auxiliar de Metepec, con el fin de vincular a las autoridades municipales con los prestadores de servicios turísticos.

Infraestructura

- **Los habitantes mejoran su traslado y reducen costos con carreteras y puentes en buen estado.** Se realizaron 7 obras de reconstrucción que comprenden 83.5 kilómetros de carreteras, ejerciendo una inversión de 14 millones 20 mil pesos. Destacando la conclusión de accesos y obras complementarias del paso superior vehicular del camino a Cohuecan, beneficiando a 3 mil habitantes, con una inversión de 632 mil pesos.

De igual manera, en la Red Carretera se realizaron 24 obras de conservación en 308 kilómetros de carreteras pavimentadas y caminos rurales, con una inversión de 36 millones 238 mil pesos, destacando la conservación de 18.9 kilómetros de la Vía Atlixcáyotl, en el municipio de Atlixco, con una inversión de 2 millones 160 mil pesos, en beneficio de 13 mil habitantes. Asimismo en 14 obras realizadas, se conservaron 450 metros lineales de puentes, ejerciendo una inversión de 231 mil pesos, en beneficio de 187 mil habitantes.

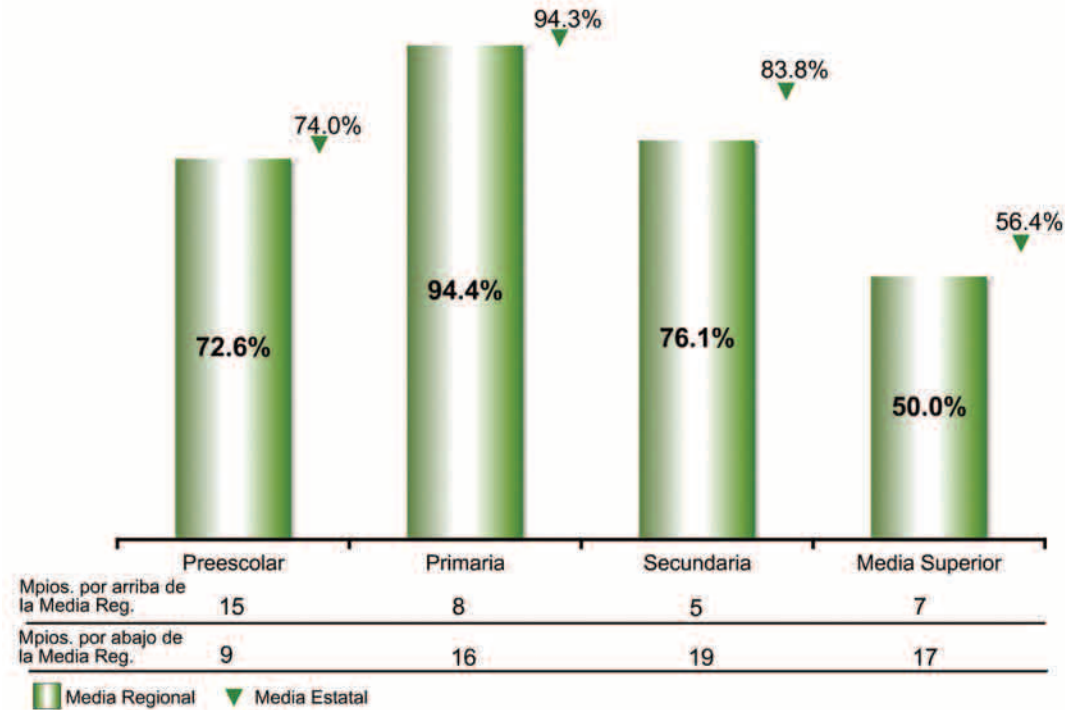
- **Los productores de la Región cuentan con mejor infraestructura.** Con la finalidad de dar valor agregado a la producción primaria, evitar el intermediarismo y facilitar su comercialización, el Gobierno del Estado invirtió 12 millones 215 mil pesos, para la construcción y/o equipamiento de 18 centros de acopio, de selección, de empaque y de transformación de productos agropecuarios, en beneficio de 144 productores directos y 6 mil indirectos de 8 municipios de la región.

Además, se construyeron 14 granjas acuícolas con estanques rústicos y de geomembrana para la producción de tilapia y se entregaron 31 mil crías de dicha especie, además, se instaló un laboratorio de masculinización en Atlixco, que permitirá la reproducción de un millón de crías de tilapia.

Educación Y Deporte

- **Los alumnos de la Región estudian en instalaciones de calidad.** Durante el 2006, en el periodo 2005 - 2006, se incrementó la infraestructura de espacios educativos a través de la realización de 15 obras de construcción y mantenimiento de escuelas, representando una inversión de 20 millones 45 mil pesos y beneficiando a 6 mil 539 estudiantes. Y del periodo 2006-2007, se contrataron 13 obras de construcción de espacios educativos, representando una inversión de 7 millones 541 mil pesos y beneficiando a mil 620 estudiantes.

■ Cobertura de educación básica y media superior en la Región Valle de Atlixco y Matamoros, 2006



Nota: Datos estadísticos de inicio de cursos 2005-2006 por nivel educativo (matrícula).
Fuente: SEP, Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.
 INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

- **Los estudiantes reciben mayores apoyos para culminar sus estudios.** Se apoyó a los alumnos de escasos recursos y de alto desempeño académico del Instituto Tecnológico Superior de Atlixco (ITSA), mediante el otorgamiento de becas a 411 alumnos, de los cuales 102 fueron mujeres y 309 hombres del Instituto en la región.

De igual manera, la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros (UTIM), entregó 322 becas PRONABES, con un monto de más de 3 millones de pesos, atendiendo al 42% de la población escolar; con las becas SEP se beneficiaron 31 alumnos con un monto aproximado de 37 mil pesos, atendiendo al 4.89%, con becas a la Excelencia Académica se beneficiaron 8 alumnos con un monto aproximado de más de 4 mil pesos, atendiendo el 1.26% y por último las becas de descuento beneficiaron a 23 alumnos con un monto aproximado de más de 7 mil pesos, atendiendo al 3.47% de la matrícula, con el propósito de disminuir el índice de deserción escolar por causas de carácter económico y coadyuven a la culminación de sus estudios.

- **La comunidad estudiantil se involucra en el ambiente laboral.** Realizaron visitas industriales los alumnos de la UTIM, para conocer y establecer contacto real con empresas relacionadas con su perfil académico y también para realizar sus estadías técnicas, en la que los estudiantes a egresar ponen en práctica sus conocimientos adquiridos.
- **Los estudiantes cuentan con docentes mejor preparados.** El ITSA recibió la Acreditación del Programa de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Bioquímica, por parte del Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). Asimismo, los docentes de la UTIM cuentan con una formación integral incorporándose a diferentes diplomados como el de Didáctica y obteniendo el grado de maestrías en Evaluación, Dirección y Administración Escolar impartidas por el Colegio Latinoamericano de Posgrado (CLAP).

Salud

- **Los habitantes de comunidades apartadas continúan disponiendo de servicios de salud.** Debido a que se otorgaron estímulos económicos por un monto total de 217 mil pesos al personal médico y de enfermería que labora en unidades médicas alejadas y de difícil acceso, a fin de garantizar la permanencia y el servicio de atención a la población usuaria.
- **Los jóvenes reciben mejor atención para una vida saludable.** En los municipios de Izúcar de Matamoros y Atlixco se benefició mediante el Programa Jornadas de Atención Juvenil y Premios y Certámenes a 300 jóvenes; asimismo, se realizaron 3 foros regionales multitemáticos juveniles, 4 conferencias sobre autoestima y manejo de emociones y 40 talleres sobre sexualidad beneficiando con ello a 3 mil 600 jóvenes. Además, mediante el Programa Deporte se arrancaron 2 escuelas de Fútbol Global beneficiando a 250 jóvenes y con el Programa Cultura y Recreación se realizó un Foro de Seguridad Vial y 2 presentaciones artísticas en benefició de 270 personas. En este sentido, se entregaron 3 mil 270 Tarjetas de Descuento Poder Joven y mediante 2 jornadas de salud se brindó atención médica primaria a 270 ciudadanos.

Fortalecimiento municipal

Recaudación

- **Los ayuntamientos captan recursos para aplicarlos a inversiones públicas productivas.** Las participaciones entregadas a municipios pertenecientes a esta Región, ascendieron a 240 millones 666 mil pesos, lo que representó un incremento real de 12.32% respecto al año anterior. Por otro lado, la recaudación de impuesto predial incluyendo sus accesorios fiscales de los ayuntamientos de la Región, se estima que fue de 16 millones 970 mil pesos; asimismo, la recaudación de derechos por servicio de agua incluyendo sus accesorios fiscales, se prevé que alcanzó la cifra de 40 millones 158 mil pesos.

Vivienda y Servicios

- **Los habitantes de la Región cuentan con más y mejores viviendas.** Mediante el Programa Tu Casa se realizaron acciones consistentes en 41 unidades básicas de vivienda, 30 pisos, 130 techos y 29 recamaras adicionales, mejorando las condiciones de vida de mil 150 habitantes, con una inversión por el Gobierno del Estado de 2 millones 832 mil 989 pesos.
- **Los habitantes de la Región cuentan con más y mejores servicios básicos.** El servicio de agua potable en la población se incrementó y mejoró, para esto se destinaron 17 millones 912 mil pesos a fin de ejecutar 40 obras y acciones en los municipios de Cohuecan y Tepexco, entre otros; en beneficio de 3 mil 600 nuevos usuarios y 16 mil 578 usuarios mejorados.

De igual manera, se realizaron 70 obras y acciones de alcantarillado sanitario en 15 municipios de la Región, con una inversión de 59 millones 15 mil pesos, ampliando la cobertura a 15 mil 879 habitantes y mejorándola a 47 mil 342 usuarios del servicio.

Asimismo, se invirtieron 9 millones 771 mil pesos para 10 obras y acciones para 3 mil 36 beneficiarios, rehabilitando la planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Xochiltepec.

Marginación

- **La población de localidades marginadas cuentan con más infraestructura social básica.** De los 24 municipios que conforman la región, 3 son considerados de muy alta marginación y 13 de alta, en los cuales habitan el 31% de la población de la Región, por lo que durante 2006 se realizaron un total de 829 obras de infraestructura social básica en localidades y municipios de alta y muy alta marginación, con una inversión de 44 millones 772 mil pesos y beneficiando a 112 mil 812 habitantes.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La superficie reforestada.**

En el presente año, se reforestó una superficie 492% mayor a la del año anterior, pasando de 106 en 2005 a 606 hectáreas durante el 2006.

✓ **La conservación de carreteras y puentes.**

Se conservaron 308 kilómetros de carreteras, lo que representa el 35.1% de la red carretera de la Región y se conservaron 450 metros lineales de puentes.

✓ **La reconstrucción de carreteras.**

Se reconstruyeron 83.5 kilómetros de carreteras, lo que representa el 9.5% de la red carretera de la Región.

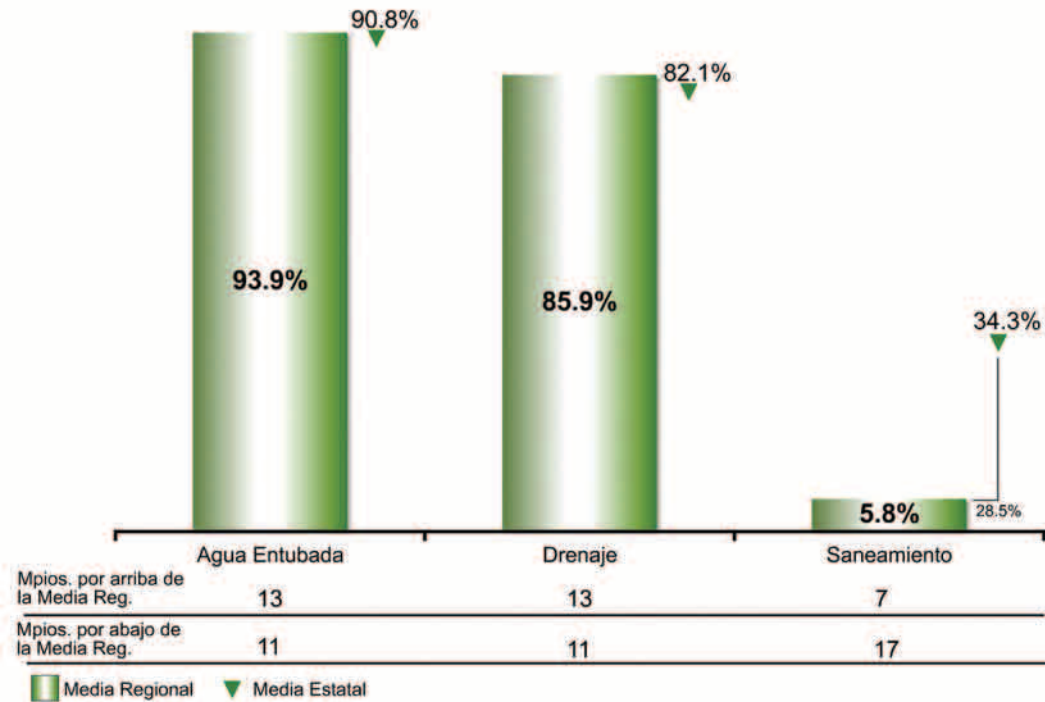
✓ **La disminución del rezago habitacional.**

En el año 2006 se abatió el rezago habitacional en la Región Valle de Atlixco y Matamoros en 1.1 puntos porcentuales.

✓ **La disminución de la tasa de mortalidad en menores de cinco años.**

Se concretaron acciones conjuntas con lo que se obtuvo un resultado positivo en la reducción de la tasa de mortalidad por cada mil menores de cinco años en la región, al pasar de 5.19 en el año 2005 a 4.04 en el año 2006.

■ Cobertura de infraestructura básica en la Región Valle de Atlixco y Matamoros, 2006



Fuente: CEAS, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

✓ **La cobertura regional de infraestructura social básica.**

La cobertura regional de agua potable se incrementó de 93.87% en 2005 a 93.94% en 2006, en alcantarillado sanitario aumentó de 85.70% a 85.98% y en saneamiento de 5.69% a 5.75%.

5.10 Mixteca

INTRODUCCIÓN

Es la región con mayor extensión territorial y menor densidad poblacional, con lluvias escasas y tierras poco productivas. Por lo anterior, la primera estrategia de desarrollo en la región, es la sustentabilidad de los recursos mediante la recuperación del entorno ecológico; la segunda es el desarrollo equilibrado y equitativo de los habitantes, ya que en muchas localidades aún siguen siendo considerables los rezagos de servicios básicos y actividades productivas; y la tercera, se refiere al fortalecimiento municipal, toda vez que es la región que tiene el mayor número de municipios que requieren fortalecer su infraestructura y su gestión administrativa.

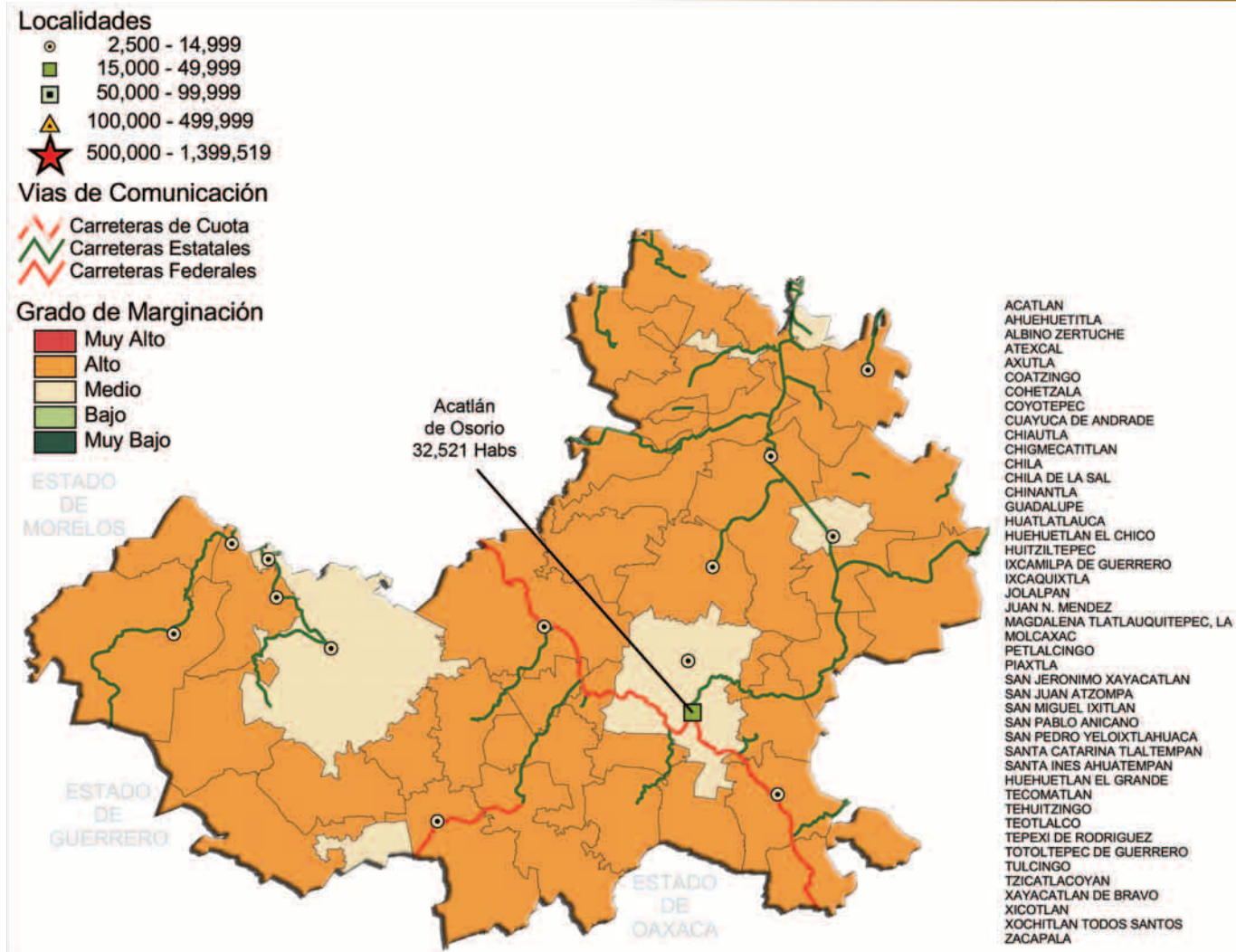


Derivado de las acciones realizadas en 2006, actualmente existen:

- **Más hectáreas de invernaderos.** Se establecieron 22.4 hectáreas de invernaderos para cultivos de hortalizas, jitomate y hornamentales, beneficiando a 55 productores de 11 municipios, con una inversión de 62 millones 482 mil pesos.
- **Mejor infraestructura carretera.** Se realizaron 83 obras de bacheo, mantenimiento, conservación, reconstrucción y ampliación de la Red Carretera en la región, con una inversión de 125 millones 468 mil pesos, en beneficio del traslado de personas y mercancías a través de las vías de comunicación de la Región.
- **Más habitantes con servicios de agua potable.** Con la realización de 85 obras y acciones de agua potable y una inversión de 30 millones 61 mil pesos en 35 municipios, se benefició a 3 mil 293 habitantes que no disponían de agua y a 17 mil 785 que ya eran usuarios, se les mejoró el servicio.

Para detener y revertir la degradación del suelo, es necesario continuar con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, otorgar equilibrada y equitativamente servicios de salud y educación; y generar oportunidades productivas para evitar que los jóvenes emigren. Además, el fortalecimiento de los servidores públicos debe ser permanente.

Mapa básico de la Región Mixteca



Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.
CONAPO, Grado de Marginación por Municipio 2005.
SCT Puebla, Vías de Comunicación 2005.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Desarrollo sustentable

Contención del Deterioro del Medio Ambiente

- **La población de la Región cuenta con más agua.** Con recursos estatales y federales por 33 millones 807 mil pesos, a través del Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas de Siniestralidad Recurrente y Tierras Frágiles (PIASRE), se realizaron trabajos de conservación de suelo y recarga de mantos acuíferos en 62 microcuencas de la Región, con el fin de dotar de agua los habitantes de todos los municipios.
- **Los habitantes de la Región recuperan sus áreas forestales.** Más superficie reforestada en la región, con la siembra de un millón 665 mil plantas con las que se atendieron a mil 480 hectáreas en los municipios de Chigmecatitlán, Coyotepec, Cuayuca de Andrade, Palmar de Bravo y Tepexi de Rodríguez.
- **La población protege sus recursos forestales.** Para incentivar el manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales en la población, se apoyaron 107 proyectos en beneficio de 4 mil 115 productores de 16 municipios, entre ellos Axutla, Cayuca de Andrade, Chiautla de Tapia y Tzicatlacoyan. Destinando una inversión estatal y federal de 3 millones 975 mil pesos.

Por otra parte se atendieron 2 incendios que afectaron los municipios de Chiautla de Tapia y Santa María Atexcal; además como medida preventiva ante los incendios se construyeron 30 kilómetros de brecha cortafuego.

- **Los municipios incrementan sus herramientas de educación ambiental.** El Gobierno del Estado capacitó a 13 funcionarios de los ayuntamientos de Chigmecatitlán, Huehuetlán el Chico y Santa Inés Ahuatempan para elaborar y ejecutar el programa municipal de educación ambiental.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

Actividades Productivas

- **Los habitantes mejoran su economía.** Como resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado, se logró la apertura de 5 nuevas empresas comerciales en los municipios de Acatlán, Huehuetlán el Chico, Ixcaquixtla y Tepexi de Rodríguez, esto representó una inversión de 40 millones de pesos y la generación de 76 empleos directos.
- **Los agricultores incrementan su productividad con invernaderos.** Con una inversión de 62 millones 482 mil pesos, se establecieron 22.4 hectáreas de invernaderos en sus modalidades de casa sombra y cubierta plástica para los cultivos de hortalizas, jitomate y ornamentales. Estas acciones beneficiaron a 55 productores de 11 municipios de la Región.
- **Los agricultores de la Región reciben apoyos y mejoran su competitividad.** Se beneficiaron a 89 productores de 16 municipios de la Región, con la adquisición de 19 tractores, 4 sembradoras y 107 equipos agrícolas, para la mecanización de 2 mil 532 hectáreas, con una inversión estatal, federal y de los productores por 6 millones 148 mil pesos; además, con estas acciones se disminuyeron los costos de producción.
- **Los productores mejoran genéticamente su ganado.** Se adquirieron 205 sementales bovinos, 70 ovinos, mil 350 caprinos, mil 698 vientres caprinos y 70 bovinos; asimismo, se otorgó un estímulo económico para la recría de 5 mil vaquillas, en beneficio de 2 mil 32 productores de 25 municipios; con una inversión estatal de 9 millones de pesos.

Turismo

- **La Región cuenta con instrumentos de difusión de sus atractivos naturales y culturales.** Lo anterior implicó la distribución de 2 mil piezas de material promocional en diferentes puntos del Estado y del país, con el fin de promover las ferias y fiestas de la Región, motivando la afluencia de visitantes a la zona.
- **El desarrollo turístico y la promoción de la Región son más eficientes y puntuales.** Se conformó el Consejo Municipal de Turismo de Tepexi de Rodríguez, con el fin de vincular a las autoridades municipales con los prestadores de servicios turísticos.

Infraestructura

- **Las cabeceras municipales incrementan su conexión con los programas de infraestructura vial.** Se estableció un programa de infraestructura carretera, que consideró el bacheo, el mantenimiento, la conservación, la reconstrucción y la ampliación de la Red Carretera en la región, realizando 83 obras, beneficiando a los habitantes de la Región, ejerciendo una inversión de 125 millones 468 mil pesos.
- **La población y sus mercancías se transportan por vías de comunicación convenientes y en buen estado.** A través de la conservación de 21 kilómetros de la carretera Zacapala - Cuayuca de Andrade, con una inversión de un millón 493 mil pesos, en beneficio de 2 mil habitantes y la reconstrucción de 21 kilómetros del camino Axochiapan - Huachinantla - Límite de Estado, con una inversión ejercida de 22 millones 25 mil pesos, en los municipios de Jolalpan y Teotlalco, en beneficio de 15 mil habitantes.
- **Los municipios mejoran sus redes carreteras de comunicación.** Con la modernización que se realiza en la primera etapa de la carretera tramo La Mohonera (kilómetro 35 entronque carretero Acatlán - La Colorada) - Zacapala, con una longitud total de 18.48 kilómetros en la localidad de Zacapala en los municipios Molcaxac y Zacapala, beneficiará a más de 11 mil habitantes, con una inversión de 31 millones 19 mil pesos.
- **Los transportistas se trasladarán más eficientemente en vías de comunicación de la Región.** Se realiza la construcción del puente vehicular Ixcamilpa^{1/}, que tiene una longitud total de 150 metros lineales ubicado en el municipio de Ixcamilpa de Guerrero, beneficiando a 5 mil habitantes, con una importante inversión de 24 millones 167 mil pesos.

1/ Obra financiada con recursos 2006-2007.

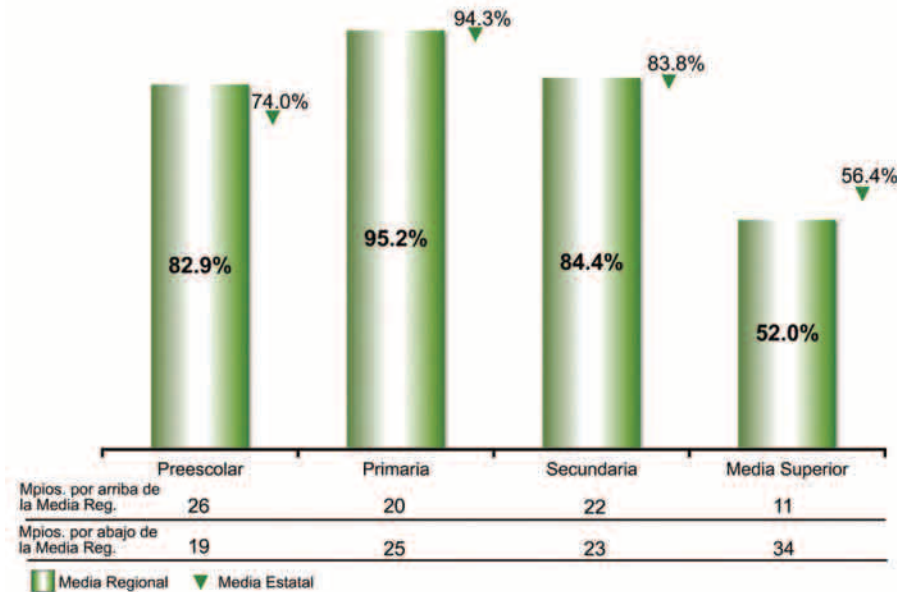
- **Los habitantes de la Región tienen mejores caminos.** Se llevaron a cabo obras de puentes, caminos rurales y carreteras alimentadoras en 29 municipios de la Región, a través del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), 3x1 para Migrantes, Ayuda en Acción, Empleo Temporal, Unidos Para Progresar (UPP) y Ramo 33, mediante una inversión de 17 millones 357 mil pesos
- **Los productores cuentan con mejor infraestructura.** Con la finalidad de dar valor agregado a la producción primaria, evitar el intermediarismo y facilitar su comercialización, el Gobierno del Estado invirtió 5 millones 300 mil pesos para la construcción y/o equipamiento de 9 centros de acopio, selección, empaque y transformación de productos agropecuarios, en beneficio de 108 productores directos y 3 mil indirectos de los municipios de Chinantla, Tepexi de Rodríguez, Coyotepec e Ixcaquixtla.
- **Los productores acuícolas aumentan su productividad.** Con una inversión estatal de 271 mil pesos, se construyeron 17 granjas acuícolas con estanques rústicos y de geomembrana para la producción de tilapia, así como la siembra de 32 mil crías de tilapia, beneficiando a 17 familias de 9 municipios de la Región.

Educación, Cultura y Deporte

- **Los habitantes cuentan con más infraestructura educativa.** Para el periodo 2005-2006, se incrementó la infraestructura de espacios educativos a través de la realización de 42 obras de construcción y mantenimiento de escuelas, representando una inversión de 35 millones 411 mil pesos y beneficiando a 8 mil 85 estudiantes. Para el periodo 2006-2007, se contrataron 11 obras de construcción de espacios educativos, representando una inversión de 4 millones 751 mil pesos y beneficiando a mil 380 estudiantes.

Asimismo, se realizaron acciones y obras de equipamiento e infraestructura escolar entre gobierno y sociedad mixteca. A través de los programas de Ayuda en Acción, Coinversión Social Estatal, Migrantes 3x1, Unidos Para Progresar (UPP) y Ramo 33, se contribuyó a elevar la cobertura educativa mediante la realización de 3 mil 888 obras y acciones en 32 municipios de la Región, con una inversión de 38 millones 313 mil pesos.

■ Cobertura de educación básica y media superior en la Región Mixteca, 2006



Nota: Datos estadísticos de inicio de cursos 2005-2006 por nivel educativo (matrícula).

Fuente: SEP, Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

- **Los estudiantes de la región cuentan con mayor infraestructura educativa.** Se inauguró la segunda etapa del edificio académico departamental tipo II en el Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio (ITSAO), albergando 4 aulas y 24 anexos, teniendo una inversión total de 3 millones 637 mil pesos, beneficiando a 539 alumnos y 72 docentes y trabajadores administrativos.

El Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez (ITSTR), inauguró el nuevo edificio denominado "Unidad de Prácticas de Laboratorio para Ingeniería Mecánica e Industrial", constituido por un área de laboratorio para estas carreras, un laboratorio de cómputo, un auditorio para más de 300 personas, cubículos para docentes y aulas, con una inversión superior a los 4 millones 773 mil pesos.

- **El patrimonio musical de la Mixteca se difunde con mayor presencia.** Se conformó la Banda Sinfónica Mixteca, integrada exclusivamente por 47 destacados músicos de la región que han formado parte de las diversas bandas tradicionales de viento en sus comunidades, recibiendo el apoyo por parte del Estado de 2 millones de pesos para la compra de instrumentos y giras por el Estado. Esta es una agrupación artístico musical de la Mixteca Poblana para Puebla, México y el Mundo.
- **Los mixtecos cuentan con espacios para su acondicionamiento físico.** Se construye la cancha de fútbol con pasto sintético y pista de atletismo de tartán; así como se rehabilitan 2 canchas de básquetbol - voleibol en la Unidad Deportiva de Tepexi de Rodríguez; asimismo se construye la primera etapa de la Unidad Deportiva de Acatlán de Osorio, beneficiando estas 2 obras a 20 mil habitantes, con una inversión total de 25 millones 790 mil pesos

Salud

- **Los habitantes de la Región cuentan con mejor infraestructura de salud.** Mediante los Programas 3 x 1 para migrantes y Ramo 33, se realizaron 7 obras de centros de salud en 7 municipios de la región, con una inversión de 5 millones 582 mil pesos.
- **Los habitantes de la Región cuentan con mayor cobertura de servicios de salud.** Se construyó un centro de salud de 2 núcleos básicos con área de salud dental, con una inversión de un millón 375 mil pesos de obra civil, y 89 mil pesos en equipamiento, en beneficio de 4 mil 143 habitantes. Así mismo, se encuentra en proceso de construcción la Unidad de Especialidades Médicas denominada Centro Ambulatorio para Prevención y Atención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) e Infecciones de Transmisión Sexual en la cabecera municipal de Acatlán de Osorio, con una inversión de 2 millones 175 mil pesos en beneficio de 76 mil 542 habitantes y 14 municipios más.

- **Los jóvenes tienen mejor atención y beneficios en su economía, salud y formación.** Se benefició la economía de los jóvenes en los municipios de Acatlán de Osorio y Tepexi de Rodríguez al entregarse 2 mil 100 Tarjetas de Descuento Poder Joven; además, al realizarse 22 talleres en psicología, migración, formación artística y orientación vocacional se atendieron a 468 jóvenes. Asimismo, se realizaron 2 Jornadas de Atención Juvenil en beneficio de 256 jóvenes y mediante el Programa Deporte se realizó una Carrera de Bicicleta de Montaña donde participaron 200 jóvenes; asimismo, con la puesta en marcha de 3 escuelas de Fútbol Global se benefició a 300 jóvenes y con una Jornada de Atención Juvenil se brindaron servicios de atención médica básica a 200 ciudadanos; en este sentido, se fomentaron las cualidades artísticas de 10 jóvenes al participar en los concursos estatales Báilalo, Interjuventud y Estatal de Oratoria.

Seguridad Pública

- **La sociedad cuenta con más infraestructura en seguridad pública.** Con recursos del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), con un monto aproximado de 6 millones de pesos, se inició la construcción del Centro de Operación de Emergencias en el municipio de Tepexi de Rodríguez, asimismo se construye la Base de Operaciones de Albino Zertuche con una inversión de 3 millones de pesos, mismos que forma parte de una red que fortalecerá al Estado de manera integral en materia de seguridad pública.
- **Los internos de la Región tienen una constante revisión de su situación jurídica.** A través del Programa de Preliberación, se tramitaron 37 expedientes administrativos y se otorgaron los mismos beneficios de libertad anticipada a internos de los Centros Penitenciarios de los municipios de Acatlán y Tepexi de Rodríguez. Además, se concedieron 5 conmutaciones de sanciones privativas de la libertad por multa, del Centro de Readaptación Social (CERESO) de Tepexi de Rodríguez.

Fortalecimiento municipal

Descentralización de Servicios

- **Los habitantes de la región cuentan con servicios de procuración de justicia más cercanos.** La población del municipio de Tulcingo del Valle que demanda servicios de procuración de justicia, se benefició con la creación de la Agencia del Ministerio Público y la Comandancia de la Policía Judicial.

Recaudación

- **Los ayuntamientos captan recursos para aplicarlos a inversiones públicas productivas.** Las participaciones entregadas a municipios pertenecientes a esta Región, ascendieron a 271 millones 658 mil pesos, lo que representó un incremento real de 10.08% respecto al año anterior. Por otro lado, la recaudación de impuesto predial incluyendo sus accesorios fiscales de los ayuntamientos de la Región, se estima que fue de 7 millones 330 mil pesos; asimismo, la recaudación de derechos por servicio de agua incluyendo sus accesorios fiscales, se prevé que alcanzó la cifra de 9 millones 133 mil pesos.

Vivienda y Servicios

- **La calidad de vivienda de los habitantes se incrementa.** Con la inversión de recursos de los programas de Piso Digno, Tu Casa, y Ramo 33 al llevar a cabo 2 mil 982 acciones en beneficio de 14 mil 910 habitantes de la región mediante una inversión de 9 millones 939 mil pesos en 27 municipios.
- **El servicio de infraestructura hidráulica se incrementa y mejora las condiciones de los habitantes.** La cobertura regional de los servicios de agua potable aumentó y mejoró mediante 85 obras y acciones destinadas a 35 municipios, entre los que sobresalen Coyotepec y Santa Catarina Tlaltempan, asignando en total a dichas obras de 30 millones 61 mil pesos para beneficiar a 3 mil 293 nuevos usuarios y de 17 mil 785 usuarios mejorados.

Por otra parte se logró el incremento de la cobertura y mejoramiento del servicio de alcantarillado sanitario, para esto se destinaron 26 millones 204 mil pesos a fin de realizar 37 obras y acciones en 17 municipios de la región, destacando los municipios de Chila, Tehuitzingo y Xicotlán; en suma se beneficiaron a 9 mil 77 nuevos beneficiarios y a 2 mil 875 usuarios mejorados.

En este sentido, como resultado de la inversión destinada a 16 obras y acciones de saneamiento en los municipios de Molcaxac, Piaxtla, Teotlalco y Chinantla, entre otros, se logró el beneficio de 8 mil 330 nuevos usuarios y de 16 mil 363 usuarios mejorados, asignando en total a este rubro 10 millones 865 mil pesos.

- **La población vive mejor al incrementar la cobertura de la red eléctrica.** A través de los programas PIBAI y Ramo 33 se contribuyó a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región al llevar a cabo 34 obras de electrificación en 16 municipios de la región, con una inversión de 6 millones 877 mil pesos.

Marginación

- **Los habitantes de localidades marginadas cuentan con más infraestructura social básica.** De los 45 municipios que conforman la región, 39 son considerados de alta marginación, en los cuales habitan el 72% de la población de la región, por lo que durante 2006 se realizaron un total de 129 mil 299 obras de infraestructura social básica y mil 990 acciones en localidades y municipios de alta y muy alta marginación, con una inversión de 263 millones 606 mil pesos y beneficiando a 1 millón 59 mil habitantes.

Avances

Puebla avanzó en:

✓ **La superficie reforestada.**

En el presente año, se reforestó una superficie 25% mayor a la del año anterior, pasando de mil 180 a mil 480 hectáreas.

✓ **La modernización de carreteras.**

Se modernizaron 11.4 kilómetros de carreteras y caminos rurales de la Red Carretera de la región, logrando un avance del 71.4% con respecto a lo realizado en el 2005.

✓ **La conservación de carreteras y puentes.**

Se conservaron 812.6 kilómetros de carreteras, lo que representa el 76.6% de la Red Carretera de la Región y se conservaron 463 metros lineales de puentes.

✓ **La reconstrucción de carreteras.**

Se reconstruyeron 141 kilómetros de carreteras, lo que representa el 8.3% en la región.

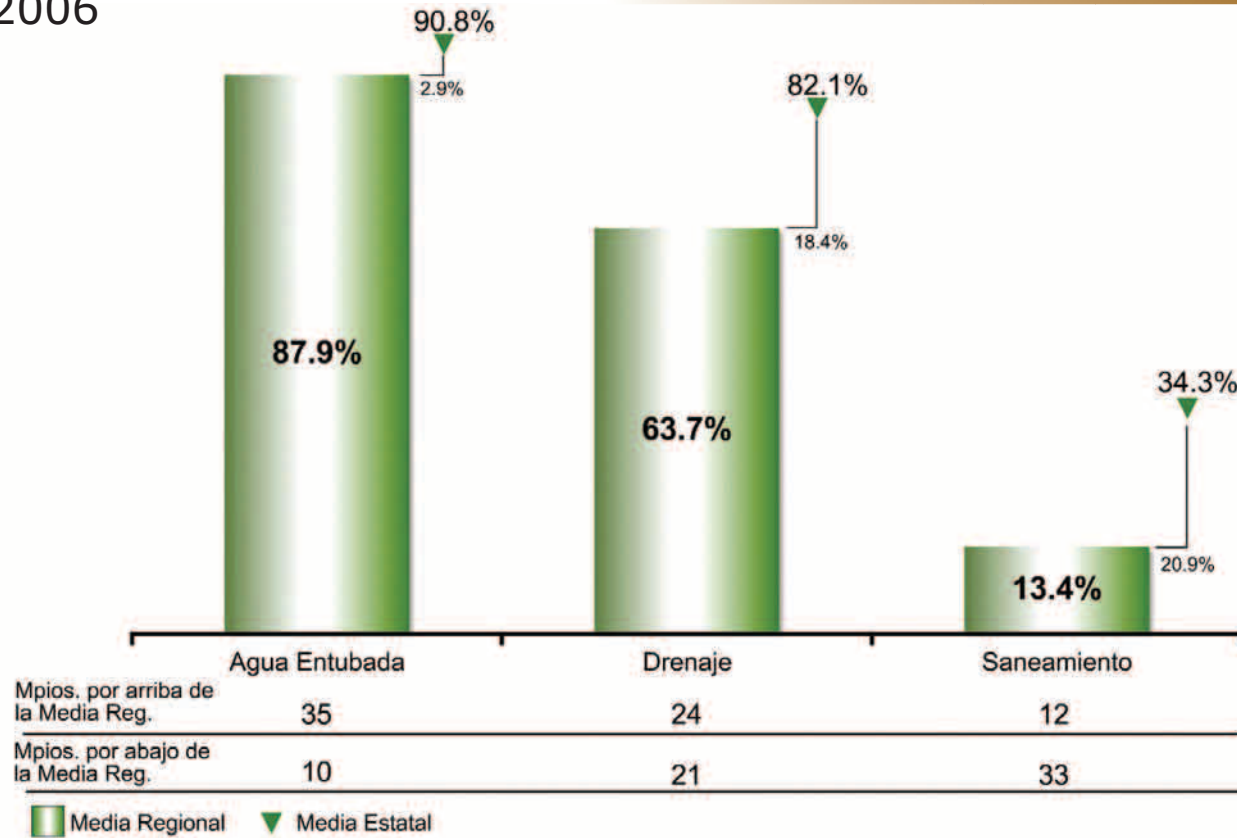
✓ **La disminución de la tasa de mortalidad en menores de cinco años.**

Se logró disminuir la tasa de mortalidad por cada mil menores de cinco años en la región, la cual registró en el año 2005 112 muertes y en el año 2006, se presentaron 89, que representó un avance al pasar de una tasa de 4.07 en el 2005 a 3.67 en el año que se informa.

✓ **La disminución del rezago habitacional.**

Se impulsaron Acciones de Vivienda reduciendo las necesidades de ésta en un 1.1%.

■ Cobertura de infraestructura básica en la Región Mixteca, 2006



Fuente: CEAS, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

✓ La cobertura regional de infraestructura social básica.

La cobertura regional de agua potable se incrementó de 87.87% en 2005 a 87.93% en 2006, en alcantarillado sanitario aumentó de 63.52% a 63.67% y en saneamiento de 13.21% a 13.36%.

5.11 Tehuacán y Sierra Negra

INTRODUCCIÓN

En la región existen importantes vías de comunicación, por las que diariamente transitan productos y mercancías hacia la zona metropolitana de Puebla y los estados de Veracruz y Oaxaca, sin embargo, en las zona de la sierra aún existen acceso y servicios limitados. Por ello, el desarrollo regional considera 3 estrategias, en primera instancia, la sustentabilidad de los recursos naturales, ya que se encuentra la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán de relevancia para el ecosistema; a continuación, el desarrollo equilibrado y equitativo, debido a las desigualdades económicas y sociales que existen entre los habitantes de áreas urbanas y rurales; y finalmente el fortalecimiento municipal, toda vez que es necesario fortalecer la gestión administrativa de los servidores públicos municipales para que los habitantes cuenten con más y mejores servicios básicos.

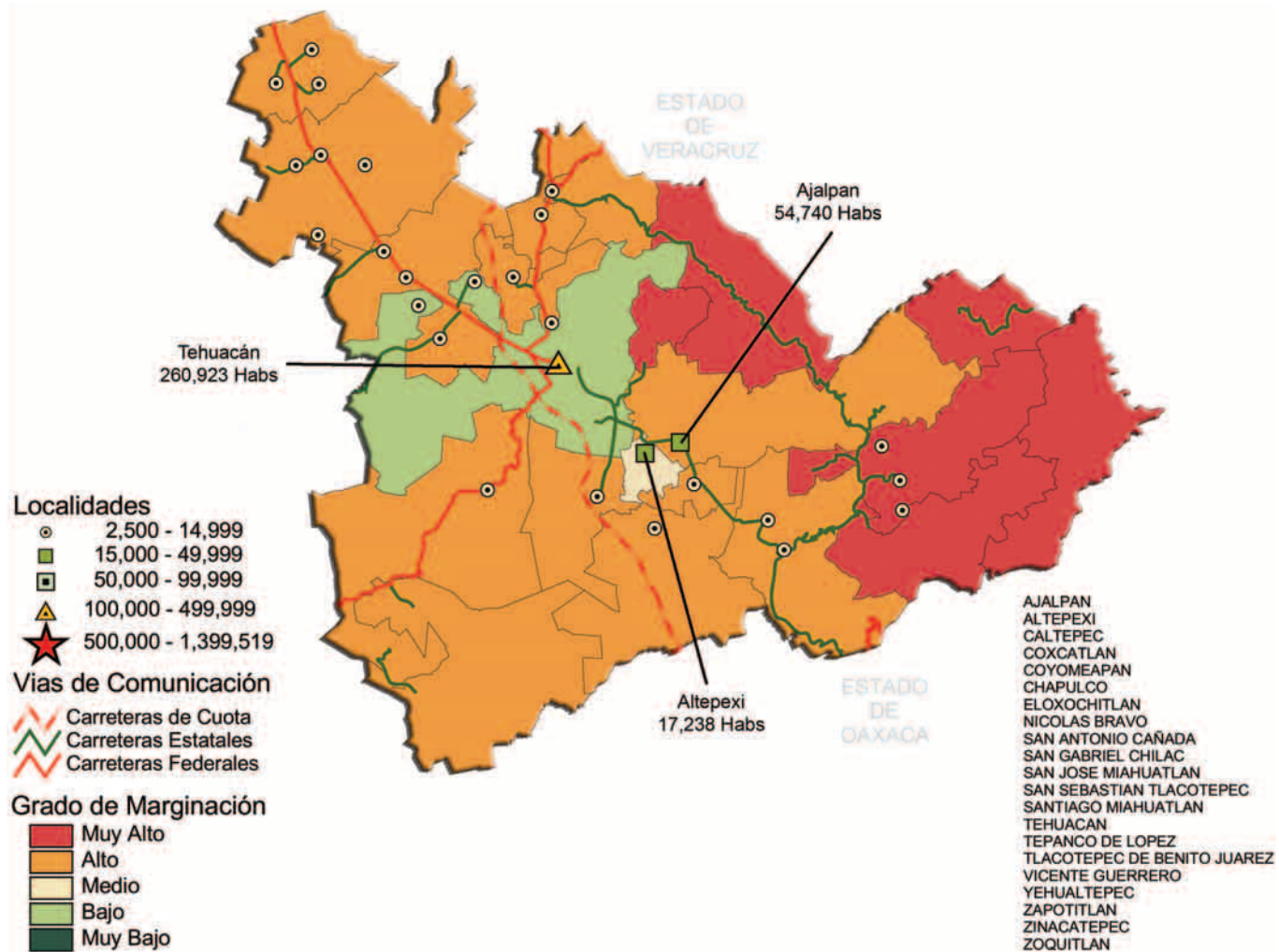


Como resultado de las acciones realizadas en 2006, se logró:

- **Más y mejores viviendas.** Con una inversión de 48 millones 597 mil pesos para ampliar y mejorar la cobertura de vivienda en 14 municipios a través de 17 mil 107 obras y acciones, en beneficio de 85 mil 535 habitantes de la región.
- **Más infraestructura para los productores.** Con una inversión de 36 millones 85 mil pesos, se construyeron y/o equiparon 8 centros de acopio, de selección, de empaque y de transformación de productos agropecuarios, destacan 2 centros de acopio de champiñón orgánico ubicados en los municipios de Nicolás Bravo y Tehuacán.
- **Más habitantes con servicio de agua potable.** Con la realización de 54 obras en 15 municipios, donde 6 mil 913 son nuevos beneficiados y 42 mil 232 usuarios que mejoraron la calidad del servicio, con una inversión de 46 millones 967 mil pesos.

Para continuar desarrollando la región de manera sustentable, es necesario seguir abatiendo el deterioro ambiental involucrando la participación de la sociedad, y continuar con el desarrollo social y económico de los habitantes de manera equilibrada y equitativa a través de actividades e infraestructura productiva. Además, se requiere continuar fortaleciendo a los ayuntamientos para que puedan ampliar los causes de recursos y los apliquen en obras de beneficio social.

Mapa básico de la Región Tehuacán y Sierra Negra



Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.
 CONAPO, Grado de Marginación por Municipio 2005.
 SCT Puebla, Vías de Comunicación 2005.

ACCIONES Y PROGRESO

Resultados

Desarrollo sustentable

Contención del Deterioro del Medio Ambiente

- **Los productores forestales cuentan con nuevos y mejores viveros.** A fin de fortalecer la producción y disponibilidad de plantas para la restauración de áreas degradadas, se mejoró y amplió la infraestructura de 2 viveros forestales en los municipios de Ajalpan y Nicolás Bravo, además se construyó uno nuevo en el municipio de Zoquitlán.
- **Los habitantes cuidan su patrimonio ambiental.** A fin de perpetuar el patrimonio ambiental que brindan las Áreas Naturales Protegidas, se realizaron obras de captación de agua y control de azolves en 391 hectáreas. Asimismo, más áreas se protegieron y conservaron a través de la reforestación de 3 mil 647 hectáreas con especies acordes a las condiciones agroecológicas de la Región.

Desarrollo regional equilibrado y equitativo

Actividades Productivas

- **Los habitantes tienen más oportunidades de empleo e ingreso económico.** Como resultado de las acciones realizadas por el Gobierno del Estado, la iniciativa privada abrió 28 nuevas empresas industriales, comerciales y de servicios en los municipios de Chapulco y Tehuacán, mismas que generaron 2 mil 709 empleos directos, lo anterior representó una inversión de 710 millones 9 mil pesos.
- **Los agricultores de la región reciben apoyos y mejoran su competitividad.** Con una inversión de un millón 527 mil pesos por parte del Gobierno Estatal, Federal y de los productores, se adquirieron 5 tractores, 2 sembradoras, una empacadora y una fumigadora, para la labranza de 382 hectáreas, que beneficiaron a 9 productores de los municipios de Tehuacán, Tlacotepec de Bénito Juárez, Zinacatepec y San José Miahuatlán; además, con estas acciones, se disminuyeron los costos de producción hasta en un 23%.

- **Los productores de caña incrementan sus volúmenes de producción por superficie cultivada.** En beneficio de 750 productores del Ingenio Calipam ubicado en el municipio de Coxcatlán, el Gobierno del Estado invirtió un millón de pesos para la elaboración de un diagnóstico en mil 500 hectáreas de caña de azúcar, lo que permitirá identificar las medidas de manejo sustentable para incrementar los rendimientos hasta en un 5% y disminuir los costos de producción en más del 10%.
- **Los productores mejoran genéticamente su ganado.** En beneficio de 57 productores de 6 municipios de la Región, el Gobierno Estatal invirtió 547 mil pesos, para la adquisición de 680 sementales caprinos.

Turismo

- **La población cuenta con actividades turísticas planeadas con lineamientos de sustentabilidad que favorecen el desarrollo regional.** Lo anterior, gracias a la inclusión de la ciudad de Tehuacán en el Programa Agenda 21 ante las instancias federales. Este programa orienta acciones de gobierno con criterios de viabilidad económica, equidad social y responsabilidad ecológica, con el fin de promover un turismo responsable.
- **La promoción de la Región y la capacitación de los prestadores de servicios turísticos son más eficientes y puntuales.** Esto se logró a través de la capacitación que otorgó el Gobierno del Estado a 116 hombres y 222 mujeres, en 11 cursos y pláticas de sensibilización en los municipios de Tehuacán y Zapotitlán Salinas. También, se distribuyeron 25 mil 450 piezas de material promocional en diferentes puntos estratégicos del Estado y del país, con el fin de fomentar la afluencia de visitantes a las ferias y fiestas de la región.
- **Los empresarios turísticos de la Región modernizan sus servicios.** A través del Programa Nacional Moderniza, el cual certifica los altos estándares de calidad en los procesos y servicios de los establecimientos turísticos, se certificaron 3 empresas turísticas ubicadas en el municipio de Tehuacán.

Infraestructura

- **La población se desarrolla económica y socialmente con la pavimentación de los caminos rurales.** En beneficio de 18 mil habitantes se ejercieron 9 millones 500 mil pesos, aplicados en 4 kilómetros del entronque carretero en el kilómetro 26 de la carretera Tecamachalco – Cañada - Tlacotepec de Benito Juárez, en los municipios de Palmar de Bravo y Tlacotepec de Benito Juárez.
- **Las localidades restablecen su imagen urbana y cuenta con espacios de convivencia.** Con la rehabilitación del parque en la Colonia Francisco I. Madero^{1/} en la localidad de Chapulco, municipio de Chapulco, se beneficia a 6 mil habitantes aproximadamente, con una inversión de un millón 956 mil pesos.
- **Los productores cuentan con mejor infraestructura.** Con la finalidad de dar valor agregado a la producción primaria, evitar el intermediarismo y facilitar su comercialización, el Gobierno del Estado invirtió 6 millones 85 mil pesos, para la construcción y/o equipamiento de 8 centros de acopio, selección, empaque y transformación de productos agropecuarios, en beneficio de 96 productores directos y 2 mil 700 indirectos de Nicolás Bravo y Tehuacán. De estos, sobresalen los 2 centros de acopio de champiñón orgánico ubicados en los últimos municipios mencionados.

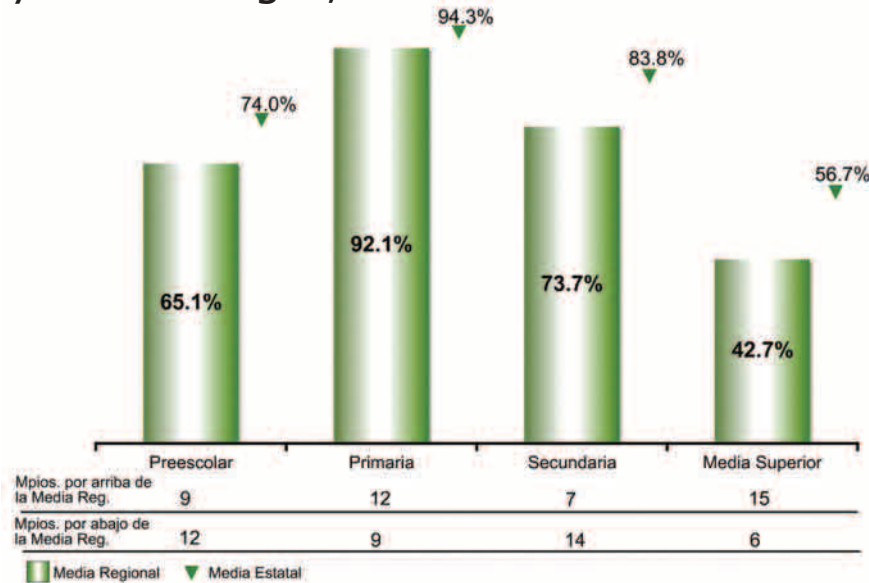
Educación, Cultura y Deporte

- **La población estudiantil cuenta con mejores instalaciones educativas.** Se mejoró la infraestructura educativa del Instituto Tecnológico de Tehuacán (ITT), construyéndose la Segunda Etapa de la Unidad Académica Departamental Tipo II, redes sanitarias así como su conexión a la red municipal y 2 estacionamientos con capacidad para 81 espacios, favoreciendo la formación integral de los alumnos en un ambiente que satisface las necesidades de la educación de calidad del siglo XXI, con una inversión de 5 millones 588 mil pesos.

1/ Obra financiada con recursos 2006-2007.

- Los alumnos de la Región estudian en instalaciones de calidad.** Durante 2006, en el periodo 2005-2006 se incrementó la infraestructura de espacios educativos a través de la realización de 23 obras de construcción y mantenimiento de escuelas, representando una inversión de 33 millones 864 mil pesos y beneficiando a 6 mil 217 estudiantes. Para el periodo 2006-2007, se contrataron 13 obras de construcción de espacios educativos, representando una inversión de 5 millones 383 mil pesos y beneficiando a mil 350 estudiantes.

■ Cobertura de educación básica y media superior en la Región Tehuacán y Sierra Negra, 2006



Nota: Datos estadísticos de inicio de cursos 2005-2006 por nivel educativo (matrícula).

Fuente: SEP, Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005.

- **Los habitantes fomentan el desarrollo físico y una cultura en el deporte.** Se construyó la cancha de fútbol con pasto sintético y se realizó el mejoramiento de canchas de básquetbol - voleibol, así como se instaló el alumbrado en la Unidad Deportiva "La Huizachera" en la ciudad de Tehuacán, beneficiando a 10 mil habitantes y con una inversión de 10 millones 950 mil pesos.

Indígenas

- **La población indígena cuenta con más infraestructura social básica.** Es la tercera región con mayor población indígena con más de 148 mil habitantes, por lo que el Gobierno del Estado y Federal invirtieron 87 millones 250 mil pesos en 163 obras y 11 mil 42 acciones en municipios con presencia de población indígena predominante, a través de programas como Unidos para Progresar, Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), Vivienda Indígena, Unidades Móviles de Desarrollo (UMD), entre otros, beneficiando a 95 mil 237 personas.

Fortalecimiento municipal

Descentralización de Servicios

- **Los habitantes de la Región tienen mayor desarrollo.** Se promovió la expedición de declaratoria que elevó a la comunidad de Tecoltepec, municipio de Coxcatlán a la categoría de pueblo, y consecuentemente se constituyó su junta auxiliar, lo que le permite tener como autoridades a un Presidente Auxiliar Municipal, un Agente Subalterno del Ministerio Público, Juez Menor de Paz y Juez del Registro Civil.

Recaudación

- **Los ayuntamientos captan recursos para aplicarlos a inversiones públicas productivas.** Las participaciones entregadas a municipios pertenecientes a esta Región, ascendieron a 319 millones 383 mil pesos, lo que representó un incremento real de 12.82% respecto al año anterior. Por otro lado, la recaudación de impuesto predial incluyendo sus accesorios fiscales de los ayuntamientos de la Región, se estima que fue de 20 millones 929 mil pesos; asimismo, la recaudación de derechos por servicio de agua incluyendo sus accesorios fiscales, se prevé que alcanzó la cifra de 38 millones 370 mil pesos.

Vivienda y Servicios

- **Los habitantes cuentan con mejores condiciones de sus viviendas.** Con una inversión de 21 millones 942 mil pesos, se benefició a 9 mil 365 habitantes para ampliar y mejorar la cobertura de vivienda en 14 municipios, a través de mil 873 obras y acciones de recámara adicional, muro, techo, letrinas y Estufas Lorena. Adicionalmente, con la inversión de 14 millones 779 mil pesos del Programa de Piso Digno, PIBAI (Piso Firme), Ayuda en Acción y Tu Casa, se realizaron 2 mil 465 obras y/o acciones en beneficio de 11 mil 282 habitantes de 14 municipios de la Región.
- **La población cuenta con más servicios de infraestructura hidráulica.** A fin de aumentar la cobertura de agua potable, se asignaron 46 millones 967 mil pesos para ejecutar 54 obras y acciones en los municipios de Coyomeapan, San Sebastián Tlacotepec, Tepanco de López, Vicente Guerrero y Zoquitlán; en beneficio de 6 mil 913 nuevos usuarios y 42 mil 232 usuarios mejorados.

En lo que respecta al servicio de alcantarillado se destinaron 12 millones 688 mil pesos para realizar 38 obras y acciones, en 12 municipios de la región, en beneficio de 6 mil 14 habitantes; destacan las obras ampliación de la red de drenaje sanitario en Tlacotepec de Benito Juárez y Zinacatepec.

Marginación

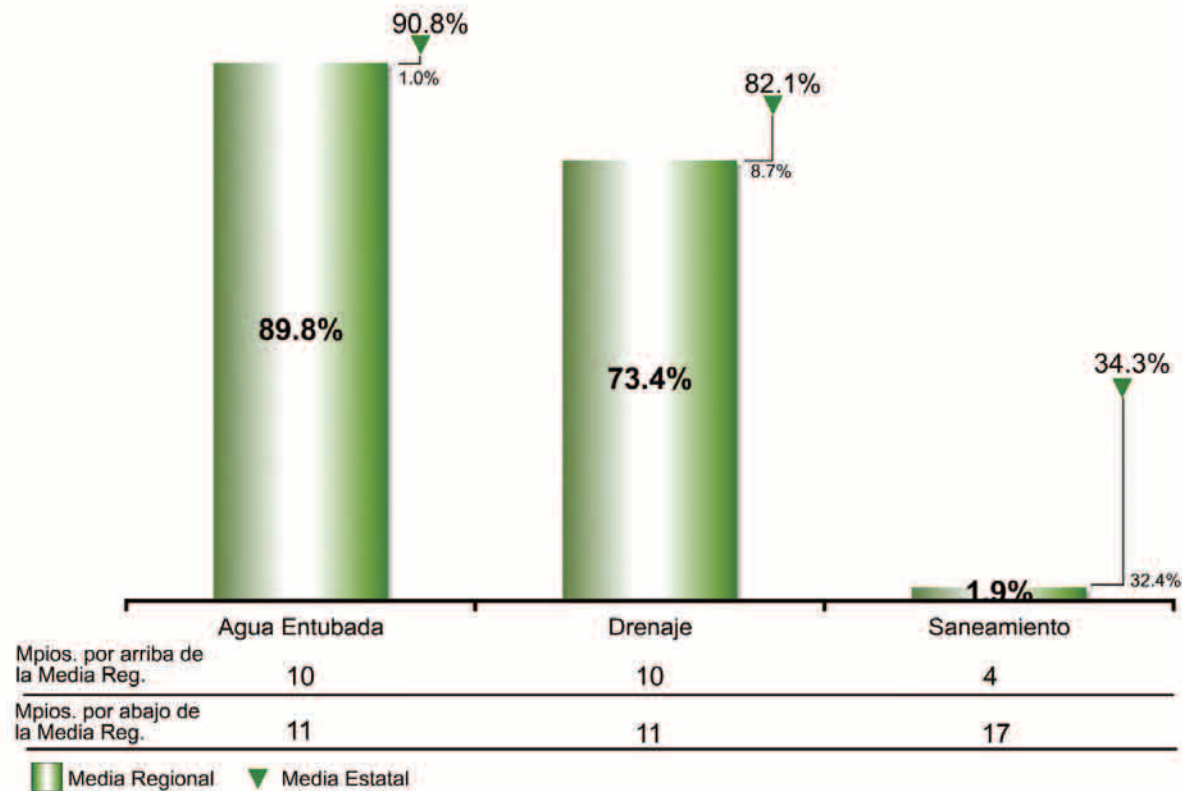
- **La población de localidades marginadas cuentan con más obras de infraestructura.** De los 21 municipios que conforman la región, 6 son considerados de muy alta marginación y 13 de alta, en los cuales habitan el 53% de la población de la Región, por lo anterior, durante 2006 se realizaron un total de 205 obras de infraestructura social básica en localidades y municipios de alta y muy alta marginación, con una inversión de 100 millones 457 mil pesos y beneficiando a 121 mil 800 habitantes.

Avances

Puebla avanzó en:

- ✓ **La recuperación de la superficie reforestada.**
En el presente año, se reforestó una superficie 421% mayor a la del año anterior, pasando de 716 a 3 mil 737 hectáreas.
- ✓ **La disminución de incendios forestales.**
Durante el 2006 se presentaron 12 incendios forestales, cifra 16% menor a la del año 2005.
- ✓ **La disminución de la tasa de mortalidad en menores de cinco años.**
Se logró un avance en la reducción de la tasa de mortalidad por cada mil menores de cinco años en la región, al pasar de 6.42 en el año 2005 a 5.36 en el año 2006, lo que significó reducir en 11 muertes lo registrado en el año 2005.
- ✓ **El abatimiento del rezago habitacional.**
En el año 2006 se disminuyó el rezago habitacional en 6.9% puntos porcentuales.

■ Cobertura de infraestructura básica en la Región Tehuacán y Sierra Negra, 2006



Fuente: CEAS, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla.

✓ La cobertura regional de infraestructura social básica.

La cobertura regional de agua potable se incrementó de 89.70% en 2005 a 89.82% en 2006. En alcantarillado sanitario aumentó de 73.28% a 73.39%.

